

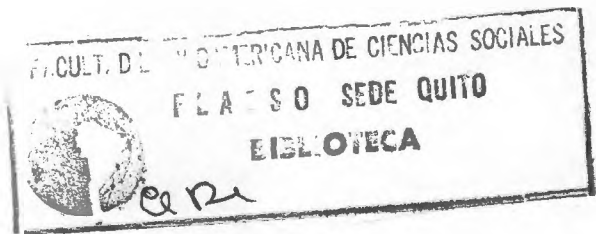
DIAGNOSTICO REGIONAL DE LA
ECONOMIA ECUATORIANA
(1974/1976)





FLACSO - Biblioteca

IVAN SILVA-LIRA
(FLACSO-SEDE QUITO)



DIAGNOSTICO REGIONAL DE LA
ECONOMIA ECUATORIANA
(1974/1976)

Marzo, 1981

587 PER 1195

FLACSO - Biblioteca

A LA MEMORIA DE MI QUERIDO PADRE

PROLOGO

El trabajo que se presenta ha estado basado, fundamentalmente, en la construcción de algunos conocidos indicadores regionales. Para su determinación se ha recurrido a una serie de fuentes de información indirectas como son los Censos de Población, las Encuestas Industriales y las Encuestas Agrícolas, las cuales permiten obtener alguna información económica relevante desagregada por provincias y por sectores de actividad económica. Es decir, ante la imposibilidad de disponer de cuentas sociales provinciales (o regionales) sobre las cuales basar un diagnóstico regional más preciso, se recurre a estas otras fuentes de información las cuales a pesar de ser, evidentemente, más inexactas pueden proporcionar algún grado de conocimiento de la realidad económica regional del país en su conjunto. Además, existe la limitante adicional de que los últimos años para los cuales se dispone de esta información son el 74 y el 76, y es por ello que el diagnóstico ha tenido como punto de referencia estas fechas.

Por otra parte, para que este diagnóstico fuera más completo, a los simples y tradicionales indicadores regionales como son el cociente de localización, el coeficiente de especialización, el coeficiente de localización, se han agregado otros coeficientes que, en opinión del autor, pueden efectivamente rescatar la validez que pueden tener estos. Es así como también se introducen conceptos como tamaño económico de los centros provinciales, se vinculan criterios de especialización absoluta y relativa, se definen especializaciones de primer orden y de segundo orden, se introducen cálculos de productividades de la mano de obra. Todos estos indicadores dan más veracidad y cobertura explicativa a los mencionados anteriormente.

Además, y para que el diagnóstico fuera aún más completo, todos estos indicadores que se calculan independientemente para la información económica general, industrial y agrícola, se combinan, finalmente, para obtener una interpretación integrada de todos ellos para cada una de las provincias del Ecuador.

Con todo, lo que se quiere decir es que toda la información que se ha recolectado, clasificado, elaborado e interpretado permite tan sólo la elaboración de un modesto diagnóstico que, no obstante, puede ser un buen marco global de comprensión de la situación económica regional en el Ecuador, sobretudo para lo que puede ser el punto de vista del planificador regional a escala nacional. Como dos caminos que se encuentran, sin embargo, la labor de profundización de los diagnósticos regionales específicos deberá corresponder a las respectivas Comisiones Regionales de Desarrollo.

Por otra parte, todo lo que se dice acerca de cada una de las provincias del país corresponde, estrictamente, a la interpretación que el autor le ha dado a la información obtenida. No ha mediado, por lo tanto, un conocimiento histórico más profundo de cada una de las provincias del país cuando se hacen determinadas afirmaciones. Por lo tanto, el alcance de este trabajo tiene que verse en estricta relación con el alcance interpretativo que tiene toda la información construida, sin pretender buscar más allá de lo que son las limitaciones inherentes a ella.

Quiero, finalmente, expresar mis sinceros agradecimientos a la señorita Irene López a quien correspondió la dura labor de mecanografía de este trabajo. También mi reconocimiento al señor César Melo quien tuvo a su cargo la tarea de reproducción del mismo.

Como es habitual, me síndico como el único responsable por las fallas y deficiencias que aún puedan existir en este estudio.

I.S.L.

Marzo, 1981

PROLOGO

INTRODUCCION	1
I. LA ECONOMIA REGIONAL NACIONAL EN EL AÑO 1962	5
I.1. Ordenamiento de los datos	5
I.2. Las especializaciones económicas provin- ciales	9
I.3. Las estructuras económicas provinciales	20
I.4. Especializaciones, estructuras económicas y tamaño económico de los centros provin- ciales	32
I.5. Concentración geográfica sectorial	41
II. LA EVOLUCION DE LA ECONOMIA REGIONAL NACIONAL, 1962-1974	50
II.1. Presentación general	50
II.2. Aplicación del método diferencial-estruc- tural a determinadas provincias para su análisis	67
II.3. Algunas conclusiones generales	81
III. LA ECONOMIA REGIONAL NACIONAL EN EL AÑO 1974	85
III.1. Las especializaciones económicas provin- ciales	85
III.2. Las estructuras económicas provinciales	94
III.3. Especializaciones, estructuras económicas y tamaño económico de los centros	98
III.4. Concentración geográfica sectorial	103
IV. LA LOCALIZACION REGIONAL DE LA INDUSTRIA ECUATORIANA	110
IV.1. Introducción	110
IV.2. Las especializaciones manufactureras pro- vinciales	117
IV.3. Las estructuras industriales provinciales	126
IV.4. La concentración geográfica industrial	128
IV.5. Estructura industrial provincial, valor agregado industrial provincial y producti- vidades medias por sectores y provincias	133
IV.6. Conclusiones	152

V. LA SITUACION REGIONAL AGRICOLA EN EL AÑO 1974	155
V.1. Introducción	155
V.2. Las especializaciones agrícolas provincia- les	167
V.3. Las estructuras agrícolas provinciales de producción	172
V.4. Tamaño agrícola de los centros provinciales y productividades medias agrícolas	173
V.5. La integración de los diferentes indicadores regionales agrícolas	185
VI. HACIA UN DIAGNOSTICO INTEGRAL DE LA ECONOMIA REGIONAL EN EL ECUADOR	204
VI.1. El tamaño económico global de los centros provinciales	205
VI.2. Aspectos generales de la integración de los coeficientes	210
VI.3. Los diagnósticos provinciales	214
ANEXO AL CAPITULO VI	258

INTRODUCCION

El análisis que sigue apunta a un diagnóstico a nivel regional-nacional de la distribución geográfica de las actividades económicas en el Ecuador y de la estructura económica intersectorial de cada provincia. En este sentido, se presentan indicadores para todas las provincias del país, y para los principales sectores de actividad económica.

En primer lugar, se analiza la situación económica provincial y nacional para el año 1962, utilizando como variable relevante la Población Económicamente Activa (PEA) distribuida por Ramas de Actividad Económica y Provincias.

Por supuesto, la PEA no es el mejor indicador de actividad económica, pero lamentablemente, es el único que se puede utilizar en forma desagregada por provincias. Este es un problema común en Economía Regional; es decir, el hecho de no disponer de Cuentas Sociales Regionales, que permitirían obtener una visión más clara de la situación económica regional. Esto se debe a que, entre otras razones por el alto costo que ello significaría, las regiones no disponen de una oficina de planificación específicamente encargada de realizar estos cálculos regionales, o a que no se ha realizado un intento por desagregar regionalmente las Cuentas Nacionales. Esto último es en teoría factible, pero no es, lógicamente, el objetivo de este trabajo. Además, tal tarea requeriría del concurso mayor de un Organismo Regional de Desarrollo que emprendiera tal labor en cada región para así poder obtener un panorama de la situación regional nacional, única forma, por otra parte, de poder realizar comparaciones entre regiones.

La PEA, como variable de medición del nivel de actividad real de un determinado sector regional, puede no ser un buen indicador ni siquiera como aproximación. Como se sabe, la PEA

incluye empleados y desempleados, lo que significa que si en un sector de actividad económica regional existe un alto nivel de desempleo, la medición del tamaño de este sector puede estar bastante sobredimensionada, situación que, por otra parte, no tiene por qué repetirse a nivel nacional.

Se recomienda utilizar muchas veces, como alternativa, la variable empleo, en caso de que ésta pudiera obtenerse desagregadamente por sectores y por regiones. Pero esta variable, a su vez, pasa por alto el problema de las diferencias de productividades inter-sectoriales e inter-regionales.

Sin embargo, a pesar de que la calidad de la información no es la más adecuada, es la única de que se dispone en forma regionalmente desagregada; y en estas condiciones es preferible contar con algún tipo de análisis regional si se reconocen sus debilidades, a no tener en absoluto una base sobre la cual sustentar determinadas afirmaciones. Este es un caso típico de análisis regional con información limitada, pero que, como se verá más adelante, al combinar distintos coeficientes, permitirá avanzar bastante en el entendimiento de la situación económica de cada Provincia del Ecuador.

De esta forma, en el Capítulo I utilizando la PEA como variable de análisis relevante se tratará de determinar la actividad económica regional-nacional en el año 1962 en base a la estructuración de diversos coeficientes regionales que permitirán, en primera instancia, construir un diagnóstico económico para cada provincia del país. A este respecto, cabe señalar que si bien en este capítulo y en los que siguen se construirán también coeficientes de distribución espacial de la actividad económica de los distintos sectores productivos, el énfasis del estudio estará puesto en el análisis de las estructuras económicas provinciales.

En el Capítulo II se presentará la aplicación del método diferencial-estructural para obtener una apreciación ordenada de cómo evolucionó la actividad económica regional-nacional entre el año 1962 y 1974. A través de esta metodología se busca determinar cuáles pueden ser las causas explicativas de las distintas formas de crecimiento de los sectores productivos a nivel provincial para llegar a establecer cuál es la nueva forma que presenta la economía regional nacional en el año 1974.

En este sentido, conviene enfatizar que el diagnóstico que se presenta para el año 1962 tiene como propósito fundamental, y casi exclusivo, el de analizar como evolucionó la actividad económica regional hacia 1974. Es decir, cumple, primariamente, la función de punto de referencia, ya que el objetivo más preciso de este trabajo es presentar un diagnóstico lo más detallado posible para la Economía Regional en el año 1974-76. Para este efecto, se irá combinando información económica general con información industrial y agrícola de tal forma de ir especificando concretamente el nivel y estructura de la actividad económica provincial. De esta forma, los tres capítulos que siguen entregan el análisis por separado de la actividad económica general, industrial y agrícola, la que se integrará posteriormente en el Capítulo VI, de tal forma de precisar y hacer coherentes las conclusiones que de manera independiente se hubieran delineado.

En el Capítulo III se presenta, de modo similar a como se hizo en el Capítulo I, un diagnóstico de la situación económica provincial en el año 1974 a base del establecimiento de las especializaciones económicas, estructuras económicas y tamaño económico de cada provincia. Este es el primer paso hacia el establecimiento de un diagnóstico más detallado que, posteriormente, combinará información industrial regional para el año 1976 e información agrícola regional para el año 1974.

En el Capítulo IV se presenta un diagnóstico más preciso de la estructura industrial regional-nacional y de la distribución geográfica de la actividad industrial en el Ecuador para el año 1976. Dado que en este caso se trabajará con las variables empleo y valor agregado industrial, a diferencia de los casos anteriores de medición de la actividad económica general en base a la variable PEA, se espera que las conclusiones que se obtengan a nivel de la identificación de los principales sectores de actividad económica en cada provincia sean más precisas.

En el Capítulo V se tratará de obtener un diagnóstico de la situación de la producción agrícola desagregada por provincias. En este caso se han seleccionado 19 productos agrícolas, que representan el 87.4% de la producción agrícola nacional, en base a los cuales se tratará de determinar las especializaciones agrícolas de cada provincia, así como su estructura agrícola y tamaño agrícola relativo provincial en base a las variables valor de la producción y días empleo mano de obra que son las que se han podido obtener desagregadas regionalmente.

En el Capítulo VI, finalmente, se presentará un análisis integrado de los diferentes coeficientes obtenidos tanto a nivel de la actividad económica general, como industrial y agrícola para los años 1974 y 1976. A través de esta presentación se pretende obtener un diagnóstico de mayor precisión, que los que se hicieron independientemente, de la actividad económica, en cuanto a especializaciones, diversificación y tamaño económico agregado relativo de cada Provincia del Ecuador. La integración de los diferentes coeficientes -a los cuales también se agregan índices de productividad de la mano de obra- deberá posibilitar una visión bastante clara de la situación económica global de cada provincia lo que, además, deberá permitir un intento de interpretación de las perspectivas de su evolución.

Evidentemente, en todo caso, éste es un análisis de carácter global interregional que ofrece un marco general a las autoridades centrales de planificación para tener una apreciación de la situación económica regional nacional y actuar consecuentemente. Sin embargo, el mismo debe ser complementado con diagnósticos y análisis económicos intra-regionales (o intra-provinciales) para tener un panorama completo y detallado que permita la continuación del proceso de planificación que, finalmente, se debe materializar en la formulación de políticas y en la identificación e implementación de proyectos de desarrollo.

Es claro que esta última parte del proceso de comprensión de la realidad regional corresponde con mayor propiedad a los respectivos Organismos de Desarrollo Regional, que de esta forma estarían actuando complementariamente con los organismos centrales de planificación.

I. LA ECONOMIA REGIONAL NACIONAL EN EL AÑO 1962

I.1. Ordenamiento de los datos

Los datos de población económicamente activa distribuida por Rama de Actividad Económica y Provincias se han obtenido del Segundo Censo de Población y Primer Censo de Vivienda (1962). Ellos han sido agrupados en una matriz de tipo SECRE (Sector-Región)¹⁾. (Cuadro No. 1), con el fin de tenerlos ordenados en forma operativa para efectuar el cálculo de los indicadores regionales correspondientes. Como puede apreciarse, la PEA del Ecuador, para el año 1962, era de 1'442.591 personas. La misma estaba principalmente concentrada en las

1) Boisier, S.: "Técnicas de Análisis Regional con información limitada", ILPES (mimeo), 1977.

Cuadro No. 1

ECUADOR: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA

RAMAS	P R O V I N C I A S						
	CAR	ESM	IMB	NAP	PICH	MAN	BOL
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	19395	24616	31897	5358	55590	126186	36336
2. Explotación de minas y canteras	150	5	161	29	611	25	23
3. Industrias Manufactureras	4861	2802	17838	232	41034	12848	2497
4. Electricidad, gas y agua	11	27	59	5	937	434	11
5. Construcción	925	1040	1790	500	14050	3093	570
6. Comercio	1356	1732	3180	78	16561	9024	866
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	723	1412	1594	43	7787	2765	426
8. Servicios	3894	3811	6331	1138	52033	13597	2743
9. Actividades no bien especificadas	558	1195	798	14	9491	3302	267
TOTAL REGIONAL	31873	36640	63648	7397	198094	171274	43739

DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y PROVINCIAS, 1962

CHIM	COT	PAST	TUN	GUA	L.RI	AZU	CAÑ
68992	36047	3475	33341	107071	60368	57027	26166
44	42	16	30	1821	11	45	59
10999	8969	276	12001	47487	3665	20315	10851
270	94	5	169	2184	100	180	11
2210	1106	158	1321	13919	952	2318	710
2565	2211	113	2880	41753	3734	3396	895
1834	996	54	1402	17135	1477	1414	530
7151	4025	1163	6993	53059	5862	10150	2783
1475	639	55	1724	19008	1037	1547	360
95540	54129	5315	59861	303437	77206	96393	42375

Continuación Cuadro No. 1

RAMAS	P R O V I N C I A S					TOT. SEC.
	M.S.	E.O.	LOJ	Z.CH.GA.		
1. Agricultura, caza, sivicultura y pesca	6454	33344	66339	3147	473	801.622
2. Explotación de minas y cante- ras	11	413	22	3	31	3.546
3. Industrias Manufactureras	367	4029	8845	202	48	210.174
4. Electricidad, gas y agua	4	38	65	13	1	4.618
5. Construcción	104	1529	1539	171	31	48.036
6. Comercio	94	3398	3190	56	17	97.099
7. Transportes, almacenamiento y comunicaciones	33	2347	984	29	8	43.002
8. Servicios	850	6540	7989	405	204	190.721
9. Actividades no bien especifi- cadas	27	1451	814	9	2	43.773
TOTAL REGIONAL	7944	53089	89787	4035	815	1'442.591

FUENTE: Segundo Censo de Población y Primer Censo de

7

Vivienda, 1962.

ramas 1:3 y 8. Una visión más detallada de la distribución de la PEA por ramas de actividad económica a nivel nacional se puede tener con el Cuadro No. 2.

Cuadro No. 2

ECUADOR: DISTRIBUCION RELATIVA DE LA PEA POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA, 1962

RAMAS DE ACTIVIDAD	TAMAÑO RELATIVO (%)
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	55,6
2. Explotación de minas y canteras	0,3
3. Industrias Manufactureras	14,6
4. Electricidad, gas y agua	0,3
5. Construcción	3,3
6. Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles	6,7
7. Transportes, almacenamiento y comunicaciones	3,0
8. Servicios	13,2
9. Actividades no bien especificadas	3,0
TOTAL	100,0

FUENTE: Segundo Censo de Población y Primer Censo de Viviendas, 1962.

Se puede observar que los sectores 1, 3 y 8 concentraban el 83,4% de la PEA del Ecuador, con un peso relativo muy alto del sector 1 (55,6%)¹⁾.

1) Debe anotarse, sin embargo, que la rama "Industrias Manufactureras" agrupa tanto a la artesanía como a la industria fabril, con una fuerte incidencia de la primera, lo que le otorga una gran heterogeneidad interna al mismo tiempo que induce a sobreestimar la importancia de las actividades "modernas" más productivas de la economía.

En relación con la distribución geográfica de la PEA, el Cuadro No. 3 provee la información relevante.

Cuadro No. 3

ECUADOR: DISTRIBUCION GEOGRAFICA RELATIVA DE LA PEA, 1962

PROVINCIAS	TAMAÑO RELATIVO (%)
Pichincha	13,7
Manabí	11,9
Guayas	21,0
Azuay	6,7
Resto del País	<u>46,7</u>
TOTAL	100,0

FUENTE: Segundo Censo de Población y Primer Censo de Vivienda, 1962

Como puede verse, la PEA se concentraba principalmente en tres provincias: Pichincha, Manabí y Guayas, alcanzando a un 46,6% del total nacional. En cuarto lugar se ubica, aunque más distante, el Azuay, con un 6,7% de la PEA total.

En todo caso, puede apreciarse que el grado de concentración regional de la PEA es menor que el grado de concentración sectorial, lo que, como se verá más adelante, incidirá directamente en el cálculo de los indicadores regionales.

I.2. Las especializaciones económicas provinciales

Interesa determinar en esta parte cuáles serían, potencialmente hablando, los sectores de actividad económica en los cuales se especializa cada provincia, así como el grado de diversificación (o de especialización) de su estructura

económica. Para ello, la matriz de valores absolutos presentada en el Cuadro No. 1 se puede transformar en una matriz de valores relativos (ponderaciones verticales), de tal forma de obtener el tamaño relativo provincial y nacional de cada rama de actividad económica, tal como se muestra en el Cuadro No.4.

De esta forma se obtiene la estructura de las actividades económicas para cada provincia y para el país expresada por la importancia relativa (o tamaño relativo) de cada sector.

Un primer concepto que se puede utilizar es el de especialización absoluta, según el cual la Provincia del Azuay, por ejemplo, estaría especializada en la rama 1, ya que es en la cual tiene una PEA mayor (y, consecuentemente, con las reservas necesarias se podría inferir que es la mayor rama de actividad económica de la Provincia). Para esta misma provincia, también en términos absolutos, la rama 3 podría ser una segunda actividad económica de especialización absoluta. En términos generales, este es un concepto de especialización intraregional, ya que sólo se mira al interior de la región para averiguar cuáles son sus sectores de mayor actividad económica.

Otra alternativa, sin embargo, y que es de mayor relevancia para el análisis regional, es el concepto de especialización relativa (o especialización interregional), según el cual la región está especializada en aquellas actividades que en la región tienen un tamaño relativo mayor que a nivel nacional. Según este concepto, la Provincia del Azuay estaría especializada en las ramas 1 y 3 (lo que es una mera coincidencia con el caso anterior), ya que la PEA relativa de la Provincia en estos sectores (59% y 21%), proporcionalmente es mayor que la PEA relativa de estos mismos sectores a nivel nacional (55% y 14% respectivamente).

A partir de esta explicación se puede definir un primer instrumento de análisis regional de extraordinaria sencillez. Se trata del denominado cuociente de localización, el cual es una medida de la proporción que una actividad determinada representa en una región comparada con la proporción que esta misma actividad representa a nivel nacional. En términos algebraicos se puede expresar como:

$$Q_{ij} = \frac{S_{ij}}{\sum_j \text{Reg.}} \cdot \frac{\sum_j \text{Sec.}}{\sum \text{Nac.}}$$

en que

S_{ij} = Valor absoluto de S (sea PEA, empleo u otra variable) correspondiente a la rama i de la región j.

$\sum_i \text{REG.}$ = Valor absoluto de S correspondiente al total regional.

$\sum_i \text{SEC.}$ = Valor absoluto de S correspondiente al total sectorial.

$\sum \text{NAC.}$ = Valor absoluto de S correspondiente al total nacional.

De esta forma, la matriz de valores relativos del Cuadro No.4 se puede transformar en una matriz de cuocientes de localización para cada rama de actividad económica de cada provincia tal como está representada en el Cuadro No. 5.

Al examinar los resultados obtenidos en este cuadro, se puede apreciar que existen cuocientes de localización menores que 1, iguales a 1 y mayores que 1. La interpretación de estos resultados puede ser la siguiente:

a) Si $Q_{ij} = 1$, ello significaría que el tamaño relativo del sector i en la región j es exactamente igual al tamaño relativo del

Cuadro No. 4

ECUADOR: TAMAÑO RELATIVO PROVINCIAL DE CADA RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, (BASE PEA, 1962)

RAMAS	P R O V I N C I A S												
	CAR	ESM	IMB	NAP	PICH	MAN	BOL	CHIM	COT	PAST	TUNG	GUAY	L.RI.
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	0.6886	0.6719	0.5012	0.7244	0.2807	0.7368	0.8308	0.7222	0.6660	0.6539	0.5570	0.3529	0.7820
2. Explotación de minas y canteras	0.0047	0.0001	0.0025	0.0039	0.0031	0.0001	0.0005	0.0004	0.0008	0.0030	0.0005	0.0060	0.0001
3. Industrias Manufactureras	0.1525	0.0765	0.2804	0.0314	0.2071	0.0751	0.0571	0.1152	0.1657	0.0519	0.2005	0.1565	0.0475
4. Electricidad, gas y agua	0.0003	0.0007	0.0009	0.0007	0.0047	0.0025	0.0002	0.0028	0.0017	0.0009	0.0028	0.0072	0.0013
5. Construcción	0.0290	0.0284	0.0281	0.0676	0.0709	0.0180	0.0130	0.0231	0.0204	0.0297	0.0221	0.0459	0.0123
6. Comercio	0.0425	0.0473	0.0499	0.0105	0.0836	0.0527	0.0198	0.0268	0.0408	0.0213	0.0481	0.1376	0.0484
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0.0277	0.0385	0.0250	0.0058	0.0393	0.0161	0.0097	0.0192	0.0184	0.0102	0.0234	0.0564	0.0191
8. Servicios	0.1222	0.1040	0.0995	0.1538	0.2627	0.0794	0.0628	0.0749	0.0744	0.2188	0.1168	0.1749	0.0759
9. Actividades no bien especificadas	0.0175	0.0326	0.0125	0.0019	0.0479	0.0193	0.0061	0.0154	0.0118	0.0103	0.0288	0.0626	0.0134
TOTAL REGIONAL	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000

Continuación Cuadro No. 4

RAMAS	P R O V I N C I A S							
	AZU	CAN	M.SAN	EL.OR.	LOJA	Z.CH.	GALA.	TOT.SEC.
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	0.5917	0.6175	0.8125	0.6281	0.7389	0.7799	0.5804	0.5557
2. Explotación de minas y cante- ras	0.0004	0.0012	0.0014	0.0078	0.0002	0.0007	0.0380	0.0025
3. Industrias Manufactureras	0.2108	0.2563	0.0462	0.0759	0.0986	0.0501	0.0589	0.1457
4. Electricidad, gas y agua	0.0019	0.0002	0.0005	0.0007	0.0007	0.0032	0.0012	0.0032
5. Construcción	0.0240	0.0167	0.0131	0.0288	0.0171	0.0424	0.0380	0.0333
6. Comercio	0.0352	0.0212	0.0118	0.0640	0.0355	0.0139	0.0209	0.0673
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0.0147	0.0127	0.0041	0.0442	0.0109	0.0072	0.0098	0.0298
8. Servicios	0.1053	0.0657	0.1070	0.1232	0.0890	0.1004	0.2504	0.1322
9. Actividades no bien especi- ficadas	0.0160	0.0085	0.0034	0.0273	0.0091	0.0022	0.0024	0.0303
TOTAL REGIONAL	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000

FUENTE: Segundo Censo de Población y Primer Censo de Vivienda, 1962.

sector i a nivel nacional. En este particular caso, por lo tanto, no se estaría en condiciones de afirmar que la región está especializada en la producción de este sector.

b) Si $Q_{ij} < 1$, implicaría que el tamaño relativo del sector i en la región j es menor que el del mismo sector a nivel nacional. En este caso, con mayor énfasis que en el anterior, tampoco se podría hablar de especialización interregional de la producción.

c) Si $Q_{ij} > 1$, se puede inferir, inversamente a los casos anteriores, que el tamaño relativo del sector i en la región j es mayor que el tamaño relativo del mismo sector a nivel nacional. En este caso se podría afirmar que la región está especializada en esta rama de actividad económica.

El alcance y limitaciones de las conclusiones a las cuales puede llevar este análisis han sido expresados por Isla¹⁾, con las siguientes palabras"

"Lo razonado en el párrafo anterior ha llevado a algunos autores a postular que cuando el coeficiente es mayor que 1 la actividad analizada tiene mayor relevancia en el orden regional, y ello haría presumir que el área de mercado de los bienes producidos por aquélla es superior a la región misma, es decir, que tal actividad puede ser exportadora de tales bienes. Por el contrario, cuando el cociente es menor que uno, todo haría presumir que dicha actividad no satisface los requerimientos de la región y que ésta, para complementarlos, debe acudir a importar bienes producidos por aquella actividad en otras áreas o regiones. Sin embargo, este razonamiento no puede ser aplicado mecánicamente, sin recurrir a analizar otros factores capaces de influir en las participaciones relativas.

1) Isla.

En efecto, diversas son las causas que es dable esperar que afecten la magnitud del cuociente de localización. Primeramente, el nivel y la distribución de los ingresos para cada núcleo o región no necesariamente deben ser similares, y afectan a la composición del gasto en cada área, diferenciándolas entre sí. En segundo lugar, las pautas de consumo también pueden ser distintas como consecuencia de restricciones propias del medio en el que se desenvuelve la actividad de la población. Tercero, si en cada área se advierten técnicas de producción distintas para una misma actividad, entonces es dable esperar que las proporciones en que se utilizan ciertos insumos varíe y, por tanto, sea consistente un bajo cuociente con una actividad exportadora. Por otra parte, una menor productividad de la mano de obra en un núcleo o región puede producir un alto cuociente en relación a otras áreas sin que ello implique una actividad exportadora. Finalmente, también tiene importancia la forma como se distribuyen las actividades económicas en el espacio. Los conjuntos de actividades económicas o conglomerados industriales conforman núcleos de industria distintos pero que se encuentran estrechamente vinculados a través de relaciones de compra de insumos y ventas de productos. Así, entonces, una actividad determinada puede registrar un cuociente superior a la unidad y no ser exportadora, pues su producción puede estar totalmente absorbida por otra industria ubicada en el mismo espacio".

Teniendo presentes estas consideraciones, sobre todo en lo que hace al argumento relacionado con actividades exportadoras ($Q_{ij} > 1$) y actividades importadoras ($Q_{ij} < 1$), y recordando que cuando se habla de especializaciones regionales, esto se entenderá como una primera aproximación al problema para obtener una visión general de la economía regional-

Cuadro No. 5

ECUADOR: CUOCIENTES DE LOCALIZACION (Base PEA)

RAMAS	P R O V I N C I A S					
	CAR.	ESM.	IMB.	NAP	PICH.	MAN.
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	1.10	1.21	0.90	1.30	0.51	1.33
2. Explotación de minas y cante- ras	1.88	0.04	1.00	1.56	1.24	0.04
3. Industrias Manufactureras	1.05	0.52	1.92	0.22	1.42	0.52
4. Electricidad, gas y agua	0.09	0.22	0.28	0.22	1.47	0.78
5. Construcción	0.87	0.85	0.84	2.03	2.13	0.54
6. Comercio	0.63	0.70	0.74	0.16	1.24	0.78
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0.76	1.29	0.84	0.19	1.32	0.54
8. Servicios	0.92	0.79	0.75	1.16	1.99	0.60
9. Actividades no bien especifi- cadas	0.58	1.08	0.41	0.06	1.58	0.64

POR PROVINCIAS Y RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA, 1962

BOL. CHIM. COT. PAST. TUN. GUA. L.RI.

1.49 1.30 1.20 1.18 1.00 0.63 1.41

0.20 0.16 0.32 1.20 0.20 2.40 0.04

0.39 0.79 1.14 0.36 1.38 1.07 0.33

0.86 0.87 0.53 0.28 0.87 2.25 0.41

0.39 0.69 0.61 0.89 0.66 1.38 0.37

0.29 0.40 0.61 0.32 0.71 2.04 0.72

0.33 0.64 0.62 0.34 0.78 1.89 0.64

0.47 0.57 0.56 1.65 0.88 1.32 0.57

0.20 0.51 0.39 0.34 0.95 2.07 0.44

Continuación Cuadro No. 5

RAMAS	P R O V I N C I A S				
	AZU.	CAÑ.	M.SAN.	EL OR	LOJA
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	1.06	1.11	1.46	1.13	1.33
2. Explotación de minas y canteras	0.16	0.48	0.56	3.12	0.08
3. Industrias Manufactureras	1.45	1.76	0.32	0.52	0.68
4. Electricidad, gas y agua	0.59	0.06	0.16	0.22	0.22
5. Construcción	0.72	0.50	0.39	0.86	0.51
6. Comercio	0.52	0.31	0.18	0.95	0.53
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0.49	0.43	0.14	1.48	0.37
8. Servicios	0.80	0.50	0.81	0.93	0.67
9. Actividades no bien especificadas	0.53	0.28	0.11	0.90	0.30

FUENTE: IDEM.

Z.CHI.

1.40

0.28

0.34

1.00

1.27

0.21

0.24

0.76

0.07

nacional, conclusión que para tener un nivel de confirmación mayor requerirá de un análisis intraregional de la provincia que sea de interés analizar; del Cuadro No. 5 se puede inferir lo siguiente:

i. Tanto Pichincha como Guayas muestran el mayor número de cocientes de localización superiores a la unidad, lo que puede llegar a significar una gran diversidad de exportaciones regionales, en los casos que corresponda¹⁾.

Por supuesto, dentro de la clasificación de actividades económicas hay algunas que producen bienes comerciables (es decir, que pueden ser exportados o importados) y otras que producen bienes no comerciables (es decir, que no son exportados ni importados). Para el caso de estas últimas actividades, la conclusión, simplemente, puede ser que la región se especializa en ellos (si $Q_{ij} > 1$), constituyendo un centro importante para esta actividad. Un caso concreto, puede ser el del Sector Servicios, en el cual ambas provincias están especializadas. No se podría afirmar rotundamente que esta sea una actividad de exportación, pero sí, seguramente, se podría afirmar que la Provincia es un importante centro de servicios para otras regiones en esta área (por ejemplo, la provisión de servicios financieros).

Ambas provincias, por otra parte, son las que concentran una mayor cantidad de PEA (Cuadros No. 1, 3 y 14)²⁾. En todo caso, conviene recalcar, una vez más, que estas conclusiones deben ser examinadas con mayor detalle no sólo por las

-
- 1) El caso sería más claro si, por ejemplo, se estuviera trabajando exclusivamente con el Sector Manufacturero, lo que se hará más adelante.
 - 2) Lo que puede significar que el tamaño de las actividades en las cuales se especializan es relativamente grande.

advertencias que ya se han presentado en relación con el cociente de localización, sino que, además, debido a que el valor de Q_{ij} dependerá del nivel de agregación de los datos. Por ejemplo, para el caso de la rama 3, Industrias Manufactureras, para la cual ambas Provincias tienen un $Q_{ij} > 1$, la conclusión sólo debiera ser que en ellas puede haber un Sector Manufacturero de alguna importancia, pero la conclusión de que el conjunto del sector es exportador es muy agregada. No se debe olvidar de que dependiendo del nivel de agregación, de mayor a menor, este sector contiene, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Actividades Económicas (CIIU), 9 divisiones industriales, 29 ramas desagregadas a 3 dígitos, 81 ramas desagregadas a 4 dígitos y 203 ramas industriales desagregadas a 5 dígitos. Por supuesto, que se puede obtener un cociente de localización para cada rama, a cualquier nivel de agregación, y a medida que éste sea mayor, el resultado será más preciso. De esta forma, puede resultar que en el Sector Manufacturero de Guayas y Pichincha exista una combinación de industrias exportadoras e importadoras, pero que dado el peso relativo mayor de estas provincias en el contexto nacional, es probable que sea mayor el número de las primeras.

ii. En segundo lugar, con cuatro cocientes de localización superiores a la unidad, están Napo y Galápagos, y con tres, Carchi y Esmeraldas. Para estos casos se aplican las mismas advertencias ya adelantadas anteriormente, pero haciendo énfasis, además, en que la importancia relativa, en términos nacionales, de los sectores en los cuales estas Provincias se especializarían pueden ser bastante insignificantes, lo que es evidente en el caso de Napo y Galápagos (véase Cuadro No. 11).

iii. En tercer lugar, con uno y dos cocientes de localización superiores a la unidad se ubican el resto de las provincias. De éstas llama la atención el caso de Manabí y Azuay,

provincias que siguen en orden de importancia a Guayas y Pichincha. Manabí, aparece especializada en primera instancia en la rama de actividad económica 1, para la cual la provincia representa el 15.7% de la PEA del sector a nivel nacional. En el caso de Azuay que aparece especializada en las ramas 1 y 3 estos guarismos, en términos de los mismos sectores a nivel nacional llegan a 7,1% y 9,7% respectivamente. (Véase Cuadro No. 14). Esto, de hecho, puede avalar más fuertemente la idea de que, por la importancia relativa de estas ramas a nivel nacional, éstas son actividades de exportación regional en cada una de estas Provincias.

Por ahora no se insistirá más en el significado de estos resultados, ya que interesa presentar otra información con la cual al final de este capítulo se puede configurar un panorama más completo de la actividad económica regional en el año 1962.

I.3. Las estructuras económicas provinciales

Lo que interesa determinar en esta oportunidad es el grado de diversificación -o de especialización- de las distintas estructuras económicas provinciales bajo análisis, o, en otras palabras, cuan similar o cuan diferente es la estructura económica de una determinada provincia comparada con la estructura económica a nivel nacional, si esta se utilizara como patrón de comparación.

El concepto de diversificación (o de especialización), por lo tanto, es, nuevamente, un concepto relativo, ya que para definirlo se necesita de un determinado patrón de comparación que actúa como base de referencia. Si para definir el grado de diversificación de la estructura económica provincial se utiliza como patrón de comparación la estructura económica del país (base PEA), tal como se ha presentado en el Cuadro No.4, la forma de proceder sería la siguiente:

i. Si la importancia relativa de cada uno de los sectores de actividad económica para una determinada provincia fuera exactamente la misma que para el país en su conjunto, entonces, al ir calculando la diferencia entre la participación provincial y la participación nacional para cada sector de actividad económica, se obtendría una sumatoria de ceros. Es decir, se obtendría un determinado coeficiente que sería igual a cero y que indicaría que la estructura de actividades económicas de la provincia es exactamente igual a la del patrón de comparación (el país en su conjunto).

ii. Si, por el contrario, la importancia relativa de los sectores de actividad económica provincial fuera distinta a la importancia relativa de estos mismos sectores a nivel nacional, al ir calculando la diferencia entre la participación provincial y la participación nacional para cada sector se obtendría ya fuera una diferencia positiva (si el tamaño relativo del sector a nivel provincial es mayor que a nivel nacional); una diferencia negativa (si se verificara el caso inverso); o una diferencia nula (si el tamaño relativo del sector tanto a nivel nacional, como provincial fuera el mismo). La suma algebraica de estas diferencias, evidentemente, será igual a cero; pero, si se sumaran tan sólo las diferencias positivas (o negativas) se podría obtener un coeficiente que expresara la medida de la diferencia entre la estructura económica provincial y la estructura económica nacional. Por supuesto, que mientras mayor fuera el mismo, más diferentes serían ambas estructuras, donde la cota máxima del coeficiente sería igual a 1.

El coeficiente que se obtiene, en uno u otro caso, es el denominado COEFICIENTE DE ESPECIALIZACION, que se define como la medida de la diferencia existente entre la estructura de actividades económicas de una región comparada con la estructura de actividades económicas de un determinado patrón de referencia, generalmente el país en su conjunto.

Como debe quedar claro, el coeficiente de especialización (CE) tendrá un recorrido teórico que variará entre 0 y 1. Por lo ya adelantado, el CE tenderá a un valor igual a cero en la medida que la estructura económica regional sea muy similar al patrón de comparación. Si este último, además, es la representación de una estructura económica diversificada, podremos decir que la región presenta una estructura de actividades altamente diversificada.

El CE tenderá a un valor igual a 1 en la medida que la estructura económica regional sea muy diferente al patrón de comparación o, más específicamente, en la medida que la actividad económica de la región tienda a concentrarse en un sólo sector, el cual, además, tienda a localizarse exclusivamente en esta región. En este caso, inversamente al anterior, se podría decir que la región presenta una estructura económica altamente especializada (o poco diversificada).

De esta forma, a partir del Cuadro No. 4 se puede obtener una matriz de diferencias positivas, tal como la presentada en el Cuadro No. 6, datos con los cuales se calcula un CE para cada provincia. El Cuadro No. 7 resume los CE (base PEA) por provincias del Ecuador, año 1962, en términos de la estructura de actividades económicas.

Como puede apreciarse en el Cuadro No. 7, Tungurahua tiene el menor CE (0.056). Esto significaría que esta provincia es la que tiene una estructura de actividades económicas más similar a la del patrón de referencia, es decir, a la estructura económica a nivel nacional.

Antes de adelantar el juicio de que esta es una estructura económica altamente diversificada, se debe reflexionar sobre lo siguiente. El patrón de referencia, el país, presenta una estructura económica que ya está muy concentrada en una rama

Cuadro No. 6

ECUADOR: DIFERENCIAS POSITIVAS

RAMAS	P R O V I N C I A S											
	CAR.	ESM.	IMB.	NAZ.	PICH.	MAN.	BOL.	CHIM.	COT.	PAST.	TUNG.	GUAY
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	0.0523	0.1162	---	0.1687	---	0.1811	0.2751	0.1665	0.1103	0.0982	0.0013	---
2. Explotación de minas y cance- ras	0.0022	---	---	0.0014	0.0005	---	---	---	---	0.0005	---	0.0035
3. Industrias Manufactureras	0.0055	---	0.1347	---	0.0614	---	---	---	0.0200	---	0.0548	0.0108
4. Electricidad gas y agua	---	---	---	---	0.0015	---	---	---	---	---	---	0.0040
5. Construcción	---	---	---	0.0343	0.0376	---	---	---	---	---	---	0.0130
6. Comercio	---	---	---	---	0.0153	---	---	---	---	---	---	0.0703
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	---	0.0087	---	---	0.0095	---	---	---	---	---	---	0.0260
8. Servicios	---	---	---	0.0216	0.1305	---	---	---	---	0.0866	---	0.0427
9. Actividades no bien especifi- cadas	---	0.0033	---	---	0.0175	---	---	---	---	---	---	0.0323

Continuación Cuadro No. 6

RAMAS	P R O V I N C I A S			M.SAN.	EL.OR.	LOJA	Z.CH.	GALAP.
	L.RIOS	AZUAY	CAÑ.					
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	0.2263	0.0360	0.0618	0.2568	0.0724	0.1832	0.2242	0.0247
2. Explotación de minas y canteras	---	---	---	---	0.0053	---	---	0.0355
3. Industrias Manufactureras	---	0.0651	0.1106	---	---	---	---	---
4. Electricidad, gas y agua	---	---	---	---	---	---	---	---
5. Construcción	---	---	---	---	---	---	0.0091	0.0047
6. Comercio	---	---	---	---	---	---	---	---
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	---	---	---	---	0.0144	---	---	---
8. Servicios	---	---	---	---	---	---	---	0.1182
9. Actividades no bien especificadas	---	---	---	---	---	---	---	---

FUENTE: Segundo Censo de Población y Primer Censo de Vivienda, 1962.

Cuadro No. 7

ECUADOR: COEFICIENTES DE ESPECIALIZACION POR PROVINCIAS
(BASE PEA), 1962

PROVINCIA	COEFICIENTE	
Tungurahua	0,056	}
Carchi	0,062	
El Oro	0,092	
Azuay	0,101	
Esmeraldas	0,127	
Cotopaxi	0,130	
Imbabura	0,135	}
Chimborazo	0,167	
Cañar	0,172	
Manabí	0,181	
Loja	0,183	
Galápagos	0,183	
Pastaza	0,185	}
Guayas	0,203	
Los Ríos	0,226	
Napo	0,226	
Zamora Chinchipe	0,233	
Morona Santiago	0,257	
Bolívar	0,275	}
Pichincha	0,275	

Estratificación del CE: Baja especialización (B): 0,000-0,135
 Mediana especialización (M): 0,136-0,185
 Alta especialización (A): 0,186-1,000

FUENTE: Segundo Censo de Población y Primer Censo de
 Vivienda, 1962.

de actividad económica -la rama 1 (56%)-, lo que significa que si Tungurahua tiene un CE bajo, también deberá tener un grado notable de concentración en este sector. Esto es lo que explica que tanto Guayas como Pichincha, los mayores centros económicos del país, presenten altos CE, lo que podría llevar a la conclusión aventurada de que se trata de estructuras económicas altamente especializadas. En estos dos últimos casos lo que sí se puede afirmar es que estas dos provincias tienen una estructura económica diferente a la del patrón de comparación, y en un mayor grado de diferencia que otras provincias debido a que su actividad económica no está tan concentrada en la rama 1 (véase Cuadro No. 4).

Si bien el recorrido teórico del CE va entre 0 y 1, se observará que en el caso bajo análisis, éste sólo se encuentra entre 0.056 y 0.275. ¿Cómo se puede, en esta situación, determinar qué CE es bajo, mediano o alto? Para ello se hará una regresión con los datos (los valores de los CE), buscando determinar qué curva es la que da un mejor ajuste (en este caso es una curva lineal con un $r^2 = 0.97$). Una vez hecho esto, se divide la curva en tres partes iguales, determinando estratos bajos, medios y altos dentro de los cuales quedarán comprendidos los valores teóricos del ajuste. Estos, a su vez, estarán asociados con un correspondiente valor empírico (CE), por lo tanto, determinando valores bajos, medios y altos para cada CE. Este será el procedimiento de estratificación que se seguirá en cada uno de los casos que sea necesario más adelante, señalando sencillamente qué curva se utilizó y cuál fue el valor de r^2 .

En el Cuadro No. 7 se reproduce la estratificación que se ha realizado determinando CE bajos, medianos y altos.

LLama la atención que con bajos CE (lo que podría significar alta diversificación de actividades económicas) se ubiquen

provincias que, aparentemente, no reproducen una situación de esta naturaleza, como pudiera ser el caso de El Oro y Esmeraldas. Por otra parte, igualmente extraño resulta que tanto Guayas como Pichincha presenten CE clasificados como altos (lo que podría significar baja diversificación económica o alta especialización).

Primero, esta situación es en parte explicada por el hecho de que el patrón de comparación (el país) ya presenta una estructura económica muy concentrada. En segundo lugar, de una u otra forma estos resultados pueden ser la consecuencia, no muy precisa, de utilizar la PEA como variable de medición de actividad económica.

Sin embargo, a pesar de ello, y si más que el concepto de diversificación se utiliza el concepto de similitud con el patrón de comparación, la situación que presentan las provincias con bajo CE puede ser interpretada como aquella de una estructura económica característica de países subdesarrollados en sus primeras etapas de desarrollo económico. Es decir, estructuras que tienen un gran sector primario que es el preponderante, un sector secundario poco desarrollado y un sector terciario, algo mayor que el secundario, pero inferior que el primario. Esta situación se puede representar en el Cuadro No. 8, en el cual se han agrupado las actividades económicas en los sectores primario, secundario y terciario.

De esta forma, que provincias como Guayas y Pichincha tengan un CE alto que las diferencia del patrón de comparación puede significar, incluso, un mayor grado de desarrollo en el sentido de que su estructura económica ha evolucionado de tal forma que, más que el sector primario, son otros los sectores preponderantes.

Cuadro No. 8

ESTRUCTURA ECONOMICA DEL ECUADOR (Base PEA) 1962

SECTORES	RAMAS	TAMAÑO RELATIVO (%)
Primario	1;2	56
Secundario	3;4;5	18
Terciario	6;7;8;9	26
TOTAL		100

FUENTE: Segundo Censo de Población y Primer Censo de Vivienda, 1962.

Por supuesto que en el caso de otras provincias, de importancia relativa bastante menor, un CE medio y alto sí puede significar una gran especialización en algún sector de actividad económica, como puede ser el caso de Zamora Chinchipe, Loja, Chimborazo, Manabí, preponderantemente especializadas en la rama 1 (véase sección sobre cuocientes de localización).

Una alternativa que permitiría conseguir resultados más precisos sería cambiar el patrón de comparación en base al cual se calcularon los CE. Se podría, por ejemplo, utilizar la estructura económica del Guayas como base de referencia, ya que es la provincia más desarrollada del país. La estructura económica del Guayas agrupada en sectores primario, secundario y terciario se reproduce en el Cuadro No. 9.

Como puede apreciarse, la estructura del Guayas presenta una notable disminución de la PEA en el sector primario en relación con el país en su conjunto, un leve incremento en el sector secundario y un notable aumento de PEA en el sector

Cuadro No. 9

ESTRUCTURA ECONOMICA DEL GUAYAS (Base PEA) 1962

SECTORES	RAMAS	TAMAÑO RELATIVO (%)
Primario	1;2	36
Secundario	3;4;5	21
Terciario	6;7;8;9	43
TOTAL		100

FUENTE: Segundo Censo de Población y Primer Censo de Vivienda, 1962.

terciario. Esta estructura económica, por el hecho de estar algo menos concentrada que la del país en su conjunto, podría ser de mayor utilidad¹⁾.

Los CE obtenidos utilizando como base de referencia la estructura económica de la provincia del Guayas se presentan en el Cuadro No. 10. Como puede apreciarse, en este caso la provincia que presenta el más bajo CE (mayor diversificación económica) es la de Pichincha, lo que parece un resultado bastante más lógico que el que se obtuviera anteriormente.

Cabe señalar, además, que estos particulares CE presentan valores bastante más altos que en el caso en el cual se utilizó la estructura económica del país como patrón de comparación. Esto estaría indicando que las distintas provincias presentan un mayor grado de diferencia en el caso en que su estructura económica es comparada con la del Guayas, que si lo es con la del país en su conjunto.

1) En ella, en todo caso, se advierte una de las posibles deformaciones del proceso de desarrollo en países subdesarrollados, traducida en un aumento desmedido del sector terciario, sin que haya un crecimiento importante del sector secundario.

También en este caso se ha hecho una estratificación para determinar CE bajos, medios y altos¹⁾. Si estos datos se comparan con los obtenidos utilizando como base de referencia al país, se puede apreciar que algunas provincias se trasladan de estrato, mientras que otras se mantienen en el mismo estrato.

El traslado más significativo es el de Pichincha, que pasa de un alto CE a uno bajo (por supuesto que también sería el caso de Guayas, que ahora es el patrón de referencia). Posteriormente, sólo en otras cuatro provincias hay cambios de estratos. El primer caso es el de Galápagos, que pasa de un CE de mediana diversificación a uno de alta diversificación (o baja especialización). También se presentan los casos de Esmeraldas y Cotopaxi, que de un bajo CE pasan a un CE mediano. Finalmente, Loja, que tenía un CE mediano, según esta nueva clasificación pasa a tener un alto CE. Las demás provincias se mantienen en el mismo estrato, ya sea que se utilice la estructura económica del país o de la provincia del Guayas para calcular los CE.

Pareciera que la poca variación que se presenta podría no justificar el realizar los cálculos de CE utilizando como patrón de comparación la estructura económica del Guayas. Sin embargo, el sólo hecho de que Pichincha (y Guayas) queden ubicadas en el estrato correcto, dada su gran importancia relativa en el contexto nacional, justifica esta operación.

Si se mantienen, entonces, como coeficientes de especialización (diversificación) provincial de actividades económicas estos últimos, se puede apreciar del Cuadro No. 10 que 7

1) Para ello, los datos se regresionaron según un ajuste lineal para el cual el r^2 fue igual a 0.96.

Cuadro No. 10

ECUADOR: COEFICIENTES DE ESPECIALIZACION POR PROVINCIAS
UTILIZANDO COMO BASE DE COMPARACION LA ESTRUCTURA
ECONOMICA DEL GUAYAS (Base PEA) 1962; Y PORCENTAJES
PROVINCIALES DE PEA

PROVINCIA	COEFICIENTE	SIMBOLO	PORCENTAJE DE PEA
Pichincha	0.163	B	13,7
Tungurahua	0.248	B	4,1
Carchi	0.256	B	2,2
Imbabura	0.272	B	4,4
El Oro	0.275	B	3,7
Azuay	0.293	B	6,7
Galápagos	0.303	B	0,1
Esmeraldas	0.319	M	2,5
Cotopaxi	0.322	M	3,8
Pastaza	0.345	M	0,4
Cañar	0.364	M	2,9
Chimborazo	0.369	M	6,6
Manabí	0.384	M	11,9
Loja	0.386	A	6,2
Napo	0.387	A	0,5
Zamora Chinchipe	0.427	A	0,3
Los Ríos	0.438	A	5,4
Morona Santiago	0.456	A	0,6
Bolívar	0.478	A	3,0

Estratificación del CE: Baja especialización (B): 0.000-0.303
Mediana especialización (M): 0.304-0.384
Alta especialización (A): 0.385-1.000

PUENTE: Segundo Censo de Población y Primer Censo de
Vivienda, 1962.

provincias se ubican con un bajo coeficiente de especialización (alta diversificación de actividades económicas); 6 provincias se ubican en una situación de mediana diversificación de actividades económicas; y otras 6 se podría decir que tienen una estructura de actividades económicas altamente especializada.

I.4. Especializaciones, estructuras económicas y tamaño económico de los centros provinciales

La estratificación que se ha presentado todavía puede no ser de gran utilidad si no se la dimensiona en términos de la importancia relativa de cada provincia en el contexto nacional. Por ejemplo, Galápagos presenta un bajo CE, lo que podría estar indicando que posee una estructura económica altamente diversificada. Es de conocimiento común, sin embargo, que Galápagos es un pequeño centro, para el cual la diversificación puede significar, simplemente, que posea algunas personas ocupadas en varias ramas de actividad económica sin que haya una concentración fuerte en ninguna de ellas.

Es decir, una alta diversificación puede no tener mucho sentido en términos económicos si al mismo tiempo no se trata de dimensionar la importancia relativa de la provincia en el contexto nacional. Además, una estratificación de esta última naturaleza puede permitir tener un mayor grado de confianza, si, a partir de los resultados obtenidos para los cocientes de localización, se quisiera afirmar que una provincia se especializa en tal o cual actividad, de la que puede ser también potencialmente exportadora.

De esta forma, lo que se ha hecho ha sido determinar cuál es el porcentaje de PEA que cada provincia representa sobre el total nacional (véase Cuadro No. 14 y parte derecha del Cuadro No. 10). Estas participaciones se han estratificado en

lo que se ha llamado tamaño grande, mediano, mediano menor, pequeño y muy pequeño¹⁾. Es decir, en base a la PEA se ha pretendido dimensionar el tamaño económico de los centros provinciales. Más correcto hubiera sido hacerlo en base al Producto Bruto Provincial pero, insistiendo nuevamente, es la PEA la variable que se ha podido obtener desagregada provincial y sectorialmente. La estratificación en cinco tamaños que se ha hecho es arbitraria aunque, estadísticamente, se apoya en la regresión efectuada y en la situación particular que presentan los centros en el Ecuador. El Cuadro No. 11 presenta el agrupamiento de las provincias en cada uno de estos estratos. Si ésto, además, se combina con el grado de diversificación económica provincial, se puede obtener una clasificación como la presentada en el Cuadro No. 12.

Puede observarse en el Cuadro No. 12 que los dos grandes centros de actividad económica, tanto por su tamaño como por su grado de diversificación, para el año 1962, eran Guayas y Pichincha.

En segundo lugar, como centro mediano de alta diversificación, se ubican el Azuay; y también como centros medianos, pero de diversificación media, se ubicaban Manabí y Chimborazo. Puede apreciarse, sin embargo, que a pesar de ser un centro de diversificación media y haber quedado estratificado como centro mediano, Manabí es la tercera provincia del país en términos de la PEA que ocupa un 11,9% del total nacional. Por otra parte, el Azuay con una mayor diversificación, representa tan sólo el 6,7% de la PEA a nivel nacional. La mayor especialización de Manabí (concretamente en la rama 1, para la cual su $Q_{11} > 1$) y su gran importancia relativa a nivel nacional puede efectivamente significar que esta rama de actividad

1) Para ello se ha utilizado una regresión exponencial para la cual el r^2 es igual a 0.89.

Cuadro No. 11

ECUADOR: ESTRATIFICACION POR TAMAÑO DE CENTROS PROVINCIALES
EN BASE A LA PROPORCION DE PEA EN CADA PROVINCIA,
1962

PROVINCIA	PORCENTAJE DE PEA	TAMAÑO
Guayas	21,0	Grande
Pichincha	13,7	Grande
Manabí	11,9	Mediano
Azuay	6,7	Mediano
Chimborazo	6,6	Mediano
Loja	6,2	Mediano Menor
Los Ríos	5,4	Mediano Menor
Imbabura	4,4	Mediano Menor
Tungurahua	4,1	Mediano Menor
Cotopaxi	3,8	Pequeño
El Oro	3,7	Pequeño
Bolívar	3,0	Pequeño
Cañar	2,9	Pequeño
Esmeraldas	2,5	Pequeño
Carchi	2,2	Pequeño
Morona Santiago	0,6	Muy pequeño
Napo	0,5	Muy pequeño
Pastaza	0,4	Muy pequeño
Zamorà Chinchipe	0,3	Muy pequeño
Galápagos	0,1	Muy pequeño

FUENTE: Segundo Censo de Población y Primer Censo de
Vivienda, 1962.

Cuadro No. 12

ESTRUCTURA PROVINCIAL DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y TAMAÑO
RELATIVO PROVINCIAL (Base PEA, 1962)

I. CENTROS GRANDES

1.1. Centro Grande de Alta Diversificación : Guayas
Pichincha

II. CENTROS MEDIANOS

2.1 Centro Mediano de Alta Diversificación : Azuay
Centro Mediano de Diversificación Media : Manabí
Chimborazo

III. CENTROS MEDIANOS MENORES

3.1 Centro Mediano Menor de Alta Diversificación : Imbabura
Tungurahua
3.2 Centro Mediano Menor de Baja Diversificación: Loja
Los Ríos

IV. CENTROS PEQUEÑOS

4.1 Centro Pequeño de Alta Diversificación : El Oro
Carchi
4.2 Centro Pequeño de Diversificación Media : Cotopaxi
Cañar
Esmeraldas
4.3 Centro Pequeño de Baja Diversificación : Bolívar

V. CENTROS MUY PEQUEÑOS

Galápagos
Pastaza
Napo
Zamora Ch.
Morona S.

FUENTE: Segundo Censo de Población u Primer Censo de
Vivienda, 1962.

económica es muy importante tanto en la provincia como en cuanto a su representatividad a nivel nacional. En este caso se podría afirmar que la Provincia es una importante exportadora regional de bienes agrícolas.

En el caso del Azuay, por otra parte, su gran diversificación económica e importancia relativa en términos de la PEA que ocupaba, la ubicaban, para el año 1962, como uno de los centros económicos importantes del país, aún cuando Manabí la superaba en términos de PEA (incluso significativamente). Azuay poseía una estructura económica más diversificada, hecho que no deja de ser importante si se considera que un proceso de crecimiento económico puede tener un carácter más estable si existe un grado aceptable de diversificación económica de la estructura productiva, provincial en este caso. Este hecho, que cobra mayor relevancia en el contexto del comercio internacional, no tiene, en todo caso, por qué tener una aplicación tan estricta en términos de un sistema regional-nacional, ya que, de hecho, por ser las regiones sistemas considerablemente abiertos establecen un mayor grado de dependencia entre sí. No obstante, la diversificación económica acompañada de un tamaño económico aceptable es un importante hecho para el desenvolvimiento económico de cada provincia.

Resumidamente, se puede decir entonces que, hacia el año 1962 y basados en la variable de análisis que se ha utilizado (PEA), el Ecuador poseía cinco importantes centros de actividad económica: Guayas, Pichincha, Azuay, Manabí y Chimborazo.

De ellos, los dos primeros, y a bastante distancia del resto, eran los más importantes: de alta diversificación económica y, potencialmente, especializados en todas las ramas de actividad económica con excepción de la rama 1, como se viera en la sección sobre cuocientes de localización.

Estas cinco provincias en conjunto reunían aproximadamente el 60% de la PEA nacional; si a ellas se agregan las provincias que se han definido como centros medianos menores se puede observar que la PEA ocupada por todas ellas llegaba al 80% del total nacional.

Si se construye un cuadro en el cual se integren diversificación económica, tamaño relativo (como fue mostrado en el Cuadro No. 12) y especializaciones provinciales potenciales, se puede tener una idea más ajustada de la actividad económica provincial en términos intraregionales (es decir, si la mayor o menor diversificación económica sólo significa abastecimiento interno de la provincia, en el caso de que se trate de un centro pequeño, o si esto puede significar exportaciones regionales, en el caso de que la provincia sea un centro grande).

El Cuadro No. 13 resume esta información. Ya se indicaba anteriormente, la importancia a nivel nacional, en todos los órdenes, de Guayas y Pichincha, lo que queda bien representado en el Cuadro No. 13. Del mismo se puede obtener una visión aproximada de la situación económica de las restantes provincias. Por ejemplo, el hecho de que un centro pequeño como es el caso de la provincia de Carchi sea altamente diversificado y se especialice potencialmente en las ramas de actividad económica 1, 2 y 3, puede significar que, dada su dimensión, la mayor parte de su producción sea destinada a satisfacer las necesidades de su mercado interno y que las ramas en que se especializa no sean, realmente, actividades de exportación regional. Ello podría indicar, además, que se trata de un centro que no tiene un gran dinamismo económico.

En el caso del Azuay, por otra parte, que es también un centro altamente diversificado pero de tamaño mediano, las especializaciones potenciales que presenta en las ramas de actividad económica 1 y 3 si podrían, posiblemente, significar

actividades de exportación regional, al menos habría una mayor evidencia para así afirmarlo. Por otra parte, la combinación de diversidad económica, tamaño relativo mayor y exportaciones regionales potenciales le conferirían un mayor dinamismo económico, el cual, si debido a fluctuaciones de la demanda externa por exportaciones fuera debilitado, todavía le dejaría la posibilidad de afirmarse en las posibilidades que al centro le ofrece su gran diversidad económica. Esto, en una primera interpretación de estos coeficientes, la cual como se verá más adelante ira siendo acotada en la medida que se agregue otra información al análisis regional que se está haciendo.

Por contraste, en el caso de Manabí, que también es un centro de tamaño mediano pero más especializado que el Azuay (o menos diversificado) y cuya rama de especialización potencial sería la actividad "Agricultura, caza, silvicultura y pesca", su mayor especialización podría estar indicando, con mayor fuerza, que esta es una actividad de exportación y que, por tanto, buena parte del dinamismo económico de esta provincia puede depender de las condiciones de la demanda externa por los productos de esta actividad. Es decir, Manabí podría estar sujeto a depender más del exterior y podría tener menos condiciones internas -por su menor diversidad- para soportar problemas de fluctuaciones de la demanda externa, si este fuera el caso.

El análisis de los restantes centros puede seguir líneas similares a las expuestas. Sin embargo, aquí no se insistirá en detallar más este proceso, ya que como se planteó en la introducción el objetivo de la presentación para el año 1962 es tener una base de referencia para averiguar como evolucionó la actividad económica hacia el año 1974, año para el cual, en conjunto con el 1976, se construirá un diagnóstico regional detallado.

Cuadro No. 13

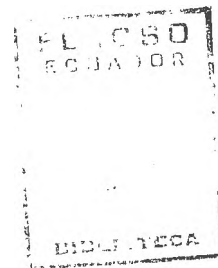
ECUADOR: TAMAÑO RELATIVO PROVINCIAL; ESTRUCTURA PROVINCIAL DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y ESPECIALIZACION POTENCIAL DE LA PRODUCCION (BASE, PEA, 1962)

TAMAÑO DEL CENTRO		ESPECIALIZACION DE LA PRODUCCION		DIVERSIF. PROD.
CLASIFICACION	% PEA S/TOT. NAC.	RAMAS ESPECIALIZA PRIMER ORDEN 1)	RAMAS ESPECIALIZA SEGUNDO ORDEN 2)	CLASIFICACION
I. CENTROS GRANDES				
1. Guayas	31,6	9 - 2 - 6	9 -7 -5 -4 -2	Alta Diversif.
2. Pichincha	13,7	8 - 3	6 -5 -9 -7 -4 -2	Alta Diversif.
TOTAL	34,7			
II. CENTROS MEDIANOS				
1. Manabí	11,9	1		Mediana Divers.
2. Azuay	6,7	1 - 3		Alta Diversif.
3. Chimborazo	6,6	1		Mediana Divers.
TOTAL	25,2			
III. CENTROS MEDIANO MENORES				
1. Loja	6,2	1		Baja Diversifi.
2. Los Ríos	5,4	1		Baja Diversifi.
3. Imbabura	4,4	3		Alta Diversifi.
4. Tungurahua	4,1	3		Alta Diversifi.
TOTAL	20,1			
IV. CENTROS PEQUEÑOS				
1. Cotopaxi	3,8	1 - 3		Mediana Divers.
2. El Oro	3,7	1	7 -2	Alta Diversifi.
3. Bolívar	3,0	1		Baja Diversifi.
4. Cañar	2,9	1 - 3		Mediana Divers.
5. Esmeraldas	2,5	1	7	Mediana Divers.
6. Carchi	2,2	1 - 3	2	Alta Diversifi.
TOTAL	18,1			

Continuación Cuadro No. 13

TAMAÑO DEL CENTRO		ESPECIALIZACION DE LA PRODUCCION		DIVERSIF. PRODUC.
CLASIFICACION	% PEA S/TOT NAC.	RAMAS ESPECIALI. PRIMER ORDEN 1)	RAMAS ESPECIALI. SEGUNDO ORDEN 2)	CLASIFICACION
V. CENTROS MUY PEQUEÑOS				
1. Morosa Santiago	0,6	1		Alta Diversific.
2. Napo	0,5	1 - 8	5 - 2	Alta Diversific.
3. Pastaza	0,4	1 - 8	2	Mediana Diversi.
4. Zamora Chinchipe	0,3	1	5	Alta Diversific.
5. Galápagos	0,1	1 - 8	5 - 2	Baja Diversific.
TOTAL	1,9			

- 1) Son aquellas ramas de actividad económica en las cuales se especializa la provincia y que individualmente representan al menos el 10% de la PEA provincial y que en conjunto representan al menos (o cercanamente) el 50% de la PEA de la provincia; con la sólo excepción de Imbabura y Tungurahua donde este guarismo es bastante menor que 50%.
- 2) Son aquellas ramas de actividad económica en las cuales se especializa la provincia y que individualmente representan menos del 10% de la PEA provincial. Tanto las especializaciones de primer como de segundo orden están ordenadas en grado decreciente de importancia en atención al porcentaje de PEA que cada una de ellas representan sobre el total provincial.



I.5. Concentración Geográfica Sectorial

Interesa, en esta parte, determinar la forma en que las distintas actividades económicas se distribuían a lo largo del territorio ecuatoriano para el año 1962. Este es un procedimiento particularmente interesante para el caso en el cual se trabaja con el sector manufacturero y se quiere efectuar un análisis de localización industrial. Esto se hará más adelante en el momento en que se configure un panorama completo de la economía regional nacional para los años 1974 - 1976 y su evolución a partir del año 1962. Por ahora, este análisis se realizará solamente para las 9 ramas de actividad económica con las que se ha venido trabajando, en el entendido de que el grado de movilidad de algunas de ellas, por su propia naturaleza (minería, por ejemplo), no es tan alto como aquél que podría presentar, específicamente, el sector industrial.

El procedimiento para determinar el grado de concentración geográfica de una determinada actividad económica es similar al que se empleó cuando se analizaba la estructura económica regional y el coeficiente de especialización asociado con ella.

En este caso, nuevamente, se debe adoptar un criterio para medir el grado de concentración, lo que significa que la distribución interregional de las distintas ramas de actividad económica se debe comparar con algún patrón de referencia. En este caso, en el que se está trabajando con la PEA como variable de análisis, este patrón de referencia puede ser la distribución interregional del total de la actividad económica medida, precisamente, en términos de PEA.

Este patrón, como se señalara anteriormente, se presenta relativamente concentrado en algunas provincias, siendo los casos más representativos los de Guayas, Pichincha y Manabí. Sin embargo, la concentración no es tan acentuada como lo era

en el caso de la estructura económica de actividades a nivel nacional. De todas maneras, esto afectará al coeficiente que se obtenga, el cual será, por decir así, más distorsionado mientras más se aleje el patrón de referencia de lo que podría ser un patrón "ideal" de la distribución inter-regional de actividades económicas.

Por lo tanto, teniendo presentes estas indicaciones se utilizará como patrón de referencia la distribución geográfica del total de la actividad económica, representada por la fila "Total Regional" en la matriz que aparece en el Cuadro No. 14. Si se toma el caso, por ejemplo, de la rama 1 de actividad económica, se puede comparar su distribución geográfica (o inter-regional) con la distribución inter-regional de todas las ramas, es decir, del total de actividad económica, región a región. Así, en la provincia de Manabí, por ejemplo, se encuentra localizado un 15,74% de la rama 1 y un 11,87% de toda la actividad económica. En esta provincia, por lo tanto, hay una diferencia positiva de 3,87 puntos porcentuales a favor de la rama 1. Procediendo de esta forma para cada una de las provincias, se obtendrá una sumatoria de diferencias positivas y negativas que, si son sumadas algebraicamente, se anularán por tratarse de diferencias relativas.

De esta forma, para obtener una apreciación adecuada del grado de similitud o diferencia entre la distribución inter-regional de cada rama y el patrón de referencia (similar al caso del CE), se pueden sumar tan sólo las diferencias positivas (o negativas), obteniendo lo que se denominará coeficientes de localización (CL). El CL puede ser definido como una medida de la diferencia existente entre la estructura inter-regional de una determinada actividad económica y una cierta estructura inter-regional de otra actividad que se utiliza como patrón de comparación.

El valor de este coeficiente variará entre 0 y 1. Será 0 en la medida en que la distribución geográfica de una rama corresponda exactamente a la del patrón referencial. Será cercano a 1 en la medida en que la rama tienda a concentrarse exclusivamente en una provincia, la cual, además, deberá tener una participación relativa en el total del patrón referencial cercana a cero. Esta última situación es, por supuesto, muy hipotética; la primera no lo es menos.

De todas formas, un valor cercano a cero para una determinada rama puede ser interpretado como que ella tiene una distribución geográfica muy similar a la del patrón referencial, o podría también interpretarse como que se trata de un sector geográficamente desconcentrado. Sin embargo, si el patrón de referencia fuera ya muy concentrado (situación que no es infrecuente en países subdesarrollados), ello indicaría, por el contrario, que la rama de actividad económica también es concentrada.

Por otra parte, un valor del CL cercano a 1 podría interpretarse como que la rama se distribuye geográficamente en forma muy distinta al patrón referencial, o, equivalente, que se trata de un sector geográficamente muy concentrado. Pero, nuevamente, si el patrón referencial es muy concentrado la conclusión debería ser la contraria, es decir, que el sector es más bien geográficamente desconcentrado. De esta forma, si uno quisiera definir, por ejemplo, una política de desconcentración industrial, los sectores que podrían presentar un mayor grado de libertad de localización serían aquellos que tienen, en este caso, un elevado CL.

Presentada esta explicación, se puede analizar los CL que se han obtenido para las distintas ramas de actividad económica para el Ecuador en el año 1962, utilizando como variable de análisis la PEA.

Cuadro No. 14

ECUADOR: DISTRIBUCION GEOGRAFICA RELATIVA DE LA PEA POR FACTORES DE ACTIVIDAD ECONOMICA, 1962

RAMAS	P R O V I N C I A S											
	CAR	ESM	IMB	NAPO	PICH	MAN	BOL	CHIM	COT	PAST	TUNG	GUA
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	0.0242	0.0307	0.0398	0.0067	0.0693	0.1574	0.0453	0.0861	0.0450	0.0043	0.0416	0.1336
2. Explotación de minas y cante- ras	0.0423	0.0014	0.0454	0.0082	0.1723	0.0071	0.0065	0.0124	0.0118	0.0045	0.0085	0.5136
3. Industrias Manufactureras	0.0231	0.0133	0.0849	0.0011	0.1952	0.0611	0.0119	0.0523	0.0427	0.0013	0.0571	0.2260
4. Electricidad, gas y agua	0.0024	0.0058	0.0128	0.0011	0.2029	0.0940	0.0024	0.0585	0.0203	0.0011	0.0366	0.4729
5. Construcción	0.0193	0.0216	0.0373	0.0104	0.2925	0.0644	0.0119	0.0460	0.0230	0.0033	0.0275	0.2898
6. Comercio	0.0140	0.0178	0.0327	0.0008	0.1706	0.0929	0.0089	0.0264	0.0228	0.0012	0.0297	0.4300
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0.0168	0.0328	0.0371	0.0010	0.1811	0.0643	0.0099	0.0426	0.0232	0.0012	0.0326	0.3985
8. Servicios	0.0204	0.0200	0.0332	0.0060	0.2728	0.0713	0.0144	0.0375	0.0211	0.0061	0.0367	0.2782
9. Actividades no bien especifi- cadas	0.0127	0.0273	0.0182	0.0003	0.2169	0.0755	0.0061	0.0337	0.0146	0.0013	0.0394	0.4343
TOTAL REGIONAL	0.0221	0.0254	0.0441	0.0051	0.1373	0.1187	0.0303	0.0622	0.0375	0.0037	0.0415	0.2103

Continuación Cúadro No. 14

RAMAS	P R O V I N C I A S								TOT.SEC.
	L.RI.	AZU	CAÑ	M.SAN	EL ORO	LOJA	Z.CH.	GAL	
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	0.0753	0.0711	0.0326	0.0081	0.0416	0.0878	0.0039	0.0006	1.000
2. Explotación de minas y canteras	0.0031	0.0127	0.0149	0.0031	0.1165	0.0062	0.0008	0.0087	1.000
3. Industrias Manufactureras	0.0174	0.0967	0.0517	0.0017	0.0192	0.0421	0.0010	0.0002	1.000
4. Electricidad, gas y agua	0.0216	0.0390	0.0024	0.0009	0.0082	0.0141	0.0028	0.0002	1.000
5. Construcción	0.0198	0.0482	0.0148	0.0022	0.0318	0.0320	0.0036	0.0006	1.000
6. Comercio	0.0384	0.0350	0.0092	0.0010	0.0350	0.0328	0.0006	0.0002	1.000
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0.0343	0.0329	0.0125	0.0008	0.0546	0.0229	0.0007	0.0002	1.000
8. Servicios	0.0307	0.0532	0.0146	0.0044	0.0343	0.0419	0.0021	0.0011	1.000
9. Actividades no bien especificadas	0.0237	0.0353	0.0082	0.0006	0.0331	0.0186	0.0002	0.0000	1.000
TOTAL REGIONAL	0.0535	0.0668	0.0294	0.0055	0.0368	0.0622	0.0030	0.0006	1.0000

FUENTE: Segundo Censo de Población y Primer Censo de Vivienda, 1962.

ELABORACION: CONSULPLAN

A partir de la matriz de valores relativos (presentados en forma horizontal) que aparece en el Cuadro No. 14, se obtuvo una matriz de diferencias positivas para cada rama de actividad económica provincia a provincia, como se muestra en el Cuadro No. 15. La suma de estas diferencias positivas determina un CL para cada rama de actividad, los cuales se han ordenado de menor a mayor en el Cuadro No. 16.

Los CL, además, se han estratificado en bajos, medios y altos¹⁾, lo que ha determinado que cuatro ramas de actividad económica se ubiquen en lo que se ha llamado baja concentración; tres ramas en un estrato de mediana concentración; y, finalmente, dos ramas en un estrato de alta concentración.

Los resultados presentan una lógica adecuada. Por ejemplo, la rama que presenta un CL más alto es "Explotación de minas y canteras", lo que significaría que se trate de una actividad muy concentrada. Como es obvio, esta actividad es, prioritariamente, de orientación hacia las fuentes de materias primas y es lógico, por lo tanto, que aparezca concentrada en aquellas provincias que posean recursos naturales para su explotación.

Por otra parte, "Agricultura, caza, silvicultura y pesca" es la rama que presenta una menor concentración, lo que es razonable dado el carácter eminentemente agrícola del Ecuador.

Llama la atención, sin embargo, que la rama "Industrias Manufactureras" también presente un bajo grado de concentración geográfica. Pero esto es, ante todo, reflejo del peso que en este agregado tiene la artesanía, normalmente dispersa por el

1) Para ello se ha utilizado una regresión exponencial cuyo r^2 fue 0.96.

Continuación Cuadro No. 15

RAMAS	P R O V I N C I A S							
	L.RI.	AZU.	CAÑ.	M.SAN.	EL ORO	LOJA	Z.CHI.	GALA.
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	0.0218	0.0043	0.0032	0.0026	0.0048	0.0206	0.0009	---
2. Explotación de minas y canteras	---	---	---	---	0.0797	---	---	0.0081
3. Industrias Manufactureras	---	0.0299	0.0223	---	---	---	---	---
4. Electricidad, gas y agua	---	---	---	---	---	---	---	---
5. Construcción	---	---	---	---	---	---	0.0006	---
6. Comercio	---	---	---	---	---	---	---	---
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	---	---	---	---	0.0178	---	---	---
8. Servicios	---	---	---	---	---	---	---	0.0005
9. Actividades no bien especificadas	---	---	---	---	---	---	---	---

FUENTE: Segundo Censo de Población y Primer Censo de Vivienda, 1962.

territorio, y que las estadísticas de PEA no separan de la industria fabril. Además, al año 1962 el Ecuador recién estaba en las primeras etapas de su proceso de industrialización, lo que puede indicar que aún no había una fuerte tendencia hacia la concentración industrial.

Cuadro No. 16

ECUADOR: COEFICIENTES DE LOCALIZACION POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA (Base PEA) 1962

ACTIVIDADES	COEFICIENTE	
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	0.149	
3. Industrias Manufactureras	0.188	Baja
8. Servicios	0.207	
5. Construcción	0.240	
6. Comercio, restaurantes y hoteles	0.253	
7. Transportes, almacenamiento y comunicaciones	0.257	Media
9. Actividades no bien especificadas	0.306	
4. Electricidad, gas y agua	0.392	Alta
2. Explotación de minas y canteras	0.452	

Estratificación del CL: Baja concentración (B): 0.000-0.240
 Mediana concentración (M): 0.241-0.306
 Alta concentración (A): 0.307-1.000

FUENTE: Segundo Censo de Población y Primer Censo de Vivienda, 1962

II. LA EVOLUCION DE LA ECONOMIA REGIONAL-NACIONAL, 1962-1974

II.1. Presentación General

Al disponer de los datos censales de los años 1962 y 1974 se puede mostrar la evolución en la posición relativa de las provincias para una determinada variable (la PEA en este caso). Además, se puede averiguar cuales han sido los cambios en la estructura económica provincial en este período. Un método corrientemente utilizado para realizar un análisis de este tipo es el llamado método diferencial-estructural.

Interesa resaltar, principalmente, dos de varias ventajas que se atribuyen a este método:

i. Una, es que permite analizar los cambios en la estructura de actividades económicas de una región en relación a la dimensión nacional, es decir, es un método particularmente apto para el análisis inter-regional.

ii. Cercanamente relacionado a lo anterior, el método permite la identificación de factores que actúan de manera más o menos uniforme en todas las regiones y factores que actúan más específicamente a nivel de una región dada.

Es esta última característica la que le da al método el nombre de diferencial-estructural.

En su versión más simple, el método consiste en comparar el cambio observado en una variable (la PEA en este caso) en un período de tiempo determinado, tanto a nivel de cada región como a nivel del país en su conjunto, con el cambio que se habría producido en la región (o en cada una de las provincias del Ecuador en este caso) si la variable bajo análisis se hubiese comportado de idéntica manera en la región a como lo hizo en el país en su conjunto.

Se puede avanzar la explicación con los datos de que se dispone. En el Cuadro No. 1, se tiene la PEA del Ecuador distribuida por ramas de actividad económica y provincias (1962); en el Cuadro No. 17 se tiene, a su vez, la misma información para el año 1974. Ambas matrices pueden ser agrupadas en lo que se llamará "matriz refundida", disponiendo, en primer lugar, los datos para el año 1962. El cociente entre cada par de cifras arrojará una tasa de crecimiento para cada rama de actividad económica en cada región, como en el país en su conjunto (véase Cuadro No. 18). Por ejemplo, el cociente de la rama "Industrias Manufactureras", en términos de PEA, entre los años 1962 y 1974, en la provincia de Pichincha, fue igual a 1,229 (es decir, un 22,9% de crecimiento). Este cociente para la misma rama de actividad económica, a nivel nacional, fue de 1,076 (es decir, un 7,6% de crecimiento).

Por otra parte, a nivel agregado se puede también obtener la tasa de crecimiento tanto de cada provincia como del país en su conjunto. Siguiendo con el mismo ejemplo, el cociente para la provincia de Pichincha, entre los años 1962 y 1974 fue igual a 1,621 (es decir, una tasa de crecimiento del 62,1%), mientras que para el país en su conjunto fue del orden de 1,320 (es decir, un 32,0% de crecimiento).

En esta parte se puede formular una primera pregunta. Qué hubiera sucedido en la provincia de Pichincha si su PEA se hubiera expandido en forma similar a como ésta lo hizo en el país en su conjunto, es decir, si hubiese aumentado en un 32%? El resultado hubiera sido que la PEA de Pichincha habría pasado de 198.094 personas en 1962 a 261.484 personas en 1974, pero esta última en realidad fue de 321.054 personas. Puede decirse, entonces, que en este caso se ha registrado una diferencia de 59.570 personas, que puede expresarse como que la provincia tuvo una "ganancia hipotética" de 59.570 personas. Esta "ganancia hipotética" que en otros casos puede ser una "pérdida hipotética", es lo que se denomina efecto total o

variación neta total, y tal diferencia puede ser, obviamente, positiva, negativa o nula.

El método diferencial-estructural descompone esta diferencia, o el Efecto Total, en dos elementos o efectos. Por una parte, el llamado Efecto Estructural, que puede ser interpretado como aquella parte de la diferencia total que queda explicada por el hecho de que la provincia está especializada, o no, en actividades económicas que a nivel nacional hayan presentado un comportamiento muy diferente al del promedio nacional, es decir, se puede tratar de actividades "de rápido crecimiento". lo que afectará a la provincia en uno u otro sentido. Por lo tanto, esta parte del efecto total podrá ser explicada con ayuda tanto de los cocientes de especialización como del coeficiente de especialización. Es decir, si la estructura económica provincial es especializada en actividades de rápido crecimiento a nivel nacional, esto podrá significar cambios relativos positivos, los que deberían tender a ser mayores mientras mayor sea la especialización de la provincia (es decir, mientras mayor sea el CE). Por el contrario, si la provincia muestra una estructura especializada en actividades de lento crecimiento, ello podrá significar un cambio relativo negativo. Resumidamente, por lo tanto, el Efecto Estructural está asociado con la composición relativa de las actividades provinciales en comparación con la composición relativa de las actividades a nivel nacional.

En segundo lugar, el Efecto Total está también compuesto por el llamado Efecto Diferencial, que explica la parte de la diferencia total (hipotética) que puede ser atribuida al hecho de que idénticas actividades localizadas en diferentes provincias se expanden (o contraen) también a tasas diferentes. Es decir, la dinámica de un sector en una determinada provincia puede ser diferente a la del promedio nacional, entre otras razones, en el caso en que esta actividad en la región sea de

rápido crecimiento, debido a que la provincia puede presentar ventajas locacionales para esta actividad.

Se podrá observar que tanto el Efecto Estructural, como el Efecto Diferencial pueden ser positivos, negativos o nulos, y ambos conformarán el Efecto Total.

Un mayor avance interpretativo del efecto diferencial puede ser el siguiente. Se podría interpretar como que un efecto diferencial positivo se produce en aquellas provincias que tienen mejores condiciones de accesibilidad a los mercados finales o a los recursos productivos en comparación con otras provincias dedicadas a las mismas actividades. Dado que el efecto diferencial se calcula para cada una de las ramas de actividad económica provincial y que, por tanto, su dimensión dependerá de la importancia relativa de las actividades en la provincia, se ha planteado la vinculación del mismo con el problema general de localización. A propósito de esto, se ha llegado a señalar, incluso, que el efecto diferencial reflejaría las economías de aglomeración presentes en la provincia (o región).

Siguiendo con el ejemplo de Pichincha, se habría determinado que el Efecto Total equivalía a una "ganancia hipotética" de 59.570 personas. Se puede, ahora, descomponer este efecto en sus respectivos efectos, estructural y diferencial.

Para ello primero se calcula el efecto diferencial. Este se determina comparando la PEA de cada rama de actividad económica provincial tal como se ha constatado en el año 1974, con la PEA que cada rama tenía al año 1962 multiplicada por la tasa de crecimiento que se ha verificado para la rama a nivel nacional. Es decir, se trata de evaluar qué diferencia se presenta para cada rama (positiva o negativa), si ésta se hubiese expandido en forma similar a como lo hizo a nivel nacional.

Cuadro No. 17

ECUADOR: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y PROVINCIAS, 1974¹⁾

RAMAS	P R O V I N C I A S												
	CAR.	ESM.	IMB.	NAPO	PICH.	MAN.	BOL.	CHIM.	COT.	PAST.	TUN.	GUA.	L.RI.
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	20927	30270	28093	12754	62520	142005	29559	58717	45846	4752	43442	134081	81568
2. Explotación de minas y canteras	143	134	85	718	1845	114	10	179	102	41	71	1526	13
3. Industrias Manufactureras	2722	4816	14442	671	50421	11478	1523	11009	6026	377	11389	54522	3996
4. Electricidad, gas y agua	398	179	256	15	2996	470	54	219	109	5	592	2169	121
5. Construcción	1444	1323	2626	1749	31779	4030	569	2480	2894	285	2693	20599	1323
6. Comercio	2320	4935	4665	709	38095	16131	1334	4414	3045	301	6376	72537	8467
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1466	1216	1838	225	12911	3968	536	2411	1705	137	2359	16568	2177
8. Servicios ²⁾	5438	7502	9165	3121	102184	20376	3871	11733	7236	1879	14654	101240	8504
9. Actividades no bien especificadas	847	2007	2579	521	18303	7084	1007	2755	1776	113	3917	35948	4438
TOTAL REGIONAL	35705	53382	63749	20483	321054	205660	38463	93917	68739	7890	85493	439190	110607

1) No incluye la PEA clasificada como "trabajador nuevo" y "zonas en discusión" ya que estos no están distribuidos por rama y provincia. Al incluirlos, la PEA del país es 1'940.628.

2) Se agrupa bajo este rubro las ramas 8 y 9 para hacer el cuadro conmensurable con el del año 1962.

Continuación Cuadro No. 17

RAMAS	P R O V I N C I A S				
	AZU.	CAÑ.	M.SAN.	EL ORO	LOJA
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	47003	24502	11566	40400	65622
2. Explotación de minas y canteras	180	288	63	559	70
3. Industrias Manufactureras	29227	12950	1018	3963	5072
4. Electricidad, gas y agua	332	73	6	227	217
5. Construcción	5381	1636	234	2258	2592
6. Comercio	7382	2026	345	11002	4330
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2196	862	119	2406	1279
8. Servicios	18678	4180	1992	12952	12371
9. Actividades no bien especificadas	4235	921	117	3395	1779
TOTAL REGIONAL	114614	117438	15460	77162	93332

FUENTE: "III Censo de Población 1974". INEC,

Z.CH.	GAL.	TOT.SECT.
8200	525	892.352
12	1	6.154
451	57	226.130
31	1	8.470
195	72	86.166
330	94	188.838
57	159	54.595
1348	628	349.052
68	68	92.878
10692	1605	1'904.635

Ecuador.

Cuadro No. 18 (1)

ECUADOR: MATRIZ REFUNDIDA DE LA PEA

	CARCHI	
	1974-1962 tasa	
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	20927/19395	(1,079)
2. Explotación de minas y canteras	143/ 150	(0,953)
3. Industrias Manufactureras	2722/ 4861	(0,560)
4. Electricidad, gas y agua	398/ 11	(36,182)
5. Construcción	1444/ 925	(1,561)
6. Comercio	2320/ 1356	(1,717)
7. Transporte, alma- cenamiento y comuni- caciones	1466/ 723	(2,028)
8. Servicios	5438/ 3894	(1,396)
9. Actividades no bien especificadas	847/ 558	(1,518)
TOTAL	35705/ 31873	(1,120)

A POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y PROVINCIAS, 1976-1962

ESMERALDAS 1974-1962 tasa	IMBABURA 1974-1962 tasa	NAPO 1974-1962 tasa
30270/24616 (1,230)	28093/31897 (0,881)	12754/5358 (2,380)
134/ 5 (2,6800)	85/ 161 (0,528)	718/ 29 (24,759)
4816/ 2802 (1,719)	14442/17838 (0,810)	671/ 5 (134,200)
179/ 27 (6,630)	256/ 59 (28,444)	15/ 5 (3,000)
1323/ 1040 (1,272)	2626/ 1790 (1,467)	1749/ 500 (3,498)
4935/ 1732 (2,849)	4665/ 3100 (1,467)	709/ 78 (9,090)
1216/ 1412 (0,861)	1830/ 1594 (1,153)	225/ 43 (5,233)
7502/ 3811 (1,968)	9165/ 6331 (1,448)	3121/1138 (2,743)
3007/ 1195 (2,516)	2579/ 798 (3,232)	521/ 14 (37,214)
52382/36640 (1,457)	63749/63648 (1,002)	20483/7397 (2,769)

Continuación Cuadro No. 18 (2)

	PICHINCHA	
	1974-1962 tasa	
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	62520/	55590 (1,125)
2. Explotación de minas y canteras	1845/	611 (3,020)
3. Industrias Manufactureras	50421/	41034 (1,229)
4. Electricidad, gas y agua	2996/	937 (3,197)
5. Construcción	31779/	14050 (2,262)
6. Comercio	38095/	16561 (2,300)
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	12911/	7787 (1,658)
8. Servicios	102184/	52033 (1,964)
9. Actividades no bien especificadas	18303/	9491 (1,928)
TOTAL	321054/	198094 (1,621)

PAIS
1974-1962 tasa

892352/ 801622 (1,113)

6154/ 3546 (1,735)

226130/ 210174 (1,076)

8470/ 4618 (1,834)

86166/ 48036 (1,974)

118838/ 97099 (1,945)

54595/ 43002 (1,270)

349052/ 190721 (1,830)

92878/ 43773 (2,122)

1904635/1442591 (1,320)

Cuadro No. 18 (3)

MANABI
1974-1962 tasa

1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	142005/126186	(1,125)
2. Explotación de minas y canteras	114/ 25	(4,560)
3. Industrias Manufactureras	11478/ 12848	(0,893)
4. Electricidad, gas y agua	470/ 434	(1,083)
5. Construcción	4034/ 3093	(1,304)
6. Comercio	16131/ 9024	(1,788)
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3968/ 2765	(1,435)
8. Servicios	20376/ 13597	(1,499)
9. Actividades no bien especificadas	7084/ 3302	(2,145)
TOTAL	205660/171274	(1,201)

BOLIVAR 1974-1962 tasa	CHIMBORAZO 1974-1962 tasa	COTOPAXI 1974-1962 tasa
29559/36336 (0,813)	58717/68992 (0,851)	45846/36047 (1,272)
10/ 23 (0,435)	179/ 44 (4,068)	102/ 42 (2,429)
1523/ 2497 (0,610)	11009/10999 (1,001)	6026/ 4969 (0,672)
54/ 11 (1,909)	219/ 270 (0,811)	109/ 94 (1,160)
569/ 570 (0,998)	2480/ 2210 (1,122)	2894/ 1106 (2,617)
1334/ 866 (1,540)	4444/ 2565 (1,721)	3045/ 2211 (1,377)
536/ 426 (1,258)	2411/ 1834 (1,315)	1705/ 996 (1,712)
3871/ 1743 (1,411)	11733/ 7151 (1,641)	7236/ 4025 (1,798)
1007/ 267 (3,772)	2755/ 1475 (1,860)	1776/ 639 (2,779)
38463/43739 (0,879)	93917/95540 (0,983)	68739/54129 (1,270)

Continuación Cuadro No. 18 (4)

	PASTAZA	
	1974-1962 tasa	
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	4752/	3475 (1,367)
2. Explotación de minas y canteras	41/	16 (2,563)
3. Industrias Manufactureras	377/	276 (1,366)
4. Electricidad, gas y agua	5/	5 (1,000)
5. Construcción	285/	150 (1,804)
6. Comercio	301/	113 (2,664)
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	137/	54 (2,537)
8. Servicios	1879/	1163 (1,616)
9. Actividades no bien remuneradas	113/	55 (2,055)
TOTAL	7890/	5315 (1,484)

TUNGURAHUA 1974-1962 tasa	PAIS 1974-1962 tasa
43442/33341 (1,303)	892352/801622 (1,113)
71/ 30 (2,367)	6154/ 3546 (1,735)
11389/12001 (0,949)	226130/210174 (1,076)
592/ 169 (3,503)	8470/ 4618 (1,834)
2693/ 1321 (2,039)	86166/ 48036 (1,794)
6376/ 2880 (2,214)	188838/ 97099 (1,945)
2359/ 1402 (1,683)	54595/ 43002 (1,270)
14654/ 6993 (2,096)	349052/190721 (1,830)
3917/ 1724 (2,272)	92878/ 43773 (2,122)
85493/59861 (1,428)	1904635/1442591 (1,320)

Continuación Cuadro No. 18 (5)

	GUAYAS
	1974- 1962 tasa
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	134081/107071 (1,252)
2. Explotación de minas y canteras	1526/ 1821 (0,838)
3. Industrias Manufactureras	54522/ 47487 (1,148)
4. Electricidad, gas y agua	2169/ 2184 (0,993)
5. Construcción	20599/ 13919 (1,480)
6. Comercio	72537/ 41753 (1,737)
7. Transporte, almacena- miento y comunicaciones	16568/ 17135 (0,967)
8. Servicios	101240/ 53059 (1,908)
9. Actividades no bien remuneradas	35948/ 19008 (1,891)
TOTAL	439190/303437 (1,447)
CE	0.203

LOS RIOS 1974-1962 tasa	AZUAY 1974-1962 tasa	CAÑAR 1974-1962 tasa
81568/60368 (1,351)	47003/57027 (0,824)	24502/26166 (0,936)
13/ 11 (1,182)	180/ 45 (4,000)	288/ 53 (5,434)
3996/ 3665 (1,090)	29227/20316 (1,439)	12950/10858 (1,193)
121/ 100 (1,210)	332/ 180 (1,844)	73/ 11 (6,636)
1323/ 925 (1,390)	5381/ 2318 (2,321)	1636/ 710 (2,304)
8467/ 3734 (2,268)	7382/ 3396 (2,174)	2026/ 895 (2,264)
2177/ 1477 (1,474)	2196/ 1414 (1,553)	862/ 539 (1,560)
8504/ 5862 (1,451)	18678/10150 (1,840)	4180/ 2783 (1,502)
4438/ 1037 (4,280)	4235/ 1547 (2,738)	921/ 360 (2,258)
110607/77206 (1,433)	114614/96393 (1,189)	47438/42375 (1,119)
0.226	0.101	0.172

Continuación Cuadro No. 18 (6)

	MORONA SANTIAGO	
	1974-1962 tasa	
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	11566/	6454 (1,792)
2. Explotación de minas y canteras	63/	11 (5,727)
3. Industrias Manufactureras	1018/	367 (2,774)
4. Electricidad, gas y agua	6/	4 (1,500)
5. Construcción	234/	104 (2,250)
6. Comercio	345/	94 (3,670)
7. Transporte, almace- namiento y comunica- ciones	119/	33 (3,606)
8. Servicios	1992/	850 (2,344)
9. Actividades no bien remuneradas	117/	27 (4,333)
TOTAL	15460/	7944 (1,946)
CE		0.257

PAIS

1974-1962 tasa

892352/ 801622 (1,113)

6154/ 3546 (1,735)

226130/ 210174 (1,076)

8470/ 4618 (1,834)

86166/ 48036 (1,794)

188838/ 97099 (1,945)

54595/ 43002 (1,270)

349052/ 190721 (1,830)

92878/ 43773 (2,122)

1904635/1442591 (1,320)

Continuación Cuadro No. 18 (7)

EL ORO
1974-1962 tasa

1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	40400/33344 (1,212)
2. Explotación de minas y canteras	559/ 413 (1,354)
3. Industrias Manufactureras	3963/ 4029 (0,984)
4. Electricidad, gas y agua	227/ 38 (5,974)
5. Construcción	2258/ 1529 (1,477)
6. Comercio	11002/ 3398 (3,234)
7. Transporte, almacena- miento y comunicaciones	2406/ 2347 (1,025)
8. Servicios	12952/ 6540 (1,980)
9. Actividades no bien remuneradas	3395/ 1451 (2,340)
TOTAL	77162/53089 (1,453)

LOJA 1974-1962 tasa	ZAMORA CHINCHIPE 1974-1962 tasa
65622/66339 (0,989)	8200/3147 (2,606)
70/ 22 (3,182)	12/ 3 (4,000)
5072/ 8845 (0,573)	451/ 202 (2,233)
217/ 65 (3,338)	31/ 13 (2,385)
2592/ 1539 (1,684)	195/ 171 (1,140)
4330/ 3190 (1,357)	330/ 56 (5,893)
1279/ 984 (1,300)	57/ 29 (1,966)
12371/ 7989 (1,549)	1348/ 405 (3,328)
1779/ 814 (2,186)	68/ 9 (7,556)
(93332/89787 (1,039)	10692/4035 (2,650)

Continuación Cuadro No. 18 (8)

	GALAPAGOS	
	1974-1962 tasa	
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	525/	473 (1,110)
2. Explotación de minas y canteras	1/	31 (0,032)
3. Industrias Manufactureras	57/	48 (1,188)
4. Electricidad, gas y agua	1/	1 (1,000)
5. Construcción	72/	31 (2,323)
6. Comercio	94/	17 (5,529)
7. Transporte, almacena- miento y comunicaciones	159/	8 (19,875)
8. Servicios	628/	204 (3,078)
9. Actividades no bien especificadas	68/	2 (34,000)
TOTAL	1605/	815 (1,969)

FUENTE: Segundo Censo de Población y Primer Censo
Población, 1974.

PAIS

1974-1962 tasa

892352/801622 (1,113)

6154/ 3546 (1,735)

226130/210174 (1,076)

8470/ 4618 (1,834)

86166/ 48036 (1,794)

188838/ 97099 (1,945)

54595/ 43002 (1,270)

349052/190721 (1,830)

92878/ 43773 (2,122)

1904635/1442591 (1,320)

de Vivienda, 1962 y Tercer Censo de

En el Cuadro No. 19 se presenta una información resumida del cálculo de los efectos para la provincia de Pichincha.

Cuadro No. 19

ECUADOR: RESULTADOS DEL METODO DIFERENCIAL-ESTRUCTURAL PARA PICHINCHA (Base PEA, 1962-1974)

EFFECTOS:

EFFECTO TOTAL:

ET = Total Provincial (1974) - Total Provincial (1962)
X Tasa de Crecimiento Agregada Nacional.

ET = 321.054 - (198.094) (1,32)

ET = 59.570

EFFECTO DIFERENCIAL:

ED = Total Rama Provincial (1974) - Total Rama Provincial (1962) X Tasa Crecimiento Rama a Nivel Nacional

RAMA 1: 62.520 - (55.590) (1,113) = 648

RAMA 2: 1.845 - (611) (1,735) = 785

RAMA 3: 50.421 - (41.034) (1,076) = 6.268

RAMA 4: 22.996 - (937) (1,834) = 1.278

RAMA 5: 31.779 - (14.050) (1,794) = 6.573

RAMA 6: 38.095 - (16.561) (1,945) = 5.884

RAMA 7: 12.911 - (7.787) (1,270) = 3.022

RAMA 8: 102.184 - (52.033) (1,830) = 6.964

RAMA 9: 18.303 - (9.491) (2,122) = 1.837

ED = 29.585

EFFECTO ESTRUCTURAL: EE = Efecto Total - Efecto Diferencial

EE = (59.570) - (29585)

EE = 29.985

Del Cuadro No. 19 puede apreciarse que, para el caso de Pichincha, tanto el efecto diferencial como el estructural son positivos. El efecto diferencial ha sido calculado, como se señalara anteriormente, evaluando las diferencias para cada rama de actividad económica provincial. El efecto estructural es, simplemente, la diferencia entre el efecto total y el efecto diferencial. Antes de entrar en una interpretación más detallada de los efectos, tanto para Pichincha como para las provincias que sean de interés analizar, se presentan los porcentajes de crecimiento de la PEA por ramas de actividad económica (1962-1974) a nivel nacional, obtenidos del Cuadro No. 18, pero que se resumen en el Cuadro No. 20.

Cuadro No. 20

ECUADOR: PORCENTAJES DE CRECIMIENTO DE LA PEA (1962-1974) POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA

RAMAS	PORCENTAJE DE CRECIMIENTO
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	11,3
2. Explotación de minas y canteras	73,5
3. Industrias Manufactureras	7,6
4. Electricidad, gas y agua	83,4
5. Construcción	79,4
6. Comercio, restaurantes y hoteles	94,5
7. Transportes, almacenamiento y comunicaciones	27,0
8. Servicios	83,0
9. Actividades no bien especificadas	112,2
TOTAL NACIONAL	32,0

FUENTE: Segundo Censo de Población y Primer Censo de Vivienda, 1962 y Tercer Censo de Población, 1974.

A partir de la información del Cuadro No. 20 se pueden clasificar las ramas en aquéllas de rápido y lento crecimiento, tal como se muestra en el Cuadro No. 21.

Cuadro No. 21

ECUADOR: CLASIFICACION DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA
SEGUN SU DINAMICA DE CRECIMIENTO (Base PEA, 1962-1974,
A NIVEL NACIONAL)

RAMAS DE RAPIDO CRECIMIENTO
(RRC)

Rama No. 2
Rama No. 4
Rama No. 5
Rama No. 6
Rama No. 8
Rama No. 9

RAMAS DE LENTO CRECIMIENTO
(RLC)

Rama No. 1
Rama No. 3
Rama No. 7

FUENTE: Segundo Censo de Población y Primer Censo de
Vivienda, 1962 y Tercer Censo de Población, 1974.

Se han clasificado como ramas de rápido crecimiento (RRC) aquéllas cuyo porcentaje de crecimiento en el período ha sido superior al promedio nacional. Inversamente, las ramas de lento crecimiento (RLC) serán aquéllas cuyo porcentaje de crecimiento fue inferior al que se presentó a nivel nacional.

Teniendo presente esta información, en el Cuadro No. 22 se presenta un resumen de la aplicación del método diferencial-estructural para cada una de las provincias del país en el período 1962-1974.

Como consideración general, en todo caso, cabe señalar que de los cinco centros más importantes de actividad económica que se habían detectado para el año 1962, tan sólo Guayas y Pichincha tienen efectos totales positivos y, además, de una gran magnitud. Esto, como se tratará de ver más adelante, ha significado una mayor tendencia a la concentración de la actividad económica en estas dos provincias. Por otra parte, tanto Azuay como Manabí y Chimborazo presentan efectos totales negativos, lo que significa una "pérdida hipotética" de personas, por ejemplo, a través de migraciones regionales hacia otros centros. En estos casos será interesante, por lo tanto, analizar si estos centros han perdido importancia relativa a nivel nacional (lo que se verá cuando se analice la economía regional-nacional en 1974) en términos de su dinámica para tratar de determinar que tendencias a la concentración se manifiestan. O, en otras palabras, para el caso del Azuay, concretamente, que posibilidades tiene de desarrollarse como un centro regional importante.

II.2. Aplicación del Método Diferencial-Estructural a determinadas provincias para su análisis

Se presentará a continuación para algunas provincias especialmente seleccionadas cuales serían los resultados desagregados de la aplicación del método diferencial-estructural. Algunas de las provincias que se han escogido corresponden a algunos Organismos de Desarrollo Regional específicos. Así, por ejemplo, se han seleccionado Azuay, Cañar y Morona Santiago que corresponden a la Región del CREA; Guayas y Los Ríos que corresponden a la Cuenca del Río Guayas del CEDEGE¹⁾; Loja que

1) La Cuenca del Río Guayas incluye otras provincias también, parte de Pichincha por ejemplo, pero aquí se toman sólo estas dos.

Cuadro No. 22

ECUADOR: RESULTADOS DEL METODO DIFERENCIAL-ESTRUCTURAL POR
PROVINCIAS (1962-1974) Base PEA

PROVINCIAS	EFECTO TOTAL(1)	EFECTO DIFERENCIAL	EFECTO ESTRUCTURAL
Carchi	(6.367)	(4.916)	(1.451)
Esmeraldas	(5.017)	6.372	(1.355)
Imbabura	(20.266)	(16.032)	(4.234)
Napo	10.719	11.239	(520)
Pichincha	59.570	29.585	29.985
Manabí	(20.422)	(7.951)	(12.471)
Bolívar	(19.272)	(13.561)	(5.711)
Chimborazo	(32.196)	(22.776)	(9.420)
Cotopaxi	(2.711)	2.490	(5.201)
Pastaza	874	871	3
Tungurahua	6.476	8.901	(2.425)
Guayas	38.653	(3.616)	42.269
Los Ríos	8.695	15.545	(6.850)
Azuay	(12.625)	(5.541)	(7.084)
Cañar	(8.497)	(3.037)	(5.460)
Morona S.	4.974	5.832	858
El Oro	7.085	7.548	(463)
Loja	(25.187)	(16.740)	(8.447)
Zamora Ch.	5.366	5.730	(364)
Galápagos	529	495	34

(1) En paréntesis se indican valores negativos.

FUENTE: Segundo Censo de Población y Primer Censo de
Vivienda, 1962 y Tercer Censo de Población, 1974.

corresponde a la región del PREDESUR. Por otra parte, por su importancia también se ha seleccionado las provincias de Pichincha, Tungurahua y Chimborazo de la Sierra, y la provincia de Manabí en la Costa.

En el Cuadro No. 23 se presentan los resultados de la aplicación de este método para las provincias del CREA.

Cuadro No. 23

ECUADOR: RESULTADOS DEL METODO DIFERENCIAL-ESTRUCTURAL PARA LAS PROVINCIAS DEL CREA (Base PEA, 1962-1974)

EFFECTOS(1)	AZUAY	CAÑAR	MORONA SANTIAGO
1. <u>Efecto Total</u>	<u>(12.625)</u>	<u>(8.497)</u>	<u>4.974</u>
2. <u>Efecto Diferencial</u>	<u>(5.541)</u>	<u>(3.037)</u>	<u>5.832</u>
2.1 Rama 1	(16.468)	(4.621)	4.383
2.2 Rama 2	102	196	44
2.3 Rama 3	7.367	1.267	623
2.4 Rama 4	2	53	(1)
2.5 Rama 5	1.223	362	47
2.6 Rama 6	777	285	162
2.7 Rama 7	400	177	77
2.8 Rama 8	104	(913)	437
2.9 Rama 9	952	157	60
3. <u>Efecto Estructural</u>	<u>(7.084)</u>	<u>(5.460)</u>	<u>(858)</u>

(1) Entre paréntesis se indican valores negativos.

FUENTE: Segundo Censo de Población y Primer Censo de Vivienda, 1962 y Tercer Censo de Población, 1974.

Se puede apreciar que el efecto total tanto para Azuay como para Cañar fue negativo, lo que puede interpretarse como que ambas provincias experimentaron una "pérdida hipotética" de 12.625 y 8.497 personas, respectivamente. En ambos casos, también, los efectos diferencial y estructural fueron negativos.

Para el Azuay, concretamente, el efecto diferencial neto fue negativo puesto que a pesar de que todas las ramas (con excepción de la rama 1) mostraron crecimientos relativos mayores que las mismas ramas a nivel nacional, la rama "Agricultura, caza, silvicultura y pesca" presentó un considerable retroceso en la provincia en términos de PEA (-17,6%)¹⁾.

De otro lado, el efecto estructural es negativo debido a que la provincia estaba, precisamente, especializada en ramas de lento crecimiento, o, en otras palabras, tenía una mayor proporción de PEA en las ramas No. 1 y No. 3 que el país en su conjunto²⁾.

Visto de otra forma, el Azuay ocupaba el equivalente del 81,72% de la PEA provincial en actividades de lento crecimiento, mientras que a nivel nacional este porcentaje tan sólo alcanzaba al 73,12%. Lo mismo puede ser dicho en términos de que a nivel nacional la PEA en ramas de rápido crecimiento equivalía a un 26,88%, y en la provincia este guarismo llegaba solamente a 18,28%. Es decir, que a nivel nacional había una participación más que proporcional en la PEA en ramas de actividad económica que posiblemente estaban enfrentando una demanda en expansión.

1) Este podría no ser un gran problema si junto a la disminución de la PEA (o del empleo, más precisamente; pero dado que la variable de análisis de la PEA, de alguna forma se puede interpolar la conclusión) hubiera habido un considerable aumento de la productividad en el sector, lo que de hecho se podría haber traducido en un aumento de la producción paralelo con un retiro de la fuerza de trabajo excedente (subempleo, desempleo disfrazado); situación, ésta, última, que generalmente caracteriza las formas de producción agrícolas, o primarias en general, en países subdesarrollados. Si así hubiera sido el sector habría experimentado un avance más que un retroceso. Evidentemente, sin embargo, éste no ha sido el caso y, por lo tanto, no se trata de una situación de expulsión de fuerza de trabajo que, como parte del proceso de desarrollo, se hubiera integrado al proceso de producción del llamado "Sector moderno" de la economía.

2) El que la rama No. 3 sea de "lento crecimiento" es, fundamentalmente, una "ilusión estadística" debido a la agregación de la industria fabril y la artesanía, actividad ésta última de "lento crecimiento" (e incluso en retroceso) y que, por su peso, marca en gran medida la característica de toda la rama.

Puede observarse, sin embargo, que dado que la provincia presentaba una estructura económica diversificada (un bajo CE) el efecto estructural, a pesar de ser considerable, ya que explica el 56% del efecto total, es menor, en términos relativos, que para Cañar, por ejemplo, donde este explica el 64% del efecto total. En el caso de Cañar, esto se puede atribuir a que tiene una estructura económica más especializada (menos diversificada), y de ahí que puede estar más expuesta a ser afectada por el efecto estructural.

Un hecho que se debe mencionar y que llama la atención es que las ramas de lento crecimiento coinciden en dos casos con actividades directamente productivas: la rama "Agricultura, caza, silvicultura y pesca" y la rama "Industrias Manufactureras". Debe señalarse, en todo caso, que una pequeña tasa de crecimiento para un sector de mucha importancia relativa y absoluta a nivel nacional, puede de hecho significar que, en términos absolutos, el aumento de PEA sea bastante más significativo en este sector, que el que se puede producir en un sector con una elevada tasa de crecimiento, pero cuya relevancia nacional sea muy escasa. Para tener una visión más detallada de lo que se quiere exponer, el Cuadro No. 24 puede ser de utilidad.

El caso más ejemplificador es el de la rama No. 1, la cual a pesar de estar clasificada como RLC, aumentó, para el período, su PEA en alrededor de 90.000 personas. Por otra parte, la rama No. 9, que fue la que experimentó la mayor tasa de crecimiento (112,2%), aumentó su PEA en alrededor de 49.000. De todas formas, esto no significa que no haya habido cambios considerables en la estructura de actividades económicas a nivel nacional como puede apreciarse en las columnas (2) y (3) del Cuadro No. 24. Los aumentos más importantes en la participación relativa se experimentaron en la rama No. 6 y en la rama No. 8; también las ramas No. 5 y No. 9 presentan aumentos considerables.

Cuadro No. 24

ECUADOR: PORCENTAJES DE CRECIMIENTO DE LA PEA (1962 - 1974) POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y SU IMPORTANCIA RELATIVA Y ABSOLUTA EN 1962 y 1974
(a nivel nacional)

RAMAS	PORCENTAJE DE CRECIMIENTO	PARTICIPACION RELATIVA 1962	PARTICIPACION RELATIVA 1974	PARTICIPACION ABSOLUTA 1962	PARTICIPACION ABSOLUTA 1974
9. Actividades no bien especificadas	112,2	3,03	4,87	43,773	92.878
6. Comercio, restaurantes y hoteles	94,5	6,73	9,92	97.099	188.838
4. Electricidad, gas y agua	83,4	0,32	0,44	4.618	8.470
8. Servicios	83,0	13,22	18,33	190.721	349.052
5. Construcción	79,4	3,33	4,52	48.036	86.166
2. Explotación de minas y canteras	73,5	0,25	0,32	3.546	6.154
7. Transportes, almacenamiento y comunicaciones	27,0	2,98	2,86	43.002	54.595
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	11,3	55,55	46,86	801.622	892.352
3. Industrias Manufactureras	7,6	14,57	11,88	210.174	226.130

FUENTE: Segundo Censo de Población y Primer Censo de Vivienda, 1962 y Tercer Censo de Población, 1974.

La provincia de Cañar, como se señaló anteriormente, presenta variaciones similares a las experimentadas por la provincia del Azuay. En este caso, el efecto diferencial negativo también está, principalmente, explicado por el hecho de que la rama 1 presentó un crecimiento relativo muy inferior -incluso negativo- al experimentado por este sector a nivel nacional. La otra rama que tuvo un comportamiento similar, aunque no tan significativamente, fue la rama 8.

En términos del efecto estructural, éste también es negativo para Cañar, ya que la provincia estaba especializada en ramas de lento crecimiento.

Morona Santiago, sin embargo, presenta una situación diferente. El efecto total es positivo, lo que significa que la provincia como un todo experimentó un crecimiento relativo de la PEA mayor que el mismo a nivel nacional. Esto significó que la provincia tuviera una "ganancia hipotética" de 4.974 personas. Este efecto se descompone en un efecto diferencial positivo y un efecto estructural negativo.

El primero es positivo debido a que la mayoría de los sectores -con la sola excepción de la rama 4- mostraron crecimientos relativos mayores que los mismos sectores a nivel nacional. Dentro de ellos se destaca el enorme crecimiento de la rama 1 que experimentó una "ganancia hipotética" de 5.832 personas.

Por otra parte, el efecto estructural negativo puede ser explicado por el hecho de que Morona Santiago estaba especializada precisamente, en la rama 1 que se ha clasificado como una rama de lento crecimiento. Es decir, mientras a nivel nacional la PEA asignada en ramas de rápido crecimiento era del orden del 26,88%, Morona Santiago ocupaba en estas mismas ramas tan sólo el 13,72% de la PEA provincial.

En consecuencia, por una parte Morona Santiago está especializada en una RLC lo que determina que su efecto estructural sea negativo; pero, por otra parte, esta rama de actividad presenta un gran dinamismo interno lo que incide en que su efecto diferencial sea positivo.

Con relación a las provincias de Guayas y Los Ríos -pertenecientes a la región del CEDEGE- el resultado de los efectos se presenta en el Cuadro No. 25. Los efectos totales para ambas provincias son positivos lo que indica que ellas crecieron como un todo proporcionalmente más que el país en su conjunto. Sin embargo, mientras el efecto diferencial para Guayas es negativo, para Los Ríos es positivo, y lo contrario ocurre cuando se trata del efecto estructural.

Guayas presenta un efecto diferencial negativo debido a que gran parte de sus ramas de actividad económica muestran un dinamismo inferior que el de las mismas ramas a nivel nacional. Las ramas que presentaron mayor dinamismo interno fueron la "Agricultura, caza, silvicultura y pesca" (rama 1); la rama "Industrias Manufactureras" (rama 3) y la rama de "Servicios" (rama 8); paradójicamente las ramas 1 y 3 corresponden a ramas de lento crecimiento a nivel nacional. Por otra parte, llama la atención que sectores como el de la construcción, comercio y transportes -en los cuales la provincia estaba especializada- hayan presentado retrocesos si se los compara con el crecimiento promedio nacional de estos mismos sectores, retrocesos que en algunos casos son apreciables. Una interpretación posible podría ser que estos sectores tienden a ser atraídos más fuertemente por Pichincha la cual, probablemente, presentó mayores ventajas locacionales para esta actividades. Parecería, como se verá más adelante, que Pichincha ha tendido a ser un centro más concentrador de la actividad económica, en este período, que Guayas.

Cuadro No. 25

ECUADOR: RESULTADOS DEL METODO DIFERENCIAL-ESTRUCTURAL PARA LAS PROVINCIAS DE GUAYAS Y LOS RIOS, PERTENECIENTES A LA REGION DEL CEDEGE (Base PEA, 1962-1974)

EFFECTOS (1)	GUAYAS	LOS RIOS
1. <u>Efecto Total</u>	<u>38.653</u>	<u>8.695</u>
2. <u>Efecto Diferencial</u>	(3.616)	<u>15.545</u>
2.1 Rama 1	(4.910)	14.378
2.2 Rama 2	(1.633)	(6)
2.3 Rama 3	3.426	52
2.4 Rama 4	(1.836)	(62)
2.5 Rama 5	(4.372)	(336)
2.6 Rama 6	(8.673)	1.204
2.7 Rama 7	(5.193)	301
2.8 Rama 8	4.142	(2.223)
2.9 Rama 9	(4.387)	2.237
3. <u>Efecto Estructural</u>	<u>42.269</u>	<u>(6.850)</u>

(1) Entre paréntesis se indican valores negativos.

El efecto estructural positivo -de gran magnitud- se debe a que la provincia estaba especializada en todas las ramas de actividad que a nivel nacional fueron clasificadas como de rápido crecimiento, las que representaban el 43,42% de la PEA provincial, mientras que las RRC a nivel nacional representaban tan sólo el 26,88% de la PEA nacional.

En lo que dice relación a Los Ríos, el efecto total positivo lo componen un efecto diferencial positivo y un efecto estructural negativo. Llama la atención la gran magnitud del ED positivo, el cual en gran parte está explicado por la gran

expansión provincial de la actividad de la rama 1 "Agricultura, caza, silvicultura y pesca". Es decir, mientras esta rama a nivel nacional había mostrado un escaso dinamismo siendo clasificada como RLC, e incluso en algunas provincias, principalmente las del sur del país, su dinamismo era aún menor que el nacional llegando hasta mostrar tasas negativas de crecimiento, en Los Ríos esta actividad parecía estar en franca expansión. No es de extrañar que la PEA ocupada en actividades agrícolas en aquellas provincias donde esta actividad está muy deprimida tienda a emigrar hacia provincias donde ella se encuentra en mejor pie, como es el caso de Los Ríos, o del mismo Guayas; o de Manabí y Tungurahua como se muestra más adelante; e, incluso, en menor escala como es el caso de Morona Santiago que de hecho puede recibir migrantes de Azuay, Cañar y Loja.

El efecto diferencial positivo en Los Ríos también lo explican en buena medida las ramas 6, "Comercio" y 8, "Servicios", para las cuales parecería haber, también como para la rama 1, buenas condiciones locacionales. Es interesante que este fenómeno se produzca ya que cuando una actividad directamente productiva está en expansión, como puede ser el caso de la rama 1, es normal que las actividades terciarias que ella pueda generar también lo hagan.

Por otra parte, el efecto estructural negativo en la provincia se debe a que ella tenía ocupada en RRC un porcentaje de PEA menor que el ocupaba el país en su conjunto en estas mismas ramas. Efectivamente, mientras en Los Ríos este porcentaje llegaba tan sólo al 15,14%, a nivel nacional él representaba, como ya se ha dicho, un 26,88%. Además, la gran magnitud que alcanza el efecto estructural se debe a que esta provincia tenía una estructura económica altamente especializada, como lo indica su coeficiente de especialización para 1962.

En el Cuadro No. 26 se presentan los resultados del método diferencial-estructural para las provincias de Pichincha, Manabí, Chimborazo, Tungurahua y Loja.

En cuanto a Pichincha, se puede apreciar que el efecto total es positivo ya que la provincia como un todo creció proporcionalmente más que el país en su conjunto. La provincia presenta, además, un gran efecto diferencial positivo debido a que la mayoría de sus ramas de actividad económica -con la sola excepción de la rama 9- presentaron un mayor dinamismo que estos mismos sectores a nivel nacional. Se advierte que, en términos absolutos, las mayores "ganancias hipotéticas" de PEA fueron en el sector "Industrias Manufactureras" (rama 3); en el sector "Construcción" (rama 5); en el sector "Comercio, restaurantes y hoteles" (rama 6) y en el sector "Servicios" (rama 8). Esto estaría mostrando que la Provincia de Pichincha presentaba grandes ventajas locacionales para todos estos sectores de actividad económica -los cuales de alguna forma deben haber sido fortalecidos por la expansión de la demanda que de hecho significa el fortalecimiento del sector público y el aumento de su gasto corriente-, y, de alguna forma, estos crecimientos relativos mayores pueden ser interpretados como una mayor asignación de recursos para la expansión de estas actividades en la provincia¹⁾.

El efecto estructural positivo -de gran magnitud- se debe a que la provincia estaba especializada en todas las ramas de actividad que a nivel nacional fueron clasificadas como de

1) Sin distinguir, por supuesto, si estos fueron recursos generados en la propia provincia o provinieron de fuera de ella.

Cuadro No. 26

ECUADOR: RESULTADOS DEL METODO DIFERENCIAL ESTRUCTURAL PARA LAS PROVINCIAS DE PICHINCHA, MANABI, CHIMBORAZO, TUNGURAHUA Y LOJA (Base PEA, 1962-1974)

EFFECTOS (1)	PICHINCHA	MANABI	CHIMBORAZO	TUNGURAHUA	LOJA
1. <u>Efecto Total</u>	59.570	(20.422)	(32.196)	6.476	(25.187)
2. <u>Efecto Diferenc.</u>	29.585	(7.951)	(22.776)	8.901	(16.740)
2.1 Rama 1	648	1.560	18.071	6.333	(8.213)
2.2 Rama 2	785	71	103	19	32
2.3 Rama 3	6.268	(2.346)	(826)	(1.524)	(4.445)
2.4 Rama 4	1.278	(326)	(276)	282	98
2.5 Rama 5	6.573	(1.515)	(1.485)	323	(169)
2.6 Rama 6	5.884	(1.421)	(575)	774	(1.875)
2.7 Rama 7	3.022	456	82	578	29
2.8 Rama 8	6.964	(4.507)	(1.353)	1.857	(2.249)
2.9 Rama 9	(1.837)	77	(375)	259	52
3. <u>Efecto Estruct.</u>	29.985	(12.471)	(9.420)	(2.425)	(8.447)

(1) Entre paréntesis se indican valores negativos.

rápido crecimiento. Efectivamente, Pichincha tenía una PEA equivalente al 43,42% asignada en ramas de rápido crecimiento, mientras que en el país en su conjunto este porcentaje era de tan sólo 26,88%.

Pichincha en este período se muestra, por lo tanto, como una provincia bastante favorecida en términos de dinamismo económico, lo que, además, está reflejando una gran tendencia a la concentración en este centro de actividad económica.

Con relación a las provincias de Manabí y Chimborazo el resultado de los efectos se presentan también en el Cuadro No.26.

Si bien en términos de los resultados agregados la situación es la misma que para Azuay y Cañar -es decir, todos los efectos son negativos- en términos de la composición de los mismos se presentan diferencias.

El efecto diferencial negativo en Manabí, por ejemplo, está explicado por el hecho de que la mayoría de las ramas a nivel provincial presentaron tasas de crecimiento inferiores que estos mismos sectores a nivel nacional; sin embargo, en la rama 1, en la cual Azuay y Cañar habían presentado pérdidas considerables, Manabí muestra una "ganancia hipotética" de 1.560 personas. Entonces, el efecto diferencial negativo, en este caso, se debe al menor dinamismo económico-provincial que presentan una serie de ramas económicas cuando se las compara con el que presentaron a nivel nacional, pero donde una de las excepciones es la rama 1 que es la actividad de especialización de la provincia.

Por otra parte, el efecto estructural negativo puede ser explicado en términos de que la provincia estaba, como ya se ha señalado, especializada en la rama 1 clasificada como actividad de lento crecimiento a nivel nacional.

El caso de Chimborazo presenta características más alarmantes en términos de los retrocesos que experimenta en el período. Efectivamente, el efecto diferencial negativo se explica por el escaso dinamismo de la mayoría de los sectores de actividad económica en la provincia -incluida la rama 1 en la cual estaba especializada. Las únicas ramas en las cuales presenta "ganancias hipotéticas", pero de poca magnitud, son las ramas 2 y 7. En el caso de esta provincia, similar a Azuay y Cañar, se advierte que el retroceso más considerable se produce en la rama 1, "Agricultura, caza, silvicultura y pesca".

Nuevamente, el efecto estructural negativo se explica en términos de que la provincia estaba especializada en la rama 1, de

lento crecimiento económico. Es decir que, en términos comparativos, de las provincias que se han analizado, ésta sería la más afectada, retrocediendo bastante en términos de su posición relativa a nivel nacional.

Finalmente, en el Cuadro No. 26 se presentan los resultados del método diferencial estructural para Tungurahua y Loja. Loja presenta una situación muy similar a la de Azuay, Cañar y Chimborazo, es decir, todos sus efectos son negativos lo que demuestra un gran retroceso de la provincia en el período en términos comparativos. El efecto diferencial negativo se explica por el escaso dinamismo provincial de la mayoría de sus ramas de actividad el cual es particularmente bajo en las ramas 1, "Agricultura, caza, silvicultura y pesca"; y, 3, "Industrias Manufactureras", para las cuales la provincia presenta tasas negativas de crecimiento en el período bajo análisis (véase Cuadro No. 18). Es decir, se tiene nuevamente la situación de una provincia que es inminentemente agrícola y que, sin embargo, presenta un gran deterioro en su principal actividad de especialización.

El efecto estructural negativo se debe, como en casos anteriores, a que la provincia estaba especializada en una rama, la 1, que a nivel nacional había sido clasificada como RLC.

Por su parte, Tungurahua muestra un efecto total positivo que indica que la provincia creció proporcionalmente más que el país en su conjunto. El efecto diferencial positivo se debe a que las ramas económicas provinciales en su gran mayoría -con la sola excepción de la rama 3 en la cual paradójicamente estaba especializada- crecieron a tasas mayores a aquéllas a las cuales lo hicieron los mismos sectores a nivel nacional. En este contexto, resalta el gran dinamismo, sobretudo si se lo compara con el resto del país, de la rama 1, la cual como actividad directamente productiva puede haber sido la base y la explicación del dinamismo provincial de los demás sectores

de actividad económica

Nuevamente, en este caso, el efecto estructural negativo se debe a que la proporción de PEA ocupada en la provincia (21,91%) en actividades de rápido crecimiento era menor que la que ocupaba el país en su conjunto (26,88%).

II.3. Algunas Conclusiones Generales

Como conclusiones generales de este análisis, se puede decir que durante el período de estudio se ha producido una notable tendencia a la concentración geográfica de las actividades económicas, lo que es muy apreciable en el caso de Pichincha seguida de la provincia de Guayas. Pichincha, por ejemplo, que en el año 1962 representaba el 13,7% de la PEA a nivel nacional pasa, en el año 1974, a ocupar el 16,9% de la PEA total nacional; en el caso de Guayas estos guarismos son de 21,0% y 23,1% respectivamente. Es decir que, en términos relativos, el crecimiento mayor se ocasiona en Pichincha, la cual, además tiende a experimentar notables crecimientos en casi todas las ramas de actividad económica.

Azuay, Manabí y Chimborazo, que eran los otros centros de importancia detectados para el año 1962 (véase Cuadro No. 12), pierden importancia relativa a nivel nacional en el período de estudio considerado. El caso más significativo, en términos de retroceso relativo medido por la PEA de la provincia, es el de Chimborazo. Azuay, a pesar de perder importancia relativa en términos de PEA, debido, principalmente, al retroceso que experimenta en la rama 1, muestra avances de cierta importancia en las ramas "Industrias Manufactureras" (rama 3) y "Construcción" (rama 5); también, y aunque de menor importancia en términos absolutos, presenta algunos avances en las ramas "Comercio" (rama 6) y "Actividades no bien especificadas" (rama 9).

Para la región del CREA (Azuay, Cañar y Morona Santiago), en términos de especializaciones provinciales, la mayor responsabilidad por el desarrollo del sector agrícola puede quedar en manos de Morona Santiago (y posiblemente también de Cañar), reservando, si ese fuera el caso, al Azuay la especialización industrial. Si así fuera, esto dependerá en gran medida de la forma en que las industrias manufactureras tiendan a concentrarse en el espacio ecuatoriano (donde Guayas y Pichincha pueden ser los mayores centros aglutinadores) y, por lo tanto, del margen que le dejen abierto a la provincia del Azuay, la cual para expandir su sector industrial ha gozado de leyes de fomento industrial especiales.

Manabí, por otra parte, presenta una situación bastante distinta a la del Azuay. Mientras también experimenta un retroceso relativo a nivel nacional, el cual se expresa en una pérdida de importancia en la mayoría de sus sectores de actividad económica, presenta una ganancia relativa en la rama "Agricultura, caza, silvicultura y pesca", lo que estaría indicando una mayor tendencia a la especialización en la provincia.

Por su parte, Cañar presenta una situación muy similar a la del Azuay, teniendo pérdidas considerables en la rama 1, pero presentando avances (aunque de menor importancia que en el caso del Azuay) en las otras ramas de actividad económica, donde también sobresale el sector "Industrias Manufactureras".

Morona Santiago, como ya se señalara, en el período, en términos de PEA, presenta un avance relativamente importante que se manifiesta, principalmente, en un crecimiento considerable de la rama "Agricultura, caza, silvicultura y pesca", que ha sido, en parte, consecuencia de las migraciones hacia esa provincia desde Azuay y Cañar.

Similar situación a Azuay y Cañar, aunque un tanto más negativa, presenta Loja ya que esta última ni siquiera presenta avances positivos en la rama 3. Es decir, es un fenómeno mas o menos generalizado el de las provincias del sur del país en el sentido que presentan un gran deterioro en lo que es y debería haber seguido siendo una de sus principales ramas de actividad económica, la rama 1, "Agricultura, caza, silvicultura y pesca".

Ante esta realidad y no siendo, en algunos casos, la industria una rama de actividad económica que se haya basado para su desarrollo en recursos naturales provinciales propios surgen profundas dudas acerca de cual será y debe ser la base económica sobre la cual se apoye el desarrollo futuro de estas provincias y de otras que presentan problemas similares.

Manabí, en este sentido, es un ejemplo distinto ya que, como se irá mostrando más adelante, se ha tendido a especializar cada vez más en la rama de actividad económica 1, la cual, además, ha sido la base que ha caracterizado su crecimiento industrial que se ha especializado principalmente en la rama 31 "Productos alimenticios, bebidas y tabaco". No es que aquí se esté insinuando que se debe propender a la absoluta especialización económica. Tan sólo se quiere indicar que, a no mediar otros factores, Manabí tiene una base más sólida sobre la cual apoyar su crecimiento industrial: sus propios recursos naturales.

Por otra parte, cuando el resto de las actividades económicas se deterioran, aún cuando se logra crear un pequeño sector industrial éste puede llegar a ser extraordinariamente dependiente del exterior (ya sea en términos regionales o nacionales), ya que dependerá tanto de la provisión de materias primas extra-regionales como de la demanda externa para la realización de la producción, ya que el ingreso intra-regional de

otros sectores de actividad económica puede estar muy deteriorado. Hacia el capítulo final de este documento se insistirá más en estos puntos una vez que se tenga un panorama más completo de la actividad económica de cada provincia.

Finalmente, Tungurahua presenta una situación mejorada en el período. De hecho, presenta un gran dinamismo económico en casi todos sus sectores de actividad económica. Cosa similar ocurre con Los Ríos en la Costa, provincia que presenta un gran dinamismo sobretodo en la rama 1. Pareciera que estas dos provincias, una en la sierra y la otra en la costa, son las que más avances han presentado en términos regionales, y sobre ellas había que poner especial atención ya que pareciera que pueden tender a dejar atrás a otras provincias que tradicionalmente ocupaban posiciones relativas mejores.

Nuevamente se debe, en todo caso, hacer la advertencia que todas estas conclusiones se han obtenido a base de utilizar la PEA como variable de análisis, lo que en algunos casos puede determinar que aumentos en la PEA de una determinada actividad económica no signifiquen considerables aumentos de su producción. En todo caso, a medida que se vayan introduciendo otros indicadores se podrán ir reafirmando (o rechazando) con más claridad estas conclusiones.

III. LA ECONOMÍA REGIONAL-NACIONAL EN EL AÑO 1974

En el Capítulo I se presentó el análisis de la Economía Regional-Nacional en el Ecuador para el año 1962, basado en una serie de coeficientes que fueron explicados en algún grado de detalle. En esta oportunidad el análisis para el año 1974 se basará en esos mismos coeficientes para tratar de determinar cuales son las variaciones más importantes que ha experimentado la economía regional en este período. En cierta forma, por lo tanto, este análisis complementará algunas de las conclusiones a que se llegó en el Capítulo II. Por otra parte, este capítulo es el comienzo de un análisis en más profundidad de la Economía Regional en el año 1974-1976, ya que el mismo en conjunto con los dos siguientes permitirán realizar un estudio integrado en el Capítulo VI.

III.1. Las Especializaciones Económicas Provinciales

Similar a como se hiciera anteriormente del Cuadro No. 17, que entrega la información sobre la distribución absoluta de la PEA por sectores de actividad económica y provincias para el año 1974, se obtuvo una matriz de valores relativos que muestra la estructura económica de actividades para cada provincia y para el país en su conjunto (Cuadro No. 27).

Puede ser de utilidad, como ejemplo, detenerse un momento a observar como estas estructuras variaron para el caso de las tres provincias de la región del CREA. El Cuadro No. 28 entrega, específicamente, esta información.

En el caso del Azuay se confirma una vez más el incremento relativo en la participación de las ramas 3,5,6 y 9. La rama 8, que según los resultados del método diferencial estructural no presentaba una gran "ganancia hipotética" en términos de PEA, también muestra un avance apreciable en su participación

Cuadro No. 27

ECUADOR: TAMAÑO RELATIVO PROVINCIAL Y NACIONAL

RAMAS	P R O V I N C I A S			
	CAR.	ESM.	IMB.	NAPO
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	0.5862	0.5671	0.4407	0.6227
2. Explotación de minas y canteras	0.0040	0.0025	0.0013	0.0351
3. Industrias Manufactureras	0.0763	0.0903	0.2266	0.0328
4. Electricidad, gas y agua	0.0111	0.0033	0.0040	0.0007
5. Construcción	0.0404	0.0247	0.0412	0.0854
6. Comercio	0.0649	0.0925	0.0732	0.0346
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0.0410	0.0227	0.0288	0.0109
8. Servicios	0.1524	0.1406	0.1438	0.1524
9. Actividades no especificadas	0.0237	0.0563	0.0404	0.0254
TOTAL	1000	1000	1000	1000

DE CADA RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, 1974

PICH.	MAN.	BOL.	CHIM.	COT.	PAST.	TUN.
0.1948	0.6905	0.7686	0.6253	0.6670	0.6023	0.5082
0.0057	0.0005	0.0002	0.0019	0.0014	0.0051	0.0008
0.1571	0.0559	0.0396	0.1173	0.0877	0.0478	0.1333
0.0093	0.0022	0.0014	0.0023	0.0015	0.0006	0.0069
0.0999	0.0196	0.0147	0.0264	0.0422	0.0362	0.0314
0.1187	0.0785	0.0347	0.0469	0.0443	0.0382	0.0746
0.0402	0.0192	0.0139	0.0256	0.0248	0.0173	0.0275
0.3183	0.0991	0.1007	0.1250	0.1053	0.2382	0.1715
0.0570	0.0345	0.0262	0.0293	0.0258	0.0143	0.0458
1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000

Continuación Cuadro No. 27

RAMAS	P R O V I N C I A S			
	GUAY.	L.RI.	AZU.	CAÑ.
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	0.3053	0.7375	0.4100	0.5166
2. Explotación de minas y canteras	0.0034	0.0001	0.0016	0.0060
3. Industrias Manufactureras	0.1242	0.0362	0.2550	0.2730
4. Electricidad, gas y agua	0.0049	0.0010	0.0028	0.0015
5. Construcción	0.0469	0.0119	0.0470	0.0345
6. Comercio	0.1652	0.0766	0.0644	0.0428
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0.0377	0.0196	0.0192	0.0181
8. Servicios	0.2306	0.0769	0.1630	0.0881
9. Actividades no bien especificadas	0.0818	0.0402	0.0370	0.0194
TOTAL	1000	1000	1000	1000

M.SAN.	EL ORO	LOJA	Z.CH.	GAL.	TOTAL
0.7482	0.5236	0.7032	0.7670	0.3272	0.4686
0.0040	0.0072	0.0007	0.0011	0.0006	0.0032
0.0659	0.0514	0.0544	0.0422	0.0355	0.1188
0.0003	0.0029	0.0023	0.0028	0.0006	0.0044
0.0152	0.0293	0.0278	0.0183	0.0448	0.0452
0.0224	0.1426	0.0414	0.0309	0.0586	0.0992
0.0076	0.0312	0.0137	0.0053	0.0991	0.0286
0.1289	0.1679	0.1325	0.1261	0.3913	0.1833
0.0075	0.0439	0.0190	0.0063	0.0425	0.0487
1000	1000	1000	1000	1000	1000

Cuadro No. 28

ECUADOR: TAMAÑO RELATIVO DE CADA RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, 1962-1974, PARA EL AZUAY, CAÑAR Y MORONA SANTIAGO

RAMAS	AZUAY		CAÑAR		MORONA S.	
	1962 (%)	1974 (%)	1962 (%)	1974 (%)	1962 (%)	1974 (%)
Rama 1	59,17	41,00	61,75	51,66	81,25	74,82
Rama 2	0,04	0,16	0,12	0,60	0,14	0,40
Rama 3	21,08	25,50	25,63	27,30	4,62	6,59
Rama 4	0,19	0,28	0,02	0,15	0,05	0,03
Rama 5	2,40	4,70	1,67	3,45	1,31	1,52
Rama 6	3,52	6,44	2,12	4,28	1,18	2,24
Rama 7	1,47	1,92	1,27	1,81	0,41	0,76
Rama 8	10,53	16,30	6,57	8,81	10,70	12,89
Rama 9	1,60	3,70	0,85	1,94	0,34	0,75
Participación Nacional	6,70	6,0	2,90	2,50	0,60	0,80

FUENTE: Tercer Censo de Población, 1974.

relativa provincial. Cañar presenta una situación similar siendo los sectores que más incrementan su participación las ramas 3, 5 y 6. Por su parte, Morona Santiago presenta avances importantes en las ramas 3 y 8. Llama la atención que en la rama 1, en la cual se había detectado una gran "ganancia hipotética" en términos de PEA, este sector disminuye su participación relativa provincial. Ello puede estar explicado por el hecho de que, a pesar de que la rama 1 en la provincia se incrementa en términos absolutos de PEA, otros sectores de actividad económica crecieron a tasas mayores que la rama 1 (véase Cuadro No. 18).

Además, en el Cuadro No. 28 se puede apreciar cual era la participación de cada provincia en términos de la PEA que cada una representaba a nivel nacional en cada año considerado. Como ya se señalara, Azuay y Cañar disminuyen su participación relativa a nivel nacional (de 1962 a 1974) de 6,7% a 6% y de 2,9% a 2,5%, respectivamente. Morona Santiago la aumenta de 0,6% a 0,8%. En todo caso, la región del CREA en su conjunto disminuye su participación de PEA a nivel nacional de 10,2% a 9,3% en el período considerado.

Por otra parte, en términos de lo que se ha llamado especialización absoluta, Azuay y Cañar estarían, prioritariamente, especializados en las ramas 1 y 3, en el año 1974, sectores que ocupan las mayores proporciones de PEA. Por su parte, Morona Santiago lo estaría en las ramas 1 y 8.

Pero, ¿qué sucede en términos de las especializaciones relativas de estas provincias y de las del resto del país?. Para determinar ésto se recurre nuevamente a los cuocientes de localización para cada rama de actividad económica en cada provincia.

El Cuadro No. 29 presenta la matriz de cuocientes de localización que ha sido obtenida a partir de la información que aparece en el Cuadro No. 27.

Se puede observar lo siguiente:

i. Azuay aparece ahora potencialmente especializado en las ramas "Industrias Manufactureras" (rama 3) y "Construcción" (rama 5). Es decir, en términos de lo que ocurría en el año 1962, Azuay conserva su especialización en la rama 3, la perdería en la rama 1 y obtendría una nueva especialización

en la rama 5¹⁾. Por otra parte, la magnitud del cuociente de localización de la rama 3 es mayor para el año 1974 que para el año 1962, lo que estaría indicando que el Azuay tiene una proporción de PEA ocupada en este sector aún mayor en el año 1974 que la que ocupaba este mismo sector a nivel nacional en este mismo año, si se lo compara con la situación para el año 1962.

ii. Cañar, que para el año 1962 aparecía potencialmente especializado en las ramas 1 y 3, conserva estas mismas especializaciones, pero, además, agrega una especialización potencial en la rama 2. Es decir, a pesar del retroceso que puede haber experimentado la provincia en la rama 1, ésta aún parece ser una actividad en la cual la provincia se especializa y de la cual (por ser el cuociente mayor que la unidad) podría ser potencialmente exportadora.

iii. Morona Santiago, cuya única especialización potencial al año 1962 era en la rama 1, agrega, en el año 1974, una nueva especialización en la rama 2. Puede apreciarse, además, que la magnitud del cuociente de localización en la rama 1 es mayor para el año 1974 que para el año 1962, lo que puede estar indicando una especialización más intensa en esta actividad.

iv. En los casos de Manabí y Chimborazo, los otros dos centros de referencia, ambos mantienen su especialización potencial en la rama 1. Sin embargo, mientras Manabí parece haber incrementado su nivel de especialización en esta rama (la magnitud del cuociente de localización es mayor en 1974),

1) En otras palabras, se produce una fuerte expansión de la construcción, hasta el punto de alcanzar ésta, en la provincia, un desarrollo comparativamente superior al que tiene en el plano nacional. Esto describe más propiamente la situación que el término "especialización".

Cuadro No. 29

ECUADOR: CUOCIENTES DE LOCALIZACION (BASE PEA) POR PROVINCIAS Y RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA, 1974

RAMAS	P R O V I N C I A S												
	CAR	ESM.	IMB.	NAPO	PICH.	MAN.	BOL.	CHIM.	COT.	PAST.	TUN.	GUA.	L.RI.
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	1.25	1.21	0.94	1.33	0.42	1.47	1.64	1.33	1.42	1.29	1.08	0.65	1.57
2. Explotación de minas y canteras	1.25	0.78	0.41	10.97	1.78	0.16	0.06	0.59	0.44	1.59	0.25	1.06	0.03
3. Industrias Manufactureras	0.64	0.76	1.90	0.28	1.32	0.47	0.33	0.99	0.74	1.40	1.12	1.05	0.30
4. Electricidad, gas y agua	2.52	0.75	0.91	0.16	2.11	0.50	0.32	0.52	0.34	0.14	1.57	1.11	0.23
5. Construcción	0.89	0.55	0.91	1.29	2.19	0.43	0.33	0.58	0.93	0.80	0.69	1.04	0.26
6. Comercio	0.65	0.93	0.74	0.35	1.20	0.79	0.35	0.47	0.45	0.39	0.75	1.67	0.77
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.43	0.72	1.00	0.38	1.41	0.67	0.49	0.90	0.87	0.60	0.96	1.32	0.69
8. Servicios	0.83	0.77	0.78	0.83	1.74	0.54	0.55	0.68	0.57	1.30	0.94	1.26	0.42
9. Actividades no bien especificadas	0.49	1.16	0.83	0.52	1.17	0.71	0.54	0.60	0.53	0.29	0.94	1.68	0.83

Continuación Cuadro No. 29

RAMAS	P R O V I N C I A S			
	AZU	CAÑ.	M.S.	E.O.
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	0.87	1.10	1.60	1.12
2. Explotación de minas y canteras	0.50	1.88	1.25	2.25
3. Industrias Manufactureras	2.15	2.30	0.55	0.43
4. Electricidad, gas y agua	0.64	0.34	0.07	0.66
5. Construcción	1.04	0.76	0.34	0.65
6. Comercio	0.65	0.43	0.23	1.44
7. Transporte, amacena- miento y comunicaciones	0.67	0.63	0.27	1.09
8. Servicios	0.89	0.48	0.70	0.92
9. Actividades no bien especificadas	0.76	0.40	0.15	0.90

FUENTE: Tercer Censo de Población, 1974.

LOJA	Z.CH.	GAL.
1.50	1.64	0.70
0.22	0.34	0.19
0.46	0.36	0.30
0.52	0.64	0.14
0.62	0.40	0.99
0.47	0.31	0.59
0.48	0.19	3.47
0.72	0.69	2.13
0.39	0.13	0.87

Chimborazo parece haber retrocedido en su nivel de especialización (el cuociente es menor para 1974).

v. Pichincha y Guayas presentan, para 1974, nuevamente, especializaciones potenciales en casi todas las ramas de actividad económica, con la sola excepción, una vez más, de la rama 1. Sin embargo, se puede advertir, en el caso de Guayas, una mayor dimensión en la magnitud de los cuocientes de localización, lo que podría indicar, como ya se ha señalado, un menor nivel de especialización, o, para ponerlo en otras palabras, dado uno de los significados que se ha dado a este cuociente, la posibilidad potencial de menores exportaciones regionales.

vi. Por otra parte la situación de Loja, Tungurahua y Los Ríos es la siguiente. Loja, a pesar del gran retroceso experimentado, sigue especializada en la rama 1; incluso, paradójicamente, su cuociente de localización aumenta de 1,33 a 1,50; pero, sin embargo, esto se debe a que el tamaño relativo de la actividad de la rama 1 ahora se calcula sobre un total provincial también bastante deteriorado (en términos relativos la PEA de Loja sobre el total nacional pasa de 6,2% en 1962 a 4,9% en 1974). En cuanto a Tungurahua, ésta mantiene su especialización en la rama 3 y la incrementa en las ramas 1 y 4¹⁾. En todo caso su cuociente de localización disminuye en la rama 3, confirmando con ello el retroceso en esta actividad del que se hablaba en el anterior Capítulo. Por otra parte, Los Ríos mantiene e incrementa su nivel de especialización en la rama 1.

Por ahora, no se profundizará mayormente en el significado de estos resultados; más bien se presentará otros indicadores

1) Tungurahua en el año 1962 tenía un cuociente de localización igual a 1 en la rama 1, razón por la cual, en términos estrictos, no se hablaba de que estuviera especializada en esta rama.

regionales que se han obtenido para conformar un panorama más completo, comparativo con la situación económica regional en el año 1962.

III.2. Las Estructuras Económicas Provinciales

Se presentan a continuación los coeficientes de especialización obtenidos para cada provincia en el año 1974¹⁾. Se procederá en forma similar a como se hiciera en el Capítulo 1 para poder mantener una base de comparación de la situación económica regional en el año 1962 y en el año 1974. De esta forma, el Cuadro No. 30 reproduce los coeficientes de especialización que se han obtenido, calculados a partir de la comparación de la estructura económica de cada provincia con la estructura económica del país en su conjunto que se utiliza como patrón de referencia. Valgan en este caso las mismas advertencias que se hacían anteriormente en el sentido de que un bajo CE, estrictamente, se puede interpretar como que la estructura económica provincial, para la cual se obtuvo, es muy similar a la del país en su conjunto.

Al igual que en la sección 1.3, los CE que se obtuvieron en esta oportunidad fueron estratificados en bajos, medios y altos.²⁾ Si se comparan estos resultados con los obtenidos para el año 1974 y se analizan tan sólo las diferencias en la estratificación, se puede ver que son 6 las provincias que cambian de estrato. Chimborazo pasa de una especialización media a baja especialización; tanto Guayas como Napo pasan de alta especialización a especialización media. En el sentido inverso, Cotopaxi pasa de baja especialización a alta especialización provincial.

1) El procedimiento de cálculo fue explicado en la sección 1.3.

2) Para ello los datos se regresionan según un ajuste lineal para el cual el r^2 es igual a 0.98.

No se analiza el sentido de estos cambios, sino que, más bien, para continuar con el análisis en forma similar a como se hizo para el año 1962 (y por las razones que se explicaban en la sección 1.3) se presentan los CE obtenidos utilizando como base de referencia la estructura económica de la provincia del Guayas. Los mismos se presentan en el Cuadro No. 31.

Nuevamente, en este caso, la provincia que presenta un más bajo CE es Pichincha, lo que significa alta diversificación económica. Una vez más, estos resultados están más de acuerdo con la realidad de la situación económica regional, en tanto que según los resultados anteriores Pichincha presentaba un alto CE, lo que podría haberse interpretado como alta especialización.

Los CE que se han obtenido en esta oportunidad también se han estratificado en bajos, medios y altos¹⁾. En relación con los resultados obtenidos para el año 1962, las únicas variaciones de estrato se presentan en la provincia de Esmeraldas y en la provincia de Carchi. Esmeraldas pasa de un CE medio en 1962 a un bajo CE en 1974. Por su parte, Carchi presenta la situación inversa, es decir, pasa de un bajo CE a un CE medio. El resto de las provincias se mantienen dentro de la misma estratificación que se determinó para el año 1962.

La mayor o menor diversificación económica provincial, representada por la magnitud del CE para cada provincia, se tratará de dimensionar, a continuación, determinando la importancia relativa de cada provincia en el contexto nacional.

1) Para ello se ha utilizado una regresión lineal con un r^2 igual a 0.99.

Cuadro No. 30

ECUADOR: COEFICIENTES DE ESPECIALIZACION POR PROVINCIAS
(Base PEA), 1974

PROVINCIA	COEFICIENTE	
Tungurahua	0.057	
El Oro	0.105	
Esmeraldas	0.106	
Imbabura	0.108	B
Azuay	0.138	
Carchi	0.138	
Chimborazo	0.157	
Guayas	0.163	
Pastaza	0.191	
Cotopaxi	0.198	M
Cañar	0.205	
Manabí	0.222	
Napo	0.226	
Loja	0.235	
Los Ríos	0.269	
Pichincha	0.274	
Galápagos	0.279	A
Morona S.	0.280	
Zamora Ch.	0.298	
Bolívar	0.300	

Estratificación del CE: Baja especialización (B): 0,000-0,160
 Mediana especialización (M): 0,161-0,230
 Alta especialización (A): 0,231-1,000

FUENTE: Tercer Censo de Población, 1974.

Cuadro No. 31

ECUADOR: COEFICIENTES DE ESPECIALIZACION POR PROVINCIAS UTILIZANDO COMO BASE DE COMPARACION LA ESTRUCTURA ECONOMICA DEL GUAYAS (Base PEA), 1974

PROVINCIA	COEFICIENTE	
Pichincha	0.182	
Tungurahua	0.214	
El Oro	0.222	
Azuay	0.236	B
Imbabura	0.238	
Galápagos	0.244	
Esmeraldas	0.262	
Carchi	0.282	
Pastaza	0.306	
Chimborazo	0.320	M
Cañar	0.360	
Cotopaxi	0.362	
Manabí	0.385	
Napo	0.388	
Loja	0.398	
Los Ríos	0.432	
Morona Santiago	0.443	A
Zamora Chinchipe	0.462	
Bolívar	0.463	

Estratificación del CE: Baja especialización (B): 0,000-0,270
 Mediana especialización (M): 0,271-0,385
 Alta especialización (A): 0,386-1,000

FUENTE: Tercer Censo de Población, 1974.

III.3. Especializaciones, Estructuras Económicas y Tamaño Económico de los Centros Regionales

Una vez más, para tener una idea más cabal de que significa diversificación en una provincia o en otra, se ha determinado cual es el porcentaje de PEA que cada provincia representa sobre el total nacional. Estos porcentajes se han agrupado de mayor a menor y, posteriormente, se han estratificado para determinar diferentes tamaños provinciales que se han clasificado como: centros grandes, medianos, medianos menores, pequeños y muy pequeños. Para guardar una relación de comparación con los resultados obtenidos para el año 1962, la clasificación se ha realizado utilizando los mismos intervalos de tamaño que se definieran para ese año. El Cuadro No. 32 presenta esta información.

La estratificación por tamaños de centros regionales se puede combinar con el grado de diversificación económica provincial, como se muestra en el Cuadro No. 33. Si se compara el nuevo ordenamiento que se ha obtenido con aquél que se presentó en el Cuadro No. 12, para el año 1962, se puede observar que los cambios más importantes son:

i. Azuay, que en el año 1962 había quedado estratificado como un centro de tamaño medio, pasa a ocupar una categoría de centro mediano menor en el año 1974. A pesar de que la provincia mantiene su alta diversificación económica, la disminución que experimenta en la PEA en términos de su participación nacional (de 6,7% a 6%) le lleva a ubicarse en un nuevo estrato dimensional. Por supuesto que la disminución en la PEA no es tan sustancial, pero en términos de los estratos que se habían definido, ésta es la nueva situación que enfrenta la provincia.

Valga la pena recordar, una vez más, que sería, por ejemplo, mucho más adecuado definir el tamaño económico de una

Cuadro No. 32

ECUADOR: ESTRATIFICACION POR TAMAÑO DE CENTROS PROVINCIALES EN
BASE A LA PROPORCION DE PEA EN CADA PROVINCIA, 1974

PROVINCIA	PORCENTAJE DE PEA	TAMAÑO
Guayas	23,1	Grande
Pichincha	16,9	Grande
Manabí	10,2	Mediano
Azuay	6,0	Mediano Menor
Los Ríos	5,8	Mediano Menor
Chimborazo	4,9	Mediano Menor
Loja	4,9	Mediano Menor
Tungurahua	4,5	Mediano Menor
El Oro	4,0	Mediano Menor
Cotopaxi	3,6	Pequeño
Imbabura	3,4	Pequeño
Esmeraldas	2,8	Pequeño
Cañar	2,5	Pequeño
Bolívar	2,0	Pequeño
Carchí	1,9	Pequeño
Napo	1,1	Pequeño
Morona Santiago	0,8	Muy Pequeño
Zamora Chinchipe	0,6	Muy Pequeño
Pastaza	0,4	Muy Pequeño
Galápagos	0,1	Muy Pequeño

FUENTE: Tercer Censo de Población, 1974.

Cuadro No. 33

ECUADOR: ESTRUCTURA PROVINCIAL DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y
TAMAÑO RELATIVO PROVINCIAL (Base PEA, 1974)

I. CENTROS GRANDES

1.1. Centro Grande de Alta Diversificación Guayas
Pichincha

II. CENTROS MEDIANOS

2.1. Centro Mediano de Diversificación Media Manabí

III. CENTROS MEDIANOS MENORES

3.1. Centro Mediano Menor de Alta Diversificación Azuay
Tungurahua
El Oro

3.2. Centro Mediano Menor de Diversificación Media Chimborazo

3.3. Centro Mediano Menor de Baja Diversificación Los Ríos
Loja

IV. CENTROS PEQUEÑOS

4.1. Centro Pequeño de Alta Diversificación Imbabura
Esmeraldas

4.2. Centro Pequeño de Diversificación Media Cotopaxi
Cañar
Carchi

4.3. Centro Pequeño de Baja Diversificación Bolívar
Napó

V. CENTROS MUY PEQUEÑOS

Morona S.
Zamora Ch.
Pastaza
Galápagos

FUENTE: Tercer Censo de Población, 1974.

provincia en términos de su contribución global al Producto Nacional. En este sentido, una disminución en la PEA provincial puede no necesariamente reflejar una disminución en lo que se ha llamado tamaño del centro. Sin embargo, la forma en que se ha ordenado la información sirve para apreciar algunos de los cambios más importantes que se han producido en cada una de las provincias. Además, conviene insistir en que una vez que se realice el análisis industrial y agrícola, y se complemente con el diagnóstico que se ha obtenido hasta ahora, se podrá tener una visión más precisa de la importancia relativa de cada provincia a nivel nacional. Por otra parte, la alta diversificación económica que mantiene el Azuay y su aún respectable tamaño la siguen ubicando como un importante centro de actividad económica para el Ecuador en el año 1974.

ii. Chimborazo, que era otro de los centros importantes detectados para el año 1962, también experimenta un retroceso en términos de su clasificación dimensional, pasando de centro de tamaño medio a ubicarse como centro mediano menor en el año 1974. La provincia, por otra parte, se mantuvo en el mismo nivel de diversificación media en los dos años censales referidos.

iii. Imbabura pasa de ser un centro mediano menor de alta diversificación en 1962 a convertirse en un centro estratificado como pequeño, también de alta diversificación, para el año 1974.

iv. Por su parte, El Oro, que en 1962 había quedado estratificado como un centro pequeño de alta diversificación, experimenta un avance hacia 1974, ubicándose como un centro mediano menor, también de alta diversificación. Esta es otra provincia que, junto con Tungurahua y Los Ríos, pareciera empezar a mostrar cada vez más un mayor dinamismo económico.

v. Algo similar ocurre con Napo, que de ser un centro muy pequeño de baja diversificación en 1962, se clasifica, en 1974, como un centro pequeño también de baja diversificación.

vi. Por otra parte, provincias como Esmeraldas y Carchi, que no presentan variaciones respecto a su estratificación de tamaño, sí lo hacen respecto a su diversificación económica. Esmeraldas pasa de una estructura económica de diversificación media en 1962 a una de alta diversificación en 1974. Carchi, que tenía una estructura económica altamente diversificada en 1962, pasa a tener una estructura económica de diversificación media en 1974.

Las observaciones hechas llevan a concluir, en términos generales, que entre los dos años examinados se tiende a producir en el país un mayor grado de concentración geográfica de la actividad económica. Puede apreciarse que mientras Guayas y Pichincha aumentan su importancia relativa nacional, los otros tres importantes centros que se señalaban para el año 1962 -Azuay, Manabí y Chimborazo- disminuyen su participación relativa nacional.

La información presentada en el Cuadro No. 33 se puede combinar con una que incluya las especializaciones provinciales potenciales al año 1974, de tal forma de obtener el Cuadro No. 34, en el cual se resume la situación económica regional-nacional del Ecuador al año 1974.

Esta información se complementará en los próximos capítulos con la que se presente para el Sector Manufacturero y para el Sector Agrícola de tal forma que, por ahora, no se avanzará más respecto al significado de los indicadores que se han calculado.

Antes de pasar al siguiente capítulo, sin embargo, se presentará brevemente una visión sobre la concentración geográfica de las actividades económicas en 1974.

III.4. Concentración Geográfica Sectorial

Presentamos en esta sección los coeficientes de localización obtenidos para el año 1974 para las diferentes ramas de actividad económica. Como se sabe, los mismos dan una medida del grado de concentración geográfica de las actividades económicas.

En el Cuadro No. 35 se presenta la información sobre la distribución geográfica relativa de la PEA por ramas de actividad económica. En la parte inferior del cuadro se presenta la distribución geográfica de la población.

El Cuadro No. 36 presenta los coeficientes de localización para cada rama de actividad económica, calculados utilizando como patrón de referencia la distribución inter-regional del total de la actividad económica. Los mismos han sido estratificados como bajos, medios y altos¹⁾. Tratando de obtener un patrón de referencia menos concentrado se utilizó la distribución geográfica de la población (la misma que se muestra en la parte inferior del Cuadro No. 35), para obtener CL más representativos del grado de concentración geográfica de las diversas actividades económicas. Los CL así obtenidos se presentan en el Cuadro No. 37. En realidad el único cambio que se produce es el de la rama 5 que pasa de un CL medio a uno alto.

1) Para ello se ha utilizado una regresión exponencial con un r^2 igual a 0.84.

Cuadro No. 34

ECUADOR: TAMAÑO RELATIVO PROVINCIAL; ESTRUCTURA PROVINCIAL DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y ESPECIALIZACION POTENCIAL DE LA PRODUCCION (Base PEA), 1974

TAMAÑO DEL CENTRO		ESPECIALIZACION DE LA PRODUCCION		DIVERSIFICACION DE LA PRODUCCION
CLASIFICACION	% PEA S/T.N.	RAMAS DE ESPECIA. DE PRIMER ORDEN(1)	RAMAS DE ESPECIAL. DE SEGUNDO ORDEN(2)	CLASIFICACION
I. Centros Grandes				
1. Guayas	23,1	8 - 6 - 3	9-5-7-4-2	Alta Diversific.
2. Pichincha	16,9	9 - 3 - 6	5-9-7-4-2	Alta Diversific.
TOTAL	40,0			
II. Centros Medianos				
1. Manabí	10,2	1		Mediana Diversif.
TOTAL	10,2			
III. Centros Mediano Menores				
1. Azuay	6,0	3	5	Alta Diversific.
2. Los Ríos	5,8	1		Baja Diversific.
3. Chimborazo	4,9	1		Mediana Diversif.
4. Loja	4,9	1		Baja Diversific.
5. Tungurahua	4,5	1 - 3	4	Alta Diversific.
6. El Oro	4,0	1 - 6	7-2	Alta Diversific.
TOTAL	30,1			
IV. Centros Pequeños				
1. Cotopaxi	3,6	1		Mediana Diversif.
2. Imbabura	3,4	3		Alta Diversific.
3. Esmeraldas	2,8	1	9	Alta Diversific.
4. Cañar	2,5	1 - 3	2	Mediana Diversif.
5. Bolívar	2,0	1		Baja Diversific.
6. Carchi	1,9	1	7-4-2	Mediana Diversif.
7. Napo	1,1	1	5-2	Baja Diversific.
TOTAL	17,3			

Continuación Cuadro No. 34

TAMAÑO DEL CENTRO		ESPECIALIZACION DE LA PRODUCCION		DIVERSIFICACION DE LA PRODUCCION
CLASIFICACION	% PEA S/T.N.	RAMAS DE ESPECIA. DE PRIMER ORDEN(1)	RAMAS DE ESPECIAL. DE SEGUNDO ORDEN(2)	
V. Centros muy Pequeños				
1. Morona Santiago	0,8	1	2	Baja Diversific.
2. Zamora Chinchipe	0,6	1		Baja Diversific.
3. Pastaza	0,4	1 - 8	2	Mediana Diversif.
4. Galápagos	0,1	8	7	Alta Diversific.
TOTAL	1,9			

- 1) Son aquellas ramas de actividad económica en las cuales se especializa la provincia y que individualmente representan al menos el 10% de la PEA provincial y que en conjunto representan al menos el 50% de la PEA de la provincia; con la sola excepción de Azuay e Imbabura donde este guarismo es bastante menos que 50%.
- 2) Son aquellas ramas de actividad económica en las cuales se especializa la provincia y que individualmente representan menos del 10% de la PEA provincial.

Tanto las especializaciones de primer orden como de segundo orden están ordenadas en grado decreciente de importancia en atención al porcentaje de que cada una de ellas representan sobre el total provincial.

Como se recordará, y a modo de ejemplo en este caso, el bajo CL que presenta la rama 1 significa que esta actividad económica se haya bastante distribuida a lo largo y ancho de todo el país, cuestión que no es de extrañar en un país eminentemente agrícola como es el Ecuador. Por otra parte, un CL medio, como podría ser el caso de la rama 3 significa que las "Industrias Manufactureras" presentan un grado medio de concentración, no siendo generalizada su extensión a todo el país. Un CL alto, en cambio, como puede ser el caso de la rama 2 "Explotación de minas y canteras" indica una actividad económica altamente concentrada territorialmente, lo que no deja de ser evidente para una actividad de este tipo que es, principalmente, de orientación hacia las fuentes de materias primas.

Cuadro No. 35

ECUADOR: DISTRIBUCION GEOGRAFICA RELATIVA DE

RAMAS	P R O V I N C I A S			
	CAR.	ESM.	IMB.	NAPO
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	0.0234	0.0339	0.0315	0.0143
2. Explotación de minas y canteras	0.0232	0.0218	0.0138	0.1167
3. Industrias Manufactureras	0.0120	0.0213	0.0639	0.0030
4. Electrificación, gas y agua	0.0470	0.0211	0.0302	0.0018
5. Construcción	0.0168	0.0154	0.0305	0.0203
6. Comercio	0.0123	0.0261	0.0247	0.0038
7. Transporte, alma- cenamiento y comuni- caciones	0.0268	0.0223	0.0337	0.0041
8. Servicios	0.0156	0.0215	0.0263	0.0089
9. Actividades no bien especificadas	0.0091	0.0324	0.0278	0.0056
TOTAL REGIONAL	0.0187	0.0280	0.0335	0.0108
POBLACION (ABSOLUTA)	120857	203151	216027	62186
POBLACION (RELATIVA)	0.0185	0.0312	0.0332	0.0095

LA PEA POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA, 1974

PICH.	MAN.	BOL.	CHIM.	COT.	PAST.	TUN.
0.0701	0.1591	0.0331	0.0658	0.0514	0.0053	0.0487
0.2999	0.0185	0.0016	0.0291	0.0165	0.0067	0.0115
0.2230	0.0508	0.0057	0.0487	0.0266	0.0017	0.0504
0.3537	0.0555	0.0064	0.0258	0.0129	0.0006	0.0609
0.3688	0.0468	0.0066	0.0288	0.2336	0.0033	0.0312
0.2018	0.0854	0.0071	0.0234	0.0161	0.0016	0.0318
0.2365	0.0727	0.0098	0.0442	0.0312	0.0025	0.0432
0.2927	0.0584	0.0111	0.0336	0.0207	0.0054	0.0420
0.1971	0.0763	0.0188	0.0297	0.0191	0.0012	0.0422
0.1686	0.1080	0.0202	0.0493	0.0361	0.0041	0.0449
988306	817966	144593	304316	236313	23465	279920
0.1520	0.1258	0.0222	0.0468	0.0364	0.0036	0.0431

Continuación Cuadro No. 35

RAMAS	P R O V I N C I A S			
	GUAY.	L.RI.	AZU.	CAÑ.
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	0.1502	0.0914	0.0527	0.0275
2. Explotación de minas y canteras	0.2480	0.0021	0.0292	0.0468
3. Industrias Manufactureras	0.2411	0.0177	0.1292	0.0573
4. Electricidad, gas y agua	0.2561	0.0143	0.0392	0.0086
5. Construcción	0.2391	0.0154	0.0624	0.0190
6. Comercio	0.3841	0.0448	0.0391	0.0107
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0.3035	0.0399	0.0402	0.0158
8. Servicios	0.2900	0.0244	0.0535	0.0120
9. Actividades no bien especificadas	0.2870	0.0478	0.0456	0.0099
TOTAL REGIONAL	0.2306	0.0581	0.0602	0.0249
POBLACION (ABSOLUTA)	1512333	383432	367324	146570
POBLACION (RELATIVA)	0.2326	0.0590	0.0565	0.0225

FUENTE: Tercer Censo de Población, 1974.

M.SAN.	EL ORO	LOJA	Z.CHI.	GAL.	TOT.SECT.
0.0130	0.0453	0.0735	0.0092	0.0006	1.000
0.0102	0.0908	0.0114	0.0019	0.0002	1.000
0.0045	0.0175	0.0224	0.0020	0.0002	1.000
0.0007	0.0268	0.0256	0.0037	0.0001	1.000
0.0027	0.0262	0.0300	0.0023	0.0008	1.000
0.0018	0.0583	0.0229	0.0017	0.0005	1.000
0.0022	0.0441	0.0234	0.0010	0.0029	1.000
0.0057	0.0371	0.0354	0.0039	0.0018	1.000
0.0013	0.0365	0.0192	0.0007	0.0007	1.000
0.0081	0.0405	0.0490	0.0056	0.0008	1.000
53325	262524	342339	34493	4037	6.503.5
0.0081	0.0404	0.0527	0.0053	0.0006	1.000

Cuadro No. 37

ECUADOR: COEFICIENTES DE LOCALIZACION PROVINCIAL POR ACTIVIDADES ECONOMICAS, 1974 (Base PEA; utilizando como patrón de distribución geográfica la población de cada provincia)

ACTIVIDADES	COEFICIENTE	
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	0.170	
7. Transportes, almacenamiento y comunicaciones	0.170	B
9. Actividades no bien especificadas	0.200	
8. Servicios	0.201	
6. Comercio, restaurantes y hoteles	0.220	M
3. Industrias Manufactureras	0.227	
5. Construcción	0.240	
4. Electricidad, gas y agua	0.281	A
2. Explotación de minas y canteras	0.355	
DISTRIBUCION ACTIVIDAD ECONOMICA TOTAL	0.030	

Estratificación del CL: Baja concentración (B): 0,000 - 0,201
 Mediana concentración (M): 0,202 - 0,228
 Alta concentración (A): 0,229 - 1.000

FUENTE: Tercer Censo de Población, 1974.

IV. LA LOCALIZACION REGIONAL DE LA INDUSTRIA ECUATORIANA

IV.1. Introducción

Se presenta en este capítulo un análisis de la situación de la industria manufacturera en el Ecuador tanto en lo que se refiere a su localización geográfica como en lo que se refiere a la determinación de los principales centros industriales del país.

Un primer punto que es necesario plantear es el de establecer en términos agregados y para la economía en su conjunto cuál era, para el año 1976, la situación del sector manufacturero en el país¹⁾.

En el Cuadro No. 38 se presenta la información sobre el Producto Interno Bruto para el país, 1976, desagregada por clases de actividad económica. Se puede observar que el PIB ascendía a S/. 130.183 millones, a precios corrientes, lo que determinó que, para ese año, el país (que tenía una población de 6'993.000 habitantes) contara con un producto per cápita equivalente a 746 dólares, lo que es indicativo de un bajo nivel de desarrollo, incluso en términos del contexto latinoamericano²⁾.

-
- 1) Se utiliza 1976 como año de referencia debido a que es el último para el cual se dispone de información desagregada por ramas de actividad manufacturera y Provincias, a través de la Encuesta de Manufactura y Minería, 1976.
 - 2) A partir de la bonanza petrolera en el Ecuador, el ingreso per cápita del país ha ido aumentando considerablemente, lo que le ha llevado a ubicarse en una posición comparativa mejor en el contexto latinoamericano. Por supuesto, en todo caso, que el ingreso per cápita no es el único ni el mejor indicador de desarrollo, pero aquí se utiliza para tener una visión aproximada de lo que puede representar en términos de magnitud el sector manufacturero.

Por otra parte, del total del Producto Interno Bruto ecuatoriano, tan sólo el 15,3% era generado en el Sector Manufacturero, lo que, de por sí, representa una baja participación de este sector a la contribución del Producto, sobre todo si se la compara con países con un mayor grado de industrialización. Pero si, además, el PIB global es reducido (lo que de alguna forma puede quedar representado por el bajo producto per cápita), la contribución del sector manufacturero, que ya es baja, se reduce más aún.

Lo que se quiere indicar con ésto es que el Ecuador, en el año 1976, se encontraba en un bajo nivel de desarrollo industrial, cuestión que se debe tener presente cuando más adelante se hable de los principales centros industriales del país. Es decir los centros industriales que se detecten deben ser entendidos en relación al grado de desarrollo industrial que el país tenía hacia el año 1976.

El valor agregado de la industria manufacturera, que en 1976 ascendía a 19.953 millones de sucres (Cuadro No. 38), se puede comparar, asumiendo que las cifras son compatibles, con el valor agregado del sector manufacturero fabril, que para el mismo año era del orden de los 14.714 millones de sucres¹⁾. Este era generado por los establecimientos que reunían uno de los siguientes requisitos: i) 7 o más personas ocupadas y/o
ii) S/.180.000 o más de producción
anual.

Por lo tanto, se podría inferir que la diferencia entre el valor agregado por la Industria Manufacturera en su conjunto

1) Fuente: Encuesta Anual de Manufactura y Minería.
INEC, 1976.

Cuadro No. 38

ECUADOR: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA

En millones de sucres (precios corrientes)

Año: 1976

I. INDUSTRIAS (productores privados y públicos de mercancías)		(%)
1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca	27.393	21,0
2. Explotación de minas y canteras	18.199	14,0
3. Industria Manufacturera	19.953	15,3
4. Electricidad, gas y agua	1.126	7,0
5. Construcción	8.295	6,4
6. Comercio al por mayor, al por menor restaurantes y hoteles	15.786	12,1
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5.868	4,6
8. Establecimientos financieros y seguros	3.198	2,5
9. Bienes inmuebles	9.654	7,4
10. Industrias de servicios varios	7.451	5,7
<u>Menos</u> : costo imputado de los servicios bancarios y códigos	-2.186	(1,7)
VALOR AGREGADO BRUTO DE LAS INDUSTRIAS	<u>114.737</u>	
II. V.A. DE LOS PRODUCTORES DE SERVICIOS GUBERNAMENTALES	<u>10.814</u>	8,3
III. V.A. DE LOS PRODUCTORES DE SERVICIOS PRIVADOS NO LUCRATIVOS QUE SE PRESTAN A LOS HOGARES	<u>61</u>	-
IV. SERVICIO DOMESTICO DE LOS HOGARES	<u>187</u>	0,1
TOTAL DEL V.A. DE LA PRODUCCION INTERIOR A PRECIOS DE PRODUCTOR	<u>125.799</u>	
Derechos arancelarios sobre las imputaciones de bienes y servicios	4.384	3,3
PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR	<u>130.183</u> =====	100,0

FUENTE: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

y aquél del sector manufacturero fabril, corresponde al valor agregado por el sector artesanal manufacturero.

El Cuadro No. 39 muestra esta desagregación. En el mismo se puede apreciar que la industria fabril contribuía tan sólo con el 11,3% del PIB y que, por su parte, la actividad artesanal participaba con un 4,0% en el PIB.

De esta forma, el análisis que se desarrolla más adelante se refiere tanto a la distribución geográfica de este 11,3% que representa la industria fabril en el PIB, como a la composición de las actividades manufactureras fabriles en cada uno de los centros de actividad económica del país¹⁾.

Una primera aproximación al problema se puede obtener analizando la información que se entrega en el Cuadro No. 40.

El 11,3% del Producto que representa el sector manufacturero se ha desagregado provincialmente para tener una idea más precisa de cual es la contribución manufacturera de las principales provincias del País al PIB (véase también Cuadro No. 42 y Cuadro No. 43). Se puede apreciar que Guayas, es la principal Provincia en términos de su contribución al PIB, alcanzando a un 5,7%. Al mismo tiempo esto significa que Guayas abarca el 50.5% de la producción manufacturera nacional en términos de valor agregado industrial. Esto da una idea del alto grado de concentración geográfica del sector industrial. Aún más, tan sólo cuatro Provincias-Guayas, Pichincha, Manabí y Azuay - concentraban el 92,9% del valor agregado industrial generado en el país, teniendo en cuenta que, en términos de su

1) Más adelante se utilizan como equivalentes conceptos tales como Sector Industrial, sector manufacturero y sector fabril, en el entendido que siempre se estará hablando del sector manufacturero fabril.

Cuadro No. 39

ECUADOR: PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
FABRIL Y ARTESANAL

En millones de sucres (precios corrientes)

Año: 1976

		% sobre PIB
1. Industria fabril	14.714	11,3
2. Industria artesanal	5.239	4,0

Cuadro No. 40

Porcentaje que representa el VALOR AGREGADO manufacturero fabril sobre el Producto Interno Bruto en las principales Provincias del Ecuador, 1976

	% sobre PIB	% sobre total Industria Fabril
Guayas	5.7	50,5
Pichincha	3.8	33,6
Manabí	0.5	4,4
Azuay	0.5	4,4
Cañar	0.2	1,8
Chimborazo	0.1	0,9
Tungurahua	0.1	0,9
Resto del País	0.4	3,5
Total Industrial Fabril	11.3	100,0

FUENTE: Encuesta Anual de Manufactura y Minería. INEC, 1976.

Cuadro No. 41

ECUADOR: OCUPACION POR ACTIVIDAD MANUFACTURERA Y PROVINCIAS, 1976

RAMAS	P R O V I N C I A S									
	CAR	ESM	IMB	PICH	MAN	CHIM	COT	PAST	TUN	GUA
31 Productos alimenticios, bebidas y tabaco	175	50	385	5286	2765	160	478	82	355	15130
32 Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero	11	-	819	11716	379	173	-	-	713	2459
33 Industria de la madera y productos de la madera, incluidos muebles	6	982	11	2093	218	4	-	-	33	1070
34 Fabricación de papel y productos de papel, imprenta y editoriales	-	-	45	1674	35	26	21	-	70	3213
35 Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plásticos	-	-	-	2500	-	-	-	-	-	5313
36 Fabricación de productos minerales no metálicos, exceptuando los derivados del petróleo y el carbón	-	-	12	561	33	688	14	-	10	2247
37 Industrias metálicas básicas	-	-	-	224	-	-	-	-	-	482
38 Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo	5	-	-	5464	13	-	260	-	184	3250
39 Otras industrias manufactureras	-	-	-	538	-	-	-	-	7	375
TOTALES	197	1032	1272	30056	3443	1051	773	82	1623	33547

Continuación Cuadro No. 41

RAMAS	L. RI	P R O V I N C I A S				E.O.	LOJA	TOT.
		AZU.	CAN.	M.S.				
31 Productos alimenticios, bebidas y tabaco	346	531	2218	39	210	346	28564	
32 Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero	-	869	-	-	-	-	17139	
33 Industria de la madera y productos de la madera, incluidos muebles	-	371	-	-	14	56	4858	
34 Fabricación papel y productos de papel, imprenta y editoriales	307	143	-	-	195	24	5753	
35 Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plásticos	-	674	-	-	-	8	8746	
36 Fabricación de productos minerales no metálicos, exceptuando los derivados del petróleo y el carbón	-	433	216	-	7	-	4221	
37 Industrias metálicas básicas	-	58	-	-	-	-	764	
38 Fabricación de productos metálicos, maquinarias y equipo	-	551	16	-	-	-	9743	
39 Otras industrias manufactureras	-	96	-	-	-	-	1016	
TOTALES	653	3726	2450	39	426	434	80804	

FUENTE: Encuesta Actual de Manufactura y Minería, 1976. INEC.

participación, Manabí y Azuay se ubican a enorme distancia de Guayas y Pichincha.

Estos son los antecedentes que se deben tener presentes al realizar, más adelante, un análisis de la distribución geográfica de la actividad industrial en el Ecuador, ya que la alta concentración del sector podría, de hecho, distorsionar algunos de los resultados a que se pueda llegar.

Se procederá en forma similar a como se hizo en los Capítulos I y II. Es decir, se calcularán los mismos coeficientes regionales, pero, esta vez, aplicados exclusivamente al sector industrial.

Por otra parte, en este caso los indicadores que se obtengan serán mucho más confiables, ya que se calcularán sobre la base del empleo y del valor agregado industriales, distribuidos por ramas de actividad y provincias, medidas que, evidentemente, reflejan con mucha más exactitud que la PEA el nivel de actividad económica de un determinado sector productivo.

IV.2. Las Especializaciones Manufactureras Provinciales

En los Cuadros No. 41 y 42 se presentan las informaciones sobre empleo industrial y valor agregado industrial, respectivamente, distribuidos por ramas de actividad industrial y provincias.

Las ramas industriales están solamente desagregadas a dos dígitos, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de Naciones Unidas. Esto es así debido a que la Encuesta Anual de Manufactura y Minería (1976) no entrega un mayor nivel de desagregación industrial por Provincias.

Cuadro No. 42

ECUADOR: VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD MANUFACTURERA Y PROVINCIAS, 1976 (MILES DE SUCRES)

RAMAS	P R O V I N C I A S									
	CAR.	ESM.	IMB.	PICH.	MAN.	CHIM.	COT.	PAST.	TUN.	GUAY.
31 Productos alimenticios, bebidas y tabaco	32712	4832	35590	1206384	629326	17326	73023	10904	34645	3431879
32 Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero	162	-	49494	1543088	40306	8625	-	-	45681	267297
33 Industria de la madera y productos de la madera, incluidos muebles	151	111674	233	199090	9373	48	-	-	745	99898
34 Fabricación de papel y productos de papel, imprenta y editoriales	-	-	3968	239542	3844	1965	1122	-	3116	599682
35 Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plásticos	-	-	-	491792	-	-	-	-	47758	1633706
36 Fabricación de productos minerales no metálicos, exceptuando los derivados del petróleo y el carbón	-	-	351	63063	1439	120058	390	-	348	536096
37 Industrias metálicas básicas	-	-	-	33538	-	-	-	-	-	162184
38 Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo	424	-	-	1049903	648	-	21006	-	7010	579955
39 Otras industrias manufactureras	-	-	-	57589	-	-	-	-	185	27695
TOTALES	33449	116506	89636	4883989	685423	148022	95541	10904	139488	7358392

Continuación Cuadro No. 42

RAMAS

31 Productos alimenticios, bebidas y tabaco

32 Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero

33 Industria de la madera y productos de la madera, incluidos muebles

34 Fabricación de papel y productos de papel, imprenta y editoriales

35 Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plásticos

36 Fabricación de productos minerales no metálicos, exceptuando los derivados del petróleo y el carbón

37 Industrias metálicas básicas

38 Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo

39 Otras industrias manufactureras

TOTALES

FUENTE: Encuesta Actual de Manufactura

P R O V I N C I A S						
L.RI.	AZU.	CAÑ.	M.S.	E.O.	LOJA	TOT.
20653	78582	198436	2269	31948	36360	5845356
-	85812	-	-	-	-	2040465
-	69661	-	-	636	4514	496023
67998	19936	-	-	66431	738	1008342
-	247213	-	-	-	769	2451238
-	41592	51019	-	224	-	804580
-	40405	-	-	-	-	236127
-	65113	777	-	-	-	1724836
-	22446	-	-	-	-	107915
88651	670760	250232	2269	99239	42381	14,714,882.000

y Minería, 1976 INEC.

Las ramas de actividad industrial bajo análisis serán, por lo tanto, las siguientes.

RAMAS	ESPECIFICACION
31	Productos alimenticios, bebidas y tabacos
32	Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero
33	Industria de la madera y productos de la madera, incluidos muebles
34	Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plásticos
36	Fabricación de productos minerales no metálicos, exceptuando los derivados del petróleo y del carbón
37	Industrias metálicas básicas
38	Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo
39	Otras industrias manufactureras

Por otra parte, en los Cuadros No. 41 y 42 y en los que sigan más adelante no aparecen las Provincias de Napo, Bolívar, Zamora Chinchipe y Galápagos debido a que en ellas no se registró actividad manufacturera fabril para el año considerado.

Utilizando como variable de análisis el valor agregado industrial, es posible calcular los indicadores regionales básicos; específicamente el cociente de localización y el coeficiente de especialización industrial.

La matriz de cifras absolutas de valor agregado, presentada en el Cuadro No. 42 se ha transformado en una matriz de valores relativos -en forma vertical- para reflejar la estructura industrial por ramas de cada Provincia y del país en su conjunto. En el Cuadro No. 44 se reproduce, específicamente, la estructura industrial a nivel nacional para el Ecuador.

Cuadro No. 43

ECUADOR: TAMAÑO RELATIVO PROVINCIAL Y NACIONAL D

RAMAS	P R O V I N C I A S		
	CAR.	ESM.	IMB.
31 Productos alimenticios, bebidas y tabaco	0.9780	0.0415	0.3971
32 Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero	0.0048	-	0.5522
33 Industria de la madera y productos de la madera, incluidos muebles	0.0045	0.9585	0.0025
34 Fabricación de papel y productos de papel, imprenta y editoriales	-	-	0.0443
35 Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plásticos	-	-	-
36 Fabricación de productos minerales no metálicos, exceptuando los derivados del petróleo y el carbón	-	-	0.0039
37 Industrias metálicas básicas	-	-	-
38 Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo	0.0127	-	-
39 Otras industrias manufactureras	-	-	-
TOTALES	1.000	1.000	1.000



DE CADA RAMA INDUSTRIAL, 1976 (BASE V.A.)

PICH.	MAN.	CHIM.	COT.	PAST.	TUN.
0.2470	0.9189	0.1170	0.7643	1.0000	0.2484
0.3159	0.0588	0.0583	-	-	0.3275
0.0400	0.0137	0.0003	-	-	0.0053
0.0490	0.0056	0.0133	0.0117	-	0.0223
0.1007	-	-	-	-	0.3424
0.0129	0.0021	0.8111	0.0041	-	0.0025
0.0069	-	-	-	-	-
0.2150	0.0004	-	0.2199	-	0.0503
0.0118	-	-	-	-	0.0013
1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000

Continuación Cuadro No. 43

RAMAS	P R O V I N C I A S							
	GUA.	L.RI.	AZU.	CAÑ.	M.S.	E.O.	LOJA	TOT.
31 Productos alimenticios, bebidas y tabaco	0.4664	0.2330	0.1171	0.7930	1.0000	0.3219	0.8580	0.3973
32 Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero	0.0363	-	0.1279	-	-	-	-	0.1387
33 Industria de la madera y productos de la madera, incluidos muebles	0.0136	-	0.1039	-	-	0.0064	0.1065	0.0337
34 Fabricación de papel y productos de papel, imprenta y editoriales	0.0815	0.7670	0.0297	-	-	0.6694	0.0174	0.0685
35 Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plásticos	0.2261	-	0.3686	-	-	-	0.0181	0.1666
36 Fabricación de productos minerales no metálicos, exceptuando los derivados del petróleo y el carbón	0.0715	-	0.0620	0.2039	-	0.0023	-	0.0547
37 Industrias metálicas básicas	0.0220	-	0.0602	-	-	-	-	0.0160
38 Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo	0.0788	-	0.0971	0.0031	-	-	-	0.1172
39 Otras industrias manufactureras	0.0038	-	0.0335	-	-	-	-	0.0073
TOTALES	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000

FUENTE: Encuesta Actual de Manufactura y Minería, 1976 INEC.

Cuadro No. 44

ECUADOR: TAMAÑO RELATIVO NACIONAL DE CADA RAMA DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL, BASE VALOR AGREGADO, 1976

RAMAS	TAMAÑO REALTIVO (%)
Rama 31	39,7
Rama 32	13,9
Rama 33	3,4
Rama 34	6,9
Rama 35	16,6
Rama 36	5,5
Rama 37	1,6
Rama 38	11,7
Rama 39	0,7
TOTAL	100,0

FUENTE: IDEM

Como puede observarse, las ramas industriales de mayor actividad económica son las 31, 32, y 35. Las ramas 31 y 32 sumadas representan el 53,6% del valor agregado industrial.

Estas últimas son ramas industriales que producen principalmente bienes de consumo, y su alta participación en la producción industrial es el reflejo típico de países que se encuentran en las primeras fases del proceso de industrialización.

De esta forma, a partir de los datos representados en el Cuadro No. 43 se obtuvieron los cuocientes de localización industrial (base V.A.) para cada rama industrial ubicada en cada provincia, los mismos que se presentan en el Cuadro No. 45.

Cuadro No. 45

ECUADOR: CUOCIENTES DE LOCALIZACION (BASE V.A.) POR

RAMAS	P R O V I N C I A S					
	CAR.	ESM.	IMB.	PICH.	MAN.	CHIM.
31 Productos alimenticios, bebidas y tabaco	2.46	0.10	1.00	0.62	2.31	0.29
32 Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero	0.03	-	3.98	2.23	0.42	0.42
33 Industria de la madera y productos de la madera, incluidos muebles	0.13	28.44	0.07	1.21	0.41	0.01
34 Fabricación de papel y productos de papel, imprenta y editoriales	-	-	0.65	0.72	0.08	0.19
35 Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plásticos	-	-	-	0.60	-	-
36 Fabricación de productos minerales no metálicos, exceptuando los derivados del petróleo y el carbón	-	-	0.07	0.24	0.04	14.83
37 Industrias metálicas básicas	-	-	-	0.43	-	-
38 Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo	0.11	-	-	1.83	0.01	-
39 Otras industria manufactureras	-	-	-	1.62	-	-
TOTALES						

PROVINCIAS Y RAMAS INDUSTRIALES, 1976

COT.	PAST.	TUN.	GUA.	L.RI.AZU.	CAÑ.M.S.	E.O.	LOJA	TOT	
1.92	2.52	0.63	1.17	0.59	0.29	2.00	2.52	0.31	2.16
-	-	2.36	0.26	-	0.92	-	-	-	-
-	-	0.16	0.40	-	3.08	-	-	0.19	3.16
0.17	-	0.33	1.19	11.20	0.43	-	-	9.77	0.25
-	-	2.06	1.36	-	2.21	-	-	-	0.11
0.07	-	0.05	1.31	-	1.13	3.73	-	0.04	-
-	-	-	1.38	-	3.76	-	-	-	-
1.88	-	0.43	0.67	-	0.83	0.03	-	-	-
-	-	0.18	0.52	-	4.59	-	-	-	-

Si se examinan los resultados del Cuadro No. 45 se puede apreciar que

i) Las provincias con un mayor número de cuocientes de localización superiores a la unidad son Guayas (5), Azuay (5) y Pichincha (4). Esto, por otra parte, coincide con las observaciones que se hicieran en la introducción de este capítulo, en el sentido de que estas eran las principales provincias en términos de su aporte al valor agregado industrial. Esto también podría estar indicando -y ahora hay una mayor base de apoyo para afirmarlo, ya que la variable de análisis es el V.A.- que estas son actividades de exportación regional, es decir, que probablemente parte de la producción de estos bienes se destina a otras regiones. Al mismo tiempo, que estas provincias estén especializadas en un variado número de ramas industriales significa un mayor grado de diversificación industrial, lo que se deberá determinar con mayor precisión cuando se examinen los coeficientes de especialización industrial.

ii) Las restantes provincias tienen uno o dos cuocientes de localización superiores a la unidad. De ellas, Manabí, por ejemplo, que era la otra Provincia importante en términos de su aporte al V.A. industrial, se especializa exclusivamente en la rama 31, lo que puede indicar con mayor énfasis que esta es una actividad de exportación regional.

Cañar, a su vez, estaba especializada en las ramas 31 y 36, que eran prácticamente, sus únicos sectores de actividad industrial. Estas actividades también se puede presumir que son de exportación regional¹⁾, ya que si bien la contribución

1) De hecho, lo son puesto que en la rama 31 está comprendido el Ingenio Aztra y en la rama 36 La Cemento Guapán, ambas, sin duda, industrias de mercado nacional.

de la Provincia al V.A. industrial es pequeña (1,8%), en términos nacionales y comparativos con otras Provincias menores este aporte no deja de ser importante (efectivamente, el 1,8% ubica a la Provincia en el quinto lugar en términos de contribución a la generación del V.A. industrial). Las otras dos provincias importantes, en términos industriales, son Chimborazo y Tungurahua. La primera, altamente especializada en la rama 36 y, la segunda especializada en las ramas 32 y 35.

IV.3. Las Estructuras Industriales Provinciales

En el Cuadro No. 46 se reproducen los coeficientes de especialización que se obtienen para cada Provincia utilizando como patrón de comparación la estructura intersectorial de actividades para el país en su conjunto (base V.A.).

Los coeficientes fueron estratificados en bajos, medios y altos¹⁾. Un bajo CE significa baja especialización o alta diversificación industrial. Un CE medio significará mediana diversificación industrial, y, finalmente, un CE alto representará una situación de alta especialización o baja diversificación industrial.

Se puede observar, en el Cuadro No. 46 que Guayas y Pichincha son las provincias que presentan una estructura industrial más diversificada. Azuay, Tungurahua, Imbabura y Cotopaxi tienen una estructura industrial de mediana diversificación, y las restantes provincias son altamente especializadas en términos industriales.

Antes de examinar con mayor detalle estos resultados se presentará la información relativa a la concentración geográfica industrial y a las productividades medias industriales para

1) Para ello se utilizó una regresión logarítmica con un r^2 igual a 0.87.

IV.4. La Concentración Geográfica Industrial

El Cuadro No. 47 presenta la distribución geográfica relativa del valor agregado industrial por ramas de actividad. A partir de estos datos se calcularon los coeficientes de localización utilizando como patrón de referencia la distribución inter-regional del total de la actividad industrial.

Como se recordará, el CL es una medida de la diferencia existente entre la estructura inter-regional de una actividad y una cierta estructura inter-regional de otra actividad -en este caso el total de la actividad industrial- que se utiliza como patrón de comparación. Los CL así obtenidos se presentan en el Cuadro No. 48. Han sido clasificados en bajos, medios y altos¹⁾.

Un bajo CL puede ser interpretado como que la distribución inter-regional de una determinada actividad económica es muy similar a la distribución inter-regional de la actividad económica que se utiliza como patrón de referencia.

En la parte derecha del Cuadro No. 40 se hacía notar que la actividad industrial en el Ecuador estaba notoriamente concentrada en Guayas y Pichincha.

Esto significa, por lo tanto, que un bajo CL indica que la distribución espacial de la rama es muy semejante a la del patrón de referencia.

En el Cuadro No. 48 se puede observar que las ramas 31, 34 y 35 tenían un bajo CL; las ramas 38, 37 y 36 un CL medio, y las ramas 39, 33 y 32 un CL alto.

1) Para ello se utilizó una regresión lineal con un r^2 igual a 0.99.

Cuadro No. 47

ECUADOR: DISTRIBUCION GEOGRAFICA RELATIVA DEL VA

RAMAS	P R O V I N C I A S		
	CAR.	ESM.	IMB.
31 Productos alimenticios, bebidas y tabaco	0.0056	0.0008	0.0061
32 Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero	0.0000	-	0.0243
33 Industria de la madera y productos de la madera, inclui- dos muebles	0.0003	0.2251	0.0005
34 Fabricación de papel y pro- ductos de papel, imprenta y editoriales	-	-	0.0039
35 Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plásticos	-	-	-
36 Fabricación de productos mine- rales no metálicos, exceptuando los derivados del petróleo y el carbón	-	-	0.0004
37 Industrias metálicas básicas	-	-	-
38 Fabricación de productos metá- licos, maquinaria y equipo	0.0002	-	-
39 Otras industrias manufacture- ras	-	-	-
TOTALES	0.0023	0.0079	0.0061

VALOR AGREGADO INDUSTRIAL POR RAMAS, 1976

PICH.	MAN.	CHIM.	COT.	PAST.	TUN.
0.2064	0.1077	0.0030	0.0125	0.0019	0.0059
0.7562	0.0198	0.0042	-	-	0.0224
0.4015	0.0189	0.0000	-	-	0.0015
0.2376	0.0038	0.0019	0.0011	-	0.0031
0.2006	-	-	-	-	0.0195
0.0784	0.0018	0.1492	0.0005	-	0.0004
0.1420	-	-	-	-	0.6869
0.6088	0.0004	-	0.0122	-	0.0041
0.5337	-	-	-	-	0.0017
0.3319	0.0466	0.0101	0.0065	0.0007	0.0095

Continuación Cuadro No. 47

RAMAS	GUA.	P R O V I N C I A S					E.O.	LOJA	TOT.
		L.RI.	AZU.	CAÑ.	M.S.				
31 Productos alimenticios, bebidas y tabaco	0.5872	0.0035	0.0134	0.0339	0.0004	0.0055	0.0062	1.0000	
32 Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero	0.1310	-	0.0421	-	-	-	-	1.0000	
33 Industria de la madera y productos de la madera, incluidos muebles	0.2014	-	0.1404	-	-	0.0013	0.0091	1.0000	
34 Fabricación de papel y productos de papel, imprenta y editoriales	0.5948	0.0674	0.0198	-	-	0.0659	0.0007	1.0000	
35 Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plásticos	0.6787	-	0.1009	-	-	-	0.0003	1.0000	
36 Fabricación de productos minerales no metálicos, exceptuando los derivados del petróleo y el carbón	0.6539	-	0.0517	0.0634	-	0.0003	-	1.0000	
37 Industrias metálicas básicas	0.6869	-	0.1711	-	-	-	-	1.0000	
38 Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo	0.3362	-	0.0377	0.0004	-	-	-	1.0000	
39 Otras industrias manufactureras	0.2566	-	0.2080	-	-	-	-	1.0000	
TOTALES	0.5001	0.0060	0.0456	0.0170	0.0001	0.0067	0.0029	1.0000	

FUENTE: Encuesta Anual de Manufactura y Minería, 1976 INEC.

Para tener una idea más precisa del grado de concentración industrial se ha calculado los CL utilizando como patrón de comparación la distribución geográfica interprovincial de la población. Este, evidentemente, es un patrón de referencia más desconcentrado, por lo tanto, puede indicar con más exactitud el grado de concentración de una determinada actividad. En este caso, un bajo CL también debería interpretarse como que la rama industrial analizada presenta una distribución inter-regional muy similar a la de la población, conclusión que puede ser interpretada como una medida de la orientación hacia mercado de dicho sector. Es decir, esto podría estar indicando que la actividad se localiza proporcionalmente en forma más o menos similar al tamaño de la población¹⁾.

De esta forma, también un bajo CL podrá indicar que la actividad es geográficamente desconcentrada.

Por otra parte, un CL alto, en este caso, indicará un mayor nivel de concentración geográfica de la actividad analizada, lo que, a su vez, podría indicar que la actividad es de mayor orientación hacia las fuentes de materias primas o, en su defecto, hacia regiones que ofrecen mayores ventajas locacionales en términos de conglomerados industriales.

En el Cuadro No. 49 se presentan los CL obtenidos para las diferentes ramas industriales utilizando como patrón de comparación la distribución interprovincial de la población.

Puede observarse que, en términos generales, estos coeficientes son de mayor magnitud que los obtenidos anteriormente, cuando se utilizó como patrón de referencia la distribución

1) Evidentemente esta no es la única medida de tamaño del mercado. También se deben considerar factores como el nivel de los ingresos, la distribución de ingresos, etc.

Cuadro No. 48

ECUADOR: COEFICIENTES DE LOCALIZACION PROVINCIAL POR RAMAS
INDUSTRIALES, 1976
(BASE VALOR AGREGADO)

RAMAS	COEFICIENTE	
31 Productos alimenticios, bebida y tabaco	0.179	
34 Papel y productos de papel, imprenta y editoriales	0.215	B
35 Sustancias químicas, productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plásticos	0.244	
38 Productos metálicos, maquinaria y equipo	0.283	
37 Industrias metálicas básicas	0.312	M
36 Productos minerales no metálicos, excepto derivados del petróleo y del carbón	0.345	
39 Otras industrias manufactureras	0.364	
33 Industria de madera y producción de la madera, incluidos muebles	0.388	A
32 Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	0.455	
Estratificación del CL:		
Baja concentración (B)	0,00	-0,245
Mediana concentración (M)	0,246	-0,345
Alta concentración (A)	0,346	-1,000

FUENTE: IDEM

interprovincial del total de la actividad industrial. Esto refleja el hecho de que la actividad industrial tiene un grado notable de concentración (puede observarse en el Cuadro No. 48 que el CL obtenido a partir de comparar la distribución interprovincial del total de la actividad industrial con la de la población es igual a 0.432, lo que es un indicativo del grado de concentración industrial general). A pesar de ello, sin embargo, se ha estratificado los coeficientes en bajos, medios y altos¹⁾, para disponer de una medida de comparación entre ellos. Es decir, a pesar de que se plantea que un bajo CL representa una actividad industrial desconcentrada, ello debe ser entendido en términos relativos y en relación con actividades que tengan CLs mayores, ya que, la actividad industrial en el Ecuador se presenta bastante concentrada geográficamente.

Puede observarse, en el Cuadro No. 49, que con un bajo CL se ubican las ramas 31 y 34; con un CL medio las ramas 33 y 35; y con un CL alto las ramas 38, 39, 36, 37 y 32. En relación con los CL presentados en el Cuadro No. 47 las variaciones que se presentan son: a) la rama 33 pasa de un alto CL a un CL medio si se utiliza la población como patrón de referencia; b) la rama 35 pasa de un bajo CL a un CL medio; c) las ramas 38, 36 y 37 pasan, a su vez, de un CL medio a un alto CL. Las restantes ramas industriales conservan su mismo nivel de estratificación.

IV.5. Estructura Industrial Provincial, Valor Agregado Industrial Provincial y Productividades Medias por Sectores y Provincias

IV.5.1. Productividades Medias Provinciales Y Sectoriales

A partir de los Cuadros No. 41 y No. 42 que presentaban los datos sobre empleo industrial y valor agregado industrial

1) Utilizando una regresión logarítmica con r^2 igual a 0.95.

Cuadro No. 49

ECUADOR: COEFICIENTES DE LOCALIZACION PROVINCIAL POR RAMAS INDUSTRIALES, 1976 (BASE VALOR AGREGADO; UTILIZANDO COMO PATRON DE DISTRIBUCION GEOGRAFICA LA POBLACION DE CADA PROVINCIA)

RAMAS	COEFICIENTE	
31 Productos alimenticios, bebidas y tabaco	0,404	B
34 Papel, productos de papel, imprentas editoriales	0,463	
33 Industria de madera, y productos de madera, incluido muebles	0,518	M
35 Sustancias químicas, productos químicos derivados del petróleo y del carbón, del caucho y plásticos	0,522	
38 Productos metálicos, maquinaria y equipo	0,539	A
39 Otras industrias manufactureras	0,539	
36 Productos minerales no metálicos, excepto derivados del petróleo y del carbón	0,553	A
37 Industrias metálicas básicas	0,558	
32 Textiles, prendas de vestir e industria cuero	0,598	
Distribución industria total	0,432	

Estratificación del CL: Baja concentración (B): 0,000-0,465
 Mediana concentración (M): 0,466-0,525
 Alta concentración (A): 0,526-1,000

FUENTE: IDEM

distribuidos por ramas industriales y provincias, se construyó el Cuadro No. 50 que presenta la información sobre productividades medias para cada rama en cada provincia, para cada rama industrial a nivel nacional, y para el total del sector industrial en cada provincia. Las productividades medias han sido simplemente calculadas dividiendo el valor agregado de cada rama industrial por el total de empleados de la misma; de esta forma se obtienen sucesos generados por trabajador.

De esta información se utilizará, principalmente, la relativa a la productividad media de cada rama industrial a nivel nacional. Esta información más específica se presenta en el Cuadro No. 51, ordenada en forma creciente, es decir, desde las provincias y ramas de menor productividad a las provincias y ramas de mayor productividad industrial.

Siguiendo el mismo procedimiento que en casos anteriores, las productividades medias provinciales y sectoriales se han estratificado en bajas, medias y altas¹⁾. La estratificación de las productividades medias provinciales -del sector industrial- indica que ocho provincias se ubican en un estrato de baja productividad industrial promedio: cinco provincias se ubican en un estrato medio de productividad industrial promedio, y tres provincias se ubican en un estrato de alta productividad industrial promedio. Puede observarse que, de lo que se había venido identificando como Provincias más importantes, Azuay, Pichincha y Chimborazo se ubican como centros de productividad promedio medio a nivel industrial, mientras que Manabí y Guayas se presentan como centros de alta productividad industrial.

1) Las productividades medias provinciales se estratifican utilizando una regresión exponencial con un r^2 igual a 0.97. Para las productividades medias sectoriales también se utilizó una regresión exponencial con un r^2 igual a 0.96.

Cuadro No. 50

ECUADOR: PRODUCTIVIDADES MEDIAS PROVINCIALES Y P

RAMAS	P R O V I N C I A S			
	CAR.	ESM.	IMB.	PICH.
31 Productos alimenticios, bebidas y tabaco	187	97	92	228
32 Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero	15	-	60	132
33 Industria de la madera y productos de la madera, incluidos muebles	25	114	21	95
34 Fabricación de papel y pro- ductos de papel, imprenta y editoriales	-	-	88	143
35 Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plásticos	-	-	-	197
36 Fabricación de productos minerales no metálicos, excep- tuando los derivados del petró- leo y el carbón	-	-	29	112
37 Industrias metálicas básicas	-	-	-	150
38 Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo	85	-	-	192
39 Otras industrias manufac- tureras	-	-	-	107
TOTALES	170	113	70	162

OR RAMAS, 1976

MAN.	CHIM.	COT.	PAST.	TUN.	GUA.
228	108	153	133	98	227
106	50	-	-	64	109
43	12	-	-	23	93
110	76	53	-	45	113
-	-	-	-	190	313
44	175	28	-	35	234
-	-	-	-	-	336
50	-	81	-	38	178
-	-	-	-	26	74
199	141	124	133	86	219

Continuación Cuadro No. 50

RAMAS	L.RI.
31 Productos alimenticios, bebidas y tabaco	60
32 Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero	-
33 Industria de la madera y productos de la madera, incluidos muebles	-
34 Fabricación de papel y productos de papel, imprenta y editoriales	221
35 Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plásticos	-
36 Fabricación de productos minerales no metálicos, exceptuando los derivados del petróleo y el carbón	-
37 Industrias metálicas básicas	-
38 Fabricación de productos metálicos, maquinarias y equipo	-
39 Otras industrias manufactureras	-
TOTALES	136

FUENTE: Encuesta Anual de Manufactura

P R O V I N C I A S

AZU.	CAN.	M.S.	E.O.	LOJA	TOT.
148	89	58	152	105	205
99	-	-	-	-	119
188	-	-	45	81	102
139	-	-	341	31	175
367	-	-	-	96	280
96	236	-	32	-	191
697	-	-	-	-	309
118	49	-	-	-	177
234	-	-	-	-	106
180	102	58	233	98	182

Por otra parte, en términos de las productividades medias de las ramas industriales a nivel nacional, se puede observar que las ramas 33, 39 y 32 se ubican en un estrato de mediana productividad, y las ramas 35 y 37 se ubican en un estrato de alta productividad.

Es necesario hacer una observación. En general las provincias presentan un nivel de productividad menor que el de las ramas industriales (por ejemplo, lo que en términos provinciales puede ser alta productividad, en términos de ramas industriales es mediana productividad). Esto se debe evidentemente, a que la productividad media provincial se conforma a partir del promedio ponderado de las productividades medias de cada una de las ramas industriales que se encuentren localizadas en ellas. De esta forma, es bien posible que una provincia clasificada como de alta productividad refleje el hecho de que está especializada en ramas industriales que a nivel nacional son de alta productividad; o, en caso contrario, que determinadas ramas en esa provincia, particularmente, sean de alta productividad.

No es extraño que las ramas industriales de mayor productividad coincidan con aquellas que usualmente son clasificadas como básicas o dinámicas, como es el caso de la rama 35 (Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plásticos) y de la rama 37 (Industrias metálicas básicas). Estas son, generalmente, industrias capital-intensivas, lo que posibilita una mayor productividad de la mano de obra. De ellas, sin embargo, sólo la rama 35 tiene una participación relativa importante en el contexto del sector industrial ecuatoriano (16,6%; véase Cuadro No. 44); la rama 37 participa tan sólo con un 1.6%.

Por otra parte, la rama 31 (Productos alimenticios, bebidas y tabacos), clasificada dentro del sector productor de

bienes de consumo, o de las industrias tradicionales, presenta un bastante buen nivel de productividad, lo que estaría indicando que se trata de un sector que trabaja con una tecnología más o menos capital-intensiva. Además, es la rama más importante en el contexto de la industria ecuatoriana (participa con un 39,7% del V.A. industrial).

Otras ramas, como es el caso de la rama 33 (Industria de la madera, incluidos muebles), presentan un bajo nivel de productividad. Esto no es extraño ya que en muchos casos, esta es una rama que trabaja con una tecnología altamente intensiva en mano de obra.

Por otra parte, llama la atención que una rama como la 38 (Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo) quede clasificada como un sector de mediana productividad. Generalmente, este es un sector altamente productivo y muy intensivo en capital, situación que no se reproduce en el Ecuador, lo que estaría indicando el bajo nivel de desarrollo de este sector en el país tanto en términos de su dimensión (sólo participa con un 11.7% en la generación del V.A. industrial), como en términos de su dinamismo interno. En realidad, un análisis más detenido al interior de esta rama indicaría que ella está compuesta principalmente por empresas pequeñas lo que podría ser explicativo de su nivel, más bien modesto, de productividad.

IV.5.2. La Integración de los Diferentes Coeficientes

Los diferentes coeficientes obtenidos para cada Provincia han sido integrados a fin de obtener un panorama completo de la distribución geográfica de la actividad industrial en el Ecuador. De esta forma, en los Cuadros No. 52 y No. 53 se presentan: el grado de diversificación industrial provincial (medido por el coeficiente de especialización industrial); las

Cuadro No. 51

PRODUCTIVIDADES MEDIAS INDUSTRIALES POR PROVINCIA Y POR RAMAS
(MILES DE SUCRES POR TRABAJADOR, 1976)

PROVINCIAS	PRODUCTIVIDAD		RAMAS	PRODUCTIVIDAD	
Morona S.	58		Rama 33	102	
Imbabura	70		Rama 39	106	B
Tungurahua	86		Rama 32	119	
Loja	98	B	Rama 34	175	
Cañar	102		Rama 38	177	
Esmeraldas	113		Rama 36	191	M
Cotopaxi	124		Rama 31	205	
Pastaza	133		Rama 35	280	
Los Ríos	136		Rama 37	309	A
Chimborazo	141				
Pichincha	162	M			
Carchi	170				
Azuay	180				
Manabí	199				
Guayas	219	A			
El Oro	233				

Estratificación Productiva Provincial

Baja Productividad: 00 - 133

Mediana Productividad: 134 - 180

Alta Productividad: 181 - 233

Estratificación Productiva Ramas

Baja Productividad: 00 - 174

Mediana Productividad: 175 - 210

Alta Productividad: 211 - 309

FUENTE: IDEM

especializaciones provinciales industriales (medidas por los cuocientes de localización industrial superiores a la unidad); el valor agregado industrial provincial (medido por el porcentaje que cada provincia representa sobre el total); las productividades medias industriales tanto por provincias como por ramas industriales; y, finalmente, a otro nivel, se presenta el grado de concentración geográfica de las ramas industriales (medido por los coeficientes de localización industrial).

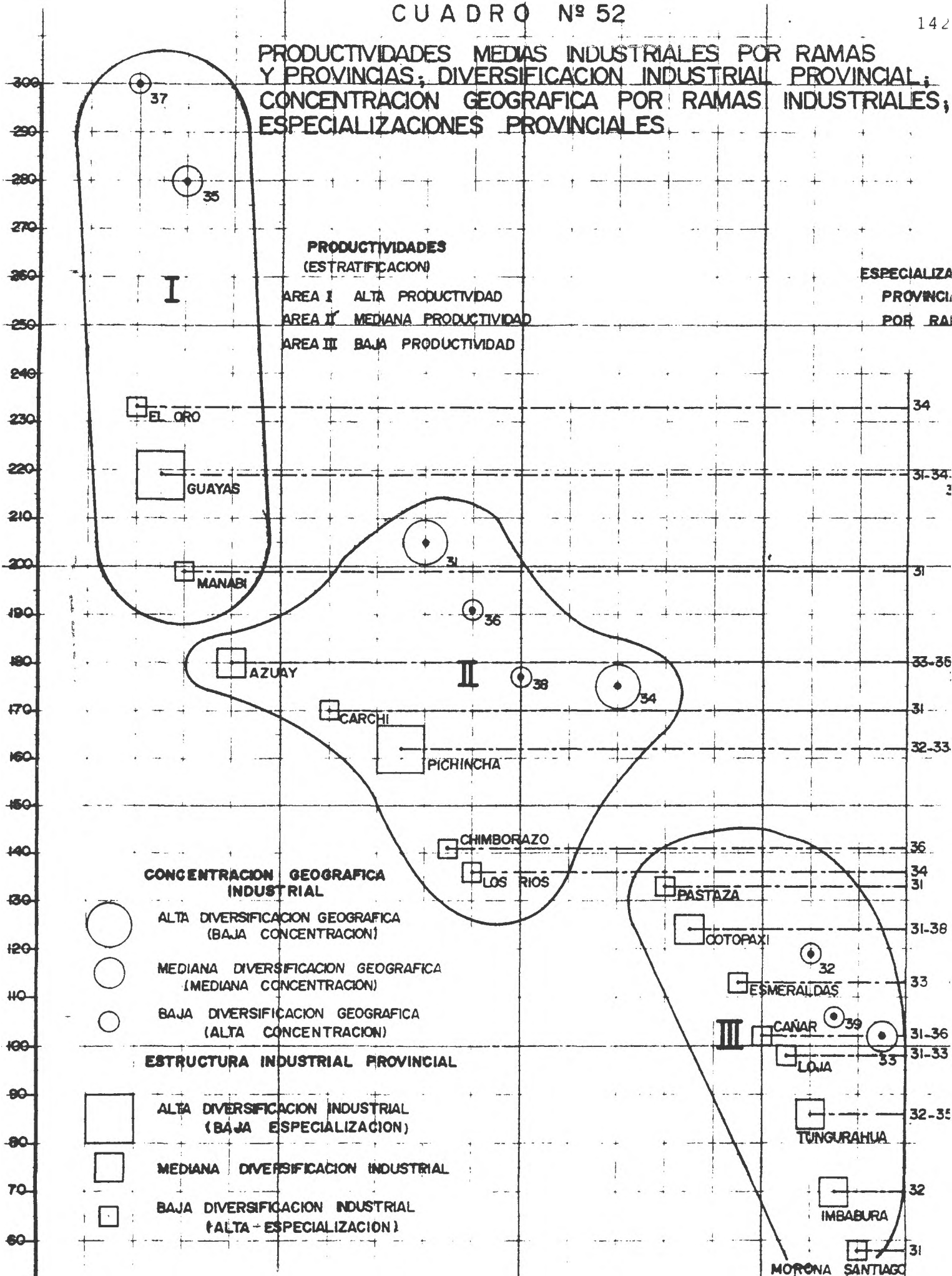
Ambos cuadros deben verse como complementarios y sólo han sido separados para no agrupar demasiada información en uno solo de ellos. Por otra parte, el ordenamiento que aparece en ellos, de arriba hacia abajo, ha obedecido al criterio de situar las provincias y ramas de mayor a menor productividad media industrial. De esta forma, en el eje vertical se han indicado las distintas productividades medias, medidas en miles de sucres por trabajador.

El punto de centro, ya sea para el caso de las Provincias (un cuadrado) o para el caso de las ramas industriales (un círculo), indica la productividad media respectiva.

Por otra parte, el tamaño de los cuadrados indica el grado de diversificación industrial provincial (alta, media o baja): el tamaño de los círculos indica el grado de diversificación geográfica de las ramas industriales (alta, media o baja). Al costado derecho del Cuadro No. 53 se indican las proporciones de valor agregado industrial generadas por cada provincia, solamente en los casos en que estas sean superiores al 1%. El tamaño de los círculos, paralelos a las respectivas provincias, da una idea de esta proporción.

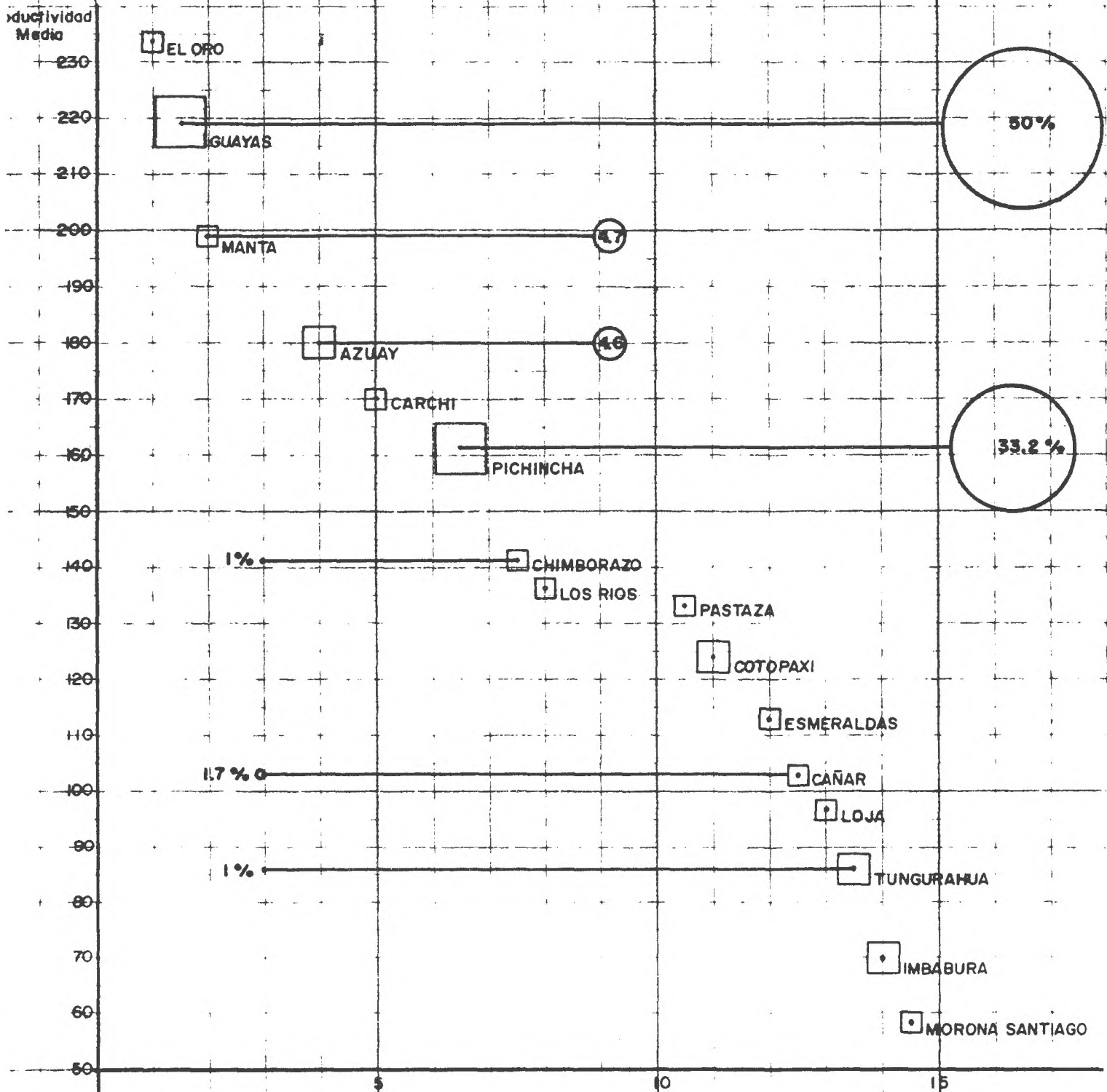
De esta forma, en lo que se ha llamado Area 1 en el Cuadro No. 52 se han ubicado las provincias y sectores de mayor productividad industrial. De estas provincias. Guayas, por

PRODUCTIVIDADES MEDIAS INDUSTRIALES POR RAMAS Y PROVINCIAS; DIVERSIFICACION INDUSTRIAL PROVINCIAL; CONCENTRACION GEOGRAFICA POR RAMAS INDUSTRIALES; ESPECIALIZACIONES PROVINCIALES.



ESTRUCTURA INDUSTRIAL PROVINCIAL VALOR AGREGADO INDUSTRIAL PROVINCIAL, Y PRODUCTIVIDADES MEDIAS POR PROVINCIA; 1976

FLACSO - Bibliotec



ESTRUCTURA INDUSTRIAL

- ALTA DENSIFICACION INDUSTRIAL
- MEDIANA DENSIFICACION INDUSTRIAL
- BAJA DENSIFICACION INDUSTRIAL (ALTA ESPECIALIZACION)

ejemplo, se presenta como un centro industrial altamente diversificado, especializado, principalmente, en las ramas industriales 31, 34, 35, 36 y 37; es decir, en ramas que han sido clasificadas, precisamente, como de alta productividad (35,37) y de mediana productividad (31, 34, 36). Por otra parte, Guayas es la Provincia que hace un mayor aporte al valor agregado industrial (50%). De esta forma, dados su tamaño y sus especializaciones no cabe duda de que esta Provincia es un importante exportador de bienes industriales hacia el resto del país. Evidentemente, Guayas es el principal centro industrial del Ecuador al 1976.

Manabí por otra parte, también clasificada como Provincia de alta productividad industrial, presenta una estructura altamente especializada, fundamentalmente en la rama 31 (productos alimenticios, bebidas y tabacos). Esta rama sin embargo, a nivel nacional, aparece clasificada como de mediana productividad, lo que quiere decir que la rama 31 en Manabí presenta una productividad mayor que en el resto del país. En términos de su aporte al valor agregado industrial nacional, la Provincia queda ubicada (con un 4,7%) como el tercer centro industrial del país (junto con Azuay). De hecho, Manabí es un importante exportador regional de bienes industriales de la rama 31.

El Oro, por otra parte, también de alta productividad industrial, presenta una estructura altamente especializada, principalmente en la rama 34, sector que a nivel nacional es de mediana productividad. Esto indica que la rama en la Provincia es de mayor productividad que a nivel nacional. Sin embargo, El Oro hacía una pequeña contribución al V.A. industrial nacional, lo que indica que es un pequeño centro donde ha destacado la producción de esta rama debido a la existencia de una gran empresa manufacturera (Manufacturas de Cartón S.A., Macaisa). A pesar de su gran productividad, por lo tanto, esta provincia no puede ser clasificada propiamente como un centro industrial.

El otro gran centro industrial, al año 1974, era, evidentemente, Pichincha. Pichincha se presenta como una Provincia de mediana productividad industrial por estar, precisamente, especializada en ramas industriales como la 38 (de mediana productividad industrial a nivel nacional), y como las ramas 32,33 y 39 (de baja productividad industrial a nivel nacional). Sin embargo, el hecho de que la Provincia sea de mediana productividad industrial y que estas últimas tres ramas sean de baja productividad a nivel nacional, está indicando que las mismas son más productivas en Pichincha que en el resto del país. Por otra parte, la Provincia genera el 33,2% del valor agregado industrial nacional, lo que la ubica como un importante centro industrial a nivel nacional.

Azuay aparece (véase Cuadros No. 52 y 53), hacia el año 1976, como una Provincia de mediana productividad industrial, con una estructura industrial provincial medianamente diversificada y, principalmente, especializada, en términos interregionales, en las ramas 33 (Industria de la madera y productos de la madera, incluidos muebles); 35 (Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plásticos); 36 (Fabricación de productos minerales no metálicos, exceptuando los derivados del petróleo y del carbón); 37 Industrias metálicas básicas); y 39 (Otras industrias manufactureras).

Vale la pena, en este punto, hacer una aclaración acerca del problema de las especializaciones provinciales que, utilizando el Azuay como ejemplo, puede ser ilustrativo para los restantes casos similares a éste que se puedan presentar. Además profundizar un poco más en el caso de Azuay, y también de Cañar, es una buena forma de preparar el terreno para la exposición que se haga en el Capítulo VI.

Si se observa el Cuadro N^o 54 se puede apreciar que en términos absolutos el Azuay aparece especializado, en primer lugar, en la rama 35; en segundo lugar, en la rama 32, y, en

Cuadro No. 54

VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD MANUFACTURERA EN AZUAY Y A NIVEL NACIONAL (miles de sucres), 1976

RAMAS	A Z U A Y		TOTAL NACIONAL	
	VALORES ABSOLUTOS	VAL.RELATIVOS (%)	VAL.ABOSULUTOS	VAL.RELATIV.(%)
Rama 31	78.582	11,71	5'845.356	39,73
Rama 32	85.812	12,79	2'040.465	13,87
Rama 33	69.661	10,39	496.023	3,37
Rama 34	19.936	2,97	1'088.342	6,85
Rama 35	247.213	36,86	2'451.238	16,66
Rama 36	41.592	6,20	804.580	5,47
Rama 37	40.405	6,02	236.127	1,60
Rama 38	65.113	9,71	1'724.836	11,72
Rama 39	22.446	3,35	107.915	0,73
TOTAL	670.760	100,00	14'714.882	100,00

FUENTE: IDEM

tercer lugar, en la rama 31. Esto es lo que se llamaba, en la sección I.2, un concepto de especialización absoluta o intra-regional, ya que sólo se toma en cuenta, para su determinación, los sectores que en la Provincia generan un mayor V.A. industrial.

Sin embargo, el concepto de especialización económica provincial que aquí se ha venido utilizando es aquél en el cual se considera la provincia en relación al país en su conjunto, dando lugar, por lo tanto, a una interpretación relativa del mismo. Es decir, este es un concepto de especialización inter-regional según el cual una determinada provincia está especializada en las ramas industriales que en la provincia tienen un

tamaño relativo mayor que en el país. Es esto lo que puede llevar a suponer, en el caso de que el cociente de localización sea superior a la unidad, que el área de mercado de los bienes industriales producidos por estas ramas es superior al de la provincia misma, es decir, que se trata de ramas exportadoras.

Según este concepto, por lo tanto, la Provincia no estaría especializada en la rama 31 ni en la rama 32, ya que el tamaño relativo de las mismas en el Azuay es inferior al que tienen a nivel nacional. En lo que se refiere a la rama 31 esto puede ser así, sobre todo en lo que dice relación con posibilidades de exportación regional de estos bienes. Se puede apreciar en el Cuadro No. 49 que la rama 31 presenta, a nivel nacional, una alta diversificación geográfica, lo que, de hecho, significa que está localizada en varias provincias del país, las cuales sí están especializadas en la producción de estos bienes. Lo que se quiere significar es que a pesar de que la rama 31 en el Azuay es importante en términos intraregionales, es probable que sea, principalmente, una actividad de abastecimiento interno, aún cuando no se debe descartar la posibilidad de que genere exportaciones extra-regionales.

La necesidad de toda esta aclaración ha surgido, sobre todo por lo que dice relación con la rama 32. La provincia no aparece especializada en esta rama, a pesar de que ella contiene a la rama 32203, producción de sombreros de paja toquilla, los cuales han sido un producto de exportación tradicional en el Azuay. Que esto sea así, tanto como puede ser el caso de la rama 31 o de cualquier otra, se debe a nivel de agregación de los datos con los cuales se trabaja. No cabe duda que si se trabajara a un nivel de cuatro dígitos, por ejemplo, la determinación de especializaciones sería mucho más precisa.

A pesar de estos problemas, sin embargo, por lo demás insolubles al realizar este diagnóstico regional nacional, se ha podido determinar, con algún grado de detalle, la participación económica de cada Provincia en términos nacionales. Además, este debe ser sólo un marco de referencia que, posteriormente, se puede utilizar cuando se realicen los diagnósticos intraregionales (intraprovinciales) más detallados, como parte de la labor más específica de los Organismos Regionales de Desarrollo.

Volviendo, entonces, a las especializaciones industriales de la Provincia, se decía que corresponden a las ramas 33, 35, 36, 37 y 39. Se puede apreciar en el Cuadro No. 52 que estas ramas a nivel nacional eran clasificadas en distintos tramos de productividad; así, las ramas 35 y 37 eran de alta productividad, la rama 36 era de mediana productividad, y las ramas 33 y 39 eran de baja productividad. Esta combinación de ramas de distinta productividad es lo que determina que el Azuay aparezca clasificada como una provincia de mediana productividad industrial.

Por otra parte, las producciones en cada una de estas ramas corresponden, principalmente, a algunas grandes (o medianas) empresas industriales cuyas participaciones en el total de cada rama varían entre un 50% y un 100% del total de la rama en la provincia.

Con porcentajes de esta magnitud aparecen: en la rama 33, con no menos del 60%, la empresa "Industrias Arte Práctico", clasificada como 33201: "Muebles y accesorios para el hogar, oficina, etc"; el 100% de la producción de la rama 37 tiene su origen en la empresa "Tubería Galvanizada Ecuatoriana Cía.Ltda", clasificada como 37102: "Tubería, Taefilación y Estirado en Frío y Caliente" (esta rama presenta la más alta productividad en la Provincia; véase Cuadro No. 50); en la rama 35, no menos

del 70% de la actividad industrial está representada por la empresa "Compañía Ecuatoriana del Caucho, S.A.", clasificada como 35511: "Fabricación y Reconstrucción de Llantas y Cámaras"; en cuanto a la rama 36, a su vez, no menos del 60% de su actividad se ubica en la empresa "Cerámica Andina", clasificada, más específicamente, como 36101: "Artículos de Cocina, Vajilla y otros Domésticos"; finalmente, en relación a la rama 39, habría evidencia para afirmar que la empresa "Cadenas de Oro S.A.", clasificada como 39019; "Tallado de Piedras Preciosas y Fabricación de Joyas", representa el 50% de la producción de la Provincia.

De esta forma, las ramas de especialización de la provincia están representadas principalmente, por 5 grandes empresas industriales.

Lo que se quiere resaltar es el hecho de que pocas empresas abarquen gran parte de la producción industrial de la Provincia, las cuales, además, son, con toda seguridad, exportadoras regionales de estos bienes, es decir, abastecen parte de los mercados externos.

Respecto al Azuay cabe señalar, finalmente, que la Provincia representa el 4,6% del valor agregado industrial nacional, lo que la ubica como el tercer "centro-industrial" del Ecuador hacia el año 1976 (junto con Manabí). En todo caso, las diferencias con Manabí son evidentes, ya que esta Provincia se caracteriza por ser altamente especializada en términos industriales (rama 31), mientras que Azuay presenta una estructura industrial más diversificada.

En relación con Cañar, la Provincia se ubica en un estrato de baja productividad industrial; presenta una estructura industrial altamente especializada, principalmente en la rama 31 (Productos alimenticios, bebidas y tabaco) y en la rama 36

(Fabricación de productos minerales no metálicos). La rama 31, a nivel nacional, presenta un nivel de mediana productividad igual que la rama 36. La baja productividad industrial de la Provincia se debe explicar, entonces, por el hecho de que algunas de estas ramas tienen una productividad provincial menor que la nacional. Como puede observarse en el Cuadro No. 50, este es el caso de la rama 31 en Cañar.

Por otra parte, la especialización provincial en estas ramas se debe, exclusivamente, a la existencia de tres empresas industriales. En la rama 31, la 'Azucarera Tropical Americana, AZTRA' clasificada, más específicamente, en 31181: Fabricación y Refinería de Azúcar. En la rama 36, con dos empresas, la 'Empresa Industrial Guapán S.A.'; clasificada en la rama 36921: Fabricación de Cemento, y la 'Cerámica Azóques Cía. de Economía Mixta, Cecoem', clasificada en la rama 36993: Productos de cemento, yeso, hormigón y pizarra.

Por lo tanto, el 99% del valor agregado industrial generado en la provincia -que representa el 1,7% del valor agregado industrial nacional- corresponde a estas tres empresas industriales (véase Cuadro No. 43).

Sin embargo, a pesar de que Cañar representa tan sólo el 1,7% del valor agregado industrial nacional, esto significa que, en términos de su aporte, la Provincia se ubica como el quinto "centro manufacturero" del país. Este sólo hecho da una idea de lo que pueden representar las demás provincias en términos manufactureros.

Las restantes provincias presentan situaciones que, como se ha dicho, las dejan muy lejos de constituir centros industriales. De ellas, Chimborazo y Tungurahua que generan, cada una, tan sólo el 1% del valor agregado industrial nacional, tienen, la primera, una estructura industrial altamente

especializada (principalmente en la rama 36; Fabricación de productos no metálicos exceptuando los derivados del petróleo y del carbón); y una estructura industrial medianamente diversificada la segunda (especializada en las ramas 32: textiles, prendas de vestir e industrias del cuero, y, 35: Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plásticos). Teniendo ambas una participación similar en el V.A. industrial nacional, se podrá afirmar que por ser Chimborazo más especializada hay más posibilidades de que la Provincia sea una exportadora regional, de mediana importancia, de los bienes industriales de la rama 36. Tungurahua, por su parte, también puede serlo en sus ramas de especialización, pero seguramente, de importancia menor en cada una de ellas.

Estos dos centros, que ya están bastante lejos en su posición relativa respecto al Azuay y Manabí (respecto a Guayas y Pichincha la distancia es prácticamente sideral), se ubican, en términos de su contribución al valor agregado industrial nacional, en sexto lugar, hecho que en ningún caso debe significar que puedan ser clasificadas como verdaderos centros industriales.

Si esta es la situación de estas dos provincias, puede, entonces apreciarse que en el caso de las restantes provincias, con contribuciones al valor agregado industrial aún menores, no hay ningún elemento que permita afirmar que se trata de centros industriales de alguna importancia; a pesar de que algunas de ellas puedan presentar estructuras industriales medianamente diversificadas. Este último hecho sólo indicará que la Provincia en cuestión tiene algún pequeño número de empresas industriales de poca significación distribuidas en distintas ramas, que es lo que le puede dar la característica de diversificación (recuérdese la forma de cálculo del CE).

IV.6. Conclusiones

Del análisis que se ha presentado puede concluirse lo siguiente:

i) El Ecuador, en 1976, presenta un sector fabril de escaso desarrollo, que genera tan sólo el 11,3% del Producto Interno Bruto del país. La baja participación del sector se hace más evidente -en términos de su tamaño relativo- si se considera que para ese año el producto per cápita ecuatoriano llega tan sólo a 746 dólares anuales.

ii) Teniendo como marco de referencia esta situación general, los principales centros industriales del Ecuador al 1976 son las Provincias de Guayas y Pichincha. En conjunto generan el 83,2% del valor agregado industrial nacional y presentan estructuras industriales altamente diversificadas. De ellas, Guayas es la de mayor importancia relativa, presentando, además, un nivel de alta productividad industrial provincial.

iii) Azuay y Manabí son las provincias que, en términos industriales, siguen en importancia a Guayas y Pichincha. En conjunto generan el 9,3% del valor agregado industrial nacional. Sin embargo, mientras Manabí presenta una estructura industrial altamente especializada con un nivel de alta productividad industrial, Azuay ofrece una estructura industrial de mediana diversificación con un nivel de mediana productividad provincial.

No cabe duda, por otra parte, de que a pesar de que estas Provincias aparecen clasificadas en tercer orden de importancia nacional, están bastante lejos de constituir centros industriales de la magnitud de Guayas o Pichincha.

En términos de las posibilidades de su desarrollo industrial futuro, la duda más apremiante que se presenta es si

Guayas y Pichincha continuarán con su tendencia a constituirse en grandes centros concentradores, sobre todo si se piensa que en los niveles actuales de desarrollo del país la tendencia de las nuevas empresas industriales puede estar dirigida a instalarse en focos de actividad económica que presenten mayores ventajas locacionales. Es decir, estas provincias, sin lugar a duda, presentan mejores condiciones económicas tanto en términos de tamaño de mercado, como de economías de aglomeración, economías de urbanización, economías externas, infraestructura, servicios financieros, etc.

Quizá en el caso de Manabí la situación sea más clara, ya que, evidentemente, la Provincia ha basado sus posibilidades de desarrollo industrial en sus propios recursos naturales, respecto a los cuales presenta claras ventajas comparativas. De ahí que no sea una casualidad que se haya constituido en un importante centro manufacturero en la rama 31: Productos alimenticios, bebidas y tabacos. Hacia el futuro, lo más probable es que esta siga siendo la industria más dinámica de la Provincia, en torno a la cual puede desarrollar otros conglomerados industriales que la alimenten.

En cuanto al Azuay, si bien su mayor diversidad industrial le puede permitir la posibilidad de llegar a constituirse en un polo de desarrollo industrial para la región, no se debe olvidar la enorme atracción que sobre ella puede ejercer Guayas, como tampoco el hecho de que aún es un centro industrial muy pequeño.

Ya se hacía notar que las especializaciones industriales de la Provincia están representadas, principalmente, por cinco importantes empresas industriales. Esto es el reflejo de una actividad industrial muy concentrada, correspondiente con el predominio general de la pequeña industria y la artesanía.

Con todo esto lo que se quiere señalar, pensando en las posibilidades futuras de desarrollo del sector industrial en el Azuay, es que:

a) Si sus perspectivas de crecimiento dependen, fundamentalmente, de la dinámica de la demanda externa, podría llegar a necesitarse de fuertes incentivos públicos de fomento industrial que permitieran conservar (y aumentar) la posición manufacturera de la provincia en el contexto nacional. De otra forma, las nuevas inversiones industriales que podrían canalizarse hacia las Provincias, podrían tender a localizarse en centros industriales más atractivos.

b) Si sus posibilidades de crecimiento dependen de la expansión del mercado interno provincial, se necesitaría de medidas de carácter estructural para su ampliación.

c) Por supuesto que las sugerencias anteriores deben verse como acciones complementarias y no mutuamente excluyentes.

iv) Cañar, Chimborazo y Tungurahua son las tres provincias que siguen en orden de importancia a Azuay y Manabí, en cuanto a su contribución al valor agregado industrial nacional. De ellos, Cañar constituye con el 1,7% de este concepto a través de sólo tres empresas industriales, lo que es un indicativo de la poca importancia manufacturera del resto de las Provincias del país.

V. LA SITUACION REGIONAL AGRICOLA EN EL AÑO 1974

V.1. Introducción

Siguiendo una metodología muy similar a la empleada en el Capítulo anterior se presenta a continuación un análisis de la situación del sector agrícola en el Ecuador desde el punto de vista de su localización geográfica. Utilizando los mismos indicadores regionales con los cuales se ha venido trabajando se determinará para cada provincia cuales son sus principales especializaciones agrícolas, cual es el grado de diversificación de su estructura de producción agraria, como se relaciona esto con el tamaño del centro en términos agrícolas y con la productividad, tanto del mismo como de los diferentes productos agrícolas bajo estudio.

Para enfrentar tal tarea se ha trabajado con dos variables: el valor de la producción agrícola y días empleo de la mano de obra. Ellas han sido obtenidas desagregadas por provincias y por producto agrícola para el año 1974, año para el cual existe una encuesta agrícola para el país que figura bajo el nombre de: "Diagnóstico Socio-Económico del Medio Rural Ecuatoriano, Ministerio de Agricultura y Ganadería, PRONAREG, Doc. No. 48, Quito (noviembre 1978)".

Una vez más, respecto a las variables seleccionadas, es conveniente señalar que ellas pueden tener un mayor grado de confiabilidad, en términos de medición de la actividad económica, que la PEA variable que fue utilizada en los primeros capítulos, pero que, al mismo tiempo, no son tan precisas como las variables valor agregado y empleo utilizadas en el capítulo industrial. No obstante, creemos que las variables escogidas son las mejores dentro de las posibles de seleccionar en la encuesta mencionada, y en base a ellas se confeccionará un diagnóstico agrícola regional que puede ser de bastante utilidad.

Se ha insinuado, por parte de algunos especialistas, que el trabajo realizado por PRONAREG estadísticamente no es demasiado confiable y que, por lo tanto, podrían subsistir, en los datos entregados, errores de estimación. Aún cuando así fuera, creemos que por la forma de cálculo de los coeficientes regionales estos errores se podrían minimizar. Es decir, dado que la mayor parte del tiempo se trabaja con cifras relativas, es de esperar que los errores de cálculo que puedan haber se hayan repartido uniformemente desde un punto de vista provincial. De ser así, una cifra que en términos absolutos puede estar equivocada, en términos relativos puede recobrar confiabilidad. En segundo lugar, estando prevenidos acerca de este problema, esta encuesta es la única información, a nivel agrícola, de la que se dispone para realizar un análisis de esta naturaleza, y, por lo tanto, se ha preferido hacerlo estando conscientes de estas dificultades, antes que no disponer del análisis agrícola en absoluto. Constituye, además, éste el último capítulo independiente previo a la integración de toda la información trabajada hasta ahora para plantear un diagnóstico integrado de la situación económica regional en el Ecuador hacia el año 1974.

Para facilitar el movimiento de información y no tener que construir matrices demasiado grandes se ha optado por seleccionar los 19 productos agrícolas que se han considerado como los más importantes para el Ecuador. De hecho, de los 64 productos que constituyen el total de la producción agrícola del país, los 19 productos seleccionados representan el 87,4% de este total, a nivel nacional. En el Cuadro No. 55 se entrega la información referente al porcentaje que estos 19 productos representan tanto sobre el total nacional como sobre el total provincial de la producción agrícola. En el Cuadro No. 56 se indica, a su vez, cuales son los 19 productos que se han seleccionado y cuales son los 45 restantes que han quedado fuera de este estudio. En lo que siga a los 19 productos, para efectos de la construcción de los cuadros, se los llamará "producción en estudio".

Como puede apreciarse en el Cuadro No. 55, con la sola excepción de las provincias más pequeñas del país -Napo, Pastaza, Morona S. y Zamora Ch.-, en el resto de las provincias la producción bajo estudio representa al menos el 75% de la producción agrícola total de la provincia - incluso en Morona S. y Zamora Ch. este guarismo llega al menos al 70%. Es decir, que la producción en estudio se mantiene casi a un mismo nivel de importancia a lo largo y ancho de todo el país. En todo caso, se debe estar prevenido frente al hecho de que puede suceder que en una Provincia un determinado producto, que no esté dentro de los 19 seleccionados, puede ser muy importante. Esto, en otras circunstancias, hubiera significado afirmar que tal Provincia está especializada en la producción de ese bien agrícola, pero como no ha sido considerada tal información no aparecerá. Se debe, por lo tanto, tener muy presente que cuando se hable de especializaciones nos estamos refiriendo, exclusivamente, a los 19 productos que constituyen la producción en estudio.

Finalmente, conviene aclarar que en lo referente a las variables valor de la producción y días empleo de la mano de obra pueden también haber subestimaciones en términos de los que podemos llamar economías no integradas al mercado o producción de subsistencia o de autoconsumo. Es decir, en la medida que la encuesta no refleje toda aquella producción que no es transada en el mercado -si es que así hubiera sido- habrá una subestimación de la producción agrícola real, que afectará, evidentemente, más -en términos de su figuración nacional- a aquellas provincias en las cuales subsisten con mayor fuerza este tipo de modos de producción.

Se presentan a continuación, entonces, los indicadores regionales agrícolas que se han obtenido siguiendo un procedimiento similar al de capítulos anteriores.

Cuadro No. 55

RESUMEN NACIONAL DEL VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA POR PROVINCIAS TANTO PARA LOS 64 PRODUCTOS AGRICOLAS TOTALES COMO PARA LOS 19 EN ESTUDIO

PRODUCCION	(1) VALOR DE LA PRODUC. TOTAL PARA LOS 64 PRODUCTOS AGRICOLAS	(2) VALOR DE LA PRODUC. PARA LOS 19 PRODUCTOS AGRICOLAS BAJO ESTUDIO	(3) PORCENTAJE (2 ÷ 1)
Carchi	356.404.202	307.527.294	86,3
Imbabura	610.088.229	485.302.430	80,0
Pichincha	1.302.753.553	986.571.158	75,7
Cotopaxi	351.676.333	304.052.865	86,5
Tungurahua	1.334.590.859	1.024.706.293	76,8
Chimborazo	837.388.974	745.682.333	89,0
Bolívar	862.906.515	839.121.565	97,2
Cañar	503.383.642	490.892.914	97,5
Azuay	349.712.089	329.327.944	94,2
Loja	418.905.686	361.309.503	86,3
Esmeraldas	393.652.561	300.721.749	76,4
Manabí	1.736.665.435	1.602.976.397	92,3
Los Ríos	1.173.153.487	1.091.247.519	93,0
Guayas	3.611.951.033	3.315.655.030	91,8
El Oro	596.799.224	525.435.307	88,0
Napo	132.923.265	56.388.084	42,4
Pastaza	72.470.118	41.966.342	57,9
Morona S.	50.154.702	35.935.018	71,6
Zamora Ch.	42.101.821	29.829.658	70,9
TOTAL NACIONAL	14.737.681.728	12.874.649.402	87,4

Cuadro No. 56

LISTADO DE PRODUCTOS AGRICOLAS CONSIDERADOS EN LA ENCUESTA DE
PRONAREG DISTRIBUIDOS ENTRE PRODUCTOS DE LA PRODUCCION EN ESTUDIO
Y PRODUCTOS NO CONSIDERADOS

PRODUCTOS PRODUCCION
EN ESTUDIO

Cebolla
Frejol
Papa
Arroz
Maíz suave
Algodón
Banano
Cacao
Café
Caña de azúcar
Tomate
Yuca
Cebada
Maíz duro
Trigo
Aguacate
Naranja
Piña
Plátano

PRODUCTOS NO CONSIDERADOS

Ajo
Arveja
Camote
Col
Papa china
Haba
Lechuga
Lenteja
Melón
Melloco

PRODUCTOS NO CONSIDERADOS

Avena
Floricultura
Ajonjolí
Anís
Maní
Naranjilla
Paja de escoba
Soya
Tabaco
Té
Limón
Mandarina
Mango
Durazno
Manzana
Pera
Toronja
Uva
Abaca
Cabuya
Caucho
Coco
Higuerilla
Palma real
Paja toquilla
Palma africana
Tagua
Oca
Pimienta
Remolacha
Sandía
Sarandoja
Zanahoria blanca
Zanahoria amarilla

Cuadro No. 57

ECUADOR: DIAS EMPLEO DE LA MANO DE OBRA AGRICOLA Y VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS Y PRODUCTOS AGRICOLAS, 1974

PRODUCTOS	C A R C H I		IMBABURA		PICHINCHA		COTOPAXI	
	Días Empleo Mano Obra	Valor del Producto	Días Empleo Mano Obra	Valor del Producto	Días Empleo Mano Obra	Valor del Producto	Días Empleo Mano Obra	Valor del Producto
Cebolla	-	-	-	-	21.546	49'966.946	-	-
Frejol	68.056	5'507.040	518.143	70'999.920	227.068	38'013.146	71.470	12'847.196
Papa	1'379.839	180'754.452	164.152	22'485.938	197.304	102'994.582	794.316	88'240.098
Arroz	-	-	-	-	20.434	1'906.528	-	-
Maíz s.	377.424	23'453.180	1'635.903	71'497.497	1'404.329	56'757.674	694.087	29'400.920
Algodón	-	-	-	-	-	-	-	-
Banano	46.261	2'928.448	-	-	130.982	41'345.406	-	-
Cacao	-	-	-	-	138.165	44'087.654	136.214	24'287.232
Café	3.687	112.240	-	-	740.270	75'728.362	17.301	821.800
C.d.azúcar	141.025	52'287.100	311.579	186'774.784	661.528	264'121.260	622.854	96'548.310
Tomate	-	-	285.243	80'791.214	2.406	3'440.408	-	-
Yuca	55.011	10'330.716	60.111	10.070.104	115.770	10'898.991	75.328	13'420.400
Cebada	139.281	11'777.199	176.931	12'559.564	291.121	22'145.328	467.072	24'058.231
Maíz d.	68.498	1'985.968	-	-	244.311	12'888.698	36.046	2'512.566
Trigo	139.824	16'579.305	207.406	25'400.395	557.796	47'907.981	94.966	8'041.537
Aguacate	2.441	1'483.366	6.440	2'879.574	193.329	152'518.196	-	-
Naranja	-	-	-	-	-	-	18.331	2'677.750
Piña	-	-	-	-	-	-	-	-
Plátano	6.387	328.280	32.446	1'843.440	442.920	61'850.003	25.961	1'196.825
TOTAL								
REGIONAL	2'427.734	307'527.294	3'398.354	485'302.430	5'389.279	986'571.158	3'053.936	304'052.865

FUENTE: Diagnóstico Socio-Económico del Medio Rural Ecuatoriano. Min. Agr. y Gan., PRONAREG Doc. No. 48. Quito, noviembre 1978.

Continuación Cuadro No. 57

	TUNGURAHUA		CHIMBORAZO	
	Días Empleo Mano Obra	Valor del Producto	Días Empleo Mano Obra	Valor del Producto
Cebolla	582.083	575'499.238	180.551	162'537.361
Frejol	46.159	6'945.792	111.952	26'906.196
Papa	986.442	337'522.677	845.338	382'025.542
Arroz	-	-	-	-
Maíz suave	736.007	37'588.596	842.762	45'458.260
Algodón	-	-	-	-
Banano	-	-	4.056	910.160
Cacao	-	-	814	286.000
Café	-	-	8.569	632.948
C.de azúcar	47.920	14'665.024	106.236	23'685.620
Tomate	40.202	9'478.391	-	-
Yuca	-	-	11.549	799.400
Cebada	216.140	33'670.795	1'176.229	55'880.874
Maíz d.	-	-	136.603	4'122.026
Trigo	55.984	9'335.779	210.049	23'029.767
Aguacate	-	-	3.988	1'584.244
Naranja	-	-	7.580	11'844.182
Piña	-	-	-	-
Plátano	-	-	38.683	5'979.953
TOTAL				
REGIONAL	2'710.937	1024'706.292	3'684.959	745'682.333

BOLIVAR

Días Empleo Valor del
Mano Obra Producto

C A Ñ A R

Días Empleo Valor del
Mano Obra Producto

-	-	-	-
187.529	29'582.835	46.550	9'539.064
278.838	51'528.463	600.854	132'474.526
27.164	942.697	115.533	16'238.923
619.534	38'625.387	750.342	26'442.668
-	-	-	-
126.160	11'730.996	214.032	21'367.062
395.178	86'287.215	205.484	38'066.600
919.971	65'523.813	172.168	19'787.200
1'062.255	299'852.100	224.481	182'578.600
-	-	-	-
25.710	2'860.125	8.971	1'715.040
243.526	15'585.780	186.751	10'863.979
47.263	2'427.967	66.529	3'071.890
361.494	36'874.875	322.881	25'397.218
-	-	-	-
371.703	187'422.352	7.990	3'244.304
-	-	-	-
141.550	9'876.960	2.512	105.840
4'807.875	839'121.565	2'925.078	490'892.914

Continuación Cuadro No. 57

	A Z U A Y		L O J A	
	Días Empleo Mano Obra	Valor del Producto	Días Empleo Mano Obra	Valor del Producto
Cebolla	13.342	3'268.863	9.097	2'987.303
Frejol	332.124	60'826.800	381.379	52'399.277
Papa	219.684	32'471.733	36.241	2'542.261
Arroz	-	-	140.679	9'323.200
Maíz s.	1'333.801	61'391.146	1'754.502	51'748.304
Algodón	-	-	-	-
Banano	-	-	65.856	4'870.994
Cacao	-	-	-	-
Café	-	-	734.055	71'092.860
C.de azúcar	518.662	144'680.142	644.922	107'917.560
Tomate	122.914	9'714.840	34.720	4'680.076
Yuca	4.373	2'098.800	291.576	31'871.317
Cebada	128.069	7'391.963	118.745	4'166.524
Maíz d.	-	-	251.299	10'248.150
Trigo	78.332	7'483.657	105.163	6'080.149
Aguacate	-	-	-	-
Naranja	-	-	-	-
Piña	-	-	1.668	950.885
Plátano	-	-	20.520	430.643
TOTAL				
REGIONAL	2'751.301	329'327.944	4'590.422	361'309.503

ESMERALDAS

MANABI

Días Empleo Mano Obra	Valor del Producto	Días Empleo Mano Obra	Valor del Producto
--------------------------	-----------------------	--------------------------	-----------------------

-	-	-	-
5.681	1'546.000	42.243	5'276.129
-	-	-	-
77.203	6'063.386	1'369.489	90'776.795
-	-	-	-
-	-	739.713	77'556.228
250.034	49'129.769	306.965	51'218.630
625.873	92'834.137	1'354.489	456'011.962
331.363	50'160.452	6'648.495	723'961.885
53.913	21'597.123	175.143	26'570.400
-	-	259.294	56'143.420
16.333	3'424.613	319.917	38'187.220
-	-	-	-
223.082	11'233.544	936.481	40'970.096
-	-	-	-
-	-	-	-
4.917	2'937.396	53.059	11'694.468
5.745	3'102.300	-	-
565.735	58'693.029	177.324	24'610.164
2'159.879	300'721.749	12'382.612	1602'976.397

Continuación Cuadro No. 57

	LOS R I O S		G U A Y A S	
	Días Empleo Mano Obra	Valor del Producto	Días Empleo Mano Obra	Valor del Producto
Cebolla	-	-	-	-
Frejol	33.762	3'349.000	50.777	2'137.120
Papa	-	-	-	-
Arroz	3'435.134	391'468.363	7'516.577	1223'244.177
Maíz s.	-	-	-	-
Algodón	28.052	1'575.699	1'655.397	333'815.948
Banano	818.427	169'405.906	511.317	114'554.578
Cacao	1'845.092	334'282.830	1'546.870	438'885.259
Café	1'662.495	101'808.252	1'275.436	106'451.280
C.de azúcar	-	-	2'802.179	752'544.174
Tomate	-	-	470.065	74'426.507
Yuca	45.324	15'752.560	151.932	11'697.389
Cebada	-	-	-	-
Maíz d.	820.771	45'661.964	1'132.597	58'889.242
Trigo	-	-	-	-
Aguacate	-	-	-	-
Naranja	47.809	21'807.459	20.910	9'387.600
Piña	9.366	2'137.800	402.320	167'195.892
Plátano	70.071	4'097.686	143.785	22'425.864
TOTAL				
REGIONAL	8'816.303	1091'247.519	17'680.162	3315'655.030

EL O R O		N A P O	
Días empleo	Valor del	Días Empleo	Valor del
Mano Obra	Producto	Mano Obra	Producto
-	-	-	-
39.208	3'498.393	2.338	351.900
10.164	569.430	25.138	3'296.218
276.992	17'387.261	16.384	1'763.647
82.458	3'351.213	6.118	400.010
-	-	-	-
560.864	119'080.476	16.369	1'704.480
1'218.723	173'721.490	30.220	3'033.144
652.825	69'599.670	48.177	2'903.046
270.204	40'340.597	19.346	6'984.400
64.193	15'399.622	-	-
270.663	37'430.957	392.642	17'919.200
40.275	2'216.681	-	-
529.879	16'046.671	163.430	6'893.845
30.998	1'806.480	-	-
-	-	-	-
5.818	940.909	5.753	1'625.081
8.943	9'283.625	-	-
46.549	14'761.832	174.768	9'513.113
4'108.756	525'435.307	900.683	56'388.084

FLACSO - Biblioteca

Continuación Cuadro No. 57

	PASTAZA		MORONA SANTIAGO	
	Días Empleo Mano Obra	Valor del Producto	Días Empleo Mano Obra	Valor del Producto
Cebolla	-	-	-	-
Frejol	-	-	15.585	945.000
Papa	-	-	-	-
Arroz	-	-	29.368	1'689.800
Maíz s.	-	-	-	-
Algodón	-	-	-	-
Banano	17.828	679.072	1.738	223.850
Cacao	-	-	1.092	857.400
Café	20.326	215.600	13.992	787.383
C.de azúcar	158.357	35'284.093	60.828	12'776.004
Tomate	-	-	-	-
Yuca	19.759	850.488	87.697	6'231.951
Cebada	-	-	-	-
Maíz d.	5.301	223.340	220.692	6'593.596
Trigo	-	-	-	-
Aguacate	-	-	-	-
Naranja	-	-	-	-
Piña	-	-	-	-
Plátano	87.791	4'713.749	94.949	5'830.034
TOTAL				
REGIONAL	309.362	41'966.342	525.941	35'935.018

ZAMORA CHINCHIPE		TOTAL POR PRODUCTO	
Días Empleo	Valor del	Días Empleo	Valor del
Mano Obra	Producto	Mano Obra	Producto
-	-	806.619	794'259.711
-	-	2'180.014	330'570.808
-	-	5'538.310	1336'905.920
-	-	13'024.957	1760'804.777
-	-	10'237.267	446'114.855
-	-	2'423.162	412'946.875
-	-	3'070.889	589'149.827
3.918	1'076.400	7'502.133	1693'717.323
28.293	9'450.651	13'277.423	1299'037.242
16.081	3'241.980	7'897.513	2272'449.271
-	-	1'279.037	254'074.478
94.437	6'908.421	2'047.103	222'467.692
-	-	3'184.140	200'316.918
120.913	5'303.009	5'003.695	229'072.567
-	-	2'164.893	207'937.143
-	-	206.198	158'465.380
-	-	543.870	253'581.501
-	-	428.042	182'670.502
79.816	3'849.197	2'151.767	230'106.612
343.458	29'829.658	82'967.031	12874'649.402

Cuadro No. 58

TAMAÑO RELATIVO PROVINCIAL Y NACIONAL DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN ESTUDIO
(Base: Valor de la Producción, 1974)

PRODUCTO	P R O V I N C I A S									
	Carchi	Imbabura	Pichincha	Cotopaxi	Tungurah.	Chimborazo	Bolívar	Cañar	Azuay	Loja
03 Cebollas	-	-	.0506	-	.5616	.2180	-	-	.0099	.0083
06 Fréjol	.0179	.1463	.0385	.0423	.0068	.0261	.0353	.0194	.1847	.1450
13 Papa	.5878	.0463	.1044	.2902	.3294	.5123	.0614	.2699	.0986	.0070
24 Arroz	-	-	.0019	-	-	-	.0011	.0331	-	.0258
27 Maíz suave	.0763	.1473	.0575	.0967	.0367	.0610	.0460	.0539	.1864	.1432
32 Algodón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
43 Banano	.0095	-	.0419	-	-	.0012	.0140	.0435	-	.0135
58 Cacao	-	-	.0447	.0799	-	.0004	.1028	.0775	-	-
59 Café	.0004	-	.0768	.0027	-	.0008	.0781	.0403	-	.1968
60 Caña de azúcar	.1700	.3849	.2677	.3175	.0143	.0318	.3573	.3719	.4393	.2987
18 Tomate	-	.1665	.0035	-	.0092	-	-	-	.0295	.0130
19 Yuca	.0336	.0208	.0110	.04411	-	.0011	.0034	.0035	.0064	.0882
25 Cebada	.0383	.0259	.0224	.0791	.0329	.0749	.0186	.0221	.0224	.0115
28 Maíz duro	.0065	-	.0131	.0083	-	.0055	.0029	.0063	-	.0284
30 Trigo	.0539	.0523	.0486	.0264	.0091	.0309	.0439	.0517	0.227	.0168
42 Aguacate	.0048	.0059	.1546	-	-	.0021	-	-	-	-
49 Naranja	-	-	-	.0088	-	.0159	.2234	.0066	-	-
51 Piña	-	-	-	-	-	-	-	-	-	.0026
52 Plátano	.0011	.0038	.0627	.0039	-	.0080	.0118	.0002	-	.0012
TOTAL REGIONAL	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000

Continuación Cuadro No. 58

PRODUCTO	P R O V I N C I A S									TOTAL PROD.
	Esmerald.	Manabí	Los Ríos	Guayas	El Oro	Napo	Pastaza	Morona S. Z.	Chinch.	
03 Cebollas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	.0617
06 Fréjol	.0051	.0033	.0030	.0006	.0066	.0062	-	.0263	-	.0257
13 Papa	-	-	-	-	.0010	.0585	-	-	-	.1038
24 Arroz	.0202	.0566	.3587	.3689	.0330	.0313	-	.0470	-	.1368
27 Maíz suave	-	-	-	-	.0063	.0071	-	-	-	.0347
32 Algodón	-	.0484	.0014	.1007	-	-	-	-	-	.0321
43 Banano	.1634	.0320	.1552	.0345	.2266	.0302	.0162	.0062	-	.0458
58 Cacao	.3087	.2845	.3063	.1324	.3306	.0538	-	.0239	.0361	.1316
59 Café	.1668	.4516	.0933	.0321	.1324	.0515	.0051	.0219	.3168	.1009
60 Caña de azúcar	.0718	.0166	-	.2270	.0767	.1239	.8408	.3555	.1087	.1765
18 Tomate	-	.0350	-	.0224	.0293	-	-	-	-	.0197
19 Yuca	.0114	.0238	.0144	.0035	.0712	.3178	.0203	.1734	.2316	.0173
25 Cebada	-	-	-	-	.0042	-	-	-	-	.0156
28 Maíz duro	.0374	.0256	.0418	.0178	.0305	.1223	.0053	.1835	.1778	.0178
30 Trigo	-	-	-	-	.0034	-	-	-	-	.0162
42 Aguacate	-	-	-	-	-	-	-	-	-	.0123
49 Naranja	.0098	.0073	.0200	.0028	.0017	.0288	-	-	-	.0197
51 Piña	.0103	-	.0020	.0504	.0176	-	-	-	-	.0142
52 Plátano	.1952	.0154	.0038	.0068	.0280	.1687	.1123	.1622	.1290	.0179
TOTAL REGIONAL	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000

V.2. Las Especializaciones Agrícolas Provinciales

En el Cuadro No. 57 se presentan, simultáneamente, los datos sobre valor de la producción y días de mano de obra empleados, distribuidos según productos agrícolas y provincias. A partir de la información entregada en este cuadro, se presentan en el Cuadro No. 58 las estructuras relativas agrícolas de producción para cada provincia y para el país en su conjunto, de los 19 productos agrícolas en estudio. Los cuadros de valores relativos, a partir de los cuales se calcularán los coeficientes regionales relevantes, se han construido sólo para la variable valor de la producción, primero, por considerar que ella es más relevante que la variable días empleo de la mano de obra para el objeto de este trabajo, y, segundo, porque la variable días empleo de la mano de obra será específicamente utilizada más adelante, en combinación con el valor de la producción, para determinar indicadores de productividad para cada provincia y para cada producto separadamente. De esta forma, ambas variables serán utilizadas combinadamente.

Así, las estructuras relativas agrícolas de producción son construídas en base a la variable valor de la producción. Si se toma del Cuadro No. 58 la estructura de producción nacional ordenada en términos de importancia relativa de cada bien, ella se puede expresar en forma resumida en el Cuadro No. 59.

Del Cuadro 59, se puede advertir que los 5 productos agrícolas más importantes en términos de valor de la producción, que superan el 10% de la misma sobre el total nacional, son caña de azúcar, arroz, cacao, papa y café; esto para el año 1974. Se advierte, además, que en términos de estructura la producción está mucho menos concentrada en algún determinado producto como podría ser el caso de la estructura industrial más concentrada en la rama 31, o de la misma estructura económica global. Esto tendrá una incidencia directa sobre la interpretación de

Cuadro No. 59

PRODUCTO	% SOBRE PRODUCCION EN ESTUDIO (1974)
1. Caña de Azúcar	17,6
2. Arroz	13,7
3. Cacao	13,2
4. Papa	10,4
5. Café	10,1
6. Cebolla	6,2
7. Banano	4,6
8. Maíz suave	3,5
9. Algodón	3,2
10. Fréjol	2,5
11. Tomate	2,0
12. Naranja	2,0
13. Plátano	1,8
14. Maíz duro	1,8
15. Yuca	1,7
16. Trigo	1,6
17. Cebada	1,5
18. Piña	1,4
19. Aguacate	1,2

los indicadores regionales - específicamente sobre el coeficiente de especialización - ya que en este caso se podrá efectivamente decir que el patrón de comparación utilizado para su cálculo es diversificado.

En otro sentido, llama la atención que el banano, tradicionalmente un producto de exportación, figure tan sólo en

séptimo lugar en términos de su aporte al valor de la producción. Ello, en todo caso, no significa que no pueda efectivamente ser un producto de exportación importante, ya que lo que se exporta es el excedente de producción no consumido en el país. Tanto éste como el total de la producción bananera tienen que verse más bien en relación a los patrones de consumo que en términos de quantum pueden ser mucho menores que para el arroz o la caña de azúcar por ejemplo.

Del Cuadro No. 58 se han obtenido los cuocientes de localización para cada producto agrícola localizado en cada provincia del país. Los mismos se presentan en el Cuadro No. 60. Como se recordará un cuociente de localización superior a la unidad estaría indicando, con las reservas necesarias indicadas previamente, que tal producto en tal provincia es un bien de especialización agrícola o también, presumiblemente, que se trata de un producto de exportación extra-regional (extra-provincial). Es decir, se asume que por ser en la provincia la producción de ese bien proporcionalmente mayor que lo que lo es en el país en su conjunto, el valor total de producción superaría la dimensión del mercado de esa provincia y que, por lo tanto, habría un excedente de producción que se podría exportar extra-regionalmente. En todo caso, aún cuando no fuera así, es muy probable que los productos que tienen un cuociente de localización superior a la unidad sean bienes que efectivamente caracterizan más marcadamente la producción de una determinada provincia.

En el caso que nos ocupa, se puede advertir, en el Cuadro No. 60, que en general, hay un mayor número de cuocientes de localización superiores a la unidad que en los casos anteriores. Ello se debe, por una parte, a que evidentemente ahora el número de productos en estudio son 19, contra tan sólo 9 ramas tanto en los casos económico general como industrial presentados anteriormente. Por otra parte, esto también tiene su explicación

Cuadro No. 60

ECUADOR: CUOCIENTES DE LOCALIZACION POR PROVINCIAS Y PRODUCTOS AGRICOLAS (Base: Valor de la producción agrícola, 1974)

PRODUCTO	P R O V I N C I A S									
	CARCHI	IMBABURA	PICHINCHA	COTOPAXI	TUNGURAH.	CHIMBORAZO	BOLIVAR	CAÑAR	AZUAY	LOJA
Cebollas	-	-	.8201	-	9.1021	3.5332	-	-	.1605	.1345
Fréjol	.6965	5.6926	1.4981	1.6459	.2646	1.4047	1.3735	.7549	7.1868	5.6420
Papa	5.6628	.4460	1.0058	2.7958	3.1734	4.9355	.5915	2.6002	.9499	.0674
Arroz	-	-	.0139	-	-	-	.0080	.2420	-	.1886
Maíz suave	2.1988	4.2450	1.6571	2.7867	1.0576	1.7579	1.3256	1.5533	5.3718	4.1268
Algodón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banano	.2074	-	.9148	-	-	.0262	.3057	.9498	-	.2948
Cacao	-	-	.3397	.6071	-	.0030	.7812	.5889	-	-
Café	.0040	-	.7011	.0268	-	.0079	.7740	.3994	-	1.9504
Caña de azúcar	.9632	2.1807	1.5167	1.7989	.0810	.1802	2.0244	2.1071	2.4890	1.6924
Tomate	-	8.4518	.1778	-	.4670	-	-	-	1.4975	.6599
Yuca	1.9422	1.2023	.6358	2.5491	-	.0636	.1965	.2023	.3699	5.0983
Cebada	2.4551	1.6603	1.4359	5.0705	2.1090	4.8013	1.1923	1.4167	1.4359	.7372
Maíz duro	.3652	-	.7360	.4663	-	.3090	.1629	.3539	-	1.5955
Trigo	3.3272	3.2284	3.0000	1.6296	.5617	1.9074	2.7098	3.1914	1.4012	1.0370
Aguacate	.3902	.4797	12.5691	-	-	.1707	-	-	-	-
Naranja	-	-	-	.4467	-	.8071	11.3401	.3350	-	-
Piña	-	-	-	-	-	-	-	-	-	.1831
Plátano	.0615	.2123	3.5028	.2179	-	.4469	.6592	.0112	-	.0670

Continuación No. 60

PRODUCTO	P R O V I N C I A S								
	ESMERALDAS	MANABI	LOS RIOS	GUAYAS	EL ORO	NAPO	PASTAZA	MORONA S.	ZAMORA CH.
Cebollas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fréjol	.1984	.1284	.1167	.0233	.2568	.2412	-	1.0233	-
Papa	-	-	-	-	.0096	.5636	-	-	-
Arroz	.1477	.4137	2.6221	2.6966	.2412	.2288	-	.3436	-
Maíz suave	-	-	-	-	.1815	.2046	-	-	-
Algodón	-	1.5078	.0436	3.1371	-	-	-	-	-
Banano	3.5677	.6987	3.3886	.7533	4.9475	.6594	.3537	.1354	-
Cacao	2.3457	2.1619	2.3275	1.0061	2.5121	.4088	-	.1816	.2743
Café	1.6531	4.4757	.9247	.3181	1.3121	.5104	.0505	.2170	3.1397
Caña de azúcar	.4068	.0940	-	1.2861	.4345	.7020	4.7637	2.0142	.6159
Tomate	-	1.7766	-	1.1371	1.4873	-	-	-	-
Yuca	.6590	1.3757	.8324	.2023	4.1156	18.3699	1.1734	10.0231	13.3873
Cebada	-	-	-	-	.2692	-	-	-	-
Maíz duro	2.1011	1.4382	2.3483	1.0000	1.7134	6.8708	.2978	10.3090	9.9888
Trigo	-	-	-	-	.2098	-	-	-	-
Aguacate	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Naranja	.4975	.3706	1.0152	.1421	.0862	1.4619	-	-	-
Piña	.7254	-	.1408	3.5493	1.2394	-	-	-	-
Plátano	10.9050	.8603	.2123	.3799	1.5642	9.4246	6.2737	9.0615	7.2067

en que la producción agrícola está distribuida geográficamente en forma más uniforme, o menos concentrada, que la producción industrial, o que la misma actividad económica general. Como se recordará, cuando se analizó la actividad económica general la mayor parte de las provincias estaba especializada en la producción de la rama 1: "Agricultura, caza, silvicultura y pesca".

En el Cuadro No. 60 se puede advertir que existen 2 Provincias (Pichincha, El Oro), que tienen 8 cuocientes superiores a la unidad, 4 Provincias (Imbabura, Cotopaxi, Loja, Guayas) con 7 cuocientes superiores a la unidad; 4 Provincias (Chimborazo, Bolívar, Azuay, Manabí) con 6; 5 Provincias (Carchi, Cañar, Esmeraldas, Los Ríos, Morona S.) con 5; 3 Provincias (Tungurahua, Napo, Zamora Ch.) con 4; y, finalmente, una provincia (Pastaza) con 2 cuocientes superiores a la unidad.

No hay una estricta relación entre el número de cuocientes de localización superiores a la unidad y el grado de diversificación agrícola, como podrá comprobarse más adelante, aún cuando tendencialmente a un mayor número de estos cuocientes podría corresponder un mayor grado de diversificación. En todo, caso antes de hacer un análisis más detallado es preferible esperar a reunir otros indicadores que permitan tener mejores elementos de juicio para hacer algunas afirmaciones más concretas.

V.3. Las Estructuras Agrícolas Provinciales de Producción

En el Cuadro No. 61 se reproducen los coeficientes de especialización agrícola por provincias que fueron obtenidos, a partir de la información entregada en el Cuadro No. 58, en la forma que fue descrita en el Capítulo I de este trabajo. Para ello, se utilizó como patrón de comparación la estructura de la producción agrícola para el país en su conjunto de los 19 productos agrícolas bajo estudio.

Los coeficientes fueron estratificados en bajos, medios y altos donde, bajo el supuesto que se ha planteado en el sentido de que el patrón de comparación es diversificado, un bajo CE significa que la estructura de producción agrícola de la provincia es poco especializada o que es altamente diversificada; un CE medio significa mediana especialización o mediana diversificación; y, un alto CE significa alta especialización o baja diversificación de la producción agrícola.

En el Cuadro No. 61 se puede advertir que 4 Provincias (Pichincha, Guayas, Cañar y Bolívar), presentan un bajo coeficiente de especialización lo que puede estar, por lo tanto, indicando que sus estructuras de producción agrícolas son altamente diversificadas. Ocho Provincias presentan un grado medio de diversificación agrícola y las siete Provincias restantes presentan un grado de alta especialización agrícola.

Se presentan a continuación informaciones acerca de las productividades medias agrícolas y el tamaño de los centros agrícolas para ser complementadas con la información reunida hasta ahora para realizar un análisis más preciso.

V.4. Tamaño Agrícola de los Centros Provinciales y Productividades Medias Agrícolas

Para determinar el tamaño agrícola de los centros provinciales se ha tomado el total de la producción agrícola que genera cada Provincia. Es decir que, en este caso, no se ha trabajado solamente con los 19 productos agrícolas bajo estudio sino que, para tener un dimensionamiento real del tamaño, se ha considerado toda la producción de los 64 productos que se consideran en la encuesta agraria. De esta forma, la columna de valores absolutos que aparece en el lado derecho del Cuadro No. 55 se presenta en forma relativa en el Cuadro No. 62. Es decir, en este último cuadro se presenta el porcentaje que del

Cuadro No. 61

COEFICIENTES DE ESPECIALIZACION AGRICOLA POR PROVINCIAS
(BASE VALOR DE LA PRODUCCION, 1974)

PROVINCIA	COEFICIENTE	
1. Pichincha	0,354	
2. Guayas	0,390	
3. Cañar	0,423	B
4. Bolívar	0,436	
<hr/>		
5. El Oro	0,501	
6. Cotopaxi	0,507	
7. Loja	0,528	
8. Los Ríos	0,530	M
9. Manabí	0,550	
10. Esmeraldas	0,558	
11. Napo	0,565	
12. Azuay	0,597	
<hr/>		
13. Carchi	0,602	
14. Imbabura	0,638	
15. Morona Santiago	0,646	
16. Chimborazo	0,669	A
17. Zamora Chinchipe	0,701	
18. Tungurahua	0,745	
19. Pastaza	0,762	

Estratificación del CE: Baja especialización (B): 0,000-0,440
 Mediana especialización (M): 0,441-0,600
 Alta especialización (A): 0,601-1,000

valor de la producción agrícola representa cada provincia sobre el total nacional. Estos porcentajes se han estratificado, para seguir un procedimiento similar a los anteriores, en lo que se ha denominado centros agrícolas grandes, medianos, mediano menores, pequeños y muy pequeños¹⁾. Siguiendo este procedimiento se ha llegado a determinar que en 1974 había en el Ecuador dos centros agrícolas grandes correspondientes a las provincias de Guayas y Manabí -provincias de la costa-; 3 centros agrícolas medianos correspondientes a Tungurahua, Pichincha y Los Ríos. Estas dos categorías en conjunto representan el 62,2% del valor de la producción agrícola total del país, es decir, que en tan sólo 5 provincias del país en 1974 se concentraba esta alta proporción de la actividad agrícola. Si a ellas se agregan los centros de tamaño mediano menor -Bolívar, Chimborazo, Imbabura y El Oro- este guarismo llega a significar el 81,9% de la producción agrícola del país. Finalmente, las 10 restantes provincias del país integran los que se han clasificado como centros agrícolas pequeños y muy pequeños. En conjunto ellos representan el 18,1% del valor de la producción agrícola nacional.

En relación con las productividades agrícolas valga la pena aclarar, en primer lugar lo siguiente. Tradicionalmente la productividad, en este caso de la mano de obra, mide la cantidad de producto -o valor agregado- que un trabajador es capaz de generar en una determinada unidad de tiempo, un día, un mes, un año. Es decir, se trata de mensurar la capacidad humana - que está en relación con un determinado nivel de desarrollo tecnológico - de generar unidades de producto nuevo ya sea que se midan en términos físicos o monetarios; aún cuando, tradicionalmente, la medición es monetaria; es decir, que el resultado sería medir sucres generados por trabajador.

1) Para ello se ha utilizado una regresión exponencial con un r^2 igual a 0.91.

Cuadro No. 62

ESTRATIFICACION POR TAMAÑO DE CENTROS AGRICOLAS EN BASE A LA PROPORCION DEL VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA PROVINCIAL, 1974

PROVINCIA	TAMAÑO	
Guayas	24,5	Grande
Manabí	11,8	Grande
Tungurahua	9,1	Mediano
Pichincha	8,8	Mediano
Los Ríos	8,0	Mediano
Bolívar	5,9	Mediano Menor
Chimborazo	5,7	Mediano Menor
Imbabura	4,1	Mediano Menor
El Oro	4,0	Mediano Menor
Cañar	3,4	Pequeño
Loja	2,8	Pequeño
Esmeraldas	2,7	Pequeño
Azuay	2,4	Pequeño
Cotopaxi	2,4	Pequeño
Carchi	2,4	Pequeño
Napo	0,9	Muy Pequeño
Pastaza	0,5	Muy Pequeño
Morona Santiago	0,3	Muy Pequeño
Zamora Chinchipe	0,3	Muy Pequeño

En el caso que nos ocupa no tenemos como contrapartes estas tradicionales variables, pero si aproximaciones a ellas. Por una parte se tiene el valor de la producción -que es la suma de los insumos necesarios para producir una unidad de productos más el valor agregado que se genera en el proceso de transformación productiva. Por otra parte, se tienen días empleo de la mano de obra que se requieren para producir un determinado monto de producción- y no de producto. Es decir, en este último caso no se trata de hombres sino que de días-hombre. Al relacionar estas dos variables, evidentemente, se obtendrá un indicador de productividad que se debe interpretar como el valor de la producción agrícola que genera un día empleo de la mano de obra, o también, suces de producción por día empleo de la mano de obra.

Se plantea que este índice de productividad es una aproximación -aún cuando puede ser bastante buena- al verdadero índice de productividad que interesaría, es decir, producto por trabajador, o incluso, producto por días empleo, ya que en los casos en que un determinado proceso productivo ocupe una gran cantidad de insumos y genere un bajo valor agregado, puede suceder que el índice de productividad medido por el valor de la producción sea mucho mayor -en términos relativos- que el que se hubiere obtenido si la variable bajo análisis hubiera sido el producto. En todo caso, para efectos del análisis comparativo y comprendiendo que son sólo éstas las variables de que se dispone, creemos que los índices que se obtengan pueden ser bastante representativos de los niveles de productividad agrícola ecuatorianos, sobre todo, si se trabaja con el supuesto de que el valor de la producción intermedia -en términos relativos del porcentaje que puede representar sobre el valor total de producción- puede que no varíe considerablemente entre producciones similares¹⁾

1) En el "Diagnóstico Socio-Económico del Medio Rural Ecuatoriano" (Documento No. 48 Productividad Agrícola), se utilizan indistintamente, los conceptos valor del producto y...

En segundo lugar, y teniendo presente la aclaración anterior, se calcularán las productividades medias para la producción agrícola total distribuidas por provincias; para la producción agrícola de los 19 productos bajo estudio distribuidos por provincias; y, para cada uno de los 19 productos de la producción bajo estudio.

De esta forma, en el Cuadro No. 63, se presentan los datos sobre valor de la producción agrícola total y total días empleo de la mano de obra, cuyo cociente constituye el valor, medido en sucres, de la productividad media agrícola provincial. Estas productividades se han estratificado en altas, medias y bajas¹⁾. En un extremo, y a gran distancia, el centro agrícola de mayor productividad es Tungurahua, lo que significaría que en el mismo se genera una mayor producción agrícola, que en el resto de las provincias, por días de empleo de la mano de obra; o, alternativamente, que en Tungurahua, se requiere de un menor número de días de empleo de la mano de obra para generar un determinado monto de producción agrícola. En el otro extremo, con una muy baja productividad agrícola se presenta la Provincia de Loja.

Por otra parte, en el Cuadro No. 64 se presenta una matriz de productividades medias, la cual ha sido obtenida a partir del Cuadro No. 57 que entrega la información sobre valor

Cont... valor de la producción para denotar lo mismo en términos de medición de actividad económica. Entendemos, y se hace esta aclaración para evitar confusiones, que cuando se habla del valor del producto se refieren a valor de producción del bien agrícola -ya sean papas, fréjoles, etc.- y no el valor del producto en su acepción contable que denotaría valor agregado. Esto queda más claro cuando se dice que el valor del producto "se determinó haciendo un promedio provincial de los precios de los productos" (pag.3). Esto último, en realidad es valor de la producción referido a un producto (bien) agrícola.

- 1) Para ello se utilizó una regresión exponencial cuyo r^2 fue igual a 0.92.

Cuadro No. 63

PRODUCTIVIDADES MEDIAS AGRICOLAS POR PROVINCIAS, CONSIDERANDO
TODA LA PRODUCCION AGRICOLA (1974)
(sucres por día empleo de la mano de obra)

PROVINCIAS	VALOR DE LA PROD. AGRICOLA TOTAL	TOTAL DIAS EMPLEO MANO DE OBRA	PRODUCTIVIDAD MEDIA AGRICOLA PROVINCIAL	
1. Loja	418.905.686	5.694.546	74	
2. Morona S.	50.154.702	646.428	78	
3. Zamora Ch.	42.101.821	471.634	89	
4. Cotopaxi	351.676.333	3.814.257	92	
5. Napo	132.923.265	1.261.619	105	B
6. Esmeraldas	393.652.561	3.467.981	113	
7. Azuay	349.712.089	3.042.484	115	
8. Carchi	356.404.202	3.020.253	118	
<hr/>				
9. El Oro	596.799.224	4.943.628	121	
10. Manabí	1.736.665.435	14.287.259	122	
11. Los Ríos	1.173.153.487	9.265.574	127	M
12. Cañar	503.383.642	3.602.351	140	
13. Imbabura	610.088.229	4.248.565	144	
<hr/>				
14. Bolívar	862.906.515	5.291.664	163	
15. Chimborazo	837.388.974	5.101.002	164	
16. Pichincha	1.302.753.553	7.738.705	168	A
17. Pastaza	72.470.118	408.217	177	
18. Guayas	3.611.951.033	18.912.894	191	
19. Tungurahua	1.334.590.859	4.423.926	302	
TOTAL	14.737.681.728	99.642.987	148	

Estratificación de la Productividad Provincial:

Baja Productividad (B): 00 - 120

Mediana Productividad (M): 121 - 160

Alta Productividad (A): 161 - 302

de la producción y días empleo de la mano de obra distribuida por productos agrícolas y provincias. De esta forma, en el Cuadro No. 64 aparece la información sobre productividades medias tanto para cada producto agrícola de la producción bajo estudio en cada provincia, como para cada producto agrícola a nivel nacional y para el total de cada provincia de la producción bajo estudio.

La información del Cuadro No. 64 se presenta resumida en el Cuadro No. 65 para indicar productividades medias por provincias y por bienes agrícolas.

Las productividades medias provinciales para la producción en estudio han sido estratificadas, también, en altas, medias y bajas¹⁾. En este caso, Tungurahua vuelve a aparecer como el centro de mayor productividad media agrícola del país en el año 1974, con un valor absoluto aún mayor que en el caso en que se consideraba el total de la producción agrícola. Es natural que los valores absolutos cambien detonando, en los casos que se registre un aumento, que los 19 productos de la producción bajo estudio son más productivos que el conjunto de la producción agrícola. En el caso contrario, significaría que productos que no son considerados en la producción bajo estudio deben ser de mayor productividad para poder determinar un aumento en el valor absoluto del nivel de productividad del total de la producción agrícola.

En términos de estratos, que es lo que más interesa, sólo tres provincias cambian de ubicación. Ellas son, por una parte, Los Ríos y Pastaza, que disminuyen su nivel de productividad pasando la primera de un nivel de mediana productividad

1) Para ello se utilizó una regresión exponencial con un r^2 igual a 0.89.

Cuadro No. 64

PRODUCTIVIDADES MEDIAS AGRICOLAS POR PROVINCIAS Y POR PRODUCTOS AGRICOLAS
(sucres por días empleo de la mano de obra, 1974)

PRODUCTO	P R O V I N C I A S									
	CARCHI	IMBABURA	PICHINCHA	COTOPAXI	TUNGURAH.	CHIMBORAZO	BOLIVAR	CAÑAR	AZUAY	LOJA
Cebolla	-	-	2319	-	989	900	-	-	245	328
Fréjol	81	137	167	180	150	240	158	205	183	137
Papa	131	137	522	111	342	452	185	220	148	70
Arroz	-	-	93	-	-	-	35	141	-	66
Maíz suave	62	44	40	42	51	54	62	35	46	29
Algodón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banano	63	-	316	-	-	224	93	100	-	74
Cacao	-	-	319	178	-	351	218	185	-	-
Café	30	-	102	47	-	74	71	115	-	97
Caña de azúcar	371	599	399	155	306	223	282	813	279	167
Tomate	-	283	1430	-	236	-	-	-	79	135
Yuca	188	168	94	178	-	69	111	191	480	109
Cebada	85	71	76	51	156	47	64	58	58	35
Maíz duro	29	-	53	70	-	30	51	46	-	41
Trigo	119	122	86	85	167	110	102	79	95	58
Aguacate	608	447	789	-	-	397	-	-	-	-
Naranja	-	-	-	146	-	1563	504	406	-	-
Piña	-	-	-	-	-	-	-	-	-	570
Plátano	51	57	140	46	-	155	70	42	-	21
TOTAL REGIONAL	127	143	183	100	378	202	174	168	120	79

Continuación Cuadro No. 64

PRODUCTO	P R O V I N C I A S			
	ESMERALD.	MANABI	LOS RIOS	GUAYAS
Cebolla	-	-	-	-
Fréjol	272	125	96	42
Papa	-	-	-	-
Arroz	79	66	114	163
Maíz suave	-	-	-	-
Algodón	-	105	56	202
Banano	196	167	207	224
Cacao	148	337	181	284
Café	151	109	61	83
Caña de azúcar	401	152	-	269
Tomate	-	216	-	158
Yuca	210	119	348	77
Cebada	-	-	-	-
Maíz duro	50	44	56	52
Trigo	-	-	-	-
Aguacate	-	-	-	-
Naranja	597	220	456	449
Piña	540	-	228	416
Plátano	104	139	58	156
TOTAL REGIONAL	139	129	124	187

EL ORO NAPO PASTAZA MORONA S. ZAMORA CH. PAIS

-	-	-	-	-	985
89	150	-	61	-	152
56	131	-	-	-	241
63	108	-	57	-	135
41	65	-	-	-	44
-	-	-	-	-	170
212	104	38	129	-	192
142	100	-	785	275	226
107	60	11	56	334	98
149	361	223	210	202	288
240	-	-	-	-	199
138	46	43	71	73	109
55	-	-	-	-	63
30	42	42	30	44	46
58	-	-	-	-	96
-	-	-	-	-	768
162	282	-	-	-	466
1038	-	-	-	-	427
317	54	54	61	48	107
128	63	136	68	87	155

Cuadro No. 65

PRODUCTIVIDADES MEDIAS AGRICOLAS POR PROVINCIA Y POR PRODUCTOS AGRICOLAS, SOLO PARA PRODUCCION AGRICOLA BAJO ESTUDIO (suces por día empleo de la mano de obra, 1974)

PROVINCIAS	PRODUCTIVIDAD	PRODUCTOS	PRODUCTIVIDAD
1. Napo	63	1. Maíz suave	44
2. Morona S.	68	2. Maíz duro	46
3. Loja	79	3. Cebada	63
4. Zamora Ch.	87	4. Trigo	96
5. Cotopaxi	100 B	5. Café	98
6. Azuay	120	6. Plátano	107 B
7. Los Ríos	124	7. Yuca	109
8. Carchi	127	8. Arroz	135
9. El Oro	128	9. Fréjol	152
10. Manabí	129	10. Algodón	170
11. Pastaza	136	11. Banano	192
12. Esmeraldas	139 M	12. Tomate	199
13. Imbabura	143	13. Cacao	226 M
14. Cañar	168	14. Papa	241
15. Bolívar	174	15. Caña azúcar	288
16. Pichincha	183	16. Piña	427
17. Guayas	187 A	17. Naranja	466 A
18. Chimborazo	202	18. Aguacate	768
19. Tungurahua	378	19. Cebolla	985

Estratificación de la Productividad Provincial

Baja Productividad (B): 00-127
 Mediana Productividad (M): 128-170
 Alta Productividad (A): 171-378

Estratificación de la Productividad por Producto Agrícola

Baja Productividad (B): 00-198
 Mediana Productividad (M): 199-400
 Alta Productividad (A): 401-985

a uno de baja productividad; y de un nivel de alta a uno de mediana productividad, la segunda. Por otra parte, se presenta el caso de Esmeraldas que pasa de un nivel de baja productividad a uno de mediana productividad.

Como ya se indicó en términos generales anteriormente, en los dos primeros casos en los cuales se pasa a un estrato menor ello se debe a que las productividades de la producción en estudio deben ser, en promedio, menores que para el resto de los bienes agrícolas ocasionando con ello está disminución. Lo mismo debe ocurrir, inversamente, en el caso contrario.

Se presentan también, en el lado izquierdo del Cuadro No. 65, las productividades medias por bienes agrícolas. Se puede apreciar que el producto de mayor productividad agrícola en el país, para el año 1974, era la cebolla. En el otro extremo, con la menor productividad agrícola del país, se ubicaba el maíz suave¹⁾.

Puede observarse que, con la excepción de la cebolla, los productos agrícolas de mayor productividad coinciden en ser bienes frutícolas, cuestión que es muy lógica desde el punto de vista de los días empleo de la mano de obra que se requieren para su producción, que, por sus características, es evidentemente menor que los que se requerirían para otros

1) Es necesario aquí hacer una observación similar a la que se hizo en el capítulo industrial, en relación al hecho de que las provincias presentan, en general, un nivel de productividad menor que el de los productos agrícolas. Ello se debe, como en el caso industrial, a que la productividad media provincial se conforma a partir del promedio ponderado de las productividades medias de cada uno de los productos agrícolas que se producen en la provincia. Sin embargo, como la estratificación se ha hecho en forma independiente puede bien ocurrir que lo que es baja productividad en el caso de los bienes agrícolas sea, en algunos casos, alta productividad si ésta se mediera por la estratificación provincial.

bienes agrícolas. Además, estos bienes de alta productividad se ubican muy por encima de los demás bienes agrícolas, cuestión que, incluso, ha incidido en que la estratificación haya quedado más bien cargada hacia arriba.

A un nivel de mediana productividad se ubican otros cuatro productos -caña de azúcar, papa, cacao y tomate- de los cuales el cacao ha sido en el Ecuador un producto tradicionalmente de exportación. Llama la atención que tanto el banano como el café -también productos de exportación- se ubiquen en niveles de baja productividad, situación que es particularmente extrema en el caso del café.

Los restantes productos agrícolas se ubican en niveles de baja productividad.

V.5. La Integración de los Diferentes Indicadores Regionales Agrícolas

Los indicadores regionales que se han presentado aisladamente se analizan ahora en forma integrada para obtener así una visión global de la situación agrícola de cada provincia hacia el año 1974. Esta información agregada se presenta en el Cuadro No. 66 en el cual se incluyen los datos sobre tamaño agrícola del centro, especialización de la producción agrícola, diversificación de la producción agrícola y productividades medias agrícolas.

Valga la pena la siguiente aclaración en términos de lo que se ha llamado especializaciones de primer y segundo orden -que en ocasiones anteriores no se hizo, pero que es igualmente válida tanto para el análisis económico general como industrial, cuestión que se rescatará en el último capítulo. Lo que se ha denominado especialización de primer orden corresponde a aquellos productos en los cuales se especializa la provincia- según

el criterio del cuociente de localización -y que en ella representan al menos un 10% de su producción agrícola. Además, existe coincidencia en el hecho de que los productos de especialización de primer orden en conjunto representen, además, al menos el 50% de la producción agrícola de la provincia llegando en algunos caso a superar el 70%. Dado, además, que las especializaciones se han ordenado en orden decreciente de importancia, es decir, que aparecen en primer lugar aquellos productos de especialización que representan un mayor porcentaje de la producción agrícola de la provincia, este concepto combina la idea de especializaciones relativas con la de especializaciones absolutas aún cuando el criterio ordenador es el primero, el de especialización relativa¹⁾. Por otra parte, lo que se ha llamado especializaciones de segundo orden corresponden a aquellos productos de especialización relativa que representan menos de un 10% de la producción agrícola de la provincia.

Se ha hecho esta distinción porque pensamos que en esta medida habrá una mejor base para afirmar que, por una parte, los productos de especialización de primer orden son efectivamente productos en los cuales la provincia ha especializado su producción agrícola²⁾; y, por otra parte, porque así también habrá más evidencia para afirmar -sobretudo para los centros de producción más grandes- que los productos de especialización de

-
- 1) Es decir, aún cuando un producto pudiera representar un importante porcentaje de la producción agrícola de la provincia si éste no es un producto de especialización en el sentido interregional medido por el cuociente de localización, sencillamente no aparecerá en el ordenamiento que se ha hecho.
 - 2) Recuérdese los limitantes que se indicaban acerca del significado del cuociente de localización y que fueron planteadas en el primer capítulo de este trabajo.

Cuadro No. 66

CLASIFICACION PROVINCIAL DE LA PRODUCCION AGRICOLA POR TAMAÑO AGRICOLA DEL CENTRO, PRODUCTOS DE ESPECIALIZACION AGRICOLA PROVINCIAL, DIVERSIFICACION PROVINCIAL DE LA PRODUCCION AGRICOLA Y PRODUCTIVIDADES AGRICOLAS MEDIAS PROVINCIALES (Base, Valor de la Producción Agrícola, año 1974)

TAMAÑO DEL CENTRO			ESPECIALIZACION DE LA PRODUCCION		DIVER.PROD.	PROD.MEDIA	
CLASIFICACION	%VPA(1) T.PROD.	%VBA(2) 19 PRO.	PRODUCTOS DE ESPECIALIZAC.(3) DE PRIMER ORDEN	PRODUCTOS DE ESPECIALIZAC.4 DE SEGUNDO ORDEN	CLASIFICACION	TOTAL PROD.	19 PROD.
<u>I. Centros Grandes</u>							
1. Guayas	24,5	25,8	1. Arroz - 2. Caña Azúcar - 3. Cacao - 4. Algodón	5. Piña - 6. Tomate - 7.Maíz duro	Alta Diversif.	Alta	Alta
2. Manabí	11,8	12,4	1. Café - 2. Cacao	3. Algodón - 4. Tomate - 5. Maíz duro - 6. Yuca	Media. Divers.	Media	Media.
TOTAL	36,3	38,2					
<u>II. Centros Medianos</u>							
1. Tungurahua	9,1	8,0	1. Cebollas - 2. Papas	3. Maíz duro - 4. Cebada	Baja Diversif.	Alta	Alta
2. Pichincha	8,8	7,7	1. Caña Azúcar - 2. Aguacate 3. Papas	4. Plátano - 5. Maíz suave 6. Trigo - 7. Fréjol 8. Cebada	Alta Diversif.	Alta	Alta
3. Los Ríos	8,0	8,5	1. Arroz - 2. Cacao 3. Banano	4. Maíz duro - 5. Naranja	Media.Diversi.	Media.	Baja
TOTAL	25,9	24,2					
<u>III. Centros Mediano Menores</u>							
1. Bolívar	5,9	6,5	1. Caña Azúcar - 2. Naranja	3. Maíz suave - 4. Trigo 5. Fréjol - 6. Cebada	Alta Diversif.	Alta	Alta
2. Chimborazo	5,7	5,8	1. Papas - 2. Cebollas	3. Cebada - 4. Maíz suave 5. Fréjol - 6. Trigo	Baja Diversif.	Alta	Alta
3. Imbabura	4,1	3,8	1. Caña Azúcar - 2. Tomate 3. Maíz suave - 4. Fréjol	5. Trigo - 6. Cebada - 7.Yuca	Baja Diversif.	Media.	Media.
4. El Oro	4,0	4,1	1. Cacao - 2. Banano 3. Café	4. Yuca - 5. Maíz duro 6. Tomate - 7.Plátano -8.Piña	Media. Divers	Media.	Media.
TOTAL	19,7	20,2					

Continuación del Cuadro No. 66

TAMAÑO DEL CENTRO			ESPECIALIZACION DE LA PRODUCCION		DIVER.PROD.	PROD.MEDIA	
CLASIFICACION	%VPA(1) P.PROD.	%VBA(2) 19 PRO.	PRODUCTOS DE ESPECIALIZAC.(3) DE PRIMER ORDEN	PRODUCTOS DE ESPECIALIZAC.(4) DE SEGUNDO ORDEN	CLASIFICACION	TOTAL PROD.	19 PRO.
IV. Centros Pequeños							
1. Cañar	3,4	3,8	1. Caña Azúcar - 2. Papas	3. Maíz suave - 4. Trigo	Alta Diversif	Media.	Media.
2. Loja	2,8	2,8	1. Caña Azúcar - 2. Café	5. Yuca - 6. Maíz duro	Media.Diversi	Baja	Baja
3. Esmeraldas	2,7	2,3	3. Fréjol - 4. Maíz suave	7. Trigo	Media.Diversi	Baja	Media.
4. Azuay	2,4	2,6	1. Cacao - 2. Banano	5. Maíz duro	Media.Diversi	Baja	Baja
5. Cotopaxi	2,4	2,4	3. Café - 4. Plátano	4. Tomate - 5. Trigo	Media.Diversi	Baja	Baja
6. Carchi	2,4	2,4	1. Caña Azúcar-2.Maíz suave	6. Cebada	Media.Diversi	Baja	Baja
			3. Fréjol	3. Maíz suave - 4.Cebada	Media.Diversi	Baja	Baja
			1. Caña Azúcar - 2. Papas	5. Yuca - 6. Fréjol -7.Trigo	Baja Diversif	Baja	Baja
			1. Papas	2. Maíz suave - 3. Trigo			
				4. Cebada - 5. Yuca			
TOTAL	16,1	16,3					
V. Centros Muy Pequeños							
1. Napo	0,9	0,4	1. Yuca - 2. Plátano	4. Aguacate	Media.Diversi.	Baja	Baja
2. Pastaza	0,5	0,3	3. Maíz duro		Baja Diversif.	Alta	Media.
3. Morona S.	0,3	0,2	1. Caña Azúcar - 2.Plátano	3. Yuca	Baja Diversif.	Baja	Baja
4. Zamora Ch.	0,3	0,2	1. Caña Azúcar-2.Maíz duro	5. Fréjol	Baja Diversif.	Baja	Baja
			3. Yuca - 4. Plátano				
			1. Café - 2. Yuca				
			3. Maíz duro - 4.Plátano				
TOTAL	2,0	1,1					

- (1) Significa el porcentaje del valor de la Producción Agrícola Total que la Provincia representa sobre el total nacional.
- (2) Significa el porcentaje del valor de la Producción Agrícola de los 19 productos de la Provincia representa sobre el total de los 19 productos a nivel nacional.
- (3) Son aquellos productos agrícolas en los cuales se especializa la Provincia y que individualmente representan al menos el 10% del VPA de la Provincia y que en conjunto representan al menos el 50% del VPA de la Provincia.
- (4) Son aquellos productos agrícolas de especialización provincial que representan individualmente menos del 10% del VPA de la Provincia.

primer orden son bienes agrícolas de exportación extra-regional. En otras palabras, en esta situación será muy probable que la producción de la provincia -en estos rubros- sea superior a las necesidades del mercado intraregional y que haya, por lo tanto, un excedente de producción que se exporta hacia otras regiones. Podrían constituir estos bienes entonces con mayor propiedad la base de exportación agrícola de la provincia, sin descartar que también ella la integren los productos de especialización de segundo orden.

Hecha esta aclaración se puede analizar en más detalle la información entregada en el Cuadro No. 66, siguiendo como orden de presentación la categoría de tamaño de los Centros:

1. Centros Grandes: Como ya se señalara, según las estratificaciones que se han definido, se detectaron, hacia el año 1974, dos centros grandes de producción agrícola: Guayas y Manabí. En ambos casos se trata de provincias de la costa del país gran parte de cuya producción agrícola tradicionalmente fue de exportación, específicamente en lo que se refiere al cacao y al banano productos que se asocian a determinados períodos históricos en los cuales hubo un boom de sus exportaciones las cuales, evidentemente, produjeron determinados impactos sobre la economía interna del país ¹⁾:

Ambos centros representan en conjunto el 36,3% de la producción agrícola del país en el año 1974 -y el 38,2% de la producción en estudio- lo que, considerando que la agricultura es una rama de producción que se halla mucho más dispersa sobre el territorio nacional, constituye un alto porcentaje de esta

1) Se asocia la época del boom cacaotero con el período comprendido entre fines del siglo pasado y 1920. El boom bananero comienza aproximadamente a partir de 1946 y mantiene un nivel importante de exportaciones aproximadamente hasta fines de 1960. Si bien actualmente mantiene un nivel razonable de exportaciones, su importancia relativa se ha visto disminuída por la gran incidencia del petróleo.

actividad. En los casos de estas provincias, además, precisamente por su gran tamaño, se puede hablar con bastante propiedad de que los productos de especialización de primer orden deben constituir productos de exportación extra-regional pre-dicción que, también afirmados en el tamaño de estos centros, puede ser extendida a las especializaciones de segundo orden. Las características agrícolas por separado para cada provincia podrían resumirse así:

Guayas: Esta provincia constituye hacia el año 1974 el principal centro agrícola del país, según el criterio de su porcentaje de aporte al valor de la producción agrícola nacional. Según esto una primera reflexión que se debiera hacer -la que será retomada con más detalle en el último capítulo- es que esta situación es contradictoria con el hecho de que la provincia no se encontrara especializada en la rama 1: "Agricultura, caza, silvicultura y pesca", según el análisis realizado en base a la PEA en el Capítulo III, y, sin embargo, ella es, agrícolamente hablando, la provincia más importante del país.

Por ahora, valga la pena mencionar que la integración final de todos los coeficientes regionales busca justamente evitar este tipo de conclusiones apresuradas; y, en segundo lugar, que esta "contradicción" se debe a la forma de cálculo del cociente de localización ya que pese a representar la PEA de la rama 1 en la provincia un alto porcentaje¹⁾ (30,53%), este es inferior al porcentaje que la rama 1 a nivel nacional representaba sobre el total nacional de la PEA (46,86%). Evidentemente, el 30,53% de la PEA de la rama 1 en Guayas es mucho

1) El cual, además, a nivel nacional es muy significativo porque es un alto porcentaje en la rama sobre el total provincial que en términos nacionales es muy alto - que significa que Guayas tiene un 23,1% de la PEA total del país.

más significativo que, por ejemplo, el 76,7% de la PEA de la rama 1 en Zamora Chinchipe. De ahí, la importancia, por un lado, de combinar la información sobre especializaciones con la de tamaño del centro; y, por otra parte, la de combinar indicadores de distinta naturaleza como se hará en el siguiente capítulo de este trabajo.

Además, como se mencionara oportunamente este tipo de problemas se puede deber a diferenciales de productividades entre las provincias. Así, una provincia puede ocupar poca PEA en una rama de actividad económica y, generar, en cambio, un gran nivel de producto. Si se utilizara la PEA como variable de análisis podría suceder que la provincia no esté especializada en esa rama, pero si en cambio la variable de análisis fuera el producto bien podría ocurrir la situación contraria. En alguna medida, esta puede ser otra causa explicativa para esta "contradicción" que se ha detectado con respecto a Guayas ya que como se puede apreciar en el Cuadro No. 66 la provincia presenta una alta productividad agrícola.

La otra productividad agrícola de la provincia no tiene una exacta correspondencia con los productores de especialización ya que entre ellos se encuentran bienes agrícolas de baja (arroz, algodón, maíz duro); mediana (caña de azúcar, cacao, tomate); y, alta productividad (piña). En todo caso, el hecho de que la provincia tenga una alta productividad se debe, primero, a que en ella tienen una incidencia mayor bienes agrícolas de una productividad bastante razonable dentro de la provincia (véase Cuadro No. 64); y, segundo, a que la estratificación de productividades provinciales es menor que la que se estableció para los productos agrícolas.

Por otra parte, la provincia presenta una alta diversificación de la producción lo que significa que en términos agrícolas puede tener un alto grado de autonomía para su

desarrollo, ya que su estabilidad no dependerá, exclusivamente, de la buena o mala cosecha de uno o dos productos agrícolas sino que habrá una más amplia gama de producciones sobre las cuales se pueda sustentar. Además, de hecho, esto que también está relacionado con la especialización de la provincia las cuales llegan a siete productos, forman una buena base para una importante parte de la producción industrial de la provincia, específicamente de la rama 31, rama en la cual la provincia estaba especializada y que representa el 46,64% del valor agregado industrial de la provincia.

Como se puede apreciar en el Cuadro No. 66 la provincia estaba especializada, primariamente, en la producción de arroz, caña de azúcar, cacao y algodón. Los tres primeros productos constituyen materias primas básicas para la industria alimenticia; el algodón lo es, a su vez, para la industria textil. Estos cuatro bienes constituyen entonces los principales productos agrícolas de producción de la Provincia del Guayas. En segundo orden de importancia, se encuentran la piña, el tomate y el maíz duro, siendo los dos primeros importantes insumos también para ciertas industrias de la rama 31: "Productos alimenticios, bebidas y tabacos".

Finalmente, cabe señalar que respecto a la evolución de las actividades económicas 1962-1974 presentada en el Capítulo II, la Provincia respecto a la rama 1: "Agricultura, caza, silvicultura y pesca", presentó un crecimiento mayor que el que presentó la rama a nivel nacional, lo que significa que, a pesar que esta rama ha experimentado un proceso de continuo deterioro en el país en los últimos años, en Guayas la situación no ha sido tan crítica manteniendo un nivel razonable de crecimiento. Ello, no obstante, no significa que la rama no pudiera haber experimentado mejorías sustancialmente mayores, ya que, evidentemente, queda mucho por hacer para desarrollar los potenciales agrícolas de la Provincia a niveles mucho más

altos. En este sentido, el proyecto múltiple Daule-Peripa-energía, agua potable, riego, control de inundación- en la medida que sea implementado puede significar un impulso considerable al desarrollo agrícola tanto de la provincia como de toda la Cuenca del Río Guayas.

Manabí: Esta provincia es, también hacia el año 1974, la segunda provincia agrícola más importante del país. A pesar de que, como se viera en el Capítulo II y III, ha experimentado un retroceso en términos de la PEA relativa que ella representaba en el año 1962 con respecto al año 1974, cuestión que se refleja en que el Efecto Total de la provincia fue negativo, esta provincia sigue manteniendo una posición relativa a nivel nacional importante. A pesar de que, también, los efectos diferencial y estructural fueron negativos, en la composición del efecto diferencial se advierte que la agricultura creció proporcionalmente más en la provincia que lo que lo hizo a nivel nacional. Esto no deja de ser importante sobretodo ante una situación en la cual esta actividad ha venido experimentando, a nivel nacional, constantes retrocesos.

Se puede apreciar que la provincia presentaba un nivel medio de diversificación de la estructura de producción agrícola lo que significa una mayor especialización que en el caso de Guayas y por lo tanto una mayor preponderancia en la producción provincial de los productos de especialización que se han detectado, cuestión que es particularmente evidente para los productos de especialización de primer orden: café y cacao. Estos bienes realmente caracterizan en términos agrícolas a Manabí llegando, ambos, a representar el 74,6% del valor de la producción agrícola de la provincia. Pero, además, en parte caracterizan el tipo de desarrollo industrial que ésta ha experimentado ya que varias de sus industrias surgen para la

explotación de estos recursos naturales propios¹⁾.

Estos dos productos -café y cacao- son evidentemente productos de exportación extra-regional ya sea que esta se verifique en la forma de productos elaborados o como simples insumos para su posterior elaboración.

Los productos de especialización de segundo orden -algodón, tomate, maíz duro, yuca- tienen un nivel de relevancia mucho menor. La excepción puede ser el algodón que tiene una importancia mayor en la provincia que los otros tres y en torno a cuya producción también se ha organizado alguna empresa fabril.

Finalmente, puede apreciarse que la provincia presenta un nivel de mediana productividad agrícola media cuestión que es consecuente con el tipo de especialización que posee, ninguna de las cuales ha sido clasificada como producción de alta productividad (véase Cuadro No. 65).

2. Centros Medianos: Hacia el año 1974 se clasificaron tres provincias -Tungurahua, Pichincha y Los Ríos- como centros de producción agrícola medianos. En conjunto ellas representaban el 25,9% del valor de la producción agrícola del país (y el 24,2% del valor de la producción agrícola en estudio).

Existe una gran coincidencia entre estas tres provincias en el sentido de que ellas crecieron a una tasa mayor (en términos de PEA total) que lo que lo hizo el país en su conjunto (véase Capítulo II). Además, las tres presentaron un efecto

1) Como se verá más adelante también otras industrias surgen en directa relación con otros recursos naturales de la provincia como son los recursos pesqueros.

diferencial positivo en cuya composición la rama 1: "Agricultura, caza, silvicultura y pesca", contribuyó positivamente, creciendo proporcionalmente más en estas provincias que a nivel nacional. Es decir, habría mucha evidencia para afirmar que la rama 1 en estas provincias, y más específicamente la Agricultura, ha tenido ventajas locacionales importante que han permitido su desarrollo.

De estas tres provincias, Tungurahua y Pichincha son predominantemente serranas, siendo Los Ríos costera. En este sentido, se puede apreciar que las especializaciones de Los Ríos son en mayor grado similares a las que mostraban Guayas y Manabí. Tungurahua y Pichincha, en cambio, ya presentan bienes agrícolas de producción diferentes y que, como se irá viendo, comienzan a configurar particularidades propias de producción de Sierra y Costa. Esto, evidentemente, debe dar lugar a formas de intercambio agrícola entre ambas regiones, advirtiéndose, que los productos de la costa presentan características más de exportaciones internacionales, mientras que los de la sierra son más bien productos de exportación extra-regional de carácter nacional y constitutivos básicos de la canasta de consumo popular, o también, bienes salarios que integrarán el capital variable o el valor de reproducción de la fuerza de trabajo.

Tungurahua: Esta provincia aparece como la tercera del país, en términos agrícolas, con su contribución del 9,1% al valor de la producción agrícola nacional. Llama la atención que ella ha sido bastante dinámica llegando, incluso, a sobrepasar a Chimborazo, su vecina inmediata, que según el estudio presentado en el Capítulo II ha perdido dinámica económica.

Tungurahua presenta una estructura agrícola altamente especializada -o de baja diversificación- lo que lleva a afirmar que -siendo además un centro de tamaño razonablemente grande- sus especializaciones agrícolas deben ser particularmente

importantes convirtiéndose, seguramente, en un importante abastecedor nacional de estos productos. Efectivamente, hacia el año 1974, la cebolla y la papa -sus productos de especialización de primer orden- significaban el 89,1% del valor de la producción agrícola de la provincia (véase Cuadro No. 58), cuestión que evidentemente transforma a la provincia en un importante exportador extra-regional de estos productos.

El maíz suave y la cebada eran sus productos de especialización de segundo orden, pero a una distancia considerable de los otros ya señalados.

Cabe destacar, además, que la provincia presentaba un nivel de alta productividad agrícola media, lo que evidentemente se debe a sus productos de especialización de primer orden que fueron clasificados como de alta productividad -la cebolla- y de mediana productividad -la papa-.

Una reflexión más que es necesario hacer y que, poco a poco, se irá visualizando con mayor detalle es que estos productos agrícolas son de consumo directo y que, por lo tanto, no pasan a constituir insumo de una probable agro-industria, como es el caso más ilustrativo de las provincias de la costa. Por tanto, el desarrollo industrial que pueda alcanzar la provincia no tiene por qué presentar características similares a aquél que pueden experimentar -por decir- las provincias de la costa.

Pichincha: La provincia que, en términos económicos generales, había sido clasificada como una provincia grande no lo era así, sin embargo, en términos agrícolas, aún cuando igualmente es la cuarta provincia del país en relación a su aporte al valor de la producción agrícola nacional.

Pichincha presenta una estructura de producción agrícola altamente diversificada -o poco especializada- cuestión que se

refleja en su alto número de productos de especialización que ascienden a ocho. De éstos, los más importantes -de primer orden- son caña de azúcar, aguacate y papas, productos de los cuales una parte de su producción puede ser, evidentemente, exportada extra-regionalmente. En conjunto estos representaban el 52,67% del valor de producción agrícola de la provincia.

En segundo orden de importancia se ubican, también como productos de especialización, el plátano, maíz suave, trigo, fréjol y cebada, que en conjunto representan el 22,97% del valor de la producción agrícola provincial.

La provincia, a su vez, poseía un alto nivel de productividad agrícola media situación explicada, fundamentalmente, por sus productos de especialización de primer orden que eran clasificados como de alta productividad -el aguacate- y de mediana productividad agrícola media- la caña de azúcar y la papa.

Los Ríos: Esta provincia de la costa era el quinto centro del país en términos de su aporte al valor de la producción agrícola del país. Presentaba una estructura agrícola medianamente diversificada dentro de la cual surgían como principales productos de especialización el arroz, el cacao y el banano, los cuales en conjunto representaban el 82% del valor de la producción agrícola de la provincia. Por otra parte, el maíz duro y la naranja constituían productos de especialización de segundo orden.

La provincia presentaba, asimismo, un nivel de productividad agrícola mediana situación compatible con las productividades que muestran sus bienes de especialización.

3. Centros Mediano Menores: Las provincias de Bolívar, Chimborazo, Imbabura y El Oro eran clasificadas como centros agrícolas de tamaño mediano menor. En conjunto representaban

el 19,7% del valor de la producción agrícola del país. Se puede apreciar que con la sola excepción de El Oro (provincia de la costa), los otros tres centros (de la sierra) experimentaron efectos totales, diferenciales y estructurales negativos. Es decir, en términos de la variable PEA, experimentaron tasas de crecimiento menores que las que experimentó el país en su conjunto en el período 1962-1974.

En términos de la rama 1: "Agricultura, caza, silvicultura y pesca", tanto Bolívar, como Chimborazo e Imbabura experimentaron, también considerando como variable de análisis la PEA, tasas de crecimiento negativas, e incluso, considerablemente negativas (véase Cuadro No. 18). Es por ello, que una gran parte del retroceso económico global que experimentan -si se quiere en términos de "pérdida hipotética" de PEA- está explicado por su retroceso en la rama 1, y más precisamente en la agricultura.

De esta forma, a pesar de que hacia el año 1974 se mantienen como centros agrícolas de alguna importancia han experimentado, relativamente, un retroceso considerable, situación, en todo caso, que en parte puede haber sido amortiguada por el hecho de que tanto Imbabura como Chimborazo son centros de alta productividad agrícola media, siendo Imbabura un centro de productividad agrícola mediana. Es decir, es de esperar que la reducción de la PEA agrícola no se haya visto reflejada exclusivamente en términos de reducción del producto si ha habido un mejoramiento de la productividad agrícola, sobretodo en formas de producción caracterizadas por el subempleo agrícola y/o desempleo disfrazado. En otras palabras, en la medida que el producto marginal de los trabajadores es cero o tiende a cero, o, por último, es muy bajo, el retiro de trabajadores de la agricultura puede producirse, teóricamente, sin que haya una disminución del producto agrícola. Si, además, la situación de la productividad de la mano de obra es muy buena pueden incluso

presentarse aumentos del producto y disminución del número de trabajadores. Creemos, en todo caso, que aún cuando el efecto productividad haya efectivamente amortiguada la baja del producto agrícola en estas provincias, en ellas, evidentemente, ha habido un retroceso en esta actividad.

Una situación muy distinta presenta El Oro en donde la provincia como un todo creció más que el país en su conjunto (en términos de PEA), situación que también se registró en la rama 1: "Agricultura, caza, silvicultura y pesca", que en la provincia creció proporcionalmente más que a nivel nacional.

En los casos de estas provincias por tratarse de centros más pequeños que en las situaciones anteriores es probable que la parte que se exporte de sus productos de especialización sea menor, situación que debe ser aún más efectiva para el caso de las especializaciones de segundo orden. En forma muy resumida se puede decir lo siguiente acerca de cada provincia:

Bolívar: Presenta una estructura de producción agrícola altamente diversificada, cuyos productos de especialización de primer orden son caña de azúcar y naranjas que, en conjunto, representan el 58% del valor de la producción agrícola de la provincia. Su alta productividad agrícola promedio está precisamente explicada, más directamente, por estos dos bienes de especialización que son de mediana y alta productividad respectivamente.

Chimborazo: Con una estructura de producción agrícola altamente especializada, está básicamente especializada en la producción de papas y cebollas, bienes que en conjunto representan el 73% del valor de la producción agrícola de la provincia. Ellos además son los que caracterizan, principalmente, a la provincia como centro de alta productividad agrícola media. Por su alta especialización, además, se puede afirmar con mayor

fundamento la posibilidad de que estos bienes constituyan exportaciones extra-regionales.

Imbabura: También presenta una estructura de producción agrícola altamente especializada, primariamente en la producción de caña de azúcar, tomate, maíz suave y fréjol, con los cuales integra un 84,5% del valor de la producción agrícola de la provincia. Su nivel de mediana productividad agrícola también es un reflejo básicamente de sus productos de especialización.

El Oro: Presenta una estructura de producción agrícola medianamente diversificada, caracterizada prioritariamente por la especialización agrícola en cacao, banano y café productos que representan el 65% del valor de la producción agrícola de la provincia. La provincia presenta, asimismo, un nivel de productividad agrícola mediana.

4. Centros Pequeños: Las provincias de Cañar, Loja, Esmeraldas, Azuay, Cotopaxi y Carchi fueron clasificadas como centros de producción agrícola pequeños. En conjunto representaban el 16,1% del valor de la producción agrícola nacional. En los casos de estas provincias y en los que siguen el carácter de las especializaciones agrícolas y el de la diversificación de la producción agrícola deben adoptar otro carácter. Es decir, por tratarse de centros más pequeños es menos probable que haya una parte considerable -si es que la hay- de la producción de los productos de especialización que sea objeto de exportaciones extra-regionales. Esto debe ser particularmente evidente para los productos de especialización de segundo orden. Además, es probable que aquellas provincias que muestren altos grados de diversificación agrícola, o incluso mediano, estén más sujetas a esta situación en el sentido de que sus productos de especialización pueden ser más bien destinados a satisfacer las necesidades del mercado intra-provincial.

De los centros clasificados como pequeños se advierte que tanto Azuay como Cañar y Loja que presentaban, según el análisis hecho en el Capítulo II, efectos totales negativos, experimentaron asimismo tasas de crecimiento negativas en la rama 1: "Agricultura, caza, silvicultura y pesca" en el período 1962-1974, considerando como variable de análisis la PEA. Es decir, la rama 1, y más precisamente la agricultura, sufrió un franco retroceso en estas provincias, el cual ni siquiera puede haber sido amortiguado por el efecto productividad, ya que dos de las tres provincias consideradas mostraron bajos índices de productividad agrícola por día empleo de la mano de obra y la otra tan sólo un nivel de mediana productividad.

Carchi, por su parte, a pesar de que también en la rama 1 tiene una tasa de crecimiento provincial que es menor que el que la rama mostró a nivel nacional -lo que se manifiesta en una "pérdida hipotética" de PEA en la misma-, esta tasa de crecimiento es, sin embargo, al menos positiva. Por otra parte, ya que esta provincia presenta una estructura de la producción agrícola altamente especializada y principalmente en la producción de papas es muy probable que este sea un bien de exportación extra-regional.

En cuanto a Esmeraldas y Cotopaxi que en conjunto crecieron -en términos de PEA- a tasas menores que el promedio nacional, lo que se manifiesta en efectos totales negativos, tuvieron, sin embargo, un mejor desenvolvimiento en la rama 1 en la cual presentaron tasas de crecimiento superiores al promedio nacional para la misma rama.

En términos de las particularidades agrícolas de las provincias se puede apreciar que Cañar presentó una estructura agrícola altamente diversificada, con un nivel de mediana productividad y principalmente especializada en la producción de caña de azúcar y papas, las cuales representan el 64,1% del valor

de la producción agrícola de la provincia.

Loja, Esmeraldas, Azuay y Cotopaxi presentan características similares en términos de diversificación de la producción y nivel de productividades, ya que todas estas provincias presentan una estructura agrícola medianamente diversificada y un bajo nivel de productividad agrícola media. En relación con las provincias de la sierra -Loja, Azuay y Cotopaxi- se advierte que su producto de especialización más importante es la caña de azúcar. Por otra parte, sus productos de especialización de primer orden representan el 78,3%, 81% y 60,7% del valor de la producción agrícola provincial respectivamente.

Esmeraldas, a su vez, siguiendo un patrón similar a las provincias de la costa está fundamentalmente especializada en la producción de cacao, plátano, café y banano los cuales representan el 83,4% del valor de la producción agrícola de la provincia.

Finalmente, como ya se indicara, Carchi, con un nivel de baja productividad agrícola media, está fundamentalmente especializada en la producción de papas -58,8% del valor de la producción agrícola de la provincia- lo que refleja una estructura agrícola altamente especializada.

5. Centros Muy Pequeños: Napo, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe, todas provincias del oriente ecuatoriano, eran clasificadas como centros de producción agrícola muy pequeños. A pesar de ocupar una considerable proporción del territorio, en conjunto representaban tan sólo el 2,0% del valor de la producción agrícola nacional. Hasta ahora ha sido la norma que en todo orden de cosas estas provincias hayan sido clasificadas como muy pequeñas, a pesar de que potencialmente puede que sean muy ricas en recursos naturales.

Todas ellas, sin embargo, presentaron, según el análisis presentado en el Capítulo II, un dinamismo económico superior

al promedio nacional y, específicamente, en el caso de la rama 1: Agricultura, caza, silvicultura y pesca, ella creció en todas estas provincias proporcionalmente más que lo que lo hizo a nivel nacional. Esto, de alguna manera, refleja la manifestación de un proceso de migraciones hacia estas provincias y, consecuentemente, el fortalecimiento de algunas actividades económicas y, más específicamente, de la agricultura.

Tanto Pastaza, como Morona Santiago y Zamora Chinchipe muestran altos grados de especialización agrícola, que en el caso de Morona Santiago y Zamora Chinchipe se traducen en bajos niveles de productividad, y en un alto nivel de productividad agrícola media en el caso de Pastaza. Napo, por su parte, presenta una estructura agrícola medianamente diversificada acompañada de una baja productividad agrícola media provincial.

Dado el tamaño agrícola muy pequeño de estos centros es muy probable que una gran parte de su producción sea más bien consumida internamente que exportada extra-regionalmente.

VI. HACIA UN DIAGNOSTICO INTEGRAL DE LA ECONOMIA REGIONAL EN EL ECUADOR

Es conveniente señalar, antes de entrar a los diagnósticos provinciales, que en ellos no aparece una indicación directa acerca del sector petrolero a pesar de la enorme incidencia que el mismo ha tenido en la economía ecuatoriana, a partir aproximadamente de 1972. Ello se debe básicamente a dos razones:

a) La explotación de este recurso natural está principalmente concentrada en la Provincia de Napo en la cual se realizan las labores de extracción. En parte, por ser una producción de un alto nivel tecnológico y, en parte, porque una vez extraído es directamente conducido, a través de oleoductos, hacia otras zonas del país -principalmente Esmeraldas- el mismo no tiene evidentemente un gran (ni siquiera mediano) efecto multiplicador sobre la economía de Napo. Es prácticamente un enclave económico. En realidad, los ingresos del petróleo se reparten, y las proporciones deben ser establecidas políticamente, a través de toda la economía ecuatoriana y no se puede hablar de que tal o cual provincia es la mayor beneficiaria porque ella tiene el privilegio de su explotación.

b) En consideración a lo anterior, en el Anexo a este capítulo al establecer las ponderaciones según las cuales se distribuye la actividad económica general, industrial y agrícola sobre el territorio nacional se excluyó conscientemente la incidencia del sector petrolero sobre el PIB por ramas de actividad económica.

De esta forma, por decirlo así, el sector petrolero adopta un carácter nacional, y se pone por encima de lo que puede ser una determinada localización provincial. Esto está, además, avalado por ser un sector mayoritariamente estatal.

VI.1. El Tamaño Económico Global de los Centros Provinciales

Se presenta en este Capítulo un análisis integrado de todos los coeficientes regionales que anteriormente fueron interpretados separadamente. Se busca, de esta forma, obtener un diagnóstico lo más detallado posible de la Economía Regional en el Ecuador hacia el año 1974-1976, el cual puede servir como un marco comprensivo de la realidad regional en el país que para llegar a ser operativo, en términos del proceso de planificación, requerirá del aporte de las respectivas Comisiones Regionales para, teniendo como punto de referencia este marco nacional, realizar los estudios en profundidad intra-regionales que se requiera para la formulación de estrategias de desarrollo regional. Creemos que la combinación de los distintos coeficientes posibilitará el obtener una idea bastante detallada de la realidad económica de cada provincia y de su posición relativa a nivel nacional, cuestión que se tratará de mostrar más adelante.

Una aclaración que es necesario hacer es la siguiente. Los indicadores sobre el nivel de actividad económica general y el nivel de actividad agrícola están basados en información del año 1974. Los indicadores sobre el nivel de actividad industrial, en cambio, están basados en información del año 1976. De esta forma se podría criticar el hecho de que al combinar esta información se están mezclando años diferentes. Estando conscientes de esta situación, se ha procedido así porque se quería entregar un diagnóstico lo más actualizado posible¹⁾, aún cuando esto pudiera significar la utilización

1) Como se sabe El Censo de Población de 1974, la encuesta agrícola de 1974 y la encuesta industrial de 1976, son las últimas informaciones de que se dispone factibles de ser desagregadas sectorial y provincialmente.

de años diferentes, cuestión que de hecho no es tan grave sobretodo cuando tan sólo hay dos años de por medio entre una y otra información. Evidentemente, se hubiera podido utilizar la encuesta industrial del año 1974 para tener así toda la información homogenizada, pero se hubiera perdido en actualización, al menos, de la información industrial.

De esta forma, en el Cuadro No. 67 se presentan en forma agregada los indicadores regionales de carácter económico, industrial y agrícola (1974-1976). Se puede apreciar que toda esta información es de bastante utilidad y sus análisis combinado debe posibilitar el obtener una visión bastante clara acerca de la situación económica de cada provincia del Ecuador.

La información del Cuadro No. 67 se presenta ordenada por provincias según su orden de importancia en términos de lo que se ha definido como el Tamaño Económico Global de cada centro provincial. En el Anexo a este Capítulo se explica con mayor detalle como se obtuvo esta clasificación final que se entrega en forma más explícita en el Cuadro No. 68.

En relación a ésto valga la pena la siguiente observación. Para determinar el Tamaño Económico Global de cada provincia se ha procedido a ponderar la información que sobre tamaño económico, tamaño industrial y tamaño agrícola se entrega en el Cuadro No. 67. De esta forma, se ha obtenido un indicador -una estimación- del nivel de actividad económica de cada provincia que se presenta en forma porcentual en el Cuadro No. 68. Esta medida es evidentemente mejor que la PEA como determinante del nivel de actividad económica provincial ya que en ella se incluyen ponderaciones sobre la distribución interregional del valor agregado industrial y del valor de la producción agrícola (véase Anexo a este capítulo). Ella, sin embargo, es una medida inferior a la más ideal como sería la

Cuadro No. 58

TAMAÑO ECONOMICO GLOBAL DE LAS PROVINCIAS DEL ECUADOR
(1974-1976)

PROVINCIAS	ESTIMACION APROXIMADA DE SU NIVEL DE ACTIVIDAD. ECONOMICA		TAMAÑO DEL CENTRO	% DE POBLACION DE LA PROVINCIA	
	%	% ACUMULADO		%	%ACUMUL.
1. Guayas	27,6	27,6	Grande	23,3	23,3
2. Pichincha	17,1	44,7	Grande	15,2	38,5
3. Manabí	9,8	54,5	Mediano	12,6	51,1
4. Los Ríos	5,7	60,2	Mediano Menor	5,9	57,0
5. Tungurahua	5,3	65,5	Mediano Menor	4,3	61,3
6. Azuay	4,8	70,3	Mediano Menor	5,6	66,9
7. Chimborazo	4,6	74,9	Mediano Menor	4,7	71,6
8. Loja	3,6	78,5	Pequeño	5,3	76,9
9. El Oro	3,5	82,0	Pequeño	4,0	80,9
10. Imbabura	3,2	85,2	Pequeño	3,3	84,2
11. Bolívar	2,8	88,0	Pequeño	2,2	86,4
12. Cotopaxi	2,8	90,8	Pequeño	3,6	90,0
13. Cañar	2,6	93,4	Pequeño	2,3	92,3
14. Esmeraldas	2,5	95,9	Pequeño	3,1	95,4
15. Carchi	1,8	97,7	Pequeño	1,9	97,3
16. Napo	0,9	98,6	Muy Pequeño	1,0	98,3
17. Morona S.	0,6	99,2	Muy Pequeño	0,8	99,1
18. Pastaza	0,4	99,6	Muy Pequeño	0,4	99,5
19. Zamora Ch.	0,4	100,0	Muy Pequeño	0,5	100,0

estimación exacta de la contribución al Producto Interno Bruto de cada provincia. Creemos, en cambio, que este esfuerzo por determinar el nivel de actividad económica de cada provincia es provechoso y no puede, ni debe, estar muy lejano de la realidad económica de cada centro provincial.

De esta forma, hacia el año 1974-1976 existían en el Ecuador dos importantes centros -Guayas y Pichincha- que concentraban aproximadamente el 47% de la actividad económica nacional. Si a estas provincias se une Manabí -clasificada como centro mediano- se llega a que el 54,5% de la actividad económica nacional estaba concentrada en tan sólo tres provincias del país. En este sentido, el Ecuador no escapa a una de las características más distintivas de los países subdesarrollados como es el notable grado de concentración de las actividades económicas en dos o tres centros nodales del país.

En el Cuadro No. 68 las provincias del país se presentan en orden decreciente de importancia según sea su porcentaje de contribución a la actividad económica global del Ecuador hacia el año 1974-1976. En el lado derecho de este cuadro se presenta el porcentaje de población que cada provincia representa sobre el total nacional en el año 1974. Uno se podría sentir tentado a afirmar que -asumiendo que la distribución de ingresos fuera la misma en cada provincia o, por último, sólo por las expectativas que se generan- aquellas provincias donde el porcentaje de actividad económica es mayor que el porcentaje de población que albergan son -en términos netos- provincias de inmigración. Es decir que debido a que su nivel de actividad económica podría ser superior que el de otras provincias -en términos per cápita- habría un incentivo para que masas populares pobres -sobretudo de regiones deprimidas- se sintieran motivadas a emigrar hacia ellas, aún cuando tan sólo fuera por la expectativa de obtener un ingreso remunerado, cuestión que no tiene porque verificarse en la práctica.

Sin embargo, una afirmación de esta naturaleza se basa en supuestos muy restrictivos y en poca información específica acerca de la problemática de las migraciones. En todo caso, de verificarse esta hipótesis se puede advertir que habría una tendencia aún mayor a la concentración de las actividades económicas, o, más precisamente, de la población económicamente activa, ya que Guayas y Pichincha podrían seguir siendo grandes receptoras de inmigrantes¹⁾.

En todo caso, este es un tema que merecería ser profundizado en otra oportunidad ya que una de las formas de evitar el fenómeno de la concentración es a través del fortalecimiento de la economía de la periferia, cuestión que si se hace por medio de un proceso planificado, este diagnóstico puede ser un buen punto de partida.

VI.2. Aspectos Generales de la Integración de los Coeficientes

Antes de interpretar la información global para cada provincia convendría hacer ciertas aclaraciones generales que después se pueden retomar en forma específica.

1. Como se puede advertir en el Cuadro No. 67 Guayas y Pichincha no presentaban especializaciones en la rama 1: Agricultura, caza, silvicultura y pesca. Sin embargo, sobretodo en el caso de Guayas, esta era una provincia de una gran actividad agrícola, en realidad, la más grande del país. Pichincha aunque agrícolamente era menor no dejaba de ser importante. Esta incoherencia se debe a la forma de cálculo del cociente de localización, base PEA, ya que como se muestra en la sexta

1) Una discusión más detallada acerca de esta problemática se puede encontrar en: Middleton, Alan: "Estado, Economía y Migraciones Internas en el Ecuador". FLACSO, 1981 (mimeo).

columna del Cuadro No. 67 el 30,5% de la PEA de Guayas estaba concentrada en la rama 1, en el caso de Pichincha este guarismo llegaba al 19,5%, mientras que a nivel nacional la PEA de la rama 1 era del orden del 46,9%. Esto significaba, entonces, que el cuociente de localización fuera menor que uno para ambas provincias y que no aparecieran especializadas en esta rama. Este, como se señalara en el primer capítulo, es uno de los inconvenientes de este indicador ya que como se está utilizando la PEA como variable de medición de la actividad económica, al existir, por ejemplo, diferenciales de productividad entre las provincias se puede llegar a resultados errados. En este caso, a pesar de que la PEA de estas provincias proporcionalmente sea inferior a la que ocupa el país en su conjunto en la rama 1, la producción agrícola puede ser considerable, cuestión que puede estar reflejando la existencia de un alto nivel de productividad agrícola en cada provincia. Es decir, si la variable utilizada para calcular los cuocientes de localización por ramas de actividad hubiera sido el producto lo más probable hubiera sido que estas provincias hubieran aparecido especializadas en la rama 1.

En todo caso, se ha combinado justamente la información económica general con la industrial y agrícola para detectar este tipo de deficiencias y evitar afirmaciones equivocadas acerca de la realidad económica de cada provincia.

2. Una situación similar a la anterior se puede presentar en el caso de Manabí pero, esta vez, para el caso de la rama 3: Industrias Manufactureras. En el Cuadro No. 67 se puede apreciar que Manabí no aparece especializada en la rama 3 a pesar de que, como se aprecia en las columnas 7 y 8, esta provincia era el tercer "centro industrial" del país hacia el año 1976, aún cuando fuera a considerable distancia de Guayas y Pichincha.

Esto se debe a que Manabí ocupaba en la rama 3 tan sólo el 5,6% de la PEA de la provincia, mientras que esta rama a nivel nacional representaba el 11,9% de la PEA del país en su conjunto. Evidentemente, en términos comparativos, Manabí debería estar especializada en la rama 3 y las causas de que así no haya sido se deben, en parte, a la explicación que se daba anteriormente para el caso de Guayas y Pichincha. En parte, también se debe a que la participación de la artesanía a nivel nacional en la rama 3 debe ser bastante mayor que en Manabí sesgando con ello bastante el cociente de localización para la rama en la provincia¹⁾.

3. Valga la pena también señalar que toda la información acerca de especializaciones contenida en el Cuadro No. 67, ya sean de carácter económico general, industrial o agrícola, ha sido diferenciada en lo que se ha venido llamando especializaciones de primer y segundo orden. Los productos o ramas de especialización de primer orden son aquellas que en la provincia representan al menos el 10% de la actividad económica de la provincia, dependiendo del caso que se trate (económico, industrial o agrícola). Por otra parte, con escasas excepciones, los productos o ramas de especialización de primer orden representan al menos el 50% de la actividad económica de la provincia. Se ha querido con esta clasificación identificar con mucha más precisión los productos o ramas que caracterizan con más propiedad la situación económica de cada provincia. En segundo lugar, se obtiene así una mejor aproximación a lo que pudieran ser los productos o ramas constitutivos de la base de exportación de la provincia²⁾.

1) Recuérdese, además, que la información industrial contenida en el Cuadro No. 67 sólo incluye al sector manufacturero fabril.

2) En ella, evidentemente, también podrían estar incluidas las especializaciones de segundo orden.

Por otra parte, los productos o ramas de especialización de segundo orden son aquellos que representan, según el caso, menos del 10% de la actividad económica provincial.

4. Como observación de carácter general también, se puede apreciar en el Cuadro No. 67 que existe una gran similitud en las especializaciones agrícolas de las provincias de la costa por una parte (Guayas, Manabí, Los Ríos, El Oro, Esmeraldas), y en las especializaciones de las provincias de la sierra, por otra parte (Pichincha, Tungurahua, Azuay, Chimborazo, Loja, Imbabura, Bolívar, Cañar, Cotopaxi, Carchi).

La agricultura de las provincias de la costa, que representan el 51% del valor de la producción agrícola nacional, está principalmente caracterizada por la producción de arroz, cacao, café, banano, plátano y algodón. Por otra parte, la agricultura de la sierra, que representa el 47% del valor de la producción agrícola del país, está más bien caracterizada por la producción de caña de azúcar, papas, cebollas, maíz suave, fréjol, aguacates y tomates. En cuanto al Oriente -Napo, Morona Santiago, Pastaza y Zamora Chinchipe- existe mayor uniformidad en la producción de yuca.

Entre estas dos grandes regiones del país -sierra y costa- debe por lo tanto existir un gran intercambio de productos agrícolas, aún cuando es más probable que sea mayor el flujo sierra-costa. Esto último se debe a que la agricultura de la costa, sobretodo en lo que se refiere a la producción de cacao, café y banano, ha sido tradicionalmente, y continúa siendo, una importante agricultura de exportación internacional. De ahí que gran parte de su producción debe ir al exterior del país. En cambio, la agricultura de la sierra tiene más bien un carácter de satisfacción de las necesidades de consumo internas. En este sentido ella, al proveer de bienes salarios a la economía ecuatoriana, constituye un

importante componente del valor de reproducción de la fuerza de trabajo del país.

Por otra parte, la agricultura de la costa por sus características específicas tiene más posibilidades de inducir el desarrollo de agro-industrias que fortalezcan el desarrollo industrial de la región. Una situación de esta naturaleza es más factible de producirse en la sierra sólo en el caso de la caña de azúcar y del tomate, y, quizás, no con tanta fuerza como puede ser en la costa la industrialización del arroz, cacao, café y algodón.

Se podría caracterizar esta situación refiriéndose a la agricultura de la costa como una agricultura de exportación y para la industrialización, y a la de la sierra como una agricultura para el abastecimiento interno e importante componente de la canasta de consumo familiar.

VI.3. Los Diagnósticos Provinciales

Se presentan a continuación diagnósticos económicos para cada provincia del país, utilizando como base de análisis el Cuadro No. 67. La presentación se hará siguiendo como criterio ordenador el tamaño económico global de los centros provinciales.

1. Centros Grandes: En esta categoría se ubicaban Guayas y Pichincha provincias que representaban el 44,7% de la actividad económica del país hacia el año 1974-1976 (véase Cuadro No. 68). El análisis por provincias sería el siguiente:

Guayas: Sin lugar a dudas y de todo punto de vista este es el mayor centro de actividad económica del país de la cual se calcula que representaba aproximadamente el 27,6% del total nacional.

Guayas era clasificada como grande ya fuera que se utilizara como criterio el tamaño económico, industrial o agrícola del centro. De igual forma, presentaba un alto grado de diversificación de su actividad económica general, industrial y agrícola, cuestión que está muy relacionada con su tamaño y que puede, por lo tanto, proporcionar a la provincia un considerable grado de autonomía para su crecimiento. Es decir, puede existir un gran inter-relacionamiento entre sus sectores de actividad económica entre las cuales la agricultura y la industria -actividades directamente productivas- representan el 24,5% y el 50% de esas actividades, respectivamente, a nivel nacional. Este inter-relacionamiento, medido por su diversidad económica, le puede otorgar a la provincia un gran nivel de independencia con respecto al resto de las provincias del país.

En términos de la actividad económica general la provincia estaba especializada en prácticamente todas las ramas de actividad económica, con la excepción de la rama 1 que como se discutió en la sección VI.2. también debe constituir rama de especialización. De estas ramas, eran clasificadas como especializaciones de primer orden las ramas 8: Servicios, 6: Comercio y 3: Industrias Manufactureras. Esto es evidentemente consecuente con el hecho de que en esta provincia se localiza el mayor centro urbano del país: Guayaquil, el cual sin lugar a dudas es un importante centro comercial, aglutinador de servicios y concentración de una importante parte de la industria manufacturera del Guayas. Se puede apreciar, por otra parte, como, siendo la PEA la variable de análisis, se constata lo importante, e incluso desmesurado, que puede tornarse el sector de comercio y servicios en una economía en expansión que, en todo caso, ni con mucho ha alcanzado niveles aceptables de desarrollo. Estos sectores representan el 39,6% de la PEA de la provincia (véase Cuadro No. 27), y pueden transformarse, por lo tanto, en importantes fuentes de empleo.

No obstante, también en términos de PEA, la rama 1: Agricultura, caza, silvicultura y pesca, y la rama 3: Industrias Manufactureras, actividades directamente productivas, representan el 43% de la PEA provincial, lo que, sobretodo en términos de la rama 1, también las constituye en importantes fuentes de empleo.

Por otra parte, que la provincia estuviera especializada en la rama 3 es consecuente con el hecho de que efectivamente es el mayor centro industrial manufacturero del país. Como dejan en claro los indicadores sobre el nivel de actividad industrial, la provincia concentraba el 50% del valor agregado del sector manufacturero fabril teniendo, además, un alto grado de diversificación industrial y constituyéndose la provincia en un centro de alta productividad industrial promedio. Sus principales ramas de especialización, de primer orden, eran la rama 31: Productos alimenticios bebidas y tabacos, y la rama 35: Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plástico. Ambas representaban el 69,3% del valor agregado industrial de la provincia- 46,6% la rama 31 y 22,6% la 35. La gran importancia de la rama 31 se inscribe en lo que han sido los patrones característicos de países que se encuentran en sus primeras etapas de desarrollo industrial y que han iniciado lo que se ha llamado un proceso de sustitución de importaciones tardía. Este coincide con la también llamada etapa fácil de sustitución de importaciones que comienza precisamente por las industrias alimenticias, de bebidas y tabaco.

En cuanto a la rama 35 que podría ser más bien caracterizada como industria productora de bienes intermedios¹⁾, su gran

1) Aún cuando al desagregar la rama también se podrían encontrar subramas eminentemente productoras de bienes de consumo final.

desarrollo, evidentemente, obedece a la importancia del sector petrolero en el país, que a partir de 1973 inicia un período de gran expansión. De esta forma, se podría decir que condiciones de mercado que facilitan las primeras etapas de sustitución de importaciones y recursos naturales propios (el petróleo) caracterizan buena parte de la situación industrial del Guayas, que por su gran importancia relativa a nivel nacional, se convierten en características propias del propio Ecuador.

Por otra parte, buena parte del desarrollo de la rama 31 se ha afincado también en los recursos naturales propios de la provincia tanto de carácter pesquero como agrícola.

En relación a los segundos se puede advertir que los productos agrícolas de especialización de primer orden -arroz, caña de azúcar, cacao, algodón- constituyen buena parte de la base, en términos de materias primas, sobre la cual se ha desarrollado el sector agroindustrial del Guayas integrante de la rama 31 del sector industrial. En este sentido, sobresalen en la provincia algunas subramas como la 31162: Piladoras de arroz; 31163 Molinos para descascarar café; 31181 Fabricación y refinación de azúcar; 31191 cacao y chocolate en polvo y barras; 31192 chocolate, confites y dulces.

Por otra parte, en términos de lo que son especializaciones de segundo orden agrícolas se pueden mencionar como industrias derivadas la 31131 Envasado de frutas, incluidos jugos, mermeladas, etc.

Es decir que Guayas no sólo presenta ventajas locacionales para la industria desde el punto de vista de lo que pueden ser las muy probables economías externas, economías de aglomeración, economías de urbanización, etc., que posea, sino que, además, porque constituye un importante centro de recursos naturales propios, caracterizados por su gran desarrollo agrícola,

que posibilitan un determinado tipo de industrialización. En cuanto a las ventajas locacionales de carácter económico mencionadas en primer lugar, y/o también por presentar la provincia un importante centro de mercado y por ser, además, puerto internacional, todas estas se transforman en características locacionales importantísimas como para que en la provincia se instalen las industrias de la rama 35. Y no sólo de la rama 35 sino que de cualquier otra rama que en un proceso de determinación de costos comparativos de localización puede llegar a establecer, con bastante posibilidad, que esta provincia es la de ubicación más conveniente, en el entendido de que este tipo de análisis responde a lo que puede ser la racionalidad económica del empresario privado.

En lo que debiera ser un proceso planificado de asignación de inversiones otras debieran ser las variables a tener también en cuenta para evitar la concentración desmedida del crecimiento industrial.

La provincia también se especializaba en las ramas 34: Fabricación de papel y productos de papel, imprenta y editoriales; 36: Fabricación de productos minerales no metálicos exceptuando los derivados del petróleo y del carbón, y 37: Industrias metálicas básicas. Estas industrias contribuían con el 17,5% del valor agregado industrial de la provincia.

En relación con la actividad agrícola Guayas también, en términos del valor de la producción agrícola, era el centro más importante del país. Poseía una alta diversificación de la producción agrícola la que estaba, además, acompañada de una alta productividad agrícola promedio provincial. Esto está indicando una gran agricultura de una gran eficiencia lo que está refrendado por el hecho de que algunos de sus productos de especialización han constituido tradicionales exportaciones primarias del país (como es el caso del cacao). Es

decir, su agricultura no sólo ha sido base para el desarrollo de determinadas industrias de la rama 31, sino que, además, ha sido importante fuente de divisas para el país en su conjunto.

Dado el tamaño económico global del centro, lo importante de su industria manufacturera, lo importante de su agricultura, la gran diversificación económica, industrial y agrícola que presenta, su alto nivel de productividad industrial y agrícola -lo que debe retratar un importante sector "moderno" en su economía-, y su gran número de productos y ramas de especialización, no cabe duda que la provincia debe ser un importantísimo exportador extra-regional de proyección nacional, abasteciendo, por lo tanto, sobretodo a nivel manufacturero a una gran parte del país. En este sentido, si bien la demanda externa puede ser una buena dinamizadora de su actividad productiva, sus posibilidades de crecimiento no sólo están afirmadas en ella, sino que, además, en las posibilidades que le brinda su propio dinamismo interno.

Es esta notable actividad económica la que ha hecho que Guayas sea un importante absorbedor neto de inmigrantes; y es este gran dinamismo el que puede seguir siendo un incentivo para que se sigan localizando en él importantes actividades económicas.

Esta tendencia ya se señalaba en el Capítulo II y ella no deja de tener una explicación -como para el caso de otras provincias que reciben inmigración neta- en el constante deterioro que ha venido experimentando la agricultura, especialmente serrana. Si este proceso continuara y si el Ecuador siguiera privilegiando para su crecimiento industrial uno o dos "polos de desarrollo", como ha sido la característica de otros países de "mayor desarrollo relativo", Guayas podría seguir siendo con mayor fuerza un receptor neto de inmigrantes, los cuales evidentemente por altas que fueran las tasas de crecimiento

económico de la provincia- entrarían a formar parte de la población marginal, especialmente, de la ciudad de Guayaquil.

En este sentido sin descuidar el crecimiento estable de la provincia se deben buscar las formas de fortalecimiento de la economía de la periferia -especialmente rural- para evitar que este fenómeno se siga produciendo.

En este sentido la desconcentración del crecimiento puede tener una explicación económica tanto o más valedera que el criterio de la mayor rentabilidad que puede ofrecer un determinado "polo de desarrollo" para la instalación de alguna industria específica. Además, los intentos de superación de las disparidades regionales pueden significar una gran rentabilidad social, mayor que aquella que en el caso en el cual el objetivo distribución no fuera considerado.

Es decir, velar por el crecimiento del Guayas que tiene todas las condiciones para seguir manteniéndose significa, también, no descuidar el crecimiento de otras provincias, que, de no verificarse, podría significar una importante contribución al desempleo de la provincia, especialmente de los inmigrantes que no encuentran trabajos en sus propios lugares de origen.

Finalmente, como ya se ha mencionado Guayas posee el mayor centro urbano del país -Guayaquil- que es un importante proveedor de servicios y de comercio sectores que acompañan al desarrollo de las actividades directamente productivas. En todo caso, como ya se mencionara en el Capítulo II, Guayas pareciera haber cedido algunas posiciones a Pichincha ya que como se recordará esta última ha tendido a ser más concentradora, situación a la cual seguramente debe haber contribuido mucho la concentración de las actividades de la administración pública en Quito.

Pichincha: Esta provincia con el 17,1% estimado de la actividad económica global del país era el segundo centro provincial más importante del Ecuador. Al igual que Guayas era clasificado como un centro grande tanto en términos de su nivel de actividad económica general como en términos de su actividad industrial. Sin embargo, desde el punto de vista agrícola, era clasificado como un centro de tamaño mediano. A pesar de ello desde cualquier ángulo que su situación se analizara presentaba un alto grado de diversificación ya fuera económica general, industrial o agrícola.

Una primera gran diferencia que, hasta este momento, se puede apreciar es que en términos de las actividades directamente productivas agrícola e industrial la provincia está muy por debajo de Guayas, relación que es especialmente marcada en el caso de la agricultura. No ocurre lo mismo, sin embargo, si la comparación se hace en términos de la actividad económica general en la cual la diferencia no es tan marcada.

Si se hiciera una relación de correspondencia entre las distintas categorías que se han establecido se podría apreciar que en términos de la actividad económica general Pichincha representa el 73% de lo que era el nivel del Guayas (16,9% de la PEA en Pichincha y 23,1% de la PEA en Guayas); Pichincha, a su vez, representa el 66% de la actividad industrial del Guayas en términos de valor agregado industrial (33,2% en Pichincha y 50% en Guayas); y, finalmente, en términos agrícolas Pichincha representa el 36% del valor de la producción agrícola del Guayas (8,8% en Pichincha y 24,5% en Guayas)¹⁾.

1) Si la relación se hace en términos de lo que se ha llamado tamaño económico global Pichincha representa el 62% del nivel de actividad económica global del Guayas.

En este sentido el mayor nivel de diferencia se presenta en la actividad agrícola, posteriormente en la actividad industrial y, finalmente, en la actividad económica general. Es decir, a pesar de que la diferencia no es tan grande en términos económicos generales, lo es más en términos industriales y, definitivamente, mayor en términos agrícolas. Esto estaría indicando que en la provincia hay otras actividades económicas que son mucho más importantes que, por decirlo así, la agricultura actividad directamente productiva de mucha importancia en Guayas. Es decir, Pichincha es también un gran centro económico pero de naturaleza distinta a la del Guayas. Esto de alguna forma se confirma al analizar el ordenamiento de las especializaciones de la provincia que cubrían, con la excepción de la rama 1, todas las ramas de actividad económica.

Con relación a la rama 1 como ya se señaló en la sección VI.2 ésta también debería constituir rama de especialización en la Provincia ya que, a pesar de ser bastante menor que en Guayas, no deja de ser bastante importante, sobretodo si se considera que en términos de su contribución al valor de la producción agrícola es la cuarta provincia del país. Que no haya sido clasificada como rama de especialización se debe a que representa tan sólo el 19,5% de la PEA provincial, frente al 46,9% que esta rama representa a nivel nacional. En todo caso, sobretodo si se la compara con otras provincias, que con esta baja proporción de PEA su valor de la producción agrícola en términos relativos sea tan alto debe tener una de sus explicaciones en que la agricultura en la provincia tiene una alta productividad de la mano de obra, como efectivamente se ha confirmado en el capítulo anterior (véase décimo quinta columna del Cuadro No. 67).

En relación, entonces, a las ramas de especialización de primer orden de la provincia -según los indicadores del nivel de actividad económica general- se puede apreciar que, en orden decreciente de importancia, ellas eran la rama 8: Servicios; la rama 3: Industrias manufactureras; la rama 6: Comercio, y,

la rama 5: Construcción. Estas actividades ocupaban el 69,4% de la PEA de la provincia, sobretodo con una gran incidencia del sector servicios que representaba el 31,8% de la PEA provincial. Aquí ya se puede entonces apreciar una gran diferencia con Guayas ya que evidentemente, en este sentido, Pichincha tiene un carácter más terciario cuestión que, sin lugar a dudas, tiene que ser un reflejo de la gran concentración que en ella hay, y más específicamente en Quito, de los servicios de la administración pública.

Por otra parte, sin considerar que el ordenamiento de las especializaciones de primer orden es otro, en comparación con Guayas la provincia de Pichincha agrega una cuarta especialización de primer orden: el sector de la construcción. A pesar de que la información es para el año 1974 se puede advertir, no obstante, que ya el sector de la construcción aparece en primer orden de importancia cuestión que ha sido evidente en los últimos tiempos y que se ha reflejado en un gran boom de este sector, sobretodo a partir y durante el llamado boom petrolero. En este sentido, también hay una diferencia con Guayas ya que si bien es cierto que la construcción era también un sector de especialización en esta provincia, no es menos cierto que era de segundo orden reflejando con ello una menor importancia del mismo.

Se había dicho anteriormente que las ramas de especialización podrían también constituir sectores de exportación extra-regional (véase sección V.2). Posteriormente, aclaramos que, entre otras cosas, tal suposición requería asimismo que las ramas fueran divididas en productoras de bienes comerciables y en productoras de bienes no-comerciables; los primeros correspondían a aquella categoría de bienes parte de cuya producción podía ser objeto de exportaciones y/o de importaciones. Los segundos, evidentemente, no reunían esta condición.

Valga esta aclaración sobretodo en lo que dice relación al gran número de especializaciones tanto de Pichincha como de Guayas. En el caso de Pichincha, para el caso de las especializaciones de primer orden, la única rama que más propiamente puede ser identificada, por extensión del significado del cuociente de localización, como una rama parte de cuya producción puede ser efectivamente exportada extra-provincialmente es la rama 3: Industrias manufactureras.¹⁾

En el caso de las otras ramas (servicios, comercio y construcción) no se puede hablar propiamente de ramas de exportación extra-provincial. En estos casos, por su gran nivel de actividad económica, sólo se puede hablar propiamente de ramas de especialización.

Es interesante notar como esto está en directa relación con los niveles de urbanización de la provincia, en el sentido de que estas actividades tienden, principalmente, a ubicarse en centros urbanos. Efectivamente, no es una casualidad que en Pichincha se localice el segundo centro urbano más importante del país, Quito, ciudad la cual debe ser, evidentemente, la gran beneficiaria de la localización de las actividades de las ramas 8, 6 y 5. En este sentido, respecto a las ramas 8 y 6, no sólo es beneficiaria sino que por supuesto es una importante proveedora de los servicios que estas ramas brindan y en este sentido es que se lo puede calificar como un importante polo terciario -sin descartar que además lo sea en términos productivos. Por otra parte, no cabe duda que gran parte de la actividad de la rama de la construcción también debe estar localizada en Quito.

1) También como se aclaró anteriormente debiera serlo la agricultura.

Asimismo, en una clara interrelación entre los procesos de urbanización e industrialización es indudable que gran parte de la actividad económica de la rama Industrias Manufactureras también está localizada en Quito. En este sentido como se irá viendo existe una gran asociación entre el grado de industrialización provincial y el tamaño de su ciudad más importante que es la que, generalmente, concentra la actividad manufacturera.

Las especializaciones de segundo orden, "Actividades no bien especificadas", "Transportes, almacenamiento y comunicaciones", "Electricidad, gas y agua" y "Explotación de minas y canteras", representaban el 11,2% de la PEA provincial, en ese mismo orden de importancia.

Que Pichincha estuviera especializada en la rama Industrias Manufactureras es evidentemente un reflejo de su gran actividad en este sector como efectivamente lo confirman los indicadores sobre el nivel de actividad industrial. La provincia que era clasificada como un centro industrial grande generaba el 33,2% del valor agregado manufacturero fabril nacional. Era, además, clasificada como un centro de alta diversificación industrial con un nivel de mediana productividad industrial promedio provincial.

Sus ramas de especialización de primer orden estaban representadas por la rama 32: Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero, y por la rama 38: Fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo. Ambas representaban el 54,0% del valor agregado industrial de la provincia. En relación a la rama 32 en ella había, principalmente, una fuerte incidencia de las subramas 321: Fabricación de textiles y 322: Fabricación de prendas de vestir excepto calzado. Con relación a la rama 38 se advertía que en ella preponderaban principalmente

Las subramas 381: Productos metálicos exceptuando maquinaria y equipo (y dentro de ella sobresalían la producción de artículos de cuchillería; muebles y accesorios metálicos; y fabricación de productos metálicos estructurales, especialmente, para la construcción); la subrama 383: construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y suministros eléctricos (y dentro de ella sobresalían la construcción de equipos y aparatos de radio, T.V. y comunicaciones y la construcción de aparatos y accesorios eléctricos de uso doméstico); y la subrama 384: Construcción de material de transporte (y dentro de ella sobresalían la fabricación de carrocerías y partes para automotores y el montaje de automotores completos).

Es decir que de las dos principales ramas de especialización de la provincia, con la sola excepción de la fabricación de carrocerías, se advierte una fuerte tendencia hacia la producción de bienes de consumo duraderos; sin que haya en lo que se refiere principalmente a la rama 38 una gran incidencia en la producción de bienes de capital propiamente tal. No cabe duda, sin embargo, que la provincia debe ser un importante exportador extra-regional de estos productos manufacturados.

En lo que dice relación con las ramas de especialización de segundo orden, la 33 y 39, ellas representaban el 5,3% del valor agregado industrial de la provincia. En relación a la rama 33, en ella predominaba la fabricación de muebles y accesorios de madera. En cuanto a la rama 39 eran importantes las producción de artículos de joyería, deportivos e instrumentos musicales.

Otras dos ramas que en la provincia son importantes pero que no son clasificadas como ramas de especialización, según el criterio del cociente de localización, son la rama 31: Productos alimenticios, bebidas y tabacos (en lo cual predomi

nan las panaderías, pastelerías, fabricación de productos lácteos, fabricación de gaseosas y cerveza); y la rama 35: Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plásticos. (en la cual predominan la fabricación de pinturas, productos farmacéuticos, jabones y perfumes, productos plásticos, productos de caucho (llantas) y juguetes).

Como se puede advertir la estructura industrial de la provincia de Pichincha está caracterizada por una notable incidencia de la producción de bienes de consumo, lo que caracteriza un patrón de industrialización de clara orientación hacia el mercado -con toda seguridad de carácter sustitutivo- en el cual no se advierte un gran predominio de la existencia de recursos naturales propios factibles de ser explotados industrialmente.

En este sentido, si bien algunas de las subramas que conforman las ramas 31 y 35 (incluso la 34 donde predominan las imprentas y editoriales) pueden ser objeto de exportaciones extra-provinciales, pareciera que su configuración global ha estado principalmente destinada a abastecer el mercado intra-provincial ¹⁾, y específicamente a satisfacer las necesidades de consumo de la población. Es por ello que, en términos agregados, es normal que estas ramas no se presenten como ramas de especialización -además del criterio normalmente utilizado que indica que en la provincia son proporcionalmente menores que a nivel nacional.

1) Si bien en términos de habitantes el mismo es evidentemente más reducido que el de Guayas, habría que preguntarse si en términos económicos el tamaño de mercado de la provincia de Pichincha -y especialmente de Quito- es tanto menor que el de Guayas- y especialmente que el de Guayaquil.

En las ramas 32 y 38 la provincia es evidentemente importante y con seguridad su producción debe tener alcance nacional, desarrollo que debe haberse producido a partir de haber aprovechado, primariamente, el propio mercado de Pichincha para su expansión.

Se puede advertir, por lo tanto, que las características que ha adoptado el desarrollo industrial en Pichincha son, en algunos conceptos, bastante distintas que las del Guayas. En esta última provincia, como ya se señalara, sin desconocer la importancia del mercado que se configura para posibilitar la operación del patrón sustitutivo de importaciones, hay una mayor incidencia de los recursos naturales propios de la provincia que le imprimen una particularidad definida al desarrollo industrial sobretodo en lo que dice relación con la rama 31. No obstante, se advierte que en ambas provincias, y por lo tanto en el propio país en su conjunto, hay un incipiente desarrollo de las industrias productoras de bienes intermedios y de capital. Tal desarrollo sólo se ha visto más posibilitado en lo que respecta a las subramas productoras de bienes intermedios de la rama 35 -que tienen una gran importancia en Guayas- y probablemente, en menor medida, las de la rama 36.

Es decir, si bien los procesos de industrialización han tenido características distintas en Guayas y Pichincha, han coincidido en una cosa: en ser industrias principalmente productoras de bienes de consumo (durables y no durables).

En relación a la agricultura, como ya se señalara, ella presenta un tamaño mediano en la provincia lo que refleja en su 8,8% de participación en el valor de la producción agrícola del país. La misma presentaba un alto grado de diversificación agrícola y un alto nivel de productividad promedio de su mano de obra. Sus productos de especialización, sin embargo, no

estaban destinados -ni aún en el caso de la caña de azúcar ¹⁾ a constituir parte de un proceso de eslabonamientos hacia adelante mediante el cual pudieran ser objetos de industrialización. Más bien, la especialización de la producción agrícola de Pichincha debe estar destinada a satisfacer el mercado intra-provincial- dada su gran dimensión en comparación con su nivel de producción -y quizás parte de ella (con más probabilidad aguacates) sea exportada extra-provincialmente. Es decir, como se dijera en la sección 6.2 se trata de una agricultura que produce bienes que son componentes esenciales y directos de la canasta de consumo familiar.

Muy resumidamente se puede decir que Pichincha es un gran centro de actividad económica de carácter nacional, caracterizado por la gran importancia de sus actividades terciarias e industriales (y también de la construcción) y con una agricultura razonablemente desarrollada. La provincia ha demostrado ser también , como se indicara en el Capítulo II, un centro que ha tendido a ser gran concentrador de la actividad económica, incluso por encima de Guayas, cuestión que puede haber ido en desmedro de otras provincias del país.

Dada su gran diversidad económica, su probable amplia base de exportación (sobretudo de productos industriales) y su condición de capital administrativa, no cabe duda de que esta provincia debe seguir desarrollándose en forma constante, ya que presenta condiciones locacionales muy atractivas como para que en ella se sigan expandiendo otras actividades económicas.

Es de esperar, sin embargo, que el proceso de planificación, especialmente pública, no se rinda ante la excesiva concentración de la actividad económica en Guayas y Pichincha -la que aún no alcanza los niveles de otros países subdesarrollados-

1) Esta no obstante, con toda seguridad, debe ser destinada a alguna refinería de la costa.

y que para el propio beneficio tanto de estas provincias como del país en su conjunto logre tomar medidas que fortalezcan el crecimiento de otras provincias del país.

2. Centros medianos La única provincia que con un 9,8% de la actividad económica general del país, fue clasificada como un centro de tamaño mediano fue Manabí.

La provincia, y como será el caso de todas las que sigan, presenta características económicas notablemente distintas a las que presentaban Guayas y Pichincha; ya no estamos frente a la presencia de la gran diversificación, del gran tamaño, etc.

Se trata, por el contrario, de una provincia que en términos de su nivel de actividad económica general presentaba un tamaño mediano; en términos industriales era clasificada como un centro de tamaño mediano menor y en términos agrícolas era un centro grande. Presentaba, sin embargo, una diversificación económica de grado medio, una baja diversificación (o alta especialización) industrial y un, también, medio grado de diversificación de su actividad agrícola.

En relación con su actividad económica general la provincia estaba fundamentalmente especializada en la rama 1: Agricultura, caza, silvicultura y pesca, en la cual concentraba el 69,1% de la PEA provincial. Es decir, se puede afirmar que éste era un centro inminentemente agrícola.

En este sentido es explicable que, a pesar de ser un centro de tamaño mediano, el tercero del país, presente tan solo un grado medio de diversificación de su actividad económica.

Como se explicara en la sección 6.2 la provincia debería aparecer también especializada en la rama 3: Industrias Manu-

factureras, ya que, medido por su aporte al valor agregado industrial, aparece como el tercer centro manufacturero fabril del país. Que no presentara especialización en esta rama se debe al escaso porcentaje de PEA que ella representaba en la provincia (5,6%), en comparación con el porcentaje que la rama 3 presentaba a nivel nacional (11,9%). A pesar de ello, sin embargo, la provincia generaba el 4,7% del valor agregado industrial del país en su conjunto, lo que debe estar demostrando que la provincia presentaba un alto nivel de productividad industrial de la mano de obra, como efectivamente se confirma en la décima columna del Cuadro No. 67. Es decir, que se puede afirmar que la provincia también estaba especializada en la rama 3: Industrias manufactureras.

En términos de su nivel de actividad industrial la provincia presentaba una estructura industrial altamente especializada fundamentalmente en la rama 31: Productos alimenticios, bebidas y tabaco, la que efectivamente le otorga, por lo tanto, su alto nivel de productividad industrial promedio, confirmando con ello un alto nivel de desarrollo tecnológico de la industria en la provincia, lo que le debe conferir la característica de ser una rama capital intensiva. La rama 31 generaba efectivamente el 92% del valor agregado industrial provincial.

Dentro de la rama 31 en la provincia sobresalían las subramas 3114: Elaboración de pescado, mariscos y otros productos marinos; la subrama 3116: Productos de molinería (y dentro de ella la 31163: Molinos para descascarar café); y la subrama 3119: Fabricación de cacao, chocolate y artículos de confitería. Como puede apreciarse, entonces, las industrias que se han desarrollado en Manabí han tenido principalmente su base en los recursos naturales propios de la provincia, especialmente pesqueros y agrícolas.

Precisamente, en relación con la agricultura la provincia era clasificada como de tamaño grande representando el 11,8% del valor de la producción agrícola nacional. A pesar de su gran tamaño en esta actividad tenía un grado medio de diversificación agrícola lo que significaba una estructura agrícola semiespecializada y con un nivel, también, medio de productividad provincial promedio. Sus productos de especialización de primer orden, el café y el cacao, eran justamente uno de los principales componentes de su industria y, por lo tanto, del tipo de industrialización que se ha producido en la provincia.

El algodón, producto de especialización de segundo orden, también está muy relacionado con una empresa de ramala 32, la cual, en todo caso, no era clasificada como rama de especialización. Más específicamente se trata de la subrama 32111: Preparación de Fibras para hilado - Desmontado de algodón.

Como se puede apreciar, en todo orden de cosas, la provincia tiene una caracterización productiva muy definida, en la cual sobresalen como se ha hecho evidente principalmente sus recursos naturales propios, tanto pesqueros como agrícolas los que, a su vez, marcan el tipo de industrialización que en la provincia se produce. En este sentido, y más propiamente en términos de las actividades directamente productivas, la provincia tiene una estructura productiva que se podría calificar como altamente especializada en la producción de alimentos ¹⁾.

1) Aún cuando presente un grado de mediana diversificación económica lo que se quiere significar con esto es la evidente tendencia de la provincia a desarrollar su actividad económica en torno a esta especificidad. Que en la provincia se desarrollen otros sectores de alguna importancia, como el comercio y los servicios, es lo que hace posible que sea clasificada como centro de mediana diversificación, aún cuando ellos probablemente hayan surgido como efectos de "arrastre" de las actividades directamente productivas.

Dado este carácter, en el caso de esta provincia resulta particularmente evidente que una buena parte de su producción tanto agrícola como industrial, deba estar destinada a exportaciones extraprovinciales, incluso de carácter internacional como bien puede ser el caso del cacao y del café. En este sentido, la provincia muy probablemente puede ser muy dependiente del comportamiento de la demanda externa por su producción. Es decir, dada la gran especialización de su aparato productivo orientado principalmente a las exportaciones extra-provinciales buena parte de sus posibilidades de crecimiento estarán determinada por las fluctuaciones de la demanda externa y, consecuentemente, por el tipo de relaciones de intercambio que logre establecer con el exterior.

Esto, desde el punto de vista de la demanda. Desde el punto de vista de la oferta, dada la poca diversificación de su aparato productivo, cualquier interrupción que se pueda producir en su proceso de producción ocasionará fuertes depresiones internas. Desde este ángulo, uno de los eslabones más débiles puede ser la agricultura, ya que si ella falla también deberían tener problemas las industrias que dependen de ella.

La gran especialización de Manabí, entonces, puede ser un arma de doble filo. Por una parte, el lado positivo, le permite afirmar su desarrollo en sus propios recursos naturales; le puede permitir alcanzar altos niveles de productividad; puede significar que sea un importante exportador extra-provincial de su bienes con todas las ventajas que ello tiene. Por otra parte, el lado negativo, puede significar una gran dependencia externa; esta "condenada" a no fallar en el proceso de producción so pena de afrontar graves crisis internas.

En este sentido, queda claro que lo que Manabí debiera hacer para sustentar su proceso de crecimiento debiera ser, primero,

fortalecer su sector agrícola el cual muchas veces se ha visto debilitado por la falta de irrigación oportuna. De aquí, se deduce la gran importancia de los proyectos de riego en la región. Segundo, afirmado en sus ventajas naturales conseguir un mayor grado de industrialización de sus recursos naturales, tanto agrícolas como pesqueros, para buscar principalmente la exportación de productos elaborados. Tercero, tomar algunas medas de diversificación de su aparato productivo, las cuales deberían seguir las líneas de lo que son sus características propias. Por ejemplo, si se tratara de la instalación de una nueva industria productora de bienes de capital que esta fuera en parte, destinada a la atención de las particularidades propias de la agricultura e industria manabita¹⁾.

Finalmente, cabe señalar que la provincia debiera seguir siendo muy importante en el contexto nacional, hecho que se podría reforzar y ampliar si se tomaran algunas de las medidas anteriormente mencionadas²⁾.

3. Centros Mediano Menores. En esta categoría se clasificaban cuatro provincias del Ecuador (Los Ríos, Tungurahua, Azuay y Chimborazo), las que en conjunto representaban, estimativamente, el 20,4% del nivel de la actividad económica global nacional. De estas provincias, como se mencionara en el Capítulo II, Los Ríos y Tungurahua se presentan, francamente,

-
- 1) Evidentemente que esto se presenta a modo de ejemplo. No cabe duda que las medidas de política que se debieran adoptar para diversificar al aparato productivo de Manabí requerirían previamente de un diagnóstico en profundidad de la provincia. Es aquí donde, como ya se ha insistido anteriormente, se vuelve vital el papel de las Comisiones Regionales de Desarrollo.
 - 2) No se debe olvidar que, a pesar de ser aún un Centro Mediano la provincia de Manabí ha perdido importancia relativa en el último tiempo, cuestión que obliga a pensar con mayor detención las causas de este proceso de deterioro y las medidas que se deben adoptar para su superación.

como provincias en ascenso. No ocurre lo mismo, sin embargo, con Azuay y Chimborazo que han tendido a perder posiciones relativas en el concierto nacional. Algunas de las particularidades de estos procesos se tratarán de hacer evidentes en los diagnósticos provinciales que se presentan.

Los Ríos

La provincia era clasificada como un centro de tamaño económico mediano menor desde el punto de vista del nivel de actividad económica general; como un centro industrial muy pequeño, y, desde el punto de vista agrícola, como un centro de tamaño mediano. Se puede advertir que tanto en términos económicos generales como industriales presentaba una estructura de la producción altamente especializada, mientras que su estructura de la producción agrícola era medianamente diversificada.

La provincia estaba fuertemente especializada en la rama 1: Agricultura, caza, silvicultura y pesca en la cual ocupaba aproximadamente el 74% de la PEA provincial. Esto es perfectamente consecuente con su gran nivel de actividad agrícola, según lo señalan los indicadores correspondientes, ya que en términos de su aporte al valor de la producción la provincia se ubicaba como el quinto centro agrícola del país. Es decir, por una parte no sólo presenta una gran especialización en la rama 1, sino que, además, esta es muy importante.

Como se advierte, el centro no presentaba especialización en la rama 3: Industrias manufactureras, lo que es correspondiente con el escaso nivel de actividad manufacturera que posee. Siendo un centro industrial muy pequeño generaba tan sólo el 0,6% del valor agregado industrial nacional, con un nivel de mediana productividad, indicadores por los cuales la

La mayor responsabilidad correspondía a la rama 34: Fabricación de papel y productos de papel, imprentas y editoriales, su única actividad manufacturera de especialización de primer orden. En realidad, esta rama generaba el 77% del valor agregado industrial de la provincia, el cual emergía, más concretamente, de una empresa de la subrama 34112: Papel y cartón Kraft y cartulina para tarjetas perforadas. Ciertamente, hablar de centro industrial obedece a una forma de clasificación que se ha establecido, pero esta provincia, como la mayoría de las provincias del país, no constituye evidentemente un "centro industrial".

La provincia es, sin lugar a dudas, eminentemente un centro agrícola de bastante importancia a nivel nacional, actividad que, como en muy pocas provincias del país, ha mantenido una tasa de crecimiento aceptable (Véase Capítulo II). Es fundamentalmente esto, lo que ha permitido ganar a la provincia posiciones relativas en el concierto nacional. Ello demuestra lo importante que es velar por el desarrollo agrícola y evitar que esta actividad se deteriore, sobretodo cuando es la actividad de especialización de una región, y la que, con seguridad, provee de más empleo.

Con su participación de un 8% en el valor de la producción agrícola nacional, Los Ríos es un centro agrícola importante que muestra un grado mediano de diversificación y un nivel también mediano de productividad agrícola provincial promedio. Sus principales productos de especialización -arroz, cacao, banano- constituyen sin lugar a dudas productos de exportación extra-provincial, de los cuales el arroz y el cacao deben engrosar con toda probabilidad las factorías del Guayas, su vecina inmediata.

La provincia, por otra parte, también muestra participaciones importantes en las actividades del comercio y los servi

cios. En parte, deben ser justamente éstas las que le permiten ubicarse por encima de Tungurahua, ya que a pesar de que esta última tiene un mayor nivel de actividad industrial y agrícola, muestra un porcentaje bastante menor de PEA provincial. Es esto último lo que debe haber influido decisivamente para que Tungurahua se ubicara por debajo de Los Ríos según las ponderaciones que se establecieron en el Anexo a este capítulo. En todo caso, si la estimación del nivel de actividad económica global no fuera muy correcta, no cabe duda que ambas provincias no deben estar muy lejos una de la otra.

Es muy probable, que las posibilidades de desarrollo de la provincia sigan afincadas en el continuo desarrollo de su agricultura, la cual debe seguir siendo su actividad económica vital y motora. Siendo la provincia componente de la región de la Cuenca del Río Guayas, que su desarrollo no se deteriore debe depender en gran parte de relaciones de interdependencia que establezca con la provincia del Guayas, para la cual Los Ríos puede ser una importante provisorora de recursos agrícolas.

Tungurahua

Esta provincia se ubicaba como el quinto centro de actividad económica global del país y, como ya se ha dicho, sin que quede absolutamente claro que estuviera por debajo de Los Ríos. En términos de su actividad económica general la provincia era clasificada como un centro de tamaño mediano menor, con un alto grado de diversificación económica de su estructura productiva, en la cual sobresalían, como ramas de especialización de primer orden, la agricultura, caza, silvicultura y pesca, y las industrias manufactureras. En la primera de ellas, rama 1, se concentraba el 51% de la PEA provincial; mientras que en la segunda, rama 3, este guarismo llegaba al 13,3%. Su especialización en la rama 3, sin descartar que haya en esto una fuerte

influencia de la artesanía, en parte se traducía en la posesión de un "centro industrial" clasificado como de tamaño pequeño. La industria en Tungurahua generaba tan sólo el 1% del valor agregado industrial nacional responsabilidad que correspondía, principalmente, a sus ramas de especialización de primer orden: la rama 35, Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plásticos; y la rama 32, Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero. Ambas, en conjunto, representaban el 67% del valor agregado industrial de la provincia.

Por otra parte, la provincia presentaba una mediana diversificación industrial situación explicada, en parte, por la gran concentración de la actividad industrial de la provincia en las ramas 35 y 32, y, en parte, por poseer en prácticamente todas las ramas industriales algún grado de actividad económica. Presentaba, sin embargo, un bajo nivel de productividad industrial provincial promedio.

En cuanto a sus ramas industriales de especialización de primer orden cabe notar que la mayor incidencia en ellas se debe, en la rama 32, a las subramas 3211: Hilado, tejido y acabado de textiles, y, con mucha importancia, a la subrama 3231: Curtidurías y talleres de acabado. En cuanto a la rama 35 la mayor incidencia corresponde a la subrama 35294: Fósforos y velas (y también a algunos productos farmacéuticos y de plásticos).

Como se puede apreciar el sector industrial de Tungurahua que es bastante modesto y, localizado principalmente en Ambato, ha logrado desarrollar algunas especializaciones que lo caracterizan¹⁾.

1) Dado su bajo nivel de productividad industrial promedio la provincia, en cambio, tiene un no despreciable nivel de empleo manufacturero fabril. De hecho, ella representa el 2% del empleo industrial a nivel nacional, que es el doble de lo que representa en términos de valor agregado (1%).

En cuanto a la especialización en la rama 1 ella, sin lugar a dudas, tenía una correspondencia en el importante sector agrícola que en la provincia se ha desarrollado y que, excepcionalmente en la sierra (sin contar a Pichincha), ha presentado un nivel razonable de crecimiento.

Como ya se ha dicho, la agricultura que en otras provincias, especialmente de la sierra, ha venido experimentando un constante deterioro, en Tungurahua pareciera haber tenido un gran dinamismo. De hecho, el 9,5% del valor de la producción agrícola que la provincia representaba a nivel nacional, significaba ubicarla como el tercer centro agrícola del país hacia 1974, estando tan sólo por debajo de Guayas y Manabí.

Es, por otra parte, sin duda su gran nivel de actividad agrícola lo que permite a la provincia ubicarse por encima de Azuay provincia la cual ha visto considerablemente disminuida la contribución de la agricultura al producto interno regional.

Tungurahua clasificada como centro agrícola de tamaño mediano presentaba, sin embargo, un alto grado de especialización de su estructura de producción agrícola, hecho que se materializaba fundamentalmente en la producción de cebollas y papas, sus productos de especialización de primer orden. Ambos representaban el 89% del valor de la producción agrícola provincial, siendo, por lo tanto, la causa directa del alto nivel de productividad agrícola promedio que mostraba la provincia.

Como se puede apreciar en los Cuadros No. 64 y 65, la producción de cebollas tanto a nivel nacional como provincial mostraba un alto nivel de productividad de la mano de obra (la producción de papas era clasificada en un nivel de mediana productividad agrícola), lo que debe significar que estas producciones en la provincia tenían un considerable grado de desarrollo tecnológico.

No debe caber duda, de que la provincia, en consideración de su tamaño agrícola y de su alto nivel de especialización, debe ser un importante abastecedor, a nivel nacional, de papas y cebollas, productos que son importantes componentes de la canasta de consumo familiar ecuatoriana.

Conjuntamente con su pequeño sector industrial y con su gran agricultura en la provincia también se comenzaba a desarrollar considerablemente -aunque no a nivel de especialización- el sector servicios, y a cierta distancia, también el sector comercial.

En resumen, la provincia se ubica dentro de los centros económicos importantes del país, posición que la debe principalmente al desarrollo sostenido que ha experimentado su agricultura. La industria aún está en pañales pero dada su gran diversificación, y el apoyo que para ello puede significar el ingreso agrícola, podría, sobretodo mediante políticas estatales, experimentar un considerable grado de desarrollo. De hecho, la consideración de la instalación de ciertos complejos industriales en la provincia -principalmente automotriz en lo que se ha llamado el eje Riobamba Ambato- podría significar un gran impacto sobre la economía de la provincia, que podría ver crecer a tasas siderales sus niveles de empleo y producción industrial, mejorando con ello considerablemente su posición relativa nacional. Una ventaja que hay con ello es que la provincia presenta una localización geográfica privilegiada¹⁾ en el sentido de que está cercana y bien conectada con los mercados de Guayas y Pichincha.

En todo caso, al hablar de Tungurahua y sus posibles proyectos industriales, se está implícitamente pensando en la

1) Que en otros casos puede ser perjudicial, sobretodo si la intervención estatal no se hace presente.

ligazón con Chimborazo. Es decir, se está pensando en proyectos que podrían tener efectos positivos sobre ambas provincias; más aún considerando que Chimborazo ha sido una provincia que ha perdido considerables posiciones relativas a nivel económico es muy probable que estos proyectos tuvieran un impacto superior sobre ella, más que sobre Tungurahua. No obstante, no se debe descartar el que ambas provincias sean las beneficiarias de estas decisiones de localización de complejos industriales, que con esto lograrían un doble propósito: ayudar a la provincia más deprimida: Chimborazo; apoyarse en las mejores posibilidades económicas de Tungurahua.

De cualquier forma, aún sin estos proyectos, la provincia debería seguir confiando en la agricultura para su desarrollo, la cual además podría proveer las bases para un cierto desarrollo industrial que buscara explotar sus ventajas propias, que en primera instancia parecen estar más vinculadas con textiles y curtiembres.

Azuay: La provincia es una de las que ha perdido posiciones relativas en el contexto nacional especialmente debido al gran retroceso que ha experimentado su agricultura. Su clasificación como centro de tamaño mediano menor a nivel global, representando estimativamente el 4,8% del nivel de actividad económica sobre el total nacional, era el resultado de su triple clasificación como centro de tamaño mediano menor, tanto a nivel de la actividad económica general como industrial, y como centro pequeño a nivel de la actividad agrícola.

La provincia presentaba un alto nivel de diversificación de su actividad económica general, estando principalmente especializada en la rama 3: Industrias manufactureras, su rama de especialización de primer orden. Su segunda rama de especialización, de segundo orden, era la rama de la construcción. En ambas ramas de especialización se denota claramente un sesgo

banos. Efectivamente, la mayor concentración de estas ramas de actividad económica se encuentra en la ciudad de Cuenca, el principal centro urbano de la provincia.

Que la provincia no estuviera especializada en la rama 1: Agricultura, caza, silvicultura y pesca, se debe a que en ella empleaba tan sólo el 41% de su PEA provincial, contra el 47% que esta rama empleaba a nivel nacional. Siendo la PEA la variable de medición de actividad económica esta clasificación podría ser equivocada sobretodo si, a pesar de su menor proporción de PEA, la provincia hiciera una notable contribución al producto agrícola nacional - o en una aproximación a éste al valor de la producción agrícola. Sin embargo, esta segunda alternativa tampoco parece verificarse en el caso de esta provincia ya que ella presenta un bajo nivel de productividad agrícola provincial promedio y una escasa contribución al valor de la producción agrícola a nivel nacional.

En realidad, que la provincia no aparezca especializada en la rama 1, denotando además con ello la improbabilidad de que sea una rama de exportación extra-provincial, se debe en gran parte al considerable retroceso que esta actividad ha sufrido en la provincia. Esto, además, no debe hacer pensar que la provincia debe ser un importador neto de productos agrícolas, o en otras palabras, que su balanza comercial agrícola debe ser deficitaria.

La provincia aparecía, sin embargo, especializada en la rama 3: Industrias manufactureras, la que ocupaba el 25,5% de la PEA provincial. Indudablemente, en esta alta proporción de PEA hay una considerable participación de la artesanía manufacturera.

La especialización en la rama 3 de la provincia connotaba, en realidad, la existencia de un importante centro industrial

manufacturero fabril que, junto con Manabí, era el tercero a nivel nacional. Este centro, clasificado como de tamaño mediano menor generaba el 4,6% del valor agregado industrial nacional; presentaba un grado mediano de diversificación industrial y un, también, mediano nivel de productividad provincial promedio de su mano de obra.

Sus principales ramas de especialización, de primer orden, eran la rama 35: Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos, derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plásticos; y la rama 33: Industrias de la madera y productos de la madera, incluidos muebles. Ambas representaban el 47,3% del valor agregado industrial de la provincia. Indudablemente, en el caso de la rama 35 al interior de ella la subrama más importante es la 35511: Fabricación y reconstrucción de llantas y cámaras, más concretamente representada por la "Cía. Ecuatoriana de Caucho, S.A.". En el caso de la rama 33, su subrama más importante es la 33201: Muebles y accesorios para el hogar, oficina, etc.; y más concretamente la empresa "Industrias Arte Práctico". Estas dos grandes empresas son indudablemente de proyección nacional lo que significa que gran parte de su producción sea realizada en mercados extra-provinciales.

Sus ramas de especialización de segundo orden eran las ramas 36, 37 y 39, las cuales en conjunto generaban el 15,6% del valor agregado industrial provincial. Ellas como se señaló en el capítulo industrial correspondiente, estaban principalmente representadas por la empresa "Cerámica Andina" (clasificada en la subrama 36101: Artículos de cocina, vajilla y otros domésticos); la empresa "Tubería Galvanizada Ecuatoriana C.Ltda". (clasificada en la subrama 37102: Laminación, trefilación y estirado en frío y caliente); y por la empresa "Cadenas de Oro S.A" (clasificada en la subrama 39019: Tallado de piedras preciosas y fabricación de joyas).

Estas empresas, en un menor grado que las anteriores, también exportan extra-provincialmente parte importante de su producción.

Como se puede apreciar en el Azuay se había constituido un centro de una razonable diversificación industrial pero que, para fines prácticos, estaba representado por 5 grandes y medianas empresas.

Se hablaba anteriormente que los procesos de industrialización habían sido impulsados, en grandes líneas, en Guayas por sus recursos naturales y su tamaño de mercado; en Pichincha por su tamaño de mercado y su condición de capital administrativa; en Manabí por sus recursos naturales. Y en Azuay ¿cuál es la característica distintiva?.

Creemos que en buena parte su proceso de industrialización ha sido el fruto de las leyes de fomento industrial especiales que se crearon para la provincia, especialmente a partir de la crisis del sombrero de paja toquilla, una de las principales actividades económicas de la provincia en los años 50. Es así como, junto a algunas industrias que en la provincia además pueden tener ventajas naturales propias como las de la rama 33 y 36, se instalan en la provincia industrias que atienden principalmente al mercado nacional. Ha habido, en este sentido, una política dirigida y especial para desarrollar el sector industrial en la provincia, lo que puede bien hacer formular la pregunta de que ¿qué va a suceder cuando tales beneficios se extiendan por igual a otras provincias, o, qué pasará cuando la provincia ya no goce de garantías especiales?.

Antes de intentar dar una respuesta a esta pregunta veamos que pasa con el sector agrícola en la provincia. La provincia era clasificada como un centro agrícola de tamaño pequeño representando tan sólo el 2,4% del valor de la producción agrícola a nivel nacional. Presentaba una mediana diversificación

de su estructura productiva agrícola y un bajo nivel de productividad de la mano de obra agraria. Sus principales especializaciones, de primer orden, eran la caña de azúcar, el maíz suave y el fréjol, productos que representaban el 81% del valor de la producción agrícola de la provincia. Sus productos de especialización, de segundo orden, estaban representados por la cebada, los tomates y el trigo. En conjunto representaban tan sólo el 7,5% del valor de la producción agrícola provincial.

Bajo estas condiciones es muy probable que la agricultura de la provincia esté básicamente destinada al abastecimiento intra-provincial. Si además, como se ha constatado la agricultura ha mostrado un considerable retroceso, lo más probable debe ser que la provincia deba destinar una importante proporción de sus ingresos a la importación de alimentos.

El problema grave es que si la agricultura sigue en descomposición, como puede también ocurrir con cierta actividad artesanal, esto se puede traducir en un proceso de emigraciones no sólo extra-provincial sino que en una dirección muy definida: hacia la ciudad de Cuenca, donde se concentra la actividad industrial, de la construcción, de comercio y servicios.

En una situación como ésta, por muy grande que fuera su crecimiento, la industria y la construcción, con toda probabilidad, no darían abasto para acoger productivamente a esta población.

De esta forma, la agricultura no sólo ha ocasionado que el Azuay pierda posiciones relativas en el contexto nacional sino que, además, se puede transformar en el talón de Aquiles de su desarrollo.

Por otra parte, la industria que no se ha desarrollado principalmente, por decir, en base a sus propias ventajas

comparativas, puede también tender a perder posiciones relativas en el contexto nacional, especialmente si hay un cambio drástico en las políticas gubernamentales.

Ante esta situación, para evitar que el Azuay continuara perdiendo posiciones relativas en el concierto nacional, se debería, primero, buscar las formas de fortalecimiento de la economía de su periferia, principalmente rural, en parte a través del fortalecimiento del sector agrícola (aquí pueden jugar un papel muy importante los proyectos de desarrollo rural integral). Fortalecer las ramas industriales en las cuales la provincia ha tendido a desarrollar ventajas comparativas propias, especialmente en los casos de las ramas 33 y 36 (luchar por la asignación de recursos para la instalación de un complejo maderero?). Aprovechar la capacitación que ha logrado alcanzar su mano de obra industrial para, en la lucha por el reparto de las asignaciones de inversiones públicas, utilizarlo como un férreo argumento para localizar plantas industriales en ella. Junto al argumento anterior, uno no menos válido es el de que como provincia cercana a la frontera su fortalecimiento económico se vuelve, a su vez, parte de una estrategia de soberanía nacional.

Evidentemente estas son sólo algunas líneas muy generales y corresponderá, por lo tanto, a la respectiva Comisión Regional de Desarrollo efectuar un diagnóstico en profundidad que permita evaluar con mayor amplitud las posibles vías de solución a un problema que se ha detectado en forma muy global como es una agricultura en retroceso y una industria incrustada que puede tambalear si el sector público descuida su desarrollo, especialmente debido a que los capitales industriales pueden buscar regiones más atractivas y rentables para su localización.

Chimborazo: La provincia, como ya se ha advertido anteriormente, también ha perdido considerables posiciones relativas en el contexto nacional. Buena parte de ello también se debe

al considerable retroceso en términos de PEA que ha experimentado la agricultura en la provincia.

Como se recordará Chimborazo que en 1962 aglutinaba el 6,6% de la PEA del país, en 1974 ve reducida su participación a un modesto 4,9%. Ello ha sido el resultado de que en este período de tiempo la PEA total de la provincia haya experimentado una tasa negativa de crecimiento, en la cual la mayor incidencia ha correspondido a la rama 1: Agricultura, caza, silvicultura y pesca. A pesar de ello, sin embargo, ha mantenido una posición de relativa importancia, tanto desde el punto de vista económico general, como desde el punto de vista de su participación en el valor de la producción agrícola nacional. Esto último, debe evidentemente tener su explicación, como se verá más adelante, en el alto nivel de productividad agrícola que mostraba la provincia.

Valga la pena la siguiente aclaración que anteriormente se ha dado por subentendida. Como, en el caso del nivel de actividad económica general, se ha utilizado la PEA como variable de medición, se ha reconocido implícitamente que un sector económico ha experimentado crecimiento cuando su PEA ha aumentado. De esta forma, se ha establecido que en, por ejemplo, Guayas, Pichincha, Manabí, Los Ríos, la rama 1 ha crecido, denotando con ello, más precisamente, un aumento en la PEA provincial en ese sector. Asimismo, se ha estimado que en Azuay, Loja y el mismo Chimborazo tal actividad ha mostrado tasas negativas de crecimiento, denotando con ello una disminución de la PEA sectorial en el período 1962-1974.

Puede ocurrir, sin embargo, que en el contexto de un proceso de desarrollo específicamente la agricultura vaya disminuyendo su población económicamente activa ocupada en ella, y paralelamente vaya aumentando la generación de producto agrícola, como parte de un proceso de aumento de la productividad

de la mano de obra, ocasionado por el desarrollo tecnológico y la modernización del sector agrícola. De haber ocurrido esto último, en el caso de las provincias que han perdido PEA en la rama 1, estaríamos equivocando el diagnóstico, y más que un deterioro en la rama 1 habría habido un crecimiento de su actividad acompañado, más aún, de un creciente proceso de modernización de sus formas de explotación agrícola.

Creemos no obstante que, con las reservas necesarias, el aumento o disminución de la PEA en la rama 1, en el caso ecuatoriano, han denotado ya sea crecimiento o deterioro de la actividad en las provincias que se trate. Esto es más evidente en el caso de disminución de PEA sinónimo de deterioro de la actividad ya que no se ha constatado un proceso efectivo y generalizado de modernización de la agricultura.

Sin embargo, en el caso de Chimborazo que mantiene un nivel importante de actividad agrícola, a pesar de la disminución de su PEA en el período considerado, el efecto productividad debe efectivamente haber jugado un papel significativo para que tal situación se verificara.

En todo caso, ello no debiera justificar que la provincia como un todo tenga una tasa de crecimiento negativa de su PEA provincial ya que, como parte también del proceso de desarrollo, si la agricultura expulsa mano de obra del campo, debieran haber otras actividades económicas en expansión que la acogieran. Ello evidentemente no ha ocurrido en Chimborazo, traduciéndose, por lo tanto, esta pérdida de posición relativa a nivel nacional en un constante proceso de migraciones de su mano de obra hacia otras provincias¹⁾.

1) Véase: Carrón, J.M. "La dinámica de población en la sierra ecuatoriana: los desplazamientos de población y su evolución reciente". En Barsky (et.al) Ecuador: Cambios en el Agro Serrano, FLACSO-CEPLAES, 1980.

Al analizar el nivel de actividad económica general se puede comprobar que la provincia, clasificada como centro de tamaño mediano menor, presentaba un grado mediano de diversificación económica, lo que se traducía en que estuviera principalmente especializada en la rama 1: Agricultura, caza, silvicultura y pesca. Efectivamente, y a pesar de todo, la rama 1 representaba el 62,5% de la PEA provincial.

La provincia no presentaba especialización en la rama 3: Industrias manufactureras. En realidad, ella poseía lo que fue clasificado como un "centro industrial" de pequeño tamaño, el cual presentaba un alto grado de especialización, fundamentalmente en la rama 36: Fabricación de productos minerales no metálicos exceptuando los derivados del petróleo y del carbón, a la cual, además, debía principalmente su estratificación como un centro de mediana productividad industrial provincial.

En realidad, la rama 36 representaba el 81% del valor agregado industrial de la provincia, y dentro de ella la principal subrama industrial era la 36921: Fabricación de Cemento. En esta subrama se ubicaba la empresa "Cemento Chimborazo", que constituía por tanto la unidad económica a la cual se debía la mayor parte del valor agregado industrial generado por la provincia.

En cuanto a su actividad agrícola la provincia era clasificada como un centro de tamaño mediano menor de alta especialización. En este sentido sus productos de especialización de primer orden estaban constituidos por papas y cebollas, los cuales al representar el 73% del valor de la producción agrícola de la provincia, contribuían con buena parte del 5,7% que la provincia representaba en términos agrícolas a nivel nacional. Además, estos dos productos eran los principales responsables de que la provincia mostrara un alto nivel de productividad agrícola. Sin lugar a dudas, estos dos productos deben

formar parte importante de las exportaciones extra-provinciales de Chimborazo.

Sus productos de especialización de segundo orden estaban constituidos por cebada, maíz suave, fréjol y trigo. En conjunto representaban el 20,3% del valor de la producción agrícola provincial, y ellos por su naturaleza e importancia relativa deben constituir sin lugar a dudas parte importante del abastecimiento de alimentos intra-provincial.

De lo que se ha dicho, no cabe duda de que la provincia debiera, para asegurar su proceso de crecimiento, fortalecer la actividad agrícola, la cual sea como sea, sigue siendo su principal actividad económica. Si además a ello se agregara el complejo industrial del que se hablaba para el caso de Tungurahua (la posibilidad de un complejo automotriz) esto podría producir un gran impacto sobre la economía provincial y específicamente sobre el sector industrial. Este último, en el supuesto que se mantenga la fabricación de cemento, no se ve que pueda experimentar un gran crecimiento a no mediar una intervención estatal decidida de apoyo al sector industrial de la provincia.

Pareciera que no se debiera descartar la posibilidad de ver a Tungurahua y Chimborazo como provincias que debieran encarar unidas su proceso de desarrollo económico.

4. Centros Pequeños: En esta categoría se ubicaban 8 provincias -Loja, El Oro, Imbabura, Bolívar, Cotopaxi, Cañar, Esmeraldas y Carchi- que en conjunto representaban el 22,8% estimado del nivel de actividad económica global del país. De estos centros sólo se presentará un diagnóstico provincial para Loja y Cañar. Con toda la información que se ha entregado y con la ayuda específica del Cuadro No. 67 el lector interesado podría, en forma similar a como se ha hecho, obtener

un diagnóstico de la situación económica de las restantes provincias del país.

Loja: La provincia con un aporte estimado del 3,6% de la actividad económica global del país, era clasificada como el octavo centro económico del país. Ello, no obstante, a pesar de haber experimentado un modesto crecimiento de su PEA provincial entre 1962 y 1974 (un 3,9%), mostró tasas de crecimiento negativas en las principales actividades directas de producción, es decir, la rama 1: Agricultura, caza, silvicultura y pesca, y la rama 3: Industrias Manufactureras (véase Cuadro No. 18).

Además, a pesar, y en parte motivado por estos problemas, de ser una provincia de emigración neta, hacia el año 1974 aún mantenía un importante porcentaje de la población a nivel nacional (5,3%)¹⁾. De esta forma, por el bajo porcentaje de actividad económica que la provincia representa y por la alta proporción de población que aún concentra, uno podría aventurar el juicio de que Loja es una provincia de un bajo nivel de ingreso per cápita, sin decir nada, por supuesto, acerca de los problemas de concentración que el mismo puede tener.

Desde el punto de vista de su actividad económica general, la provincia era clasificada como un centro de tamaño mediano menor, con una estructura de la producción altamente especializada fundamentalmente en la rama 1: Agricultura, caza, silvicultura y pesca. Es decir, a pesar de haber experimentado un retroceso en la rama 1 ésta, con un 70,3% de la PEA provincial, seguía siendo su principal rama de actividad económica.

A pesar de ello, sin embargo, la agricultura en la provincia representaba tan sólo el 2,8% del valor de la producción

1) Véase: Carrón, J.M. Op.cit.

agrícola nacional, lo que determinaba que la provincia fuera clasificada como un centro agrícola de tamaño pequeño. Esto, en parte debe tener su explicación en el bajo nivel de productividad agrícola provincial que presenta su mano de obra.

Por otra parte, con una estructura de producción agrícola medianamente diversificada la provincia se especializa principalmente en caña de azúcar, café, fréjol y maíz suave, productos de especialización de primer orden que constituían el 78,4% del valor de la producción agrícola provincial.

Sus productos de especialización de segundo orden -yuca, maíz duro y trigo- representaban el 13,3% de este mismo valor.

Con la excepción de la caña de azúcar que debe haber estado destinada a una refinería pequeña que la provincia poseía, el resto de los productos de especialización, tanto de primero como de segundo orden, deben haber estado con mucha probabilidad destinados al abastecimiento intra-provincial de alimentos.

Su "sector industrial" era clasificado como de tamaño muy pequeño. El mismo poseía un alto grado de especialización y un bajo nivel de productividad industrial provincial de la mano de obra. Sus principales ramas de especialización eran la 31: Productos alimenticios, bebidas y tabaco, y la 33: Industrias de la madera y productos de la madera incluidos muebles. La primera de ellas, la 31, representaba el 85,8% del valor agregado industrial provincial, y estaba constituida principalmente por algún matadero, fabricación de mantequilla y quesos, una refinería de azúcar, elaboración de bebidas y las infaltables panaderías.

La rama 33 que representaba el 10,7% del valor agregado industrial provincial estaba constituida fundamentalmente por

la subrama 33119: Maderas para la construcción y artículos de carpintería.

Como puede apreciarse la provincia no sólo había experimentado un gran retroceso en sus actividades directamente productivas, industria y agricultura, sino que, además, lo que subsistía de ellas era bastante modesto y de bajos niveles de productividad. De esta forma, es probable que parte del sustento económico de la provincia venga por el lado del sector servicios de la provincia, que pese a representar tan sólo el 13,3% de la PEA provincial pueda ser significativo si en él hay una importante participación del sector público. Estamos pensando concretamente en la posibilidad de que el sector público a través del gasto corriente, que se traduce en consumo o en demanda, sea un importante activador económico provincial.

Pareciera que el futuro de la provincia no es muy promisorio. Quizás las mayores esperanzas para su desarrollo provengan básicamente de lo que pueda hacer el sector público en ella, a través de la creación de inversiones productivas. Quizás posibilidades a explorar son los programas de desarrollo rural integral, las posibilidades de explotación de los recursos naturales del oriente, etc.

No se debe olvidar que desde el punto de vista de la soberanía nacional Loja, como provincia fronteriza, debe ser fortalecida económicamente única forma, además, de que ella pueda efectivamente retener su población.

Cañar: La provincia era clasificada como de tamaño pequeño ya fuera que se tomara como criterio el nivel de su actividad económica general, o el nivel de su actividad industrial o agrícola.

A nivel económico general presentaba un grado mediano de diversificación de su estructura productiva, la cual estaba principalmente especializada en la rama 1 y en la rama 3. Ambas constituían el 79% de su PEA provincial.

También estaba especializada en la rama 2: Explotación de minas y canteras, la cual era una rama de especialización de segundo orden. En ello ocupaba el 6% de la PEA provincial.

La especialización en la rama 3: Industrias Manufactureras, se explicaba por el hecho de que, a pesar de que fuera clasificada como un "centro industrial pequeño", aportaba con el 1,7% del valor agregado industrial nacional, situación que ubicaba a la provincia como el quinto centro manufacturero del país. En este sentido, presentaba una estructura industrial altamente especializada, fundamentalmente en las ramas 31 y 36. Efectivamente, ambas en conjunto representaban el 99,7% del valor agregado industrial provincial. En realidad su especialización en estas ramas se debía fundamentalmente a tres grandes empresas industriales: la "Azucarera Tropical Americana, AZTRA", perteneciente a la subrama 31181: Fabricación y Refinación de Azúcar; la "Empresa Industrial Guapán S.A." perteneciente a la subrama 36921: Fabricación de Cemento; y la "Cerámica Azóques Compañía de Economía Mixta, CECOEM" perteneciente a la subrama 36993: Productos de Cemento, yeso, hormigón y pizarra.

Llama la atención que pese a ser éstas grandes empresas industriales, clasifiquen a la provincia en un nivel de baja productividad industrial provincial promedio.

Por otra parte, es bastante claro que las empresas industriales que en Cañar se han desarrollado han obedecido básicamente al criterio de disposición de determinados recursos naturales propios lo que, en esta medida, por supuesto hace mucho más estable su pequeño sector industrial. La duda es si

la provincia estaría en condiciones de desarrollar otras empresas industriales que no estuvieran básicamente amparadas por la disposición de fuentes de materias primas propias.

En relación a su sector agrícola, el mismo que también ha presentado retrocesos en los últimos tiempos, éste presentaba un alto grado de diversificación de su estructura de producción y un mediano nivel de productividad agrícola provincial promedio.

Sus productos de especialización de primer orden estaban constituidos por la caña de azúcar y las papas, los cuales en conjunto representaban el 64,2% del valor de la producción agrícola provincial. Con toda probabilidad la producción de caña de azúcar debe estar prioritariamente destinada a la refinería AZTRA. En relación a la producción de papas es muy probable también que parte de ella sea exportada extra-provincialmente pero teniendo más bien un carácter regional. Es decir, no sería de extrañar que esta producción atienda principalmente el mercado azuayo y quizás parte también del mercado del Guayas.

Sus productos agrícolas de especialización de segundo orden, constituidos por el maíz suave, el trigo y la cebada, representaban el 12,8% del valor de la producción agrícola provincial. Ellos con más probabilidad constituían productos de abastecimiento intra-provincial, y probablemente también atendían a la región del CREA.

En realidad, con el 3,4% del valor de la producción agrícola a nivel nacional, la provincia, a pesar de sus retrocesos, poseía un sector agrícola nada despreciable. En estos términos era más grande que el de Azuay y Loja, y si tal relación se hiciera en términos per cápita se podría comprobar que era aún más grande que el de estas dos provincias. Es por ello, que con toda probabilidad la provincia era un importante abastecedor de alimentos de carácter regional.

Incluso llama la atención que siendo el sector agrícola y el sector industrial de Cañar más grandes que el de Loja, esta última provincia quede clasificada por encima de Cañar en términos de su tamaño económico global. La única explicación para ésto es que Loja posee casi el doble de PEA que Cañar, y es la ponderación de ésta la que está pesando sobremanera para que Loja se sitúe por encima de Cañar (aún cuando, como ya se ha señalado en reiteradas oportunidades, la PEA puede ser un factor muy distorsionador si se quiere con ella medir actividad económica y es esto lo que puede estar complo-tando contra Cañar para ubicarla por debajo de Loja).

Si no hubiera una gran distorsión en esta apreciación y Loja estuviera efectivamente por sobre Cañar en términos de su nivel de actividad económica global, ello vendría a confirmar una vez más lo importante, entre otros, que puede ser el sector servicios en la provincia de Loja (y concretamente la administración pública).

Parece indudable que las posibilidades de desarrollo futuras de Cañar debieran estar afincadas básicamente en el fortalecimiento de su agricultura, la cual está a tiempo de no seguir siendo descuidada, como aparentemente lo ha sido. Evidentemente, la provincia también debe seguir fortaleciendo la explotación de sus recursos naturales de carácter industrial. También parecerían haber buenas posibilidades de explotación de la rama 2: minas y canteras.

5. Centros Muy Pequeños: Bajo esta categoría se ubicaban todas las provincias del Oriente ecuatoriano, vale decir, Napo, Morona Santiago, Pastaza y Zamora Chinchipe. Ellas en conjunto representaban tan sólo el 2,3% del nivel de actividad económica global del país. Como ya se planteara en la introducción de este capítulo, Napo que es la provincia donde brota la mayor proporción del petróleo ecuatoriano no ha sido una

beneficiaria directa de esta actividad, que opera prácticamente como un enclave económico. En realidad, el mayor beneficiario de la explotación del petróleo ha sido el país en su conjunto, sin pronunciarse evidentemente quien o quienes pueden, o han, sido más o menos favorecidos con los mayores ingresos que al país ha reportado esta actividad.

Es muy probable que el oriente ecuatoriano constituya una región de un enorme potencial productivo y hacia esa investigación deberían estar encaminados muchos de los esfuerzos de las autoridades de planificación regional del país, sobretodo considerando que esta es una región fronteriza que necesita ser fortalecida. Por ahora, sólo podemos manifestar que se trata de una región económicamente muy pequeña cuyas principales características se resumen en el Cuadro No. 67.

ANEXO AL CAPITULO VI

Dado que se han presentado por separado indicadores del nivel de actividad económica regional para cada provincia sería interesante que toda esta información se pudiera resumir en algún indicador del tamaño económico de cada centro provincial que expresara en forma agregada -compatibilizando toda esta información- el tamaño económico global de cada provincia. Evidentemente, como ya se ha insistido en reiteradas oportunidades, el ideal para determinar este tamaño agregado sería tener una medida de la contribución al Producto Interno Bruto de cada provincia, el cual incluso, idealmente, fuera expresado por ramas de actividad económica.

En nuestra exposición se ha determinado el tamaño del centro, primero, en función de la PEA pretendiendo que ésta pudiera ser una buena estimación del nivel de la actividad económica de todas las ramas de actividad en cada provincia. Posteriormente, para una de estas ramas de actividad, el sector manufacturero fabril, también se ha tratado de mensurar el tamaño industrial de cada centro, cuestión que, en esta ocasión, si se ha hecho con una variable apropiada: el valor agregado industrial. Finalmente, para otra de estas ramas de actividad, la agricultura, también se ha llegado a un dimensionamiento del tamaño agrícola del centro pero, en base a la variable valor de la producción agrícola. Evidentemente, esta última, no es tan buena variable de medición del nivel de actividad económica como lo es el valor agregado, pero es mejor que la PEA.

Pero, lo que a nosotros nos interesa es medir, aproximadamente, el nivel de actividad económica global de cada provincia. Hacerlo exclusivamente en base a la PEA no es muy correcto. Pero sí podemos disminuir lo más posible la influencia de la PEA, midiendo las ramas industria y agricultura por las variables valor agregado y valor de la producción respectivamente, y,

el resto de la actividad económica por la variable PEA. Pero, ¿qué ponderaciones se debieran utilizar para determinar el aporte de cada provincia ya sea en la agricultura, en la industria o en el resto de las actividades económicas al total nacional?. Pensamos que lo más correcto sería que esa ponderación estuviera medida por el porcentaje que cada rama de actividad representa sobre el PIB del país.

Entonces lo que debemos hacer a continuación es determinar ese porcentaje para el año 1974. En el Cuadro No. 69 se reproduce el PIB para el Ecuador en 1974.

Dos aclaraciones es necesario hacer previo al establecimiento de las ponderaciones:

1. Que estas se establecerán sobre el PIB por Ramas de Actividad Económica que fue con las cuales se trabajó en el Capítulo III.

2. Que como se trata de ver cual es la distribución de estas actividades sobre el territorio nacional, para evitar al máximo los posibles sesgos en la distribución, se descontará de la rama 2: Explotación de minas y canteras la estimación de lo que es el aporte del petróleo a ella, ya que esta actividad se encuentra fundamentalmente concentrada en una sola provincia del país (Napo), la cual, por otra parte, tampoco recibe mayormente los frutos de su explotación.

De esta forma, las ponderaciones se establecerán sobre los 37.790 millones de sucres que constituyen el PIB por Ramas de Actividad, menos la incidencia en él de lo que corresponda a extracción de petróleo crudo. ¿Cómo se determina a cuánto asciende este último monto? Dado que no tenemos la cifra real procederemos en forma indirecta. Según el "Estudio Económico de América Latina. Naciones Unidas, 1978", las cifras

Cuadro No. 69

ECUADOR: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR CLASE DE ACTIVIDAD
ECONOMICA, 1974
(en millones de sucres de 1970)

INDUSTRIAS

1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	9.450
2. Explotación de minas y canteras ¹⁾	3.329
3. Industrias manufactureras	8.012
4. Electricidad, gas, agua	479
5. Construcción	1.957
6. Comercio, restaurantes y hoteles	5.634
7. Transporte, almacenamiento y comunic.	2.720
8. Establecimientos financieros	1.360
9. Servicios de las viviendas	2.564
10. Servicios sociales, comunales y personales	2.823
MENOS: Costo imputado de los servicios de bancos y de entidades financieras análogas	- 538
PIB por Ramas de Actividad	<u>37.790</u>
PIB a Costo de Factores	<u>42.306</u>
PIB a Precios de Mercado	<u>52.140</u>

1) Incluye extracción de petróleo crudo.

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

desagregadas sobre minería y petróleo que componen la rama explotación de minas y canteras para los años 1976, 1977 y 1978 eran las siguientes:

PIB por ramas de actividad						
	1976	2÷ 3	1977	2÷ 3	1978	2÷ 3
1. Minería	502		509		549	
2. Petróleo	3041	0.86	2792	0.85	3087	0.85
3. TOTAL	3543		3301		3636	

Según se puede apreciar, el petróleo ha representado, en términos de producto, aproximadamente el 85% de la rama explotación de minas y canteras para los 3 años considerados. Si suponemos que tal proporción también se mantuvo en el año 1974, entonces el 85% de 3.329 (rama 2) representa el aporte del petróleo al PIB que, entonces, sería del orden de los 2.830 millones de sucres. Si esta cantidad se la descontamos al PIB por Ramas de Actividad obtendríamos el PIB por ramas de actividad sin petróleo que sería igual a 34.960 millones de sucres.

De esta forma las ponderaciones serían las siguientes:

1. Para la Agricultura, caza, silvicultura y pesca:

El porcentaje que esta rama representa sobre el PIB por ramas de actividad sería de 27% (9.450/34.960). Sin embargo, si se siguiera el mismo procedimiento que aquí se ha descrito pero utilizando las cuentas a precios corrientes que entrega el Banco Central este guarismo sería de 29%. Por lo tanto, acordamos en que, para ponderación, se utilizará un 28% como porcentaje que representa la rama 1 sobre el PIB por ramas de actividad.

2. Para las industrias manufactureras

Si se siguiera un procedimiento similar al anterior se llegaría a determinar que la rama 3 representa el 22% del PIB por ramas de actividad. Sin embargo, en este guarismo estaría contenida la artesanía que no entraba en nuestro estudio. Si se recurre al Cuadro No. 38 que contiene el PIB para el año 1976 y se utiliza la cifra del valor agregado sólo para la industria fabril que aparece en el Cuadro No. 39, y si, además, se descuenta el estimado del aporte del petróleo se tendría que, para el año 1976, la industria fabril representaba el 14,8% del PIB por ramas de actividad sin petróleo. Se podría utilizar, entonces, un 15% como porcentaje que representa la industria fabril sobre el PIB por ramas de actividad.

3. Para el resto de las ramas de actividad económica

Si la rama 1 representa el 28% y la industria fabril el 15%, el resto de las ramas de actividad económica representarán, entonces, el 57% del PIB por ramas de actividad.

Estas son, entonces, las ponderaciones que se aplicarán tanto a la PEA global, al valor agregado industrial y al valor de la producción agrícola para obtener un índice más representativo de lo que sería el porcentaje de actividad económica que representa cada provincia sobre el total nacional. Este índice será mejor que medir actividad económica exclusivamente por la PEA pero será inferior, evidentemente, que medirla idealmente por el propio PIB en cada provincia.

El resultado entonces sería el que se muestra en el Cuadro No. 70.

Finalmente, cabe indicar que la ponderación de la agricultura puede estar un poco sobrevalorada, ya que la participación

Cuadro No. 70

PROVINCIAS	PONDERACION DEL NIVEL ACTIVIDAD AGRICOLA (28%)		PONDERACION DEL NIVEL ACTIVIDAD FABRIL (15%)		PONDERACION DEL NIVEL ACTIVIDAD RESTO SECTORES (51%)		RESULTADO FINAL
	% VPA PROVINC.	PONDER.	% VAI PROVINC.	PONDER.	% PEA PRODUC.	PONDER.	SUMA PONDERAC.
Guayas	24,5	6,86	50,0	7,50	23,1	13,16	27,6
Pichincha	8,8	2,46	33,2	4,98	16,9	9,63	17,1
Manabí	11,8	3,30	4,7	0,70	10,2	5,81	9,8
Los Ríos	8,0	2,24	0,6	0,09	5,8	3,30	5,7
Tungurahua	9,1	2,54	1,0	0,15	4,5	2,56	5,3
Azuay	2,4	0,67	4,6	0,69	6,0	3,42	4,8
Chimborazo	5,7	1,59	1,0	0,15	4,9	2,79	4,6
Loja	2,8	0,78	0,3	0,04	4,9	2,79	3,6
El Oro	4,0	1,12	0,7	0,10	4,0	2,28	3,5
Imbabura	4,1	1,14	0,6	0,09	3,4	1,93	3,2
Bolívar	5,9	1,65	0,0	0,00	2,0	1,14	2,8
Cotopaxi	2,4	0,67	0,6	0,09	3,6	2,05	2,8
Cañar	3,4	0,95	1,7	0,25	2,5	1,42	2,6
Esmeraldas	2,7	0,75	0,8	0,12	2,8	1,59	2,5
Carchi	2,4	0,67	0,2	0,03	1,9	1,08	1,8
Napo	0,9	0,25	0,0	0,00	1,1	0,62	0,9
Morona S.	0,3	0,08	0,0	0,00	0,8	0,45	0,6
Pastaza	0,5	0,14	0,1	0,01	0,4	0,22	0,4
zamora Ch.	0,3	0,08	0,0	0,00	0,6	0,34	0,4

que realmente se ha evaluado ha sido la de la rama 1: Agricultura, caza, silvicultura y pesca. Confiamos en todo caso que está sobrevaluación no sea muy grande. En todo caso las provincias que más podrían ser afectadas serían las que efectivamente posean recursos pesqueros y madereros; no tanto así las que no los posean que tienden, evidentemente, a coincidir más con las provincias de la sierra.

ECUADOR CUADRO INTEGRADO DE INDICADORES REGIONALES DE CARACTER ECONOMICO INDUSTRIAL Y AGRICOLA 1.974 - 1.976

INDICADORES REGIONALES PROVINCIAS	INDICADORES DEL NIVEL DE ACTIVIDAD ECONOMICA GENERAL (BASE P.E.A. 1.974)						INDICADORES DEL NIVEL DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL (BASE VALOR AGREGADO INDUSTRIAL 1.976)					INDICADORES DEL NIVEL DE ACTIVIDAD AGRICOLA (BASE VALOR PRODUCCION AGRICOLA 1.974)				
	TAMAÑO ECONOMICO DEL CENTRO	% P.E.A. TOT. SOB. NACIONAL	GRADO DIVERSIFICACION ECONOMICA	RAMAS DE ESPECIALIZACION	% P.E.A. INDJSTRA. S/TOT.PRIV.	% P.E.A. AGRICOLA S/TOT.PRIV.	TAMAÑO INDUSTRIAL DEL CENTRO	% V.A. INDUSTRIAL S/TOT.AG.	GRADO DIVERSIFICACION INDUSTRIAL	PRODUCTIVIDAD INDUSTRIAL	RAMAS INDUSTRIALES DE ESPECIALIZACION	TAMAÑO AGRICOLA DEL CENTRO	% V.P.A. S/ TOTAL NAÇ.	GRADO DIVERSIFICACION AGRICOLA	PRODUCTIVIDAD AGRICOLA	PRODUCTOS DE ESPECIALIZACION AGRICOLA
1... GUAYAS	GRANDE	23.1	ALTA	I. 8-6-3 II. 9-5-7-4-2	12.4	30.5	GRANDE	50.0	ALTA	ALTA	I. 31-35 II. 34-36-37	GRANDE	24.5	ALTA	ALTA	I. ARROZ - CAÑA AZUCAR - CACAO - ALGODON II. PIÑA - TOMATE - MAIZ DURO
2... PICHINCHA	GRANDE	16.9	ALTA	I. 8-3-6-5 II. 9-7-4-2	15.7	19.5	GRANDE	33.2	ALTA	MEDIANA	I. 32-38 II. 33-39	MEDIANO	8.8	ALTA	ALTA	I. CAÑA AZUCAR - AGUACATE - PAPAS II. PLATANO - MAIZ SUAVE - TRIGO - FREJOL - CEBADA
3... MANABI	MEDIANO	10.2	MEDIANA	I. 1	5.6	69.1	MEDIANO MEN.	4.7	BAJA	ALTA	I. 31	GRANDE	11.8	MEDIANA	MEDIANA	I. CAFE - CACAO II. ALGODON - TOMATE - MAIZ DURO - YUCA
4... LOS RIOS	MEDIANO MEN.	5.8	BAJA	I. 1	3.6	73.8	MUY PEQUEÑO	0.6	BAJA	MEDIANA	I. 34	MEDIANO	8.0	MEDIANA	MEDIANA	I. ARROZ - CACAO - BANANO II. MAIZ DURO - NARANJA
5... TUNGURURAHUA	MEDIANO MEN.	4.5	ALTA	I. 1-3 II. 4	13.3	50.8	PEQUEÑO	1.0	MEDIANA	BAJA	I. 35-32	MEDIANO	9.1	BAJA	ALTA	I. CEBOLLAS - PAPAS II. MAIZ SUAVE - CEBADA
6... AZUAY	MEDIANO MEN.	6.0	ALTA	I. 3 II. 5	25.5	41.0	MEDIANO MEN.	4.6	MEDIANA	MEDIANA	I. 35-33 II. 36-37-39	PEQUEÑO	2.4	MEDIANA	BAJA	I. CAÑA AZUCAR - MAIZ SUAVE - FREJOL II. CEBADA - TOMATE - TRIGO
7... CHIMBORAZO	MEDIANO MEN.	4.9	MEDIANA	I. 1	11.7	62.5	PEQUEÑO	1.0	BAJA	MEDIANA	I. 36	MEDIANO MEN.	5.7	BAJA	ALTA	I. PAPAS - CEBOLLAS II. CEBADA - MAIZ SUAVE - FREJOL - TRIGO
8... EL ORO	MEDIANO MEN.	4.0	ALTA	I. 1 II. 2	5.1	52.4	MUY PEQUEÑO	0.7	BAJA	ALTA	I. 34	MEDIANO MEN.	4.0	MEDIANA	MEDIANA	I. CACAO - BANANO - CAFE II. YUCA - MAIZ DURO - TOMATE - PLATANO - PIÑA
9... LOJA	MEDIANO MEN.	4.9	BAJA	I. 1	5.4	70.3	MUY PEQUEÑO	0.3	BAJA	BAJA	I. 31-33	PEQUEÑO	2.8	MEDIANA	BAJA	I. CAÑA AZUCAR - CAFE - FREJOL - MAIZ SUAVE II. MAIZ DURO - TRIGO - YUCA
10... IMBABURA	PEQUEÑO	3.4	ALTA	I. 3	22.7	44.1	MUY PEQUEÑO	0.6	MEDIANA	BAJA	I. 32	MEDIANO MEN.	4.1	BAJA	MEDIANA	I. CAÑA AZUCAR - TOMATE - MAIZ SUAVE - FREJOL II. TRIGO - CEBADA - YUCA
11... BOLIVAR	PEQUEÑO	2.0	BAJA	I. 1	4.0	76.9	---	---	---	---	---	MEDIANO MEN.	5.9	ALTA	ALTA	I. CAÑA AZUCAR - NARANJA II. MAIZ SUAVE - TRIGO - FREJOL - CEBADA
12... CAÑAR	PEQUEÑO	2.5	MEDIANA	I. 1-3 II. 2	27.3	51.7	PEQUEÑO	1.7	BAJA	BAJA	I. 31-36	PEQUEÑO	3.4	ALTA	MEDIANA	I. CAÑA AZUCAR - PAPAS II. MAIZ SUAVE - TRIGO - CEBADA
13... COTOPAXI	PEQUEÑO	3.6	MEDIANA	I. 1	8.8	66.7	MUY PEQUEÑO	0.6	MEDIANA	BAJA	I. 31-38	PEQUEÑO	2.4	MEDIANA	BAJA	I. CAÑA AZUCAR - PAPAS II. MAIZ SUAVE - CEBADA - YUCA - FREJOL - TRIGO
14... ESMERALDAS	PEQUEÑO	2.8	ALTA	I. 1 II. 4	9.0	56.7	MUY PEQUEÑO	0.8	BAJA	BAJA	I. 33	PEQUEÑO	2.7	MEDIANA	BAJA	I. CACAO - BANANO - CAFE - PLATANO II. MAIZ DURO
15... CARCHI	PEQUEÑO	1.9	MEDIANA	I. 1 II. 7-4-2	7.6	58.6	MUY PEQUEÑO	0.2	BAJA	MEDIANA	I. 31	PEQUEÑO	2.4	BAJA	BAJA	I. PAPAS II. MAIZ SUAVE - TRIGO - CEBADA - YUCA
16... NAPO	PEQUEÑO	1.1	BAJA	I. 1 II. 5-2	3.3	62.3	---	---	---	---	---	MUY PEQUEÑO	0.9	MEDIANA-	BAJA	I. YUCA - PLATANO - MAIZ DURO II. AGUACATE
17... MORONA SANTIAGO	MUY PEQUEÑO	0.8	BAJA	I. 1 II. 2	6.6	74.8	MUY PEQUEÑO	0.0	BAJA	BAJA	I. 31	MUY PEQUEÑO	0.3	BAJA	BAJA	I. CAÑA AZUCAR - MAIZ DURO - YUCA - PLATANO II. FREJOL
18... PASTAZA	MUY PEQUEÑO	0.4	MEDIANA	I. 1 II. 2	4.6	60.2	MUY PEQUEÑO	0.1	BAJA	BAJA	I. 31	MUY PEQUEÑO	0.5	BAJA	ALTA	I. CAÑA AZUCAR - PLATANO II. YUCA
19... ZAMORA CHINCHIPE	MUY PEQUEÑO	0.6	BAJA	I. 1	4.2	76.7	---	---	---	---	---	MUY PEQUEÑO	0.3	BAJA	BAJA	I. CAFE - YUCA - MAIZ DURO - PLATANO

① LAS RAMAS DE ESPECIALIZACION ESTAN DIVIDIDAS EN ESPECIALIZACIONES DE PRIMER Y SEGUNDO ORDEN LA NOMENCLATURA CORRESPONDE A LO SIGUIENTE

1. AGRICULTURA CAZA SILVICULTURA Y PESCA	4. ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	7. TRANSPORTES ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES
2. EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	5. CONSTRUCCION	8. SERVICIOS
3. INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	6. COMERCIO	9. ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICAS

② PARA EFECTOS DEL ANALISIS QUE SE HAGA SE HA INCLUIDO TAMBIEN EL PORCENTAJE DE PEA QUE TANTO LA RAMA 1 COMO 3 REPRESENTAN SOBRE EL TOTAL DE CADA PROVINCIA

CLASIFICACION DE LAS PROVINCIAS P.R. EL TAMAÑO ECONOMICO GLOBAL

③ LAS RAMAS DE ESPECIALIZACION ESTAN DIVIDIDAS EN ESPECIALIZACIONES DE PRIMER Y SEGUNDO ORDEN LA NOMENCLATURA CORRESPONDE A LO SIGUIENTE

31. PRODUCTOS ALIMENTICIOS BEBIDAS Y TABACO	34. FABRICACION DE PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL IMPRENTA Y EDITORIALES.	38. FABRICACION DE PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS EXCEPTUANDO LOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y DEL CARBON
32. TEXTILES PRENDAS DE VESTIR E INDUSTRIAS DEL CUERO	35. FABRICACION DE SUSTANCIAS QUIMICAS Y DE PRODUCTOS QUIMICOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y DEL CARBON DE CAUCHO Y PLASTICOS	37. INDUSTRIAS METALICAS BASICAS
33. INDUSTRIAS DE LA MADERA Y PRODUCTOS DE LA MADERA INCLUIDOS MUEBLES		39. OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

CLASIFICACION DE LAS PROVINCIAS P.R. EL TAMAÑO ECONOMICO GLOBAL

